



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

# Informe de GESTIÓN

2019



# 2019

Manos cálidas y confiables





Hospital Infantil Universitario de San José

# Informe de **GESTIÓN** 2019



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Colombia



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD

**FUCS**

Vigilada Mineducación

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)

## CONSEJO DE GOBIERNO 2019

- **Dr. Jorge Gómez Cusnir**  
Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Sergio Parra**  
Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Darío Cadena Rey**  
Expresidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Edgar Muñoz**  
Vicerrector académico de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Sr. Enrique Stellabatti**  
Miembro del Consejo de Gobierno
- **Dr. Manuel Palacios**  
Secretario del Consejo de Gobierno
- **Dr. Esteban Diazgranados Goenaga**  
Jefe de la oficina de auditoría de gestión de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

## JUNTA DIRECTIVA

- **Dr. Jorge Gómez Cusnir**  
Presidente de la Junta Directiva
- **Dr. Sergio Parra**  
Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS
- **Dr. Manuel Palacios**  
Vocal
- **Dr. Oswaldo Ceballos**  
Vocal
- **Sr. Fernando De La Torre**  
Secretario de la Junta Directiva
- **Dr. Álvaro Granados**  
Decano de Medicina de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

## INVITADOS PERMANENTES

- **Dra. Laima Lucía Didziulis G.**  
Directora Fundación Hospital Infantil Universitario de San José
- **Dra. María Victoria Vanegas**  
Subdirectora Médica Hospital Infantil Universitario de San José
- **Ing. Ariel Vega**  
Gerente Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS

## DIRECTIVOS

- **Dra. Laima Lucía Didziulis G.**  
Directora Fundación Hospital Infantil Universitario de San José
- **Dra. María Victoria Vanegas**  
Subdirectora Médica
- **Sr. Fernando De La Torre**  
Subdirector Administrativo y Financiero

# CONTENIDO

<b>INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA AÑO 2019</b>	<b>8</b>
<b>INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL Y LAS SUBDIRECCIONES MÉDICA Y ADMINISTRATIVA AÑO 2019</b>	<b>17</b>
<b>1. PROCESOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>20</b>
<b>1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	<b>22</b>
<b>1.2 CONTRATACIÓN</b>	<b>24</b>
<b>1.3 COMUNICACIONES</b>	<b>27</b>
<b>1.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS</b>	<b>29</b>
<b>2. MISIONALES</b>	<b>30</b>
<b>2.1. DEPARTAMENTO QUIRÚRGICO</b>	<b>32</b>
2.1.1. Instrumentación y Central de Esterilización	32
2.1.2. Anestesia	33
2.1.3. Cirugía General	33
2.1.4. Cirugía Pediátrica	34
2.1.5. Cirugía Plástica	35
2.1.6. Ortopedia	35
2.1.7. Ortopedia Pediátrica	36
2.1.8. Otorrinolaringología	37
2.1.9. Urología	37
<b>2.2. DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS</b>	<b>38</b>
2.2.1. Clínica de la Memoria	38
2.2.2. Neurología y Neurofisiología	38
2.2.3. Neurocirugía	39
2.2.4. Psicología No presente informe.	39
2.2.5. Psiquiatría	39
<b>2.3. DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA</b>	<b>39</b>
<b>2.4. DEPARTAMENTO MÉDICO</b>	<b>41</b>
2.4.1. Cardiología	41
2.4.2. Clínica del Dolor	41
2.4.3. Dermatología	42
2.4.4. Endocrinología adultos	42
2.4.5. Gastroenterología Adultos	43
2.4.6. Medicina Interna	43
2.4.7. Nefrología	44
2.4.8. Toxicología	44
<b>2.5. DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA</b>	<b>45</b>
2.5.1. Gastroenterología pediátrica	45
2.5.2. Inmunología y alergología	46
2.5.3. Neumología – Programa de Fibrosis Quística	46
2.5.4. Nefrología Pediátrica	47
2.5.5. Neurología pediátrica	47
2.5.6. Odontología	48
2.5.7. Oncología Pediátrica	48
2.5.8. Reumatología Pediátrica	49

<b>2.6. DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA</b>	<b>49</b>
2.6.1.    Unidad de Cuidado Intensivo Adultos	49
2.6.2.    Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico	50
2.6.3.    Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales	51
<b>2.7. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA</b>	<b>52</b>
<b>2.8. SERVICIO DE INFECTOLOGIA Y VIGILANCIA INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA</b>	<b>53</b>
<b>2.9. APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA</b>	<b>57</b>
2.9.1.    Banco de Sangre	57
2.9.2.    Farmacia	68
2.9.3.    Imágenes Diagnósticas (DIAIMAGEN)	60
2.9.4.    Laboratorio Clínico (Gómez Vesga)	62
2.9.5.    Nutrición y Dietética	62
2.9.6.    Patología	63
2.9.7.    Plan Canguro	64
2.9.8.    Rehabilitación	65
2.9.9.    Terapia Respiratoria	66
<b>2.10. URGENCIAS</b>	<b>67</b>
<b>2.11. CONSULTA EXTERNA</b>	<b>68</b>
2.11.1.    Informe de Call Center	70
<b>2.12. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA</b>	<b>70</b>
<b>2.13. ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS</b>	<b>72</b>
2.13.1.    Archivo Administrativo	72
<b>2.14. EDUCACIÓN MÉDICA</b>	<b>72</b>
2.14.1.    Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos	73
2.14.2.    Centro de Investigaciones	75
<b>3. PROCESOS DE SOPORTE</b>	<b>75</b>
<b>3.1. GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO</b>	<b>75</b>
3.1.1.    Mantenimiento	75
3.1.2.    Gestión Ambiental	77
3.1.2.    Ingeniería Biomédica	78
3.1.3.    Compras	78
<b>3.2. GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>80</b>
3.2.1.    Auditoría de Cuentas Médicas	86
3.2.2.    Oficina del Paciente y la Familia	90
<b>3.3. GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>92</b>
3.3.1.    Activos fijos	92
3.3.2.    Facturación	93
3.3.3.    Cartera y Glosas	95
3.3.4.    Tesorería	98
<b>3.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	<b>99</b>
<b>3.5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>104</b>
3.5.1.    Unidad de Análisis y Estadísticas en Salud (UAES)	104
<b>3.6. GESTIÓN JURÍDICA</b>	<b>108</b>
<b>3.7. VIGILANCIA Y SEGURIDAD</b>	<b>110</b>
<b>4. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>111</b>
<b>4.1.    CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES</b>	<b>113</b>
<b>4.2.    PRESUPUESTO AÑO 2020.</b>	<b>114</b>
<b>4.3.    ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES</b>	<b>115</b>

5. INFORME REVISOR FISCAL	144
6. INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	153

# INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA AÑO 2019

Presentado al Consejo de Gobierno del Hospital Infantil Universitario de San José

## INTRODUCCIÓN

Como primer paso al presentar el informe, quiero entregar mis más sinceros agradecimientos y reconocimientos a la honorable asamblea de nuestra sociedad, por su apoyo incondicional a mi gestión como su Presidente durante estos 20 años, haciendo extensivo mis agradecimientos a todos mis compañeros, colegas y amigos en las Juntas Directivas de nuestros dos hospitales, a los miembros del Consejo Superior de la FUCS, de la Junta Directiva de la Administradora Hospitalaria de San José SAS y los socios y compañeros de Junta Directiva de la Clínica Los Nogales.

Hemos logrado afianzarnos como Hospitales de alta complejidad acreditados, como instituciones educativas, gracias al constante fortalecimiento operativo y financiero, superando dificultades que nos presenta un entorno muy complejo, altamente inestable, competitivo y de grandes dificultades e incertidumbres. El complejo comportamiento de la economía nacional e internacional nos genera la pauta para la toma de decisiones estratégicas, los cambios normativos e impositivos hacen que nuestra operación sea dinámica con el fin de responder de la mejor manera a estos cambios.

A continuación quiero resaltar en este breve informe los principales acontecimientos ocurridos a lo largo del año 2019 en el Hospital Infantil Universitario de San José.

El año 2019 se caracterizó por la gran cantidad de retos que fueron asumidos por la administración dadas las condiciones socio-económicas y las repercusiones de la coyuntura mundial en el mercado nacional. Para revisar de manera general la situación actual de los mercados y economías mundiales, se relacionan unos hechos más importantes y que repercuten de manera directa en las decisiones políticas, económicas, sociales y fiscales del gobierno nacional y que a su vez impactan el funcionamiento de la economía nacional.

En los mercados internacionales se pudo observar un fortalecimiento del dólar con respecto a las monedas locales en Latinoamérica. El comportamiento de la divisa estadounidense en lo corrido del año se mantuvo en una tendencia alcista, llegando a un máximo de \$3.522,48 el 30 de noviembre de 2019; esto refleja una aversión generalizada en todo el mundo al riesgo, razón principal de la depreciación del peso frente al dólar. La tendencia alcista viene desde el inicio de la “guerra comercial” que inició en agosto de 2018, donde existen diferentes posturas en las políticas comerciales de la administración estadounidenses y el gobierno de la República Popular de China.

El comportamiento del precio del petróleo ha venido perdiendo la relación indirecta con el precio del dólar en nuestro país, todo esto causado por los cambios comerciales y coyunturas especiales socio-económicas del mercado y producción interna.

Otro hecho importante para el 2019 fue la manifestación de los más de 11.000 científicos de todas las nacionales que pidieron declarar la “emergencia climática” debido a los altos niveles de dióxido de carbono que se encuentra en la atmósfera y están generando un cambio climático sin precedentes. Estos cambios están haciendo que se produzca un calentamiento global insostenible debido a la necesidad del consumo de energía no renovable por parte de todas las naciones. Estos fenómenos atmosféricos están llevando a que se modifique el perfil epidemiológico de ciertas enfermedades, aumentando su capacidad de llegar a lugares más poblados y afectando a un mayor número de personas.

El aumento del riesgo de padecer enfermedades respiratorias agudas, como la neumonía, o crónicas, como el cáncer del pulmón y las enfermedades cardiovasculares, desafortunadamente va en aumento y debe ser tratado como un tema prioritario de salud pública. La población con mayor riesgo de padecer algún tipo de enfermedad asociada a la contaminación son los grupos más vulnerables, como los niños, los ancianos y las

familias de pocos ingresos y con un acceso limitado a la asistencia médica.

Según un informe de junio de 2019 de la Agencia de la ONU para refugiados ACNUR, la migración venezolana superó los 4 millones de personas en el mundo entero. Colombia es el país que más ha recibido esta población migrante, con una estimación superior al 1.400.000, es decir, el 35% de esta población ha sido recibida por el país. Según estudio del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario, la población de venezolanos en el país ya representa 1.3% de la población total del país con los datos oficiales, es decir, los que ingresan de manera legal, pero al utilizar las estimaciones con los que se encuentran de manera ilegal, ya sería el 3%. En Bogotá se estima que hay unos 350.000 migrantes del vecino país.

Brotos de enfermedades que estaban controlados están reapareciendo y creando un riesgo sanitario para el país. Según estadísticas del Ministerio de Salud, desde el 2017 a mayo de 2019, alrededor de 1.157.000 venezolanos fueron vacunados por diferentes enfermedades, con un costo superior a los \$16.000 millones de pesos. Se estima que desde esta fecha el sistema de salud colombiano ha prestado servicios de salud a aproximadamente 450.000 venezolanos, lo que equivale a más de 3 millones de atenciones médicas. Según estadísticas, el valor de la atención a esta población está alrededor de los \$10.000 millones de pesos mensuales.

A parte de la incidencia en el presupuesto nacional del sistema, la migración está generando una crisis sanitaria aumentando los indicadores nacionales como la mortalidad materna, la cual subió en un 65% y la mortalidad infantil con un aumento del 30%.

El crecimiento económico del país fue de 3,3%, lo que es el segundo más alto de la región después de Bolivia.

Internamente en el país, el indicador que más inquieta a los analistas y al mismo gobierno nacional es el comportamiento negativo de la tasa de desempleo. El indicador según expertos cerrará el año con un nivel más alto de los últimos ocho años, se espera que esté alrededor de 10.6%

Para continuar con las inversiones en el sector y fortalecer nuestros ingresos no operacionales, se realizó por parte de los dos Hospitales y la FUCS inversión por compra de acciones en la Clínica Los Nogales. La clínica se encuentra en la única zona franca especial de salud en Bogotá con resultados muy satisfactorios en aspectos asistenciales, financieros y de apoyo a los programas académicos de la FUCS en pregrado de instrumentación, enfermería y algunos posgrados médico-quirúrgicos, como estaba planeado. Se ha conseguido una gran valorización de nuestra inversión, ya que la valorización técnica de la misma supera los \$283.000 millones de pesos, lo cual será muy importante para garantizar el futuro de la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José, el Hospital Infantil de San José y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Los Hospitales viendo la necesidad de dar un vuelco a la cartera de Saludcoop y Cafesalud, se vieron en la tarea de buscar opciones de recuperar en cierta medida dicho dinero. Se empezaron a buscar opciones de inversión y utilización de esa cartera para la adquisición de las posiciones accionarias en Prestnewco y Prestmed. Después de arduas negociaciones con el Gobierno y la liquidadora, los Hospitales tuvieron un reconocimiento de la deuda del 87% para el Hospital San José y del 76% para el Hospital Infantil, cifras muy superiores a las recibidas por otros actores del sistema, demostrando nuevamente la transparencia y gran trabajo de las instituciones en el momento de presentación de las cuentas a las EPS.

Con esta adquisición se pudo realizar una contratación transparente con la EPS Medimás para recibir un flujo importante de pacientes y poder así aumentar la facturación en las instituciones. En el momento coyuntural que nos encontrábamos, esto era una necesidad de subsistencia, las EPS continúan construyendo IPS propias y redireccionando sus pacientes de alto costo a estas instituciones, dejando por fuera a las IPS que pertenecemos a su red a los cuales sólo mandan pacientes de baja complejidad. Esta estrategia se vio duramente golpeada por una decisión arbitraria de la Superintendencia de Salud de realizar hasta tres revisiones la facturación de 44 IPS a la EPS para poder desembolsar los dineros.

El Hospital Infantil también tuvo un aumento en su facturación, aunque la participación de Medimás en la institución no llegó a ser tan representativa como en el San José, se pudo contar con una facturación total de \$73.755 millones de pesos, representando un aumento en sus activos que ayudaron a seguir apalancando la operación.

En total las instituciones han prestado servicios a Medimás por un valor de \$314.862 millones de pesos, con un recaudo de \$224.364 millones de pesos, lo que implica un recaudo del 72% para las dos instituciones.

Para la fecha, las instituciones son accionistas de dos empresas, las cuales en el caso de Prestnewco, única dueña de la EPS Medimás, la cual cuenta con más de 3.200.000 afiliados (subsidiado y contributivo) y una red de 1.400 IPS a nivel nacional. Después de varias vicisitudes legales que no han sido ajenas desde el principio de la operación, el último informe de reestructuración presentado a la Superintendencia de Salud, da muestra de una compañía que es viable financieramente y que a pesar de controles y restricciones que han impuesto los entes de control de manera arbitraria, la EPS operativamente en el ámbito asistencial es muy sólida. En comparación con las 17 EPS que se encuentran en vigilancia especial por parte de la Superintendencia de Salud, es la que mejores indicadores de gestión financiera y operativa tiene, está también por encima de EPS que no se encuentran en esta vigilancia, por lo que se espera que las entidades gubernamentales tomen las decisiones correctas y permitan la normal operación de esta.

Los Hospitales y la FUCS realizaron una inversión en el proyecto de la Clínica Santa Mónica por un valor de \$20.800 millones de pesos, este proyecto está en asocio con la empresa de salud prepagada Medplus. El convenio con dicha institución garantiza una población mínima esperada para el servicio en la Clínica. El área total construida es de 15.208 m<sup>2</sup> que contemplan 155 camas, 6 salas de cirugía, 1 sala híbrida de cirugía y un auditorio.

En la inversión está contemplada una participación porcentual del 4% para el Hospital Universitario Infantil de San José.

## INFORME DE GESTIÓN 2019

En el presente informe voy a destacar los eventos y hechos más relevantes de la gestión realizada en Hospital Infantil de San José, el informe completo con los análisis operativos y financieros será presentado en otro escenario.

Quiero primero resaltar el trabajo liderado por la Dra. Laima Didziulis y todo su equipo de colaboradores administrativos y asistenciales por el trabajo realizado en la Institución que está en constante búsqueda de fortalecimiento y avances de los retos y metas que fueron trazados en la Planeación Estratégica 2016-2022; orientaron los logros del año 2019, hacia 3 ejes estratégicos principales: la implementación de las actividades y planes operativos definidos en el direccionamiento estratégico del Hospital, al igual de la constante revisión de la consecución y mantenimiento de la misión, la visión, los fundamentos del templo estratégico para el logro de la nueva visión, los escenarios estratégicos, más probables y la propuesta de valor para los grupos de interés del Hospital. Quiero resaltar también el apoyo y acompañamiento de los Honorables miembros del Consejo de Gobierno fue fundamental para la realización de esta tarea.

La Institución continúa por el camino de la acreditación y gracias a su gran trabajo y esfuerzo. El 10 de diciembre de 2018, la Junta Directiva de Acreditación en Salud, aprobó mantener la categoría de la Institución Acreditada y el Certificado de Acreditación del Hospital y a comienzos del año 2019, se recibió el respectivo informe de la visita. La calificación subió un punto, pasando de 3.4 a 3.5. Quiero resaltar las principales fortalezas emanadas de la visita:

### Fortalezas:

- Compromiso de la Junta Directiva, dirección del Hospital y líderes de los servicios con el mejoramiento continuo y el mantenimiento de la acreditación.
- Respaldo de la FUCS para la potencialización de los procesos del Hospital que impulsa el desarrollo y el conocimiento científico.
- Logros en el programa de control de las infecciones asociadas al cuidado de la salud que se refleja en los resultados de los indicadores.
- Vinculación con la Corporación Fenalco Solidario que le aporta estructura y solidez al programa de Responsabilidad Social Empresarial.
- Enfoque misional de generación del conocimiento con la participación de las diferentes profesiones asistenciales.
- Calidez del personal referida por los pacientes en las entrevistas.

- Alineación de los equipos asistenciales tercerizados, evidenciado en la participación en las diferentes actividades.
- Estrategias de sensibilización y comunicación empleadas para promover la transformación cultural.
- Cumplimiento de la promesa de valor “Manos cálidas y confiables” mediante el desarrollo de programa de humanización y la adecuación de la infraestructura de oncología.
- Implementación de herramientas tecnológicas.

Después de la vista del Secretario Distrital de Planeación para revisar la Resolución No. 971 que aprueba el Plan de Regularización y Manejo para la adecuación del lote del parqueadero del Hospital, el Hospital y la FUCS han adelantado las reuniones para la implementación de la fase de planeación del proyecto el cual cuenta con 9 etapas para su control y ejecución.

Los arquitectos seleccionados presentaron un informe al Consejo Superior de la FUCS y se revisaron los cambios en los planos los cuales tuvieron un aumento de 12.500 metros cuadrados, aumentando así su volumetría. Dentro de los cambios se contempla también modificar áreas asistenciales para que queden como académicas y el rediseño del edificio de Ciencias Básicas, del costado sur.

Como medida de control, se dispusieron de comités para abarcar cada uno de los aspectos de la planeación y ejecución del proyecto. Estos comités se están reuniendo de manera semanal para conocer cada uno de los avances al detalle. Se están revisando los contratos y resultados del estudio de suelos, modificaciones en los planos arquitectónicos y estructurales del campus, la documentación para ser bien de interés cultural, diseños hidrosanitarios, diseños eléctricos, permisos ante el Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura (IDPC) y curaduría, revisión de los díselos y materiales estructurales, diseño acústico y diseño bioclimático.

Se obtuvo en diciembre del 2019 la aprobación de la resolución del IDPC, por lo que calculamos que en octubre de 2020 se reciba la licencia por parte de la curaduría para iniciar las obras. Por tal motivo, se cerró el contrato de Campus Group por valor de \$3.035 millones de pesos para los diseños y definición de los espacios arquitectónicos, seguridad y control, sistema fotovoltaico e interiorismo. Hasta la fecha se lleva un costo ejecuta de \$1.647 millones de pesos.

El Hospital continúa en su proceso de actualización de los sistemas tecnológicos en busca de la modernización de la Institución, por tal razón se hicieron esfuerzos para adquirir y reemplazar equipos de las salas de cirugía por un valor de \$2.200 millones de pesos.

Se completó el proceso de cambio y modernización de los ascensores, uno ubicado en ginecoobstetricia y otros dos en el edificio central por un valor de \$845 millones pesos, estos tres ascensores entraron en funcionamiento el en primer semestre del 2019 y cuentan con todas las especificaciones técnicas y licencias para recibir el alto flujo de pacientes. Con los nuevos ascensores se agilizan los tiempos y movimientos de los pacientes, sus familiares y mejorar la logística del personal asistencial y de mantenimiento de la institución. La obra dota al Hospital de tres nuevos ascensores camilleros, más veloces, de última tecnología, que además generan ahorros importantes en el consumo de luz.

Se llevó a cabo el proyecto de adecuación estructural para el nuevo TAC con un costo de \$706 millones de pesos, con una intervención en un área de 192 mts cuadrados. Con este nuevo TAC operado por el proveedor estratégico Diimagen, nos permitirá mejorar la resolutivez en los casos que requieran de este servicio con una mejor calidad en las imágenes.

Para darle cumplimiento a la resolución 064 de 2019 del Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), con respecto a la presentación, desarrollo e implementación de la facturación electrónica, durante el segundo semestre del año 2019, se desarrolló el proyecto y revisión del proceso, por lo que existió la necesidad de realizar unas modificaciones a los módulos del software tanto administrativos como clínicos, se firmó contrato con el proveedor del software Carvajal, pasando de \$57 millones a \$60 millones mensuales, con el fin de incluir en el incremento en el desarrollo de la facturación electrónica, el desarrollo del armado de cuentas y el aumento de la plataforma electrónica para soportar nuevos usuarios adicionales. El valor total del contrato, para los próximos 3 años, será de \$2.180 millones de pesos. El proyecto de facturación electrónica debe quedar concluido en el primer trimestre de 2020 y así dar cumplimiento a la resolución y evitar sanciones.

La Junta Directiva del Hospital en su seguimiento y revisión de los posibles riesgos que tiene la institución en el marco legal, operativo y financiero propios del entorno del sector, se hizo un análisis de estos para conocer y poder anticiparse en lo posible. Los resultados fueron, el reconocimiento de las dificultades que se siguen presentando en el comportamiento de pagos por parte de las EPSs, generando un crecimiento de la cartera de la Institución, impactando el flujo de caja, creando un riesgo para la aprobación de los cupos de crédito con los bancos.

La gestión en la recuperación de las cuentas por cobrar asociadas a las empresas en liquidación, las cuales se ha logrado reducir después de un trabajo mancomunado desde el área administrativa y cartera de \$6.878 millones a \$2.977 millones, reflejando la buena gestión realizada desde esta presidencia de manera permanente para recuperar la cartera de Saludcoop. Las empresas que presentan los saldos más altos son Saludcoop, con un saldo en cartera que se redujo de \$4.491 millones a \$2.728 millones y Caprecom con un saldo en cartera que se redujo de \$1.191 millones a \$31 millones de pesos. Adicionalmente se aumentaron las provisiones de cartera para prevenir nuevas intervenciones y liquidaciones de EPSs, como Cruz Blanca y Coomeva.

Se pudo contemplar el riesgo en los resultados del Hospital como resultado de los incrementos en los costos de personal, servicios públicos, alimentación, lavandería, vigilancia, con un IVA que pasó del 16% al 19% y posible aumento de los costos financieros, los cuales vienen con una tendencia alcista por encima del incremento de las tarifas con la EPSs.

Como todos los años, se puede observar un riesgo en el aumento tarifario con las EPS por las dificultades presentadas en las negociaciones, que han afectado el incremento en los ingresos, requeridos para cubrir el mayor nivel de gastos, afectando negativamente el margen de contribución generado por el Hospital.

Desde hace ya varios años se viene vislumbrando un aumento en el control de precios a los medicamentos, generando una presión sobre los márgenes de rentabilidad del Hospital y obligándonos a re-estructurar las negociaciones con las EPSs y las casas comerciales que proveen estos medicamentos.

Después del análisis detallado de los riesgos anteriormente mencionados, el Hospital desde la Junta Directiva han venido implementando estrategias como la generación y fortalecimiento de las alianzas, tipificación de los modelos de atención por servicio, negociaciones con las EPSs para incrementar las tarifas por encima de la inflación, se incrementaron las tarifas de los procedimientos de ginecología y obstetricia, de acuerdo con la sobredemanda presentada en los servicios, se implementaron integraciones hacia adelante con EPSs y aliados estratégicos, se diversificó el portafolio de clientes, dando prioridad a aquellos clientes que ofrecen mayores tarifas y mejores condiciones de pago y se implementaron planes de contingencia, en el servicio de urgencias, para minimizar el riesgo en la atención de los pacientes.

Para evitar el continuo crecimiento de la cartera, se trabajó para recuperar al máximo las carteras vencidas, especialmente de las empresas en liquidación, generando provisiones de cartera adicionales, se fortalecieron las alianzas que actualmente se tienen con Medimás y con Salud Total, para la remisión de pacientes. Se trabajó en los procesos de calidad, acreditación, Hospital Universitario, en el desarrollo de los centros de referencia y se implementó un mayor control del gasto, mediante el análisis de los estados de resultados por servicio, la evaluación y contratación con las sociedades médicas, la implementación de estudios de suficiencia de personal y el ahorro en el consumo de servicios públicos.

Para poder ampliar las alternativas de financiación se trabajó en la creación de un contrato de fiducia mercantil, administración y fuente de pagos entre la fiduciaria del Banco de Bogotá, Fidubogotá y el Hospital Infantil de San José, esta fiducia está destinada para la obtención de capital de trabajo e inversiones a largo plazo, estructurando de esta forma un vehículo fiduciario que tiene como objeto servir de fuente de pago para respaldar la obligación financiera que obtendrá el Hospital a través de dos líneas de Financiación con Findeter por un valor de \$15.000 millones de pesos, los cuales serán re-descontados a través del Banco de Bogotá.

Para tal fin se radicaron ante el Ministerio de la Salud, las solicitudes para incluir al Hospital Infantil de San José, como potencial beneficiario para acceder a los recursos de la línea de crédito con tasa compensada. Al concluir el año 2019, se tenían desembolsos ya aprobados por valor de \$5.000 millones de pesos y se espera recibir los restantes \$15.000 millones durante el primer trimestre del año 2020.

El Hospital obtuvo el Certificado en Responsabilidad Social de la corporación Fenalco Solidario, comprometiéndonos en continuar con los trabajos enfocados al eje de responsabilidad social y empresarial, manteniendo las buenas prácticas que permitan el desarrollo de los planes de sostenibilidad social y ambiental.

Recibimos también el certificado del Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) en el nivel IV, otorgado por el manejo adecuado y responsable de los residuos generados en las actividades diarias del Hospital, el manejo de tecnologías y producción limpia, la compactación de residuos no peligrosos, generar conciencia en nuestros colaboradores y usuarios sobre el uso racional de los servicios públicos, su solidaridad con la adecuada disposición final de residuos con el seguimiento a las empresas recolectoras de los mismos, la conservación de fuentes de Oxígeno natural con el programa de silvicultura y por la participación en las actividades planeadas por el Programa de Gestión Ambiental del Distrito.

Con el compromiso de ser un Hospital Universitario y ser una fuente de generación científica para la Fundación Universitaria de la Salud, en el 2019 se realizaron 166.602 atenciones en el servicio de urgencias, lo que significa un aumento en el 3% con respecto al 2018. Esta tendencia también se pudo ver en las atenciones de consultas, las cuales tuvieron un crecimiento del 2% con respecto al 2018 para un total de 161.589 consultas. Las intervenciones quirúrgicas también tuvieron un incremento con respecto al año anterior en 3%, teniendo un total de 25.610 intervenciones, lo que hizo que el Hospital tuviera un total de 16.288 egresos hospitalarios.

El Hospital tuvo una tasa de ocupación constante a lo largo del año del 96%, sobrepasando la tasa esperada del 95%.

La facturación del Hospital acumulado al cierre de 2019, fue de \$161.091 millones de pesos, lo que representa un incremento del 6,7% con respecto al año 2018. De los \$161.091 millones, \$153.722 millones corresponden a ingresos operacionales y \$7.368 millones a ingresos no operacionales derivados de los arrendamientos, los convenios docencia servicio, principalmente con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, ingresos por parqueadero e ingresos por la venta de las acciones de la Clínica Los Nogales. Se obtuvo un 100% de cumplimiento del presupuesto, de los cuales se cumplió al 99% de ingresos operacionales esperados y 138% de los ingresos no operacionales.

Con respecto a la facturación por EPS, las que presentaron mayores crecimientos porcentuales, en el año 2019, comparando con el año 2018, fueron Compensar, Famisanar y Servisalud San José. Por otra parte, Coomeva, Medimás y Sura, presentaron reducciones.

Las EPS con mayor recaudo fueron Medimás, Salud Total, la Nueva EPS y Famisanar. El foco del área administrativa del Hospital, se centró en el recaudo para atender las erogaciones de nómina, sociedades médicas, medicamentos, obligaciones financieras y demás proveedores del Hospital.

Al analizar los resultados de ingresos de la institución, se puede decir que tuvo un comportamiento positivo debido a que su crecimiento estuvo por encima del índice de precio al consumidor de año, el cual terminó en 3,8%, el crecimiento en ingresos fue del 6,7%. También es de resaltar este crecimiento positivo se dio con un promedio de tan sólo 3% en las tarifas con las EPS, la reducción de la facturación de algunos clientes como Famisanar y Coomeva y la reducción en los márgenes y tarifas de los medicamentos.

Cómo estrategia del crecimiento de los servicios asistenciales se consolidó al igual el crecimiento de los servicios docentes, especialmente los de la Facultad de medicina en sus programas de pregrado y postgrado, se fortalecieron los convenios docencia servicio con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, la Escuela Colombiana de Rehabilitación, la Universidad Manuela Beltrán, la Universidad del Bosque, Universidad Surcolombiana, Universidad del Rosario y Sánitas entre otros.

Como le he mencionado anteriormente, la fortaleza de nuestra institución universitaria al contar con 2 hospitales de alta complejidad a su entera disposición docente y científica es única en el país, sólo en el 2019 en el Hospital Infantil hubo rotación de 3.200 estudiantes. Creando un espacio propicio para la academia y las investigaciones científicas. Por otro lado, en el ámbito financiero, el patrimonio de la institución cerró en \$68.139 millones de pesos, demostrando la importancia de generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

Los costos operacionales en la prestación de los servicios de salud, fueron \$128.602 millones de pesos,

representando un crecimiento del 6% con respecto al año anterior, de los cuales el mayor porcentaje lo ocuparon los gastos de personal, suministros y los honorarios médicos pagados a las sociedades médicas para el cubrimiento de los distintos servicios.

El recaudo de la institución fue de \$132.565 millones de pesos, lo que corresponde a un 82% de lo facturado en el año, representando una reducción del 11% con respecto al 2018. Es por esta razón que se buscó el apoyo con créditos del sector financiero para cubrir los pagos a proveedores. El Hospital recibió de la FUCS \$9.660 millones de pesos de fondos adicionales para poder cubrir las obligaciones generadas por la operación.

Para mejorar los resultados en el flujo de caja de la institución, se buscaron estrategias para consolidar la alianza estratégica con la EPS Medimás, fortalecer la alianza que actualmente se tiene con Salud Total, mediante la remisión de pacientes, implementar procesos de calidad, el desarrollo de los centros de referencia y la generación de nuevos servicios de alto costo.

Los requerimientos de caja de la institución fueron atendidos con los recursos generados por la operación del Hospital a través de la prestación de los servicios operacionales y no operacionales y el continuo recaudo de cartera. Las obligaciones financieras contratadas con los bancos, los abonos a capital, el pago de los intereses por un valor de \$18.538 millones de pesos, se amortizaron \$7.842 millones de pesos quedando un saldo a diciembre 31 de 2019 de \$10.696 millones.

Se asumieron los pagos y las amortizaciones de los contratos con Leasing Bancolombia y en el último trimestre con Leasing del Banco de Occidente y Leasing del Banco de Bogotá, correspondientes a la financiación de los equipos de cómputo y el costo parcial del reemplazo de las salas de cirugía. Se adquirieron créditos con el Banco de Bogotá por un valor de \$9.000 millones de pesos, para atender los fondos requeridos para sus inversiones, capital de trabajo y para reemplazar préstamos con el GNB Sudameris, con tasas de interés más blandas.

Adicionalmente, en el 2019 se aprobaron cupos con los diferentes bancos, por un valor que superó los \$18.000 millones de pesos, afirmando la autonomía adquirida por el Hospital para atender sus erogaciones. La utilización de estos cupos se ha llevado a cabo de una forma conservadora, utilizándolos sólo en aquellos casos en los que la financiación del activo es absolutamente necesaria y con un horizonte de tiempo de largo plazo, para no comprometer el capital de trabajo y el endeudamiento de largo plazo de la organización.

La cartera de la institución, con corte diciembre 31 de 2019, presentó un total de \$110.683 millones, de los cuales \$14.212 millones (13%) se encontraban sin radicar y \$44.334 millones (40%), se encontraban con vencimientos superiores a 120 días.

La cartera con mayor edad está concentrada principalmente en Coomeva EPS, la Nueva EPS, las empresas en liquidación, la Secretaria de Salud y el Fosyga, los cuales representan más del 90%, de la cartera con vencimiento superior a 120 días.

En el año 2019 se atendieron pagos a proveedores, bancos y terceros por un valor superior a los \$144.789 millones. Dentro de estos pagos se buscó adicionalmente conseguir descuentos por pronto pago con proveedores, los cuales superaron los \$878 millones de pesos.

El comportamiento de los gastos a lo largo del año se mantuvo por debajo del presupuesto del Hospital, debido en gran parte a las eficiencias que se buscaron desde el comité de compras y que se reflejaron en un menor valor de los gastos administrativos, manteniendo un adecuado nivel de excedentes a lo largo del año, excedentes que terminaron con un cumplimiento del 115% de lo presupuestado y con un crecimiento del 59% con respecto al año 2018.

Por su parte los gastos administrativos fueron de \$21.601 millones, con una reducción del 1%, con respecto al año anterior, se explica por un mayor control de los gastos de acuerdo con las directrices dadas por la Junta Directiva. Debe tenerse en cuenta, que la reducción en este rubro habría sido mayor ya que adicionalmente se incluyeron mayores provisiones correspondientes al deterioro de la cartera y gastos jurídicos, mencionadas anteriormente. Los gastos financieros y no operacionales que incluyeron el servicio de la deuda a Bancos y patrimonio autónomo y los gastos diversos fueron de \$2.691 millones, con un crecimiento del 30%, con respecto al año 2018, que se explican principalmente por los créditos contratados para atender las inversiones

y capital de trabajo del Hospital, y por el costo asociado a la venta de las acciones de la Clínica Los Nogales.

El resultado acumulado de los gastos fue de \$152.605 millones, terminando con una relación directa con los mayores valores facturados en lo corrido del año representando una ejecución del 99% del presupuesto. Los principales componentes de este rubro fueron los gastos de personal, los honorarios médicos, los gastos de suministros que incluyeron los medicamentos, imagenología y laboratorio clínico y los gastos generales. La totalidad de las cifras del gasto, terminaron su ejecución en línea o por debajo del presupuesto.

El margen bruto de excedentes fue de \$25.120 millones de pesos, lo que refleja un crecimiento del 5% con respecto al año anterior, equivalente al 16.34% de la facturación total de la institución. Por su parte el margen neto de excedentes operativos superó los \$8.186 millones, con un crecimiento del 59%, con respecto al año anterior y equivalente al 5,33% de la facturación.

El EBIDTA superó en el año 2019, los \$11.427 millones y el margen EBIDTA fue del 7,43%.

En estos excedentes ya se han incluido las provisiones de cartera, provisiones de salud y provisión de gastos legales, las cuales alcanzaron un valor acumulado de \$9.555 millones, para blindar los estados financieros del Hospital ante situaciones adversas, especialmente en la recuperación de las cuentas por cobrar, por lo que los excedentes netos del Hospital, podrían ser mayores si no se hubieran incluido dichas provisiones.

Al incluir el total de las provisiones ejecutadas en los estados financieros, los excedentes netos terminaron el año en \$8.186 millones.

Se contrató a la firma ISA Ltda. para presentar una actualización del avalúo del predio, arrojando un valor de \$101.308 millones de pesos lo que representa un incremento en el valor del proyecto del 12,27% con respecto al avalúo anterior de \$90.236 millones de pesos. Para dar cumplimiento a la norma, se solicitará un nuevo avalúo en el primer trimestre de 2021.

El incremento patrimonial que ha generado el Hospital a través de sus excedentes acumulados más el avalúo entregado este año, podemos calcular la generación de valor que ha representado a la FUCS el proyecto Hospital Infantil de San José, proyecto que inició en el año 2006 con \$12.756 millones de pesos alcanzado en el 2019 una valoración superior a los \$169.449 millones de pesos.

Para cierre del ejercicio, el Balance General del Hospital presenta activos por valor de \$146.218 millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento con respecto al año 2018 del 15%. Del total de activos, \$116.253 millones de pesos corresponden a activos corrientes: efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones en la fiduciaria Helm Trust, Deudores a 31 de diciembre principalmente con EPSs, ARSs y el SOAT e inventarios de medicamentos, insumos, computadores, materiales, papelería y elementos de aseo y los restantes \$29.964 millones de pesos corresponden a activos no corrientes, inversiones, activos intangibles y propiedad planta y equipo.

Por otro lado, el pasivo a corto plazo está representado principalmente con obligaciones financieras con vencimiento a menos de un año, obligaciones con los proveedores, otras cuentas por pagar y otros pasivos por un valor total de \$70.268 millones. El total del pasivo finalizó el año en \$78.078 millones, con un incremento del 34%, con respecto al anterior, el cual se explica por la mayor financiación del ciclo operativo con bancos y proveedores.

Estos resultados hacen que la razón de liquidez del Hospital sea de 1.65 veces, lo que indica que por cada peso comprometido en obligaciones de corto plazo, el Hospital las puede soportar con \$1.65 pesos, lo que garantiza la sostenibilidad del proyecto en el corto plazo y genera la suficiente confianza para la contratación y cumplimiento de futuros créditos de tesorería y de largo plazo, lo que le ha permitido a la institución mantener cupos de crédito superiores a los \$18.000 millones de pesos, en forma autónoma.

Con respecto a la evolución del Patrimonio, se presenta un crecimiento importante y sostenido a lo largo de la vida del Hospital, generado a través de las capitalizaciones de los excedentes durante el año 2019 y los años anteriores. El patrimonio pasó de \$6.163 millones en el año 2009 a \$68.140 millones de pesos en el año 2019.

El indicador de satisfacción del usuario se mantuvo, durante el año 2019, en 96,58% superando la meta establecida del 95%.

Teniendo en cuenta las adquisiciones y las bajas de activos, realizadas en el año 2019 la composición de la base

de activos del Hospital, con sus respectivos valores, quedó configurada de la siguiente manera, con un valor neto superior a los \$7.016 millones de pesos.

Desde la Dirección General y en ánimo de seguir fortaleciendo el compromiso con los aspectos claves que nos califica cómo Hospital Universitario, se proporcionó especial relevancia a las dimensiones de gestión del riesgo, humanización y gestión del conocimiento donde el principal objetivo es mantener nuestra institución con la certificación otorgada por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Deseo antes de concluir el presente informe, expresar mi agradecimiento a todos los miembros de la honorable asamblea de la Sociedad de Cirugía de Bogotá–Hospital de San José por la confianza depositada en mí, para dirigir los destinos de nuestras empresas construido a pulso en estos 20 años; a todo el equipo de colaboradores, que me acompañó en la Junta Directiva, la Dirección y la gerencia, a todo el cuerpo médico, personal paramédico y administrativo, al Consejo Superior de la FUCS que tengo el honor de presidir, al señor Rector Doctor Sergio Augusto Parra Duarte y demás directivas de nuestra institución docente, a toda la comunidad universitaria, el personal administrativo, Decanos, directivos académicos y cuerpo docente que me han acompañado con dedicación, compromiso y amor por nuestras instituciones, lo que ha sido un factor clave de éxito para los logros alcanzados.

Quiero expresar mi gratitud de manera especial a nuestros directores de los hospitales, el Doctor Carlos Humberto Pérez y la Doctora Laima Didziulis, con sus equipos de trabajo por la colaboración, compromiso y dedicación, fundamentales para los logros alcanzados, en especial la re acreditación de las instituciones y el reconocimiento de manera simultánea como Hospitales Universitarios, para orgullo de toda la comunidad académica y asistencial.

A mi esposa Patricia y a mis hijos toda mi gratitud por su apoyo incondicional.

Debo dar gracias a Dios por los logros alcanzados en este tiempo de retos propios del sector de la salud y de la coyuntura económica nacional e internacional. Pudimos consolidar nuestro posicionamiento como Hospitales referentes en calidad, sostenibilidad y como un espacio de práctica médica y científica. A la FUCS como una institución acreditada en los más altos estándares. Tengo la certeza que, con los proyectos futuros, que he venido trabajando para nuestras empresas, conseguiremos garantizar la existencia y proyección con importantes beneficios para todos los miembros de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José y de toda la gran familia de las empresas de San José.



Jorge E. Gómez-Cusnir  
Presidente

# INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL Y LAS SUBDIRECCIONES MÉDICA Y ADMINISTRATIVA AÑO 2019

**Presentado a La Junta Directiva y Consejo de Gobierno de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José**

Honorables Miembros:

En el presente informe nos referiremos a los aspectos más sobresalientes y los hechos más relevantes de la operación del Hospital Infantil Universitario de San José, durante el año 2019.

La Junta Directiva, con el apoyo de los miembros del honorable Consejo de Gobierno, las directivas del Hospital y todos sus colaboradores, se trazaron metas ambiciosas, en la búsqueda de cuatro objetivos principales: la auto sostenibilidad financiera; el manejo eficiente y adecuado de los recursos financieros para garantizar la adecuada operación del hospital a través de la contención del costo, recuperación de cartera, disminución de la glosa, apertura y fortalecimiento de nuevos contratos ;el continuo mejoramiento de los procesos de calidad para mantener la acreditación institucional y la generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, a través del crecimiento de su masa patrimonial y de su posicionamiento en el medio académico.

Durante el año 2019 se continuo con el trabajo de la implementación del plan estratégico 2016-2020, trabajando las oportunidades que nos dejó el ICONTEC haciendo un énfasis especial en la identificación de los riesgos dentro del eje “enfoque del riesgo” logrando obtener una matriz de riesgos con una actividades para disminuirlo y mitigarlo.

Con respecto a la acreditación se presentó el documento al ICONTEC pero no recibimos visita la cual esperamos sea en el primer trimestre del 2020.

Como todos los años, los terceros y outsourcings están alineados con los procesos estratégicos y de calidad del hospital, participan activamente y contribuyen en el propósito fundamental del Hospital de brindar a nuestros usuarios, un servicio de alta calidad y colaborar en el bienestar de nuestros empleados y colaboradores.

Para este 2020 tenemos muchos amenazas que debemos sortear rápidamente como son los techos del NO PBS en donde el Gobierno disminuyó los recobros a las EPBS y estas a su vez quieren protegerse con compartir el riesgo con la IPS lo cual nos lleva a crear estrategias como es el comité de nuevas tecnologías y no PBS y concientizar al grupo médico del uso racional de los recursos y por otra parte se viene la implementación del acuerdo de punto final el cual puede o no es beneficioso para la Institución.

Queremos agradecer de manera especial al Dr. Jorge Gómez Cusnir, Presidente de la Junta Directiva por su invaluable orientación estratégica para el desarrollo de la gestión durante el año 2019, a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Gobierno y de la Junta Directiva, por su apoyo y buen criterio para la toma de las decisiones acertadas, necesarias para el adecuado desarrollo del Hospital.

De la misma forma agradecemos a nuestros colaboradores por su compromiso y arduo trabajo para lograr las metas y objetivos estratégicos, a nuestros pacientes, al rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud Dr. Sergio Parra Duarte, a los estudiantes y profesores y EAPBs por la confianza en nuestra institución.

Por otra parte queremos agradecer a cada uno de los coordinadores de las diferentes áreas médicas y administrativas del Hospital y a su grupo de colaboradores por la participación incondicional en la prestación de los servicios asistenciales, académicos y administrativos, a las sociedades médicas y a todos los servicios tercerizados, Medically, Laboratorios Gómez Vesga, Diimagen, Aldimark, Audifarma, Criticall uci Group, Servisión, Optimizar Salud, Madre Canguro, por su dedicación, entereza y compromiso para sortear el día a día de la Institución.

A los proveedores, representantes de los Bancos y de la Fiduciaria por el apoyo operativo y financiero brindado durante el año 2019, para el desarrollo de la gestión.

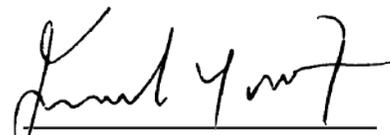
Mil gracias a todos,



Dra. Laima Diziulis  
Dirección General



Dra. Ma. Victoria Vanegas  
Subdirección Médica



Sr. Fernando De La Torre  
Subdirección  
Administrativa y Financiera

# CONTEXTO INSTITUCIONAL

## MISIÓN

Somos un Hospital Universitario privado, que presta servicios de alta complejidad, con énfasis materno infantil y trauma. Contamos con un talento humano ético y competente, soportado en la academia y la investigación, brindando atención integral, humana y eficiente, con altos niveles de calidad.

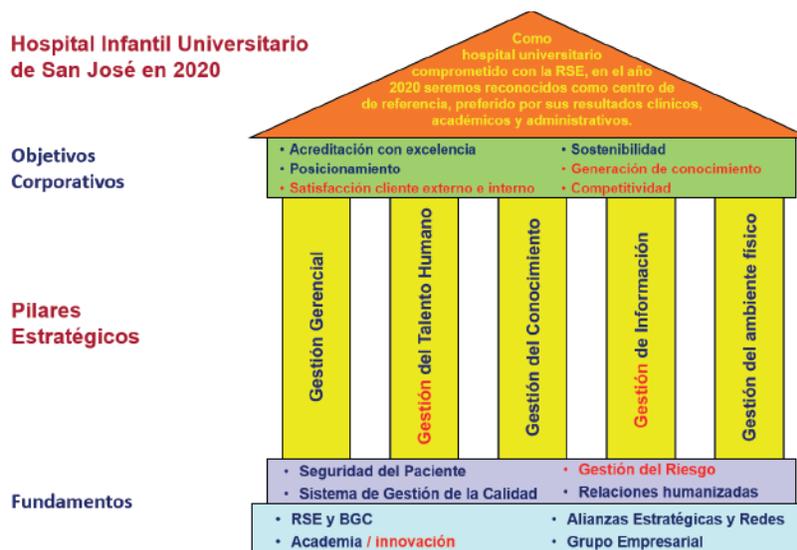
## VISIÓN

Como hospital universitario comprometido con la Responsabilidad Social Empresarial, en el año 2020 seremos reconocidos como centro de referencia, preferido por sus resultados clínicos, académicos y administrativos.

## VALORES

Nuestros valores institucionales son 6 y para no olvidarlos se creó el acrónimo **CHERRI**:

- **C: Compromiso:** Compartir completamente la filosofía, metas, comportamientos, principios y valores del Hospital.
- **H: Honestidad:** Armonía total entre lo que se piensa, la conciencia, la palabra y el actuar.
- **E: Ética:** Comportamiento ajustado en un todo a las normas morales y legales de la sociedad en la que nos desempeñamos.
- **R: Respeto:** Tratar a las demás personas con amabilidad, cordialidad y todas aquellas actitudes que nos gustaría recibir en el trato diario.
- **R: Responsabilidad:** Planear las acciones, ejecutarlas para el cumplimiento de las funciones y asumir las consecuencias de lo hecho.
- **I: Idoneidad:** Contar con la formación académica y experiencia para el cargo y desempeñarse con interés y capacidad de aprendizaje.



RSE: Responsabilidad Social Empresarial. BGC: Buen gobierno corporativo.

## 1

## PROCESOS ESTRATÉGICOS

- Se continuo con el trabajo de acreditación implementando las oportunidades de mejora del ICONTEC, se presentó el documento pero no recibimos la visita la cual esperamos se de en el primer trimestre del 2020.
- Se recibió por parte del Secretaria Distrital de Planeación, la Resolución No 971, en el que se aprobó el Plan de Regularización y Manejo, dando vía libre al desarrollo del edificio docente de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud en los predios del Hospital Infantil de San José área del parqueadero, proyecto que tiene un horizonte de tiempo, para su desarrollo total hasta el año 2022. Al finalizar el año 2019, se dejaron contratados los diseños esenciales para definir espacios arquitectónicos, seguridad y control, sistema fotovoltaico, interiorismo, entre otros, con un valor contratado, superior a los \$3.035 millones y un costo ejecutado superior a los \$1.647 millones correspondientes al contrato de Campus Group.
- Hospital Infantil Universitario de San José se mantiene entre las 50 mejores clínicas y hospitales de América Latina por segundo año consecutivo.
- Se registra ante la Superintendencia de Industria Comercio como imagen y marca elementos claves de nuestra simbología institucional como son: Dr. Duppy, (Pendientes por recibir aprobación: Dra. Amy y Leche Mi-Má.
- El proyecto de un nuevo TAC, para complementar los servicios de imágenes diagnósticas, en el Hospital, se desarrolló durante el segundo semestre de 2019, para tal fin se destinó un área de 192 metros cuadrados, área que era ocupada por el antiguo banco de sangre. La inversión en el equipo fue realizada por Diaimagen y la inversión realizada por el Hospital, en la adecuación de la infraestructura, fue superior a los \$706 millones de pesos. Se espera tener el proyecto operativo y facturando, durante el primer trimestre de 2020.
- Desde el año 2014, el Hospital Infantil, participa societariamente en la empresa Administradora Hospitalaria de San José SAS, la cual se creó para administrar infraestructura hospitalaria propia o de terceros, con el fin de generar desarrollos estratégicos que permitieran el crecimiento del grupo San José en diferentes segmentos del sector de la salud; hasta el primer semestre del año 2017, la Administradora Hospitalaria de San José vino administrando como único negocio el parqueadero del Hospital Infantil de San José. Por delegación de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, Hospital de San José en el segundo semestre del año 2017, inició la administración del proyecto MIAS del Guainía. Durante los años 2018 y 2019, se presentaron diversas dificultades operativas, en el desarrollo del contrato, entre las cuales se pueden mencionar, como principales, la falta de una entrega apropiada de la infraestructura por parte del operador anterior, la no inclusión de los costos y gastos relacionados con el transporte aéreo, fluvial y el manejo de albergues en el giro mensual por parte de la EPS a la IPS. Estos hechos generaron un desbalance económico para la Administradora Hospitalaria de San José, generando un déficit para la operación en estos 2 años, motivo por el cual la Asamblea de la Administradora Hospitalaria de San José tomó la decisión de proceder con su liquidación, esperando poder recuperar los recursos de la cartera vencida para pagar a los respectivos proveedores. Con el fin de blindar sus estados financieros, durante el año 2019, el Hospital Infantil provisionó la totalidad de la cartera con la Administradora Hospitalaria de San José, por un valor de \$1,300 millones de pesos y con el fin de apoyar las actividades operativas, realizadas por la Administradora Hospitalaria de San José.
- La Junta Directiva autorizó adelantar la cesión de las acciones de la Clínica Los Nogales, a la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, cesión que también fue autorizada por el Consejo Superior

de la FUCS. Dicha cesión corresponde a una participación del 4%, en el patrimonio de la clínica. Para la valoración de las acciones, se utilizó la metodología de múltiplos de Ebidta, la cual arrojó un valor de \$6,873 millones. Teniendo en cuenta que el costo de adquisición de las acciones fue de \$3,880 millones, la operación de la cesión generó \$2,993 millones de pesos, en excedentes no operacionales, para el Hospital Infantil, durante el año 2019 y se disminuyó el pasivo que se tiene con la FUCS.

- Con respecto a la participación del Hospital Infantil, en el proyecto de la Clínica Santa Mónica, la inversión en las acciones fue de \$4,160 millones de pesos, durante el mes de noviembre, de 2019, la Junta Directiva autorizó aumentar las inversiones en el capital accionario de la clínica, en \$400 millones de pesos pasando este a \$4,560 millones de pesos y manteniendo una participación del 4%.
- Se intervino el área de urgencias con el fin de reparar los cielos rasos y se remodeló el baño de hombres con un presupuesto aproximado de \$65 millones de pesos para dar cumplimiento a los requerimientos de habilitación de la Secretaría de Salud de Bogotá.
- Como parte del proceso de actualización de tecnología biomédica se realizó el reemplazo de algunos equipos de las salas de cirugía: se adquirieron 7 máquinas de anestesia y sus respectivos monitores, 8 mesas quirúrgicas y 4 lámparas cirúrgicas, con una inversión superior a los \$1.875 millones de pesos.
- El Hospital Infantil recibió el certificado en el nivel IV del Pread, Programa de Excelencia Ambiental Distrital, otorgado por el manejo adecuado y responsable de los residuos generados en las actividades diarias del Hospital, el manejo de tecnologías y producción limpia, la compactación de residuos no peligrosos, generación de conciencia en nuestros colaboradores y usuarios sobre el uso racional de los servicios públicos, su solidaridad con la adecuada disposición final de residuos, con el seguimiento a las empresas recolectoras de los mismos, la conservación de fuentes de oxígeno natural con el programa de silvicultura y por la participación en las actividades planeadas por el Programa de Gestión Ambiental del Distrito y el 29 de noviembre la Secretaría Distrital de Ambiente, le entregó reconocimiento dentro del programa de excelencia ambiental del Distrito Capital, en la categoría Excelencia Ambiental.
- El 30 de septiembre, el Hospital recibió un reconocimiento de la firma FDF Consulting, por su esfuerzo y trabajo en calidad superior para la atención de pacientes.
- El 25 de noviembre obtuvo un reconocimiento por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la subsecretaría de Salud Pública por la gestión en el Programa Distrital de Tecnovigilancia.
- Durante el 2019 se continuó el manejo de forma rigurosa de los procesos y procedimientos derivados de la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, SAGRIFT, de acuerdo con la Circular No 100-000005 de junio 17 de 2014 de la Superintendencia de Sociedades, y la Circular Externa No 009 del 21 de abril de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Durante el primer trimestre del 2019 se implementó el proyecto tributario para el manejo de la institución como entidad sin ánimo de lucro (Esales), régimen tributario especial. Cuando los excedentes sean mayores a 4.700 millones pesos, se deberá presentar anualmente a la DIAN un informe de inversión de excedentes con un máximo de tiempo a 5 años y una memoria de gestión económica.

### Inversiones:

Según la aprobación del Consejo de Gobierno se destinaron los excedentes para inversiones con fecha de inicio el año 2018, con un valor de \$7,937 millones, correspondientes a los excedentes del año 2017 y plazo para su ejecución de 5 años. Con base en los excedentes del año 2018, para el año 2019, se adicionaron inversiones por valor de \$361 millones y se distribuyeron así:

	Plazo	Valor aprobado excedentes 2017	Ejecución 2018 sobre excedentes 2017	% Ejecución
Adquisición de equipos biomédicos	1 a 5 años	\$1.560.000.000	\$160.726.345	10%
Ampliación y adecuación de infraestructura	1 a 5 años	\$4.364.447.833	\$134.551.520	3%
renovación de software y tecnología	1 a 5 años	\$1.190.552.167	\$239.869.931	20%
Gestión del ambiente físico y responsabilidad social y empresarial	1 a 5 años	\$822.014.452	\$114.420.862	14%
Excedentes acumulados	1 a 5 años	\$7.937.014.452	\$649.568.658	8%

Tabla 1. Apropiación de excedentes para inversión años 2017 y 2018.

Concepto	Plazo	Valor aprobado excedentes 2018
Adquisición de equipos biomédicos	1 a 5 años	\$207.335.166
Ampliación y adecuación de infraestructura	1 a 5 años	\$23.625.000
Renovación de software y tecnología	1 a 5 años	\$94.267.390
Gestión del ambiente físico y responsabilidad social y empresarial	1 a 5 años	\$36.120.000
Excedentes acumulados	1 a 5 años	\$361.347.556

Tabla 2. Ejecución excedente 2018.

Grupo	Total
1524. Equipo de Oficina	\$20.296.135
1528. Equipo de Cómputo y comunicación	\$48.471.800
1532. Maquinaria, equipo Médico Científico y dotación de salas de cirugía	\$2.084.265.605
1520. Maquinaria y Equipo	\$5.864.570
1585. Maquinaria y equipo médico científico leasing	\$355.044.857
1536. Equipo de Hotelería restaurante y Cafetería	\$30.262.342
Total General	\$2.544.205.309

Tabla 3. Valor de los Activos adquiridos por el Hospital Infantil de San José año 2019.

## 1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Para el año 2019 se establece como estrategia conformar grupos por dimensión para lograr mejores avances en la ejecución de los proyectos de las diferentes dimensiones y así conseguir los objetivos propuestos. Adicionalmente se revaluaron hitos de las dimensiones para evaluar su viabilidad, esto llevo a que para las dimensiones de gestión de ambiente físico y gestión de la información quedaran con un único hito a gestionar.

Los resultados de la ejecución del año 2019 se muestran el gráfico siguiente:



Gráfico 1. Telaraña Estratégica año 2019

- Fortalecer la Gestión del Riesgo en el Hospital: Para el año 2019 se realizó gestión de los riesgos a través del software de gestión Almera, incluyendo riesgos clínicos. Se realizó capacitación a 139 colaboradores y trabajo de definición de riesgos.
- Como parte del trabajo desarrollado se realizó con el grupo médico de gineco-obstetricia reuniones de factores humanos y un proceso de grabación de la atención de la consulta gineco-obstétrica, se evaluaron aspectos positivos y negativos con los diferentes médicos y residentes. Este trabajo reflejo un impacto en los resultados del buen diligenciamiento de la historia clínica del segundo trimestre del año, pasando del 84% al 90% en el cumplimiento de registro en la historia clínica de pacientes. También se definieron los riesgos como parte de los requisitos de la creación de los centros de cuidado clínico para enfermedades huérfanas, ortogeriatría y oncología pediátrica.

### Plan Operativo 2019

- Apoyar las nuevas acciones de Responsabilidad Social definidas por las áreas: Se gestionó a través de Almera las actividades derivadas de las oportunidades definidas por la Corporación Fenalco Solidario, dichas actividades al finalizar el año presenta un avance promedio del 80%.
- Establecer proceso de actualización de guías de manejo médico: Se actualiza a través de la guía documental el proceso para la actualización de guías de manejo médico bajo la metodología solicitada por el Ministerio de Salud (AGREEII). A corte 2019 se tienen 29 guías adoptadas por 13 servicios médico quirúrgicos.

## Estadísticas relevantes y análisis



Gráfica 2. Riesgos identificados por Área

Para el año 2019 se han identificado 40 riesgos distribuidos en las diferentes áreas como se evidencia en el gráfico anterior. De los riesgos identificados 10 son compartidos por dos o más áreas, ya que son riesgos transversales en el Hospital:

- Fallas de comunicación e información médico paciente y familia
- Fallas en adherencia a procesos
- Inadecuada actitud de servicio
- Eventos e incidentes adversos con pacientes

Para el año 2019 se evidencia un leve crecimiento en la emisión de documentos del 0.82% con respecto al año 2018, este crecimiento se genera debido a la emisión de documentos del laboratorio clínico y la actualización y creación de documentos de gases medicinales.

### Plan Operativo Año 2020

- Fortalecer el proceso de gestión del riesgo clínico para los centros de cuidado desarrollados por el Hospital.
- Gestionar módulo de control de contratos a través del software de gestión Almera.
- Gestionar el cambio del 50% de las guías transversales con la subdirección médica
- Gestionar el proceso del direccionamiento estratégico en el nuevo horizonte de planeación, 2020-2024.

## 1.2 CONTRATACIÓN

### Plan operativo año 2019

- Actualización del 100% de las minutas de los contratos según normatividad: Se realizó revisión de los contratos de las EAPB que representan la mayor facturación en el Hospital. Se identificó que las EAPB Famisanar, Nueva EPS y Compensar no contaban con los criterios según normatividad se solicitó actualización de la minuta y se logró actualizar la minuta contractual con Compensar, Famisanar a pesar de realizar múltiples reuniones de trabajo no se actualizó por demoras en su gestión y Nueva EPS informó realizar la actualización de la minuta para la vigencia del 2020.

- Fortalecimiento del relacionamiento con las aseguradoras a través de visitas programadas con el fin de dar a conocer los servicios priorizados e incrementar la facturación: Se identificó el crecimiento desmesurado en la facturación de algunas aseguradoras, se hizo análisis de comportamiento de pagos y tipo de pacientes que direccionaban, se realizó fortalecimiento del relacionamiento de aseguradoras con buena calificación logrando el objetivo.
- **COMPENSAR:** En la negociación de 2019 se logró consolidar el ingreso del Hospital a las redes integradas en donde el Hospital participa en el micro red norte y centro occidente. En el mes de junio se inicia el direccionamiento de paciente quirúrgico para esto se estableció en conjunto con Compensar el proceso de ruta quirúrgica y se acordó programación de pacientes a 30 días una vez definida la conducta. Se tuvo un cumplimiento del 60%. El ingreso a las micro redes junto con el trabajo realizado de los procesos permitió que la facturación con esta EPS se incrementara en un 65% respecto al 2018.
- **UT SERVISALUD SAN JOSE:** Esta alianza tuvo un incremento en la facturación del 28% respecto a la vigencia del 2018, la comunicación permanente con las diferentes áreas de Servisalud fue un factor decisivo lo que permitió dar respuesta a los requerimientos y necesidades de esta aseguradora.

El servicio hospitalario es la principal fuente de facturación por lo cual se establecieron estrategias y otras se mantuvieron como:

- Mantener un número de camas fijo en hospitalización.
- Entrega de medicamentos al egreso hospitalario de urgencias y de hospitalización.
- Ampliación para la atención de pacientes clasificados como triage 4 y 5 en el horario de 8 pm a 6 am de domingo a domingo.
- **FAMISANAR:** El incremento con esta asegurador fue del 35% respecto al 2018, se logró un nuevo acuerdo de tarifas para cirugía bariátrica consiguiendo nuevamente el direccionamiento. Para la vigencia del 2019 se realizaron 121 mangas y 61 bypass para un total de 182 procedimientos para un total de facturación de \$1.501.000.000.

En cuanto a los reemplazos articulares (rodilla – cadera) el objetivo fue garantizar el direccionamiento por lo cual el área de contratación gestiona directamente con Famisanar las autorizaciones desde sala VII. Se realizaron 36 reemplazos de cadera y 7 reemplazos de rodilla.

- **SALUD TOTAL:** Con este asegurador el incremento en la facturación fue del 3%, se priorizo proceso de asignación de citas, cotizaciones, referencia y contra -referencia. Las mayores dificultades que se tienen con EAPBs :
  - La no parametrización de tarifas según fecha de inicio de vigencia lo cual lleva a problemas administrativos de glosas por diferencia de tarifas.
  - Periodos largos de legalización de fichas de negociación.
  - Falta de participación del área médica en construcción de propuestas de negociación.
  - Dificulta para realizar reuniones de seguimiento por no agenda con las aseguradoras.

## Estadísticas relevantes y análisis

- **Estancia:** El incremento tarifario fue en promedio del 4.7%

E.A.P.B	2017		2018		2019		Variación estancias 2017-2018	Variación estancias 2018-2019
	Estancia bipersonal	Valor	Estancia bipersonal	Valor	Estancia bipersonal	Valor		
Aliansalud E.P.S	77,64%	155.897	84,92%	162.285	90,80%	167.446	7,28%	5,88%
Patrimonios Autónomo	71,00%	150.000	71,00%	150.000	71,00%	150.000	0,00%	0,00%
Compensar E.P.S	70,64%	149.754	73,36%	152.140	78,87%	156.976	2,72%	5,51%
Famisanar E.P.S	69,00%	148.431	75,90%	154.368	75,90%	154.368	6,90%	0,00%
Sanitas E.P.S	66,00%	145.000	71,00%	150.075	71,00%	150.075	5,00%	0,00%
Medimas	83,00%	160.000	83,00%	160.000	88,15%	165.120	0,00%	5,15%
Coomeva E.P.S	65,00%	148.481	69,00%	148.314	74,39%	153.045	4,10%	5,39%
Nueva E.P.S	67,00%	146.300	73,00%	152.152	78,57%	156.717	6,30%	5,57%
SURA E.P.S	69,00%	148.124	75,50%	154.018	81,12%	158.953	6,50%	5,62%
UT Servisalud San José	69,00%	148.314	69,00%	148.314	76,00%	154.465	0,00%	7,00%
Salud Total E.P.S	53,00%	134.400	59,30%	139.776	66,44%	146.066	6,30%	7,14%

Tabla 4. Comparativo Tarifa Estancias

- **Tarifa general:** El incremento tarifario fue en promedio del 4%

E.A.P.B.	Tarifa global 2017	Tarifa global 2018	Tarifa global 2019	Variación tarifa global 2017 - 2018	Variación tarifa global 2018 - 2019
Compensar E.P.S	66,55%	73,36%	78,87%	6,81%	5,51%
Sura E.P.S	52,21%	56,21%	59,41%	4,00%	3,2%
Aliansalud E.P.S	47,51%	50,85%	56,77%	3,34%	5,92%
Coomeva E.P.S	49,41%	53,51%	59,65%	4,10%	6,14%
Nueva E.P.S	47,50%	51,50%	54,50%	4,00%	3,00%
Salud Total	39,90%	43,90%	45,90%	4,00%	2,00%
Medimas E.P.S	45%	45%	48,2%	0,00%	3,2%
UT Servisalud San José	52%	52%	55,2%	0,00%	3,00%
<b>NO INCREMENTO</b>					
Patrimonio	40,00%	40,00%	40,00%	0,00%	0,00%
Sanitas E.P.S	54,96%	58,46%	58,46%	3,50%	0,00%
Famisanar E.P.S	48,88%	54,44%	54,44%	5,56%	0,00%
<b>NUEVOS CONTRATOS</b>					
Ecoopsos	NA	65,00%	65,00%	0,00%	0,00%
Medisalud	NA	69,28%	69,28%	0,00%	0,00%

Tabla 5. Incremento Tarifa General

- **Alto costo:** El área de contratación realiza el seguimiento de estos servicios con el objetivo de garantizar el direccionamiento a la institución

EPS	Tórax		Sugarbaker		Gastroenterología		Termocoagulación		Dermatología (mosh)		Coloproctología	
	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor
EPS Famisanar SAS	27	\$69.841.444			13	\$16.831.612	1	\$60.000.000	1	\$11.500.000		
Medimas EPS SAS	14	\$57.276.842	2	\$270.000.000	11	\$18.500.000					17	\$88.242.404
Otras	14	\$54.776.173			18	\$28.198.335					19	\$81.501.134
Coomeva E.P.S.	15	\$43.757.471	2	\$270.000.000							10	\$62.463.108
Servisalud San José	14	\$38.777.794			14	\$13.515.493						
Salud Total EPS-S.S.A.	12	\$33.599.057	1	\$135.000.000							22	\$52.115.493

EPS	Tórax		Sugarbaker		Gastroenterología		Termocoagulación		Dermatología (mosh)		Coloproctología	
	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor	Can	Valor
Nueva EPS			4	\$520.000.000	44	\$61.740.230			3	\$35.370.000		
Compensar			1	\$130.000.000								
Sanitas E.P.S							1	\$60.000.000				
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>\$298.028.781</b>	<b>10</b>	<b>\$1.325.000.000</b>	<b>100</b>	<b>\$138.785.670</b>	<b>2</b>	<b>\$120.000.000</b>	<b>4</b>	<b>\$46.870.000</b>	<b>68</b>	<b>\$284.322.139</b>

Tabla 6. Atenciones alto costo por procedimiento

El valor total facturado por servicios de alto costo para el año 2019 fue de \$ 2.213.006.590

### Plan Operativo Año 2020

- Desarrollo de propuestas de negociación de centros de excelencia
- Negociación con modelos nuevos
- Implementación de rutas quirúrgicas
- Desarrollo de propuesta de PHD o extensión hospitalaria.

## 1.3 COMUNICACIONES

### Plan operativo año 2019

Durante el año 2019 se continuó con las 3 estrategias comunicación externa, comunicación interna y comunicación digital.

Se realizó seguimiento y monitoreo en medios de comunicación y las acciones de free press:

- Total comunicados: 11.
- Total notas: 97.
- Total notas positivas: 21. (22%)
- Total notas negativas: 15 (15%)
- Total notas neutras: 61. (63%)

Seguimos siendo fuente permanente de información del sector de la salud.

- Se realizó con éxito el primer Congreso de Cáncer Infantil al interior de nuestra Institución con la Fundación María José.
- Desarrollo de la primera Jornada de Artritis Juvenil en el Hospital, con el grupo de reumatólogas pediátricas Care for Kids.
- Desarrollo de 845 piezas gráficas entre (mailing, afiche, volante, folleto, retablo, pin, cumpleaños, certificados etc).
- Boletines externos: 3.

En cuanto a la comunicación interna se realizaron 8 presentaciones del árbol de comunicaciones, y se hizo medición de comunicación efectiva, arrojando los siguientes resultados:

Año	Variable	I Semestre	II Semestre
2018	Participantes de la encuesta	939	802
	Resultado	8,43	7,51
2019	Participantes de la encuesta	814	737
	Resultado	7,5	7,8
% Variación	Participantes de la encuesta	-13%	-8%
	Resultado	-11%	4%

Tabla 7. Comparativo comunicación efectiva

En cuanto a la comunicación digital resaltamos:

➤ **Redes sociales externas** al 31 de diciembre 2019

Red social	Facebook		Twitter		Linkedin		Youtube		Instagram Dra. Amy		Google search		Total	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2019	% Var.
No seguidores	6722	8649	740	967	403	554	177	313	995	1363	0	9037	20883	131%
No seguidores que dejaron de seguir	317	249	NR	NR	NR	NR	NR	NR	5	0	0	322	571	77%
Alicance	3724038	2675703	96480	100975	16939	11014	29087	165211	62	48483	0	3866606	6867992	78%
No publicaciones	255	264	333	270	215	195	26	28	60	39	0	889	1685	90%
Participaciones	22333	20918	898	519	237	563	268	463	3851	3818	0	27587	53868	95%
Mensajes	451	850	13	6	0	0	0	0	0	62	241	705	1623	130%

Tabla 8. Comparativo Indicadores Redes Sociales.

- Participación en el Foro OES sobre humanización y cultura digital con un poster como experiencia a destacar en nuestro Hospital.
- Creación de canal en Instagram IGTV, para fortalecer la estrategia Dra Amy.
- Dos capacitaciones e inducciones a residentes en cultura digital (140 personas.)
- Realización 25 vídeos para redes sociales, con el fin de informar y sensibilizar a usuarios a través de la sección Salud en tus Manos.
- Desarrollo de Facebook Live sobre cáncer Infantil y artritis juvenil con los siguientes impactos.

➤ **Redes sociales internas**

- Workplace: Cuenta con 1167 Perfiles creados y 20 Grupos creados. Los usuarios activos por mes son en promedio 276 con una permanencia diaria de 40
- Uso del chat de asignación de citas 2019: Se inició con 2 horas diarias y se aumentó a 4 horas recibiendo 37.897 conversaciones con una respuesta del 85% por parte de la Institución.

## 1.4 PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

### Plan Operativo 2019

- Gestionar el proceso de facturación electrónica de generación de envío y recepción con el proveedor tecnológico: después de revisar varios proveedores tecnológicos la junta directiva escogió a Carvajal en cuanto a la facturación que genera el Hospital, está pendiente buscar una herramienta práctica para la recepción y custodia de las facturas que nos están enviando. El proceso de facturación electrónica se debe implementar a más tardar junio 2020.
- Fortalecer el área de costos con nueva metodología de cálculo del PYG por centro de costos.
- Disminuir el tiempo de aprobación de las facturas de terceros con facturación: se logró disminuir de 60 a 38 días la revisión de facturas, no se logró la meta que era de 30 días.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

Comparativo facturación terceros

Tercero	Año	Facturación	Vr Hospital*	Servicios Públicos	Total	% Participación	% Participación incluye servicios
Diaimagen SAS*	2019	\$15.800.637.687	\$3.391.441.890	\$63.516.711	\$3.454.958.601	21%	22%
	2018	\$15.051.790.982	\$3.588.809.133	\$204.333.937	\$3.793.143.070	24%	25%
	% Variación	4,98%	-5,50%	-68,92%	-8,92%	-2,38%	-3,33%
Asociación gremial criticall UCI	2019	\$10.127.468.429	\$1.907.847.446	\$430.754.437	\$2.338.601.883	19%	23%
	2018	\$10.529.744.966	\$1.873.105.300	\$577.806.444	\$2.450.911.744	18%	23%
	% Variación	-3,82%	1,85%	-25,45%	-4,58%	1,05%	-0,18%
Laboratorio Clínico Gómez Vesga	2019	\$7.036.937.917	\$2.209.115.648	\$71.077.333	\$2.280.192.981	31%	32%
	2018	\$8.199.869.319	\$2.656.551.112	\$110.626.993	\$2.767.178.105	32%	34%
	% Variación	-14,18%	-16,84%	-35,75%	-17,60%	-1,00%	-1,34%
Aldimark S.A.S.	2019	\$2.748.630.572	\$202.576.539	\$95.019.089	\$297.595.628	7%	11%
	2018	\$2.360.783.432	\$192.457.757	\$90.127.342	\$282.585.099	8%	12%
	% Variación	16,43%	5,26%	5,43%	5,31%	-0,78%	-1,14%
Neuroaxonal *	2019	\$1.211.730.843	\$250.834.163	\$47.282.697	\$298.116.860	21%	25%
	2018	\$1.269.835.568	\$249.146.959	\$49.694.635	\$298.841.594	20%	24%
	% Variación	-4,58%	0,68%	-4,85%	-0,24%	1,08%	1,07%
CDD resonancia magnética	2019	\$1.775.946.556	\$732.087.475		\$732.087.475	41%	41%
	2018	\$1.428.732.188	\$763.532.162	\$ 0	\$763.532.162	53%	53%
	% Variación	24,30%	-4,12%	0,00%	-4,12%	-12,22%	-12,22%

\* Incluye el valor del arrendamiento

Tabla 9. Participación del Hospital en la facturación de los terceros.

### Plan Operativo 2020

- Generar y mejorar procesos de control en los cargos generados por los facturadores para que identifiquen especialidad, centro de costo y tercero en el cual el 45% de la información se encuentra errónea y mejorar la calidad de la información para costos.
- Optimizar el tiempo de revisión de Audifarma con glosas y conciliaciones.
- Disminuir el tiempo de revisión de terceros y materiales.
- Controlar la radicación de las facturas del hospital infantil.

## PROCESOS MISIONALES

## 2

El año 2019 el total de atenciones médicas tuvo un ligero aumento del 3.1% comparado con el año 2018. De igual manera se presentó un aumento del 12% en las consultas atendidas por consulta externa, principalmente en los servicios quirúrgicos. El comportamiento de las EPS Medimás y Coomeva no ha sido favorable en cuanto a los compromisos de pago establecidos, razón por la cual en los servicios médicos y quirúrgicos se plantearon estrategias para disminuir su participación en las atenciones totales de la Institución, priorizando los pacientes por su condición clínica y riesgo y ajustando las atenciones. El comportamiento con Servisalud ha sido satisfactorio, con un aumento progresivo en las atenciones tanto médicas como quirúrgicas y una optimización de la oportunidad quirúrgica. La EPS Compensar incluyó al Hospital en sus microredes de atención y la participación de esta EPS en la facturación se ha incrementado paulatinamente principalmente en los servicios quirúrgicos.

El incremento de las atenciones se presentó en consulta externa con un 11.64% y la disminución mayor en las atenciones por el servicio de urgencias con un -4% comparado con el 2018, esta disminución se presentó principalmente en las urgencias pediátricas con una disminución del 16% en los triages y una disminución del 9% en los triages de ginecobstetricia. La disminución en pediatría posiblemente se debe a la no presencia del pico respiratorio en el mes de octubre y la disminución en ginecobstetricia es el producto de las acciones planteadas por parte del Hospital buscando eliminar el desbordamiento de pacientes que consultaban relacionados con la capacidad instalada que afecta la seguridad del paciente. Desde el mes de mayo de 2019, desde la subdirección médica se inició un plan piloto para lograr disminuir la estancia en urgencias centrándose en los pacientes de observación de adultos. El plan a seguir era lograr que el tiempo máximo de permanencia en el servicio de urgencias fuera de 10 días desde el ingreso distribuido de la siguiente manera: consultorios máximo 2 días (1 sola noche), sala de trauma 3 días y observación máximo 5 días: la medición arrojó que el 0% estaba entre 1 a 5 días, 4% entre 6 a 10 días (es decir solo el 4% cumpliría con las metas establecidas), 7% entre 11 y 15 días, 68% entre 16 a 20 días y 21% 21 días o más. Se inició una revisión diaria de los pacientes de observación, se identificaron las causas de tipo administrativo que estaban prolongando la estancia y con cada uno de los coordinadores de servicio tratantes se revisaron los pacientes y dónde estaba la prolongación en la estancia. Todo se coordinaba con el área de referencia y contrareferencia, el servicio de imágenes diagnósticas y patología además de los coordinadores de servicios médicos y quirúrgicos. El resultado a los 3 meses fue el siguiente: de 1 a 5 días 24%, 6 a 10 días 43%, 11 a 15 días 11%, 16 a 20 días 18%, 21 o más días: 4% o sea el 67% cumplía la meta de 10 días. Los resultados al 15 de diciembre fueron los siguientes: 1 a 5 días: 29%, 6 a 10 días 63%, 11 a 15 días 4%, 16 a 20 días 4% y 21 días o más 0%, o sea se logró cumplir la meta de 10 días en el 92%. Esto también se evidencia en las estancias hospitalarias en urgencias, que muestran un aumento en el número de pacientes hospitalizados en urgencias del 13% explicado por el aumento en el giro cama y un promedio de días de estancia con una disminución del 9%, estos datos son del 2018 vs 2019, desde el mes de agosto se fueron disminuyendo de manera paulatina los días de estancia que al compararlos con el año anterior llegaron a disminuir hasta un 18%.

Los procedimientos realizados en la unidad quirúrgica presentaron un aumento del 10.49% en cuanto al número de pacientes intervenidos en comparación con el 2018, que se refleja también en el aumento del aprovechamiento de la capacidad instalada, que pasó del 63% al 73% en total, esta variación está explicada por el aumento en la programación los días sábado, la programación en las salas del área de ginecobstetricia de procedimientos de ginecología tanto en el horario de la mañana como en el de la tarde y el aumento en los procedimientos de radiología con anestesia que ha llevado a realizar jornadas extras los días domingo. El aprovechamiento de la capacidad instalada de los quirófanos del cuarto piso pasó de 63% en el 2018 a 82% en el

2019, de ginecología del 42 al 50%, de los quirófanos del segundo piso del 85% al 89%. El comportamiento del indicador de cancelación de cirugía programada durante el año 2019 tuvo un comportamiento estable, manteniéndose dentro de la meta, así mismo el porcentaje de cancelación atribuible a la IPS ha logrado mantenerse todo el año por debajo de 3.4% que es la meta propuesta. El número total de cancelaciones no presentó ninguna variación y el número de cirugías programadas aumentó en un 12%, por las razones expuestas anteriormente.

Los egresos hospitalarios no presentaron ninguna variación comparando el 2018 con el 2019, el promedio de días de estancia disminuyó en un 3.7% a pesar de la complejidad de los pacientes y la atención de pacientes oncológicos y crónicos que han ido en aumento, al igual que pacientes pluripatológicos y pacientes mayores de 75 años y los problemas administrativos con las diferentes EAPBs que, al no poder asegurar los servicios de hospitalización domiciliaria y cuidados crónicos. El promedio de giro cama para el 2019 (5.81 veces) similar al 2018 (5.88 veces).

	Promedio 2018	Promedio 2019	% Variación
Mortalidad > 48 Horas	22,8 por mil pacientes	25,4 por mil pacientes	11,62%
Mortalidad < 48 Horas	2,15 por 1000 días	2,67 por 1000 días	24,18%
Mortalidad Perinatal	11,38 por 1000 nacidos vivos	7,34 por 1000 nacidos vivos	-35,50%
Mortalidad Neonatal	0,17 por 1000 nacidos vivos	1,58 por 1000 nacidos vivos	812%
Giro Cama	5,88	5,81	-1,19%
Ocupación	96.1%	94.5%	-1,6%
Complicaciones Quirúrgicas	1.39%	1.96%	0.55%

Tabla 10. Comparativo Indicadores.

En cuanto a las salidas voluntarias, se presentó un aumento del 7.73% comparado con 2018, siendo la mayor causa las relacionadas con el paciente, principalmente la no aceptación de la conducta ofrecida. En cuanto a las salidas voluntarias por oportunidad y disponibilidad se ha evidenciado una disminución paulatina del 4% gracias a la estrategia adoptada en urgencias de adultos descrita más adelante.

Durante el 2019 el área asistencial estuvo comprometida con el proceso de acreditación institucional, realizando las reuniones de los grupos primarios y los diferentes grupos de autoevaluación con un mayor cumplimiento y participación de todos los servicios médicos, paramédicos y administrativos, desarrollando, socializando e implementando las diferentes oportunidades de mejora, tanto las asignadas por el ICONTEC, como las derivadas de las auditorías realizadas por el departamento de calidad, incluyendo indicadores a sus procesos y mediciones a cada una de ellas como un proceso de mejoramiento continuo. Los resultados en seguridad de paciente fueron positivos, se logró un progreso importante en el indicador de caídas y una mejoría en el indicador de úlceras por presión, descrito más adelante.

Durante el 2019 se continuaron las actividades de los centros de referencia en ortogeriatría y cirugía craneofacial-craneosinostosis, creando las guías de atención transversales, los diferentes indicadores y las mediciones de éstos. Se siguieron los cronogramas planteados. Para el 2020 se plantea la creación de centros de referencia para las enfermedades huérfanas.

Concepto	2018	2019	% Variación
Urgencias	175418	167596	-4%
Consulta externa	146431	161403	10%
Egresos hospitalarios	16271	16288	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>338120</b>	<b>345287</b>	<b>2.1%</b>

Tabla 11. Comparativo atenciones médicas año.

## 2.1. DEPARTAMENTO QUIRURGICO

Concepto	2018	2019	% Variación
Cirugías, procedimientos Unidad quirúrgica	23311	25610	10%
Pacientes atendidos en radiología con anestesia	1572	1871	19%

Tabla 12. Comparativo pacientes atendidos Unidad Quirúrgica

Se presentó un incremento en la atención quirúrgica de pacientes de urgencias durante el año 2019, se atendieron 12.134 urgencias en comparación al año 2018 donde se atendieron 9.030 debido a la no programación de pacientes en la sala 7 dejándola para cirugías de urgencias.

El cumplimiento en la realización de la pausa de seguridad tuvo un 99% de cumplimiento para el 2019 sin ninguna variación con respecto al año inmediatamente anterior.

Los indicadores de cumplimiento de horario de cirugía programada para el año 2019 fue de 83.74% en comparación al año 2018 que fue del 76.14% superando la meta propuesta del 70%. Se mejoró en la llegada tarde del especialista, prolongación del tiempo quirúrgico (cambiando horarios sobre todo de ortopedia infantil, ortopedia y otología) y con el estudio de tiempos y reasignación de funciones se logró disminuir en el recambio de quirófanos

### 2.1.1. Instrumentación y Central de Esterilización

Durante el 2019 se implementó ropa desechable reemplazando los paquetes generales, generando un ahorro mensual promedio de \$31.000.000 de pesos.

En las rondas realizadas a los servicios de urgencia, radiología, consulta externa, unidad quirúrgica, unidad de cuidados intensivos, consultorios de urología y cirugía plástica contamos un cumplimiento del 80 % de los protocolos de limpieza.

El promedio de cirugías asistidas por el grupo de instrumentación quirúrgica es de 1397 mensuales un 23% menos que el año 2018 donde en promedio se asistieron 1819 y el promedio de cirugías en la cual la central de esterilización suministró material quirúrgico es de 1926 procedimientos mensuales .

La cancelación por parte de la central de esterilización durante el periodo de enero a diciembre del 2019 fue de un 0.42 % de 362 procedimientos cancelados en la unidad quirúrgica a causa de la IPS por daños del histeroscopia y receptoscopia.

## 2.1.2. Anestesia

El crecimiento en actividades realizadas por el servicio de anestesia fue superior al 30%, con la apertura de nueva agenda de consulta externa diaria, la incorporación de un anesthesiólogo por doce horas en el área de ginecología para responder al aumento en el volumen de cirugía ginecológica y optimizar la analgesia obstétrica.

Año	2018	2019	% Variación
<b>Consultas Asignadas</b>	11781	14133	20%
<b>Consultas Realizadas</b>	10867	12696	16,80%
<b>Anestesia General</b>	11163	13165	18%
<b>Anestesia Regional</b>	4783	7903	65%
<b>Analgesia Obstétrica</b>	859	1598	86%

Tabla 13. Comparativo Actividades de Anestesia

## 2.1.3. Cirugía General

La dinámica del sistema de salud en el país, ha afectado el funcionamiento del servicio, si bien los resultados muestran que ha sido el año en que más procedimientos se realizaron, rompiendo record histórico en sus resultados, el flujo de capital se vio afectado por la dificultad para el adecuado cumplimiento en la frecuencia de pagos.

	Cirugías programadas realizadas		Cirugías de urgencias		Cirugías Totales
	Cantidad	% participación	Cantidad	% participación	
<b>2018</b>	1125	38%	1828	62%	2953
<b>2019</b>	1383	37%	2388	63%	3771
<b>% Variación</b>	<b>22,93%</b>		<b>30,63%</b>		<b>27,70%</b>

Tabla 14. Comparativo principales cirugías realizadas

Patologías Más Frecuentes	2018	2019	% Variación
Apendicitis	576	752	31%
Colecistitis - colelitiasis	590	677	15%
Obesidad	120	295	146%
varices	80	276	245%
Hernia Inguinal	271	269	-1%

Tabla 15. Comparativo Patología Más frecuentes atendidas.

Se continuó con la implementación del programa de carcinomatosis peritoneal y la realización del procedimiento de citoreducción completa más quimioterapia hipertérmica intraperitoneal, esfuerzo conjunto de la organización logrando ser el 4 servicio en el país ofreciendo este procedimiento (Sugarbaker), se realizaron durante el 2019 diez procedimientos con resultados comparables a las series internacionales, al momento el programa lleva 50 meses y 39 pacientes llevados a cirugía, las recidivas y mortalidad relacionada es completamente comparable, ya que para el último año la mortalidad después de pasar el mes de intervención es del 10% mientras a nivel internacional es del 25% y nuestros pacientes son completamente funcionales, inclusive retornando al trabajo y sus actividades cotidianas. La mayoría han sobrepasado su primer año de supervivencia.

Citas Atendidas	2018	2019	% Variación
Total	8771	9251	31%

**Tabla 16. Comparativo Consultas Externas Atendidas**

Tabla 16. Comparativo Consultas Externas Atendidas

### Academia.

Se llevaron a nombre del servicio 8 trabajos a congresos nacionales, y se realizaron 4 publicaciones a nombre de la FUCS y del servicio. Se espera en mayo el inicio del diplomado en pared abdominal el cual tendrá su base en este servicio

## 2.1.4. Cirugía Pediátrica

Durante el año 2019 se hizo una contratación nueva con otro grupo de 6 cirujanos pediatras.

### Plan Operativo Año 2019 Segundo Semestre

- Optimizar el proceso de programación quirúrgica ambulatoria: se adjudicó un solo día semanal para realizar la programación quirúrgica ambulatoria, se cambió la programación de manual a sistematizada con esto se evitan errores de transcripción.
- Mejorar la oportunidad quirúrgica con una meta de máximo 45 días desde el momento de la programación hasta el procedimiento: Se abrieron jornadas quirúrgicas extras 1 o 2 por mes de 12 horas los días sábados para lograr la meta de 45 días.
- Incrementar el porcentaje de procedimientos laparoscópicos neonatales y en lactantes: En los últimos seis meses se han realizado 2 procedimientos laparoscópicos neonatales y/o lactantes. Durante el 2018 no se realizó ninguno.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Año	Consulta externa	Procedimientos
2018	2544	1301
2019	4064	1355
% Variación	60%	4%

**Tabla 17. Comparativo actividades realizadas Cirugía Pediátrica**

Tabla 17. Comparativo actividades realizadas Cirugía Pediátrica

De los procedimientos realizados el 55% corresponden a urgencias y el 45% a procedimientos programados, se presenta infección de sitio operatorio en el 1.8% de los pacientes intervenidos.

### Docencia

Nos consolidamos como un sitio de práctica adecuado para los estudiantes de pregrado con una participación de 76 personas y hospital base del programa de cirugía pediátrica de la Fundación Universitaria De Ciencias De La Salud con una rotación de un interno por semestre, 5 residentes de cirugía pediátrica y 1 de cirugía general.

### Plan Operativo Año 2020

- Disminuir el porcentaje de ISO por debajo del 1%
- Cumplir meta de 45 días desde la programación hasta la realización del procedimiento programado de forma ambulatoria.
- Fortalecer actividades académicas interdisciplinarias para toma de decisiones y análisis de casos clínicos.

## 2.1.5. Cirugía Plástica

Variabes	2018	2019	% Variación
Complicaciones	22	31	41%
Cirugías	1060	1160	9%
% Complicaciones	2,07%	2,67%	0,6%

Tabla 18. Comparativo complicaciones quirúrgicas de Cirugía Plástica

Año	Consulta externa
2018	7841
2019	6149
% Variación	-21,6%

Tabla 19. Comparativo consulta externa realizada Cirugía Plástica

### Plan Operativo Año 2020

- Continuar con la estructuración del Centro de Excelencia en Cirugía Craneofacial: Dentro del plan de cirugía craneofacial planeamos el desarrollo de la clínica de labio y paladar hendido con el fin de ofertar en paquete todos los servicios y tratamientos para esta patología, que incluye cirugía plástica, otorrinolaringología, fonoaudiología, ortodoncia, odontopediatría, pediatría, terapia ocupacional, psicología el fin de cumplir los estándares internacionales y la guía de alta calidad para este tipo de pacientes.
- Crear clínica de heridas liderada por cirugía plástica.
- Involucrar un cirujano plástico con diplomado en microtia con el fin de volver a activar la atención de estos pacientes que se han acumulado después de la salida del Dr. Gustavo Londoño.

## 2.1.6. Ortopedia

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

AÑO	2018	2019	% Variación
Pacientes	2270	2620	15%

Tabla 20. Número de pacientes intervenidos

Tipo	2018	2019	% Variación
Asignadas	15268	16633	8,9%
Canceladas	509	703	38%
Incumplidas	1123	1508	34%

Tabla 21. Consulta Externa

Los otros indicadores no tuvieron variaciones complicaciones, infecciones y mortalidad.

Hacemos parte del programa de residencia de la FUCS con la participación de 39 personas en ortopedia con rotaciones en adultos de trauma, reemplazos articulares y miembro superior y este año rodilla.

### 2.1.7. Ortopedia Pediátrica

En el 2019 se realizó el I Curso Latinoamericano de Interpretación de Análisis Computarizado de La Marcha avalado por la FUCS y liderado por MovyLab y “Gillette Children’s Specialty Healthcare” se realizó en marzo con 50 asistentes inscritos, de los cuales fueron 20 internacionales. Post-curso realizado en el Hospital y el Laboratorio de Análisis de Movimiento MovyLab, transmisión en vivo con 65 asistentes.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicador	2018	2019	% Variación
Consulta Asignadas	9806	7400	-25%
Promedio Consulta Incumplidas	77	77	0%
Promedio Interconsultas	212	196	-8%
Promedio Cirugía Programada	45	45	0%
Promedio Cancelación Cirugía	3,5	3,2	-9%
Cirugía Reconstructiva	124	94	-24%
Osteomía de Ganz	6	2	-67%

Tabla 22. Comparativo indicadores Ortopedia Pediátrica

En relación con el año 2019, el crecimiento global de procedimientos del laboratorio de marcha fue de un 16%, con especial enfoque en el aumento de examen de marcha en un 15%, asimismo, un incremento en juntas de sedestación del 55% con respecto al año anterior. Sin embargo también queda evidencia de la reducción notable de las juntas de neurocirugía en un 77% y las evaluaciones funcionales de miembros inferiores y superiores en 27% y 35% respectivamente

#### Plan Operativo 2020

- Fortalecimiento de programas especiales (tamizaje de luxación de cadera.
- Clínica Ponseti, Neuroortopedia).
- Realizar 1° curso día de la ortopedia pediátrica FUCS, y actividad académica “Tour Colombia Fellows de ortopedia pediátrica”.

## 2.1.8. Otorrinolaringología

En el año 2019 se presentó un incremento en todas las actividades asistenciales así como de la en la complejidad de las cirugías lo que nos ha permitido crear paquetes para ofertar a mejor precio. En el número de cirugías se presentó en el 2019 un incremento del 16% con respecto al 2018. En el número de consultas atendidas se incrementó en un 6.9%.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Durante el año 2019 no se presentaron eventos adversos.

	Consulta	Cirugía	Interconsultas	Complicaciones
<b>2018</b>	6157	535	973	3
<b>2019</b>	6583	597	974	4
<b>% Variación</b>	<b>7%</b>	<b>12%</b>	<b>0,1%</b>	

Tabla 23. Comparativo actividades realizadas por Otorrinolaringología

## 2.1.9. Urología

La principal causa de aumento de las estancias fue la infección del tracto urinario con microorganismos de cepas multirresistentes o con mecanismos de resistencia que ameritan uso de antibióticos de uso intrahospitalario (BLEE, AMPc, entre otras).

Promedio días Estancia			
2016	2017	2018	2019
3,52	4,54	3,45	4,51

Tabla 24. Comparativo días Estancia Urología

Año	Cirugías	% Variación	Complicaciones	% Variación
2015	1378	51,93%	0,62%	
2016	1520	10,30%	0,89%	43,50%
2017	1543	1,51%	0,63%	-29,20%
2018	1517	-1,7%	0,65%	3,20%
2019	1539	1,5%	0,97%	49,23%

Tabla 25. Comparativo cirugías y complicaciones quirúrgicas

Año	Interconsultas	% Variación
<b>2015</b>	2077	37,82%
<b>2016</b>	1785	-14,06%
<b>2017</b>	1828	2,41%
<b>2018</b>	2066	13,00%
<b>2019</b>	1926	-7%

Tabla 26. Comparativo Interconsultas realizadas

El aumento tan drástico en el volumen de pacientes adultos atendidos hizo necesaria la adquisición de equipos adicionales para suplir la demanda obligándonos a gestionar un segundo ureteroscopio para el manejo de litiasis, un segundo rectoscopio para el manejo de patología prostática y tumoral de vejiga y un equipo de cirugía oncológica pélvica y retroperitoneal, equipos que nos han ayudado a llevar a cabo estos procedimientos con una seguridad alta y resultados excelentes para nuestros pacien

## 2.2. DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS

### 2.2.1. Clínica de la Memoria

No presenta Informe.

### 2.2.2. Neurología y Neurofisiología

Durante el primer semestre del 2019 dentro de la misma infraestructura se lograron ampliar agendas para estudios de neurofisiología y a partir del septiembre del 2019 se logró consecución de un nuevo consultorio, distribuyéndose así los espacios y abriéndose nuevas agendas para estos estudios.

Durante el 2019 se amplió la oferta de consulta logrando un porcentaje de crecimiento en citas asignadas del 165% y atendidas del 180% con respecto al año inmediatamente anterior y de estas se remiten a las diferentes subespecialidades que requiere el paciente y con que contamos. Se creó la consulta de epilepsia con una atención anual de 211 consultas.

Se puede evidenciar que la mortalidad para el año 2019 aumento en un 52,4% con respecto al año inmediatamente anterior pasando de 21 muertes en el año 2018 a 32 en el 2019, ya que progresivamente el servicio de neurología se ha convertido en un centro de alta complejidad.

La estancia hospitalaria del servicio en el 2019 fue de 9,26 días con una disminución del 11,2%. En cuanto a las salidas voluntarias, no se presentó variación en el número absoluto de éstas en comparación con el 2018 donde fueron 49.

Datos de hospitalización	2018	2019	% Variación
Cuidados diarios	3492	3433	-1,69%
Mortalidad	21	32	52,38%
% Mortalidad	0,68	0,96	41,18%
Estancia	10,43	9,26	-11,22%
Salidas voluntarias	49	49	0,00%

Tabla 27. Comparativo indicadores de Neurología

	2018	2019	% Variación
Asignadas	693	1841	165,66%
Canceladas	50	118	136,00%
Incumplidas	119	251	110,92%
Asistidas	524	1472	180,92%
Oportunidad (días)	16,3	21	28,83%

Tabla 28. Comparativo comportamiento de consulta externa de Neurología

Estudios neurofisiológicos	2018	2019	% Variación
Electroencefalograma computarizado	539	455	-15,58%
Monitorización electroencefalográfica por video y radio	653	635	-2,76%
Polisomnograma basal, CPAP, BPAP, pruebas de latencia múltiple de sueño	112	90	-19,64%

Tabla 29. Comparativo Comportamiento consulta de neurofisiología

Los estudios diagnósticos realizados se disminuyeron así: los estudios neurofisiológicos en un 9,5% y los estudios neuromusculares en un 14,9%, esto, como se ha descrito, secundario al cierre de contratos del Hospital con algunas EPS en el segundo semestre del 2019, especialmente con la EPS MEDIMAS que fue el mayor demandante de servicios durante el primer trimestre del año.

### 2.2.3. Neurocirugía

Durante el año 2019 el número total de pacientes intervenidos quirúrgicamente fue de 450, que comparado con el 2018 presentó una disminución del 7%, así mismo se presentó una disminución en el número de cirugías programada del 7%.

En cuanto a los pacientes atendidos en consulta externa, no se presentó ninguna variación

### 2.2.4. Psicología

No presento informe.

### 2.2.5. Psiquiatría

#### Plan Operativo Año 2019

- Para el 2019 se afianzó hacia el décimo año de funcionamiento del servicio de Psiquiatría, se fortaleció la consulta externa y el programa AFECTO y se mantuvieron los convenios académicos con la FUCS.
- Tanto la consulta externa como las interconsultas presentaron una disminución del 8.5% y 27.42% respectivamente en comparación con el 2018.
- Hacer la séptima jornada académica: se realizó la séptima jornada académica de psiquiatría, en abril de 2019 con una participación de 42 colaboradores y estudiantes.

#### Actividades Con Estadísticas Relevantes y Análisis

Actividad	2018	2019	%Variación
Interconsultas	6629	4884	-26%
Consulta Externa	247	226	-9%
<b>Total Consultas</b>	<b>6876</b>	<b>5110</b>	<b>-26%</b>

Tabla 30. Comparativo actividades realizadas

#### Plan Operativo Año 2020

Continuar con la jornada académica la octava.

Revisar la posibilidad de otro especialista para consulta externa e interna en las tardes.

## 2.3. DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA

Se presentaron 2 muertes maternas en el mes de marzo, una paciente de 25 años EPS Famisanar con diagnóstico de malformación cerebral arterio venosa remitida de otra institución con gran hemorragia interventricular supra e infratentorial quien presentó muerte encefálica por dicha patología; y otra paciente de 16 años EPS Medimas con diagnóstico de hipertensión pulmonar primaria severa suprasistémica sin manejo ambulatorio previo. Hubo 5.028 eventos obstétricos.

## Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	2018	2019	% Variación
<b>Egreso</b>	8093	8585	6,08%
<b>Parto Vaginal</b>	2778	2692	-3,10%
<b>Parto Cesárea</b>	2310	2150	-6,93%
<b>Egreso</b>	8093	8585	6,08%
<b>Urgencias Atendidas</b>	27885	25604	-8,18%

Tabla 31. Comparativo atenciones obstétricas

	2018	2019	% Variación
<b>Endometritis</b>	45	17	-62,22%

Tabla 32. Comparativo endometritis

	2018	2019	% Variación
<b>Cirugía ginecológica vía endoscópica</b>	394	530	34,52%
<b>Cirugía ginecológica vía abierta</b>	734	1139	55,18%
<b>Cirugía Oncológica</b>	48	134	179,17%

Tabla 33. Comparativo cirugías ginecológicas

	2018	2019	% Variación
<b>Atenciones</b>	513	535	4,29%
<b>Días Estancia</b>	1,85	1,79	-3,24%
<b>% Ocupación</b>	74%	69%	-7,13%

Tabla 34. Comparativo atenciones unidad de alta dependencia

	2018	2019	% Variación
<b>Complicaciones Obstétricas</b>	92	93	1,09%
<b>Complicaciones Ginecológicas</b>	4	16	300,00%

Tabla 35. Comparativo Complicaciones

Desde el punto de vista académico se sigue manteniendo como un adecuado sitio de práctica, para estudiantes de pregrado, posgrado y segunda especialidad, no solo de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, sino de otras universidades de Bogotá y Colombia.

Se recibieron 583 solicitudes para parto humanizado, evidenciándose un incremento del 78.2% (327 vs 583) comparado con el 2018, de las cuales hubo 325 partos vaginales (55.7%), 142 cesáreas (24.3%), y 113 (19.3%) pacientes no tuvieron el parto en esta institución; 3 pacientes aún no han tenido parto (fecha de corte 24/01/2020).

Luego de la implementación de la resolución 3280 de agosto de 2018 se evidenció incremento importante en el aseguramiento de un método de planificación luego del evento obstétrico, llegando a un cubrimiento del 95.2%; en el 1.87% (69) las pacientes no aceptaron ningún método de planificación.

En el 2019 se evidenció un incremento importante en la aplicación de analgesia obstétrica pasando de un cubrimiento del 51% en el 2018 al 72% en el 2019; también se intervino en el porcentaje de analgesia solicitada (79% vs 81%). Esto por la gestión con la subdirección y el servicio de anestesia, en la contratación de un anestesiólogo exclusivo para sala de partos de lunes a viernes 7:00 am a 7:00 pm.

## 2.4. DEPARTAMENTO MÉDICO

### 2.4.1. Cardiología

#### Plan operativo año 2019

- Instaurar el tamizaje de cardiopatías congénitas críticas para el diagnóstico temprano de estas patologías mediante el uso de oximetría de pulso, garantizando la detección dentro de las primeras 72 horas de vida disminuyendo la morbi-mortalidad del paciente con cardiomiopatía congénita crítica, pendiente implementarlo.
- Motivar la creación del programa de cardio-oncología teniendo en cuenta las complicaciones cardiovasculares derivadas de los tratamientos antitumorales, con el fin de mitigar el efecto de toxicidad cardiovascular asociada a estas terapias realizando su identificación y tratamiento temprano, para lo cual se requiere consenso interdisciplinario con los servicios de oncohematología. No se lograron avances en los mismos por problemas administrativos de codificación para su creación.

Estudio	2018	2019	% Variación
Ecocardiograma modo m	4522	4785	5,82%
Ecocardiograma transesofágico	183	192	4,92%
Ecocardiograma estrés	208	248	19,23%
Electrocardiograma	9076	10128	11,59%
Holter de frecuencia cardiaca	723	788	8,99%
Monitoreo de presión arterial	51	48	-5,88%
Prueba ergométrica test de ejercicios	50	46	-8,00%

Tabla 36. Comparativo estudios realizados

#### Plan operativo año 2020

- Motivar la creación del programa de falla cardiaca en el hospital con el fin de proporcionar adherencia a tratamientos y mejorar la calidad de vida en pacientes con este diagnóstico.
- Realizar la apertura del servicio de electrofisiología de adultos y pediátrico valoraciones y procedimientos propios de su especialidad.

### 2.4.2. Clínica del Dolor

	Procedimientos	Consulta	Interconsultas
2019	339	818	3509
2018	48	394	No Dato
% Variación	606%	108%	

Tabla 37. Actividades Clínica del Dolor.

De igual manera se participa de manera activa en el programa de ortogeriatría con la aplicación de bloqueos a los pacientes con diagnóstico de fracturas de cadera que ingresan al programa por el servicio de urgencias mostrando resultados excelentes en los pacientes al disminuir la necesidad de opioides y así mismo sus efectos secundarios y la presentación de delirio en el postoperatorio. Igualmente se están realizando bloqueos erector de la espina (ESP) en los pacientes que son llevados a cirugías de Sugar Baker con excelentes resultados.

### 2.4.3. Dermatología

Actividad	2018	2019	% Variación
Consulta adulto	500	696	39,20%
Consulta pediátrica	1156	1849	59,95%
Porcentaje de cancelación consulta adulto	7,67%	23,80%	16,13%
Porcentaje de cancelación consulta pediátrica	18,77%	24,40%	5,63%
Procedimientos	146	179	22,60%
Interconsultas adultos	271	214	-21,03%
Interconsultas pediatría	163	137	-15,95%

Tabla 38. Comparativo actividades realizadas

### 2.4.4. Endocrinología Adultos

Consultas	Cantidad
Asignadas	204
Atendidas	174
Incumplidas	0
Canceladas	30
Interconsultas realizadas	48

Tabla 39. Estadísticas Endocrinología 2019

Distribución de pacientes por patologías más frecuentes en consulta externa:

- Patología Tiroidea Benigna: 25%
- Osteoporosis: 20%
- Cáncer de Tiroides: 20%
- Obesidad: 10%
- Diabetes Mellitus: 10%

Distribución de pacientes por patologías más frecuentes de las 48 Interconsultas atendidas:

- Diabetes Mellitus: 52%
- Patología tiroidea benigna: 27%
- Patología hipofisiaria: 12,5%

Distribución de pacientes por tipo de EPS al cual pertenecen:

- MEDIMAS EPS SAS: 54%
- NUEVA EPS: 13%
- FAMISANAR: 10%
- PARTICULAR: 8%

## 2.4.5. Gastroenterología Adultos

Desde el mes de enero del año 2019 se dio inicio a la atención de pacientes en el laboratorio de fisiología gastrointestinal obteniendo los siguientes resultados:

Endoscopia Diagnóstica	34 Pacientes
Endoscopia Terapéutica	31 Pacientes
PH metria	0 Pacientes
PH metria con impedanciometría	0 Pacientes
Enteroscopia	0 Pacientes

Tabla 40. Atención laboratorio de fisiología gastrointestinal

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Procedimientos	2018	2019	% Variación
Endoscopia	2377	1896	-20,2%
CPRE	172	211	22,7%
Complicaciones	2	9	350,0%

Tabla 41. Comparativo Indicadores Gastroenterología

## 2.4.6. Medicina Interna

Las interconsultas promedio para el año 2019 así como los pacientes hospitalizados aumentaron. Se mantiene la tendencia de localización de cerca del 50% de los pacientes atendidos se encuentran en el primer piso de Hospitalización (urgencias y hospitalización), lo cual ha requerido mayores esfuerzos para disminuir los tiempos de estancia, que de acuerdo a la Unidad de Análisis se promedia en 10 días debido a que solo se toman los pacientes que se encuentran en los pisos de hospitalización (2 a 5 piso).

Indicadores	Promedio 2018	Promedio 2019	% Variación
Número de interconsultas	460	523	13,70%
Número de pacientes hospitalizados	355	465	30,94%
Promedio días de hospitalización	8	9	12,50%
Porcentaje mortalidad (N° pacientes fallecidos en hospitalización/N° egresos hospitalarios en el período X 100)	6,00%	6%	0,00%
Promedio de Edad	66	65	-1,52%

Tabla 42. Indicadores medicina interna 2019

La distribución de las principales patologías motivo de hospitalización han permanecido estables en los últimos tres años, denotando en el análisis variado un incremento en el número de pacientes hospitalizados con diagnóstico de síndrome de desgaste crónico, neoplasias y enfermedad reumatológica en estudio, lo cual impacta negativamente el tiempo de estancia hospitalaria, ya que muchos de estos pacientes requieren procedimiento diagnósticos invasivos (fibrobroncoscopia, biopsia de medula ósea) con los cuales no cuenta la Institución y se debe esperar la remisión por parte del asegurador.

## 2.4.7. Nefrología

No Presento Informe

## 2.4.7. Toxicología

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Actividades	2017	2019	% Variación
Número de interconsultas	103	101	-1,9%
Número de pacientes hospitalizados	95	92	-3,2%
Promedio días de hospitalización	11,53	9,8	-15%
Número de pacientes consulta externa	67	68	1,5%
Promedio de Edad	28	29	3,6%

Tabla 43. Actividades último trimestre de 2019

### Farmacovigilancia

Desde febrero del año pasado se nombra a un especialista el Dr. Tolosa para hacer estas labores en Hospital con las siguientes actividades.

- Rondas de farmacovigilancia con los diferentes servicios: Se realizaron acercamientos en las rondas de farmacovigilancia a 515 pacientes, 34% de ello del servicio de medicina interna, un 23% de pediatría y un 66% de otros servicios, esto llevo a mitigar la presencia de reacciones medicamentosas en el Hospital.
- Análisis de casos de farmacovigilancia en conjunto con Audifarma y grupos tratantes: Los 515 pacientes vistos en las rondas de farmacovigilancia se realizaron en conjunto con 408 asistentes entre estudiantes, químicos y especialistas.
- Análisis de pacientes polimedicados Seguimiento a estos pacientes: Se analizaron en el año 2019 150 pacientes con polimedicación.
- Seguimiento de pacientes anticoagulados y polimedicados por consulta externa. Desde el mes de agosto 2019, se evidenció que los pacientes de clínica de anticoagulación de EPS Sura, fueron trasladados a diferentes IPS debido a finalización del contrato entre Sura y Clínicos. Parte de los pacientes fueron remitidos a valoración por toxicología en el Hospital Infantil Universitario de San José. Ahora en el momento se ha evaluado aproximadamente 40 pacientes por clínica de anticoagulación de forma ambulatoria. Los pacientes tienen una valoración inicial y seguimiento según condición, anticoagulante en uso, tiempo de uso y si ha encontrado estable o no con el tratamiento. A su vez, los pacientes permanecen en comunicación constante con el servicio a través del email [farmacovigilancia@hospitalinfantildesanjose.org.co](mailto:farmacovigilancia@hospitalinfantildesanjose.org.co), en donde pueden enviar reportes de laboratorio, realizar preguntas sobre su tratamiento y solicitar recomendaciones sobre dieta. Por el mismo medio se gestionan valoración prioritaria de los pacientes, en caso de que se necesite.

### Plan Operativo 2020

- Fomentar y divulgar clínica de tabaquismo para aumentar el número de consultas tanto internas como externas. Esta divulgación se haría a través de la oficina de comunicaciones.
- Implementar la clínica de anticoagulación: Uno de los retos que presenta el uso de anticoagulantes, es la dificultad en el manejo de la dosis en la práctica clínica.
- Implementar el espacio para ver pacientes con intoxicación ocupacional, teniendo en cuenta que toxicología clínica interviene en el abordaje de estos pacientes, de esa manera lograr ser centro de referencia no solo de pacientes adictos, sino pacientes con intoxicaciones ocupacionales.

## 2.5. DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA

Indicador	2018	2019	% Variación
No. de reingresos	266	178	-33,08%
No. de salidas voluntarias	200	82	-59,00%
No. de quejas	58	46	-20,69%
No. de pacientes atendidos en hospitalización	3014	4706	56,14%
No. de pacientes atendidos en urgencias	24723	20877	-15,56%
No. de pacientes atendidos en consulta externa	971	940	-3,19%
Promedio días de estancia	3,9	4,1	5,13%
Infecciones pediatría	21	15	-28,57%

Tabla 44. Comparativo Indicadores anuales Pediatría

### 2.5.1. Gastroenterología Pediátrica

Durante el año 2019 las actividades de consulta externa disminuyeron y los procedimientos se incrementaron.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Año	Nº consultas atendidas	Nº consultas programadas	% inasistencia	PQR
2018	660	851	22,4	
2019	649	808	19,67	13
% Variación	-1,67%	-5,05%	-12,19%	

Tabla 45. Consultas realizadas

Año	Nº procedimientos realizados	Nº programados	complicaciones	% inasistencia	Procedimientos de urgencias y/o hospitalización
2018	358	449	0	26	11
2019	384	400	0	16	43
% Var.	21,50%	19,10%	0%	560,00%	80,00%

Tabla 46. Procedimientos realizados 2019

	Nº interconsultas contestadas	Promedio de tiempo de atención
2018	27	1 día
2019	32	1 día
% Variación	19%	0%

Tabla 47. Interconsultas 2019

## 2.5.2. Inmunología y Alergología

### Plan Operativo Año 2019

- Consolidar la información pertinente para solicitar al Ministerio de Salud la autorización y aprobación del Servicio de Alergia e Inmunología como Centro de Referencia en Errores Innatos del Sistema Inmunológico.
- Evaluar la pertinencia del ingreso al Hospital de otras inmunoglobulinas endovenosas y subcutáneas comercializadas en el territorio colombiano para aplicación en pacientes  
Inasistencia de los pacientes programados para consulta permanece en 20%, a pesar de las diferentes estrategias implementadas.

Actividad	2018	2019	% Variación
Pruebas de alergia	460	392	-14,78%
Aplicaciones	145	197	35,86%
Interconsultas	29	44	51,72%
Consulta	1638	1744	6,47%
Inasistencia a consulta	425	429	0,94%

Tabla 48. Comparativo actividades

### Plan Operativo Año 2020

- Consolidación como Centro de Referencia en Errores Innatos del Sistema Inmunológico.

## 2.5.3. Neumología – Programa de Fibrosis Quística

### FIBROSIS QUISTICA(FQ)

- Se participó en las actividades realizadas para lograr certificar al programa como Centro de referencia de Enfermedades Huérfanas de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José del Ministerio de salud y protección social.
- Desde junio del 2019 han estado rotando de manera permanente durante 1 mes residentes de pediatría en el servicio de neumología pediátrica y programa de FQ, logrando además incrementar el número de interconsultas en un 32%. El número de consultas tuvo un leve descenso, comparado con el 2018 (4% menos).
- Desarrollo de intercambio de experiencias con el Hospital Infantil Helen Devos de Michigan y acompañamiento para revisar acreditación del nuestro centro con los estándares Americanos de la Fundación Americana de FQ.
- Se termina de escribir el manuscrito del trabajo sobre la transición y se encuentra en revisión para publicación. "Transición de la Atención Pediátrica a la adulta en pacientes con fibrosis quística: estudio cualitativo de pacientes de Bogotá" - Grupo de FQ . Presentado como Poster al Congreso Europeo de Fibrosis Quística en junio de 2019 en Liverpool Reino Unido.
- Se continua en desarrollo 2 proyectos de investigación: uno sobre el perfil microbiológico en pacientes con FQ y otro sobre polimorfismos en Diabetes relacionada con FQ, los cuales se esperan terminar este año 2020.
- Se realiza un intercambio con los integrantes del equipo de FQ de Republica Dominicana, en total 12 profesionales de diferentes disciplinas. Esto se realizó del 1 al 3 de Abril de 2019. El equipo de HIUSJ transmitió toda su experiencia con el programa, siendo reconocido su beneficio inclusive por los medios de comunicación de ese país.

- Entra en funcionamiento el nuevo equipo Ndd de función pulmonar. Se ha continuado con espirometrías. Pendiente impulsar la realización de volúmenes pulmonares, difusión e índice de aclaramiento pulmonar. Se reanudan talleres de padres, el cual se realizó en sept 7 de 2019, siendo difundido por nuestras redes sociales del HIUSJ.

### Actividades con Estadísticas Relevantes y Análisis

- Número de pacientes en el programa de FQ: para el 2018 eran 75 y 2019 76, rango de edad entre 1 y 35 años, mediana de la edad 20 años y promedio 17,8 años. Porcentaje de adultos 53,2%. Promedio de hospitalización 4,6 %. Asistencia al programa del 84,6 %.

### Plan operativo año 2020

- Llevar a cabo el Curso internacional LEAD de FQ patrocinado por Vertex a realizarse en el Hospital. Celebración 10 años del programa de FQ – IFQ San José.
- Trabajar en precisar diagnósticos de pacientes de la Nueva EPS, con el fin de dar de alta del programa a quienes no lo necesitan. Se podrían incluir nuevos pacientes de otras ciudades del país.
- Retomar con comunicaciones proyecto de educación a pacientes.  
Aumentar los contratos con otras EPS para el Programa de FQ, principalmente Sanitas.  
Aumentar la contratación para las pruebas diagnósticas en el laboratorio pulmonar.

## 2.5.4. Nefrología Pediátrica

No presentó informe.

## 2.5.5. Neurología pediátrica

El servicio está conformado por tres especialistas, en horario fijo, organizado, en días hábiles y que fomenta la coordinación multidisciplinaria y la valoración integral del paciente.

En la atención ambulatoria se inicia con la creación de clínicas: Clínica de epilepsia, Clínica de cefaleas, Clínica de transición, Clínica down, Clínica de patología metabólica.

Indicador	2018	2019	% Variación
Promedio respuesta de interconsulta	15,6 h	15,4 h	-1,28%
Total Interconsultas	810	780	-3,70%
Seguimiento Hospitalización	No Dato	3732	

Tabla 49. Comparativo promedio de respuesta de interconsulta

Indicador	2018	2019	% Variación
Promedio respuesta de interconsulta	15,6 h	15,4 h	-1,28%
Total Interconsultas	810	780	-3,70%
Seguimiento Hospitalización	No Dato	3732	

Tabla 50. Comparativo Consulta Externa de Neuropediatria

## 2.5.6. Odontología

El servicio de odontología hace las siguientes actividades en la Institución:

- Realiza interconsultas con los servicios de pediatría y oncología pediátrica principalmente.
- Atención de pacientes bajo anestesia general.
- Programa de promoción de la salud oral en los servicios de pediatría y oncología pediátrica: Charla con los acudientes de los pacientes hospitalizados realizando educación en salud oral: aproximadamente se visitan 150 pacientes al mes.
- En 2019 se participó en el 9 Congreso Nacional de Cáncer Infantil para cuidadores realizado en agosto 2019.

Interconsulta Paciente Hospitalizado	175
Quirófano	90

Tabla 48. Comparativo actividades

## 2.5.7. Oncología Pediátrica

- Durante este 2019 se dio continuidad con los requisitos solicitados a la Unidad de Oncología pediátrica en el proceso de capacitación y evaluación para llegar a ser UACAI.
- La unidad de oncología pediátrica continuó su participación en la reglamentación del sistema integrado en red y el sistema nacional de información para el monitoreo, seguimiento y control de la atención del cáncer en menores de 18 años, integrando la base de datos para agilizar la atención del menor con cáncer, el registro Nacional de Cáncer Infantil y el Número Único Nacional de Identificación Personal (NUIP).
- Consolidar el servicio de hematología pediátrica con un nuevo especialista en el área para lo cual se contrató nuevo especialista al finalizar el año.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Año	Asignadas	Canceladas	Incumplidas	Atendidas
2018	1447	67	112	1268
2019	2278	69	204	2005
<b>% Variación</b>	<b>57,43%</b>	<b>2,99%</b>	<b>82,14%</b>	<b>58,12%</b>

Tabla 52. Comparativo consulta externa de oncología pediátrica

	Promedio 2018	Promedio 2019	% Variación
Quimioterapias Hospitalarias	14	14	0%
Quimioterapias Ambulatorias	23	23	0%
Casos Nuevos	31	29	-6,45%
Mortalidad	5 pacientes	4 pacientes	-20%
Remisión	94 pacientes	97 pacientes	3%
Caídas Tumoriales	5 pacientes	4 pacientes	-20%

Tabla 53. Comparativo atenciones oncológicas

Como proyecto se tiene presentar nuevos protocolos nacionales de oncología y hematología pediátrica liderados por especialistas del Hospital Infantil Universitario San José, que se socializarán en marzo 2020 en la reunión de ACHOP (Asociación Colombiana Hematología y Oncología Pediátrica) en la ciudad de Montería. Consolidación de los sistemas de información.

## 2.5.7. Reumatología Pediátrica

El servicio de reumatología pediátrica realiza actividades de consulta externa, respuesta a interconsultas y evaluación y seguimiento de medicamentos reumatológicos en la sala de infusión de oncología pediátrica.

Actividad	2018	2019	% Variación
Consulta Externa	808	922	14,11%
Interconsultas	155	159	2,58%
Aplicaciones de medicamento	90	95	5,56%

Tabla 54. Comparativo actividades realizadas

## 2.6. DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA

### 2.6.1. Unidad de Cuidado Intensivo Adultos

Durante el año 2019, se mantuvo el seguimiento de la plataforma de indicadores de gestión definido para el seguimiento de los pacientes críticos dentro del modelo de trabajo.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Promedio mes	2018	2019	% Variación
#paciente/mes (promedio)	91,92	98,17	6,80%
#egresos mes	82,83	95,58	15,39%
Total días estancia	580,5	577,58	-0,50%
Promedio días estancia	6,05	6,18	2,15%
% ocupación	90,86	90,43	-0,47%
#pacientes fallecidos(promedio)	7,83	9,58	22,35%
% mortalidad	7,73	10,1	30,66%
Giro cama (veces)	4,38	4,67	6,62%
Apache (promedio)	12,96	19,58	51,08%
% flebitis	0,09	0,18	100,00%
Tasa UPP	0,88	0,88	0,00%
% quejas paciente/familia	0,67	1,32	97,01%
Tasa flebitis	0	0,35	0,00%
% caídas	0	0,34	0,00%
Tasa BAC	0,61	1,01	65,57%
Tasa infección asociada a catéter urinario	0,55	0,29	-47,27%
Tasa infección torrente sanguíneo	3,75	1,96	-47,73%
Tasa NAV	0,07	0,15	114,29%

Tabla 55. Indicadores UCI Adulto

Durante el año 2019 se presenta un aumento del 7% en los pacientes atendidos comparado con el año inmediatamente anterior, esto obedece a la gestión diaria de salidas programadas por diagnóstico y optimización de recursos disponibles.

Durante el año 2019 se logra una disminución de 16 casos en la tasa global de IAAS, en las infecciones asociadas a dispositivos con mayor significancia corresponde a las infecciones tracto urinario asociado a catéter y una disminución del 4% de la infección del torrente sanguíneo, disminución del 9% de los casos de neumonía asociada a la atención en salud atribuible a la mejora en la adherencia de las medidas de prevención con un 98%.

Para el año 2020 se quiere fortalecer los procesos relacionados con la gestión y donación de órganos.

Las tres principales EAPBs en orden Medimás, Famisanar y Servisalud. La contratación con Servisalud desplazó a Salud Total que durante los últimos dos años se ubicaba en las tres principales EPS de atención.

Las especialidades se comportan en orden de importancia de manera similar al año inmediatamente anterior: medicina interna 40%, cirugía general con el 20%, neurocirugía con el 17%, neurología con el 8%, ortopedia y ginecología con el 2% cada una y el 7% restante otras especialidades

## 2.6.2. Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico

En el año 2019 el pico respiratorio fue tardío, empezando en marzo a diferencia del 2018 que empezó en febrero, de igual forma fue más corto terminando a finales de junio y sin un claro pico esperado para el segundo semestre del año. El mes de enero sigue tradicionalmente siendo el de más baja ocupación.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicadores	2018	2019	% Variación
Capacidad instalada camas	8	8	0,00%
Numero pacientes en el año	375	385	2,67%
Días estancia	2470	2259	-8,54%
Giro cama	4,06	4	-1,48%
% ocupacional	83	79,6	-4,10%
Promedio estancia	6,48	6	-7,41%
% Mortalidad corregida	7,2	7,2	0,00%

Tabla 56. Comparativo Indicadores

El promedio de estancia bajó a 6 días en comparación con el año 2018, pero sigue por encima de la meta propuesta por el Hospital (5 días). Este se relaciona directamente con la complejidad pero sobre todo con la cronicidad de la población tanto propia como la remitida de otras instituciones.

Si se le compara con el año previo, sigue en aumento el número de pacientes de larga estancia por enfermedades crónicas/congénitas (104 que corresponde a 27%) y oncológicos (44 pacientes, 11.4%).

A diferencia de años anteriores, bajó el número de pacientes quirúrgicos de los servicios de cirugía pediátrica y vía aérea (70) cirugía plástica (15), ORL (2) y cardiología intervencionista (3). Los servicios de ortopedia (13) y urología (5) no tuvieron cambios y solo aumentaron de forma discreta los pacientes neuroquirúrgicos (51 a 59 pacientes)

Las primeras 5 causas de ingreso a UCI fueron:

- Bronquiolitis: 85 pacientes.
- Patología oncológica: 39 pacientes.
- Neumonía: 22 pacientes.
- Epilepsia: 17 pacientes.
- POP craneoplastia: 12 pacientes.

### Docencia

Cuentan con residentes de dos especialidades: 10 residentes de pediatría y 6 de toxicología.

Durante este 2019 se continuaron los problemas de rotación de personal especialmente del grupo de enfermeras jefes, por lo cual se decidió diferir el entrenamiento ofrecido por la World Craniofacial Foundation en conjunto con el grupo de cirugía plástica liderado por el Dr. Rolando Prada, hasta que se tuviera un grupo estable con el que se beneficie en programa de cirugía craneofacial.

### 2.6.3. Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

- Se propone contar con la especialidad médica de oftalmología para brindar una valoración oportuna al recién nacido prematuro y con ello el adecuado tratamiento de retinopatía según lo establece la guía de práctica clínica de atención al prematuro del Ministerio de Salud del 2014 y la guía de para el manejo de la retinopatía de la prematuridad de la OPS y la OMS del 2018: No se logró y para subsanar esta situación se están haciendo valoración por oftalmología externa.
- Garantizar el cumplimiento del protocolo de nutrición enteral temprana y nutrición parenteral optima en los recién nacidos: Se cuenta con premezcla (mezcla de dextrosa y aminoácidos) para la nutrición parenteral en los prematuros menores de 1200 gr mientras se prepara la nutrición parenteral total completa.
- Se propone la compra de un equipo de hipotermia terapéutica con el fin de reducir la remisión de pacientes con diagnóstico de asfixia perinatal y la vez convertirnos en un centro de referencia para el manejo con hipotermia terapéutica: Dada la incidencia baja de asfixia con criterios para hipotermia y la existencia de 5 a 7 centros en Bogotá se pospone el proyecto.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- La unidad de recién nacidos del Hospital Infantil Universitario de San José tiene una capacidad instalada de 25 camas divididas así: 10 camas para monitoreo intensivo, 5 camas para monitoreo intermedio y 10 camas para monitoreo básico, durante el año 2019 se tuvo un promedio de ocupación del 86% anotando que durante los meses de marzo, abril y mayo tuvimos una ocupación superior al 100%.
- En cuanto a nuestro promedio de estancia fue de 10,1 días con un giro cama de 2,8 días.
- Total de fallecidos: El número total de fallecidos en el año fue de 25 pacientes, el 2 % de los ingresados. Es de anotar que de estos más del 50% corresponde a los pacientes de muy bajo peso al nacer (Menores de 1500 gramos) que corresponde a la población de mayor riesgo.

### Plan Operativo Año 2020

- Se insiste en contar con la especialidad médica de oftalmología para brindar una valoración oportuna al recién nacido prematuro y con ello el adecuado tratamiento de retinopatía.
- Se insiste en la adquisición de las interfases indicadas para ventilación no invasiva VNI y CPAP, como prong nasal y máscara nasal de tamaños diferentes de acuerdo al peso del bebé.

Se propone el desarrollo de trabajos de investigación en área de neonatología para profesionales en especialización de pediatría y neonatología de la FUCS que involucre al Hospital Universitario San José Infantil y con ello publicación de artículos en revistas indexadas y/o la revista institucional.

- Se propone la implementación de un Plan Canguro Modificado, consistente en caracterizar a aquellos preterminos a quienes no les han asignado la cita de plan canguro ambulatorio por la EPS pero cumplen con los criterios de egreso establecidos por ASCON y el documento de programa canguro; a estos pacientes que cumplan por criterio de pediatra una valoración en los siguientes 5 días (peso > 1800 gr con ganancia ponderal adecuada de > 10 gr/día en los últimos 72 horas), se le asignará una cita control 24 horas al egreso y la siguiente cita a los 5 días en las instalaciones del Hospital San José Infantil, dando tiempo para que la EPS asigne la cita correspondiente. Como indicador se establecerá la población con criterio de egreso y la meta será una cobertura mayor al 90% y mejoría del giro cama complejidad básico.

Garantizar el cumplimiento de protocolo de manejo de dolor en los recién nacidos como parte esencial de su atención integral contribuyendo a su normal neurodesarrollo.

## 2.7. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

### Plan Operativo Año 2019

- Continuar con el proyecto de investigación del modelo de atención de enfermería a través de los diagnósticos de enfermería en conjunto con la facultad de enfermería de Fundación Universitarias de Ciencias de la Salud e iniciar implementación en el servicio definido: Durante el año 2019, en el primer semestre se trabajó en la fase 3 y fase 4, del estudio de investigación del modelo funcional de enfermería para el hospital, se lograron las entrevistas a profundidad a pacientes y familias de estos métodos de recolección emergen seis categorías: sentimientos, reconocimiento del estado de salud, interacción del paciente y personal de enfermería, comodidad, oportunidad de la atención e información. Para el primer semestre del año 2020 se iniciará divulgación e implementación del modelo función de cuidado de enfermería, el cual se trabajará con el personal antiguo como con el personal nuevo, lo cual permitirá que el personal oriente sus actividades en planear estrategias de cuidado que puedan potenciar la relación enfermera – paciente – cuidador, encaminadas en la mejoría de la calidad de vida del individuo. Adicionalmente se realizó revisión en la historia clínica sistematizada de Servinte los diagnósticos de enfermería y los planes de enfermería, evaluando coherencia, errores de digitación, duplicidad y por patrones de funcionales en conjunto con la jefe de proyectos clínicos, los cuales fueron modificados, lo cual ayudó al personal de enfermería el diligenciamiento y coherencia con el estado clínico y diagnóstico médico. Se realizó verificación de la adherencia a planes, diagnósticos y escalas de prevención a cargo del personal de enfermería, con los siguientes resultados: por los profesionales en enfermería el cumplimiento fue de 71,5% subiendo 1,5% con respecto al 2018; y para los auxiliares de enfermería el cumplimiento para el 2019 fue de 93,5% aumentando un 16% con respecto al año anterior que fue del 77.5% • Continuar con actividades de capacitación al personal para fortalecer las competencias específicas de cada área: administración de medicamentos en el personal auxiliar del servicio de urgencias y unidad quirúrgica en conjunto con el SENA: no se realizaron las actividades de capacitación por no disponibilidad de docentes por parte del SENA.
- Realizar foro de experiencias exitosas de otras IPS en seguridad clínica relacionadas con caídas, úlceras y desplazamiento de dispositivos: Para el segundo semestre del año 2019, se realizó el primer Foro

de Seguridad de paciente, encaminado a presentar experiencias exitosas tanto de nuestra institución como extra institucional. A este foro asistieron entre 150 a 200 personas tanto personal institucional administrativo y asistencial, además de personas externas relacionadas con instituciones prestadoras de Salud.

### Actividades con Estadísticas Relevantes y Análisis

Capacitación mensual del departamento de enfermería:

Durante el año 2019 se realizaron reuniones mensuales para un total 11, dirigido al personal de enfermería, auxiliar y camillero, el cubrimiento en general para el año fue del 97%.

Indicador	2018	2019	% Variación	Ind. Bogotá
Úlcera por Presión	0,68 por mil días	0,58 por mil días	-14,71%	2,2 por mil días
Adherencia a la escala de riesgo de UPP	84%	93%	11%	N.A.
Caída de Pacientes	0,8 por mil días	0,7 por mil días	-12,50%	1,13 por mil días
Adherencia a la escala de prevención de caídas	81%	94%	16%	NA
Flebitis séptica	23	15	-35%	NA

Tabla 57. Comparativo indicadores Departamento de Enfermería

### Plan Operativo Año 2020

- Implementar el modelo funcional de Enfermería para el hospital el cual se desarrollado en conjunto con la Facultad de Enfermería de Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.
- Realizar las de capacitación al personal para fortalecer las competencias específicas de cada área en conjunto con el SENA.
- Realizar la primera jornada de actualización encaminada a la administración segura de medicamentos.
- Realizar actividades de simulación encaminadas en la prevención de eventos adversos.

## 2.8. SERVICIO DE INFECTOLOGÍA Y VIGILANCIA INFECCIÓN INTRAHOSPITALARIA

### Plan Operativo Año 2019

- Debido a un aumento en el número de neumonías asociadas al cuidado de la salud se inició capacitación a servicios con pacientes a riesgo de adquirirla es decir medicina interna, neurocirugía y neurología evidenciando un impacto positivo con una disminución de la neumonía en un 20 %.
- Se continuó con la vigilancia activa de la infección intrahospitalarias: Se realizaron 12 comités de infecciones durante el periodo de enero a diciembre de 2019. Se presentaron 457 casos de IAAS, con un descenso de 4.8% en el índice de IAAS con 23 casos menos respecto al año anterior. El índice de IAAS para el año 2019 fue 1.9%, para un total de 23226 egresos, es decir se tuvieron 281 egresos más y menos número de infecciones asociadas al cuidado de la salud. El índice institucional se ubica por debajo del comparador

distrital, que de acuerdo al último dato de SD es de 2.3 por 100 egresos, cumpliendo la meta propuesta. La tasa de IAAS fue de 4 por 113602 días estancia.

Diagnóstico	IAAS 2018	IAAS 2019	% Variación
Infección del sitio operatorio	100	117	17%
Neumonía definida clínicamente	45	36	-20%
IVU no asociada a catéter urinario.	35	31	-11%
Infección de torrente sanguíneo	42	27	-36%
ITS AC	29	22	-24%
Infección tejidos blandos (Celulitis, gastrostomías)	9	18	100%
Endometritis	45	17	-62%
Flebitis séptica	16	13	-19%
Traqueo bronquitis	8	13	62%
IVU asociada a catéter urinario	13	7	-46%
Otras Infecciones	13	12	-8%
<b>TOTAL X AÑO</b>	<b>480</b>	<b>457</b>	<b>-4,80%</b>
<b>Adultos / Pediatría</b>	<b>355/ 125 (74%/26%)</b>	<b>313/ 144 (68%/32%)</b>	

Tabla 58. Porcentaje de variación por infección con respecto al año anterior

Especialidad	IAAS 2018	IAAS 2019	% Variación
Gineco obstetricia	72	43	-40%
Medicina interna	66	49	-26%
UCIA	60	44	-27%
Cirugía general	55	68	24%
Ortopedia	26	26	0%
Neurocirugía	19	25	32%
Urología	15	22	47%
Nefrología	9	6	-33%
Neurología	10	8	-20%
Cirugía plástica	6	3	-50%
Gastroenterología	5	7	40%
Toxicología	5	1	-80%
Otorrinolaringología	2	0	-100%
Cirugía bariátrica	1	7	700%
Cirugía vascular	1	0	
Dermatología	1	1	
Psiquiatría	1	1	
Cirugía seno	0	1	
Urgencias	0	1	
Medicina general	1	0	
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>	<b>457</b>	<b>-4,8%</b>
<b>Adultos / Pediatría</b>	<b>355/ 125 (74%/26%)</b>	<b>313/ 144 (68%/32%)</b>	

Tabla 59. Porcentaje de variación infecciones por servicio con respecto al año anterior

- Uso prudente de antimicrobianos .Se continuó con la revisión diaria de las hojas de prescripción de antimicrobianos y se implementó la nueva hoja de control de AB en donde se especifica la dosis e intervalo dosificación: cumplimiento de 92% para adultos y para pediatría 95%.
- Seguimiento al protocolo de lavado quirúrgico: El impacto de la implementación y la vigilancia del protocolo de lavado quirúrgico se ve reflejado en el comportamiento de las ISO superficiales con una disminución del 33% (año 2018: 49 año 2019: 33), se presentaron 117 casos que comparado con el año anterior presento un aumento del 17% (17 casos más en el 2019) a expensas de ISO órgano espacio.

	Cirugía general	Cirugía pediátrica	Cirugía bariátrica	Gineco obstetricia	Neurocox	Ortopedia	Ortopedia pediátrica	Urología
Impregna gasa con gluconato de clorhexidina	99%	100%	100%	98%	100%	99%	100%	98%
Retira jabón con compresa estéril	77%	76%	59%	69%	81%	82%	77%	63%
Utiliza aplicadores para ombligo	84%	85%	70%	73%				
Seca el sitio de incisión con compresa estéril	97%	96%	100%	82%	85%	97%	97%	70%
aplica alcohol + clorhexidina después	100%	98%	100%	94%	100%	100%	100%	95%
<b>Promedio</b>	<b>91%</b>	<b>91%</b>	<b>86%</b>	<b>83%</b>	<b>92%</b>	<b>95%</b>	<b>94%</b>	<b>82%</b>

Tabla 60. Resultados seguimiento a protocolo de lavado quirúrgico 2019.

- Seguimiento a la adherencia profiláctica antibiótica: En cuanto a la verificación en la administración de la profilaxis en los 0 – 60 minutos con cefazolina y 0 – 120 minutos previo a la incisión en los diferentes servicios el porcentaje de cumplimiento para las especialidades de manera global fue para cirugía pediátrica 94%, cirugía general 92%, ortopedia 89%, ortopedia pediátrica 88%, neurocirugía 84% para un cumplimiento global del protocolo de profilaxis de 90%, manteniéndose en el porcentaje de cumplimiento comparado con el año anterior.

Servicio	0-60 min cefazolina		0 - 120 min otro antibiótico		Total	
	Total HC revisadas	Porcentaje cumplimiento	Total HC revisadas	Porcentaje cumplimiento	Total HC revisadas	Porcentaje cumplimiento
Cirugía General	80	91%	64	100%	144	94%
Cirugía Pediátrica	27	93%	25	92%	52	92%
Neurocirugía	21	86%	1	100%	22	86%
Ortopedia	86	88%	10	90%	96	89%
Ortopedia Pediátrica	37	89%	3	100%	40	90%

Tabla 61. Resultados seguimiento adherencia profiláctica 2019.

- Vigilancia de desinfección de todas las áreas, en conjunto con rondas de seguimiento por parte del departamento de enfermería con luminometrías, método que evalúa la calidad del proceso de desinfección, medido en unidades relativas de luz (URL) en superficies ambientales; se realizó toma de 240 muestra, donde se evidenció que el cumplimiento de servicios generales es del 47% y del departamento de enfermería es del 68%.

### Actividades con Estadísticas Relevantes y Análisis

- Vigilancia adherencia cumplimiento de cinco momentos de lavado de manos y medidas de aislamiento

	2018	2019	% Variación
Adherencia al lavado de manos enfermería	94%	96%	2%
Adherencia al lavado de manos auxiliares de enfermería	91%	93%	2%
Adherencia al lavado de manos médicos	77%	79%	2%
Adherencia al lavado de manos general	89%	90%	1%
Cumplimiento del aislamientos por contacto	79%	91%	12%
Cumplimiento del Aislamiento Protector	76%	59%	-17%
Cumplimiento del Aislamiento por Gotas	81%	53%	-28%
Cumplimiento del Aislamiento por Aerosol	88%	61%	-27%
Adherencia al Protocolo de aislamiento	81%	71%	-10%

Tabla 62. Cumplimiento a protocolos de prevención de infecciones.

### Actividades de docencia e investigación

Durante el 2019 se continuó atendiendo la rotación de residentes de Medicina Interna y Neurología por el Servicio de Infectología de la FUCS.

La Doctora Patricia Reyes participó como Conferencista en el XIV Congreso Colombiano de Enfermedades Infecciosas desarrollado del 21 al 24 de agosto de 2019, con la charla '¿Aislamientos hospitalarios: cómo, cuándo y dónde?'

En el mes de octubre de 2019, en el Congreso Americano de Infectología, IDSA 2019 realizado en Washington del 2-6 de octubre se presentó el poster con el resultado del Protocolo de Investigación de Caracterización de los pacientes adultos con enfermedad neumocócica invasiva en 10 hospitales de Bogotá, donde el Hospital Infantil San José participó

Se continuo el desarrollo del protocolo de investigación caracterización de los pacientes pediátricos con enfermedad neumocócica invasiva en 10 hospitales de Bogotá, el cual se está ejecutando en conjunto con pediatría. De este trabajo se presentaron el siguiente póster en el congreso de la asociación colombiana de Infectología ACIN y la Sociedad Latinoamericana de Infectología pediátrica.

Se participó en el congreso americano de Infectología IDSA 2019 con el poster del trabajo caracterización de los pacientes adultos con enfermedad neumocócica invasiva en 5 hospitales de Bogotá.

Se dirigió la participación de la institución en el trabajo MK 1986-13 que tenía como objetivo conocer la farmacocinética del Tedizolid en niños menores de 12 años. Se está participando en otro ensayo clínico MK 7665<sup>a</sup>-021, para conocer la efectividad de imipenem + inhibidor de betalactamasa.

Se participó en el trabajo. Descripción de pacientes con infecciones del tracto urinario y aislamiento de bacterias BLEE adquiridas en la comunidad en menores de 18 años en dos centros pediátricos de Colombia, el cual ya se terminó y está sometido a revista indexada.

Durante el 2019 se participó en el Consenso de manejo de la neutropenia febril en América Latina y en el consenso para el manejo de la aspergilosis invasiva, ambos documentos están en elaboración, para ser sometidos a revista indexada.

Durante el 2019 se publicaron los siguientes productos académicos, en todos ellos se dio crédito a la institución: Oñate J, Rivas P, Pallares C, Saavedra C, Camacho G, Martínez E, Coronell W, Lopez E, Roncancio G, Berrio I et al., Consenso colombiano para el diagnóstico, tratamiento y prevención de la enfermedad por *Candida* spp. en niños y adultos. Publicado en la revista *Infectio*.

o Camacho G, Imbachi LF, Leal AL, Moreno VM, Patiño JA, Gutierrez IF, Beltrán S, Alvarez MI, Mariño C, Barrero R, Espinosa F, Ramos N, Castellar LP, Sanchez N, Montañez A. Emergence of *Streptococcus pneumoniae* serotype 19A (Spn19A) in the pediatric population in Bogotá, Colombia as the main cause of invasive pneumococcal disease after the introduction of PCV10. Aceptado para publicación en la revista *Human Vaccines and Immunotherapeutics*.

### Plan Operativo 2020

- Se implementará el protocolo de infusiones continuas y extendidas de piperacilina / tazobactam, cefepime y meropenem en unidades de cuidados intensivos.

## 2.9. APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

### 2.9.1. Banco de Sangre

#### Plan operativo año 2019

- Incrementar la captación de donantes para suplir el 100% de la demanda hospitalaria: No se cumplió se pasó de 3835 unidades en el 2018 a 3439 en el 2019 con una disminución del 10 %.
- Mantener dentro de la meta nacional el porcentaje de incineración de hemocomponentes por causa de vencimiento: Se realiza análisis y comparación de los descartes del año 2018 y 2019 encontrándose que se presentaron 2997 hemocomponentes descartados durante el 2018 de los cuales el 3.1% corresponde a glóbulos rojos descartados por vencimiento y 5.63% correspondieron a plaquetas. Para el 2019 la totalidad de descartes fue de 2624 hemocomponentes de los cuales el 0.68% correspondió a glóbulos rojos descartados por vencimiento y 8.72% correspondieron a plaquetas descartadas por vencimiento, para el último trimestre del 2019 se redujo la incineración de glóbulos rojos a 0.20% y plaquetas a 0.26%, optimizando el uso de los hemocomponentes.
- Implementar como estrategia de seguridad transfusional el uso de plasma fresco congelado (PFC) de donantes de sexo masculino para minimizar el riesgo de reacciones transfusionales: En el último trimestre de 2019 se implementó la modificación del sello de calidad a quien se le adiciono el género del donante, con el fin de lograr su identificación y utilizar las unidades de plasma fresco congelado del género masculino para los pacientes del hospital y se estableció que aquellos plasmas del género femenino que cumplan con los requisitos de calidad se utilicen para intercambio y devoluciones con otras instituciones.
- Fortalecer el programa de Hemovigilancia mediante la implementación de capacitaciones a los equipos asistenciales y divulgación de las guías: Se realiza revisión de la documentación encontrada en el banco de sangre para determinar cuántas capacitaciones del programa de Hemovigilancia se realizaron durante el año 2019 encontrándose dos actividades realizadas en febrero y mayo de este año, en el último trimestre de 2019 se fortalece el programa de Hemovigilancia con la actualización del manual y la implementación

de auditorías periódicas y se evalúa el uso de unidades O positivo en pacientes O negativo en casos de urgencia vital y código rojo teniendo en cuenta el género, edad y patología del paciente.

### Actividades con Estadísticas Relevantes y Análisis

- La demanda de hemocomponentes en el hospital se aumentó en un 7.1% con respecto al año anterior, en cuanto a la demanda de glóbulos rojos experimentó igualmente un aumento del 7.5% respecto al año anterior.
- Durante el 2019 se halló una cantidad insuficiente de unidades colectadas para suplir la demanda hospitalaria por tanto se realizaron compras y prestamos durante todo el año, sin embargo, en el último trimestre de 2019 los préstamos y compras disminuyeron en un 60%.

Indicador	2018	2019	% Variación
Glóbulos rojos transfundidos	3845	4123	7,23%
Reacción adversa a la donación	0,31%	0,47%	51,61%
Donantes	4101	3438	-16,17%
Reacciones adversas a la transfusión	0,12%	0,19%	58,33%
Unidades de sangre reactivas	2,37%	3,43%	1,06%

Tabla 63. Comparativo Indicadores Banco de Sangre

### Plan operativo año 2020

- Incrementar el número y porcentaje de donantes voluntarios para dar mayor seguridad y a la vez ser autosuficientes y sostenibles.
- Mantener dentro de la meta nacional el porcentaje de incineración de hemocomponentes por causa de vencimiento.
- Establecer estrategias para mejorar la selección de donantes y disminuir la reactividad.

## 2.9.2. Farmacia

### Plan operativo año 2019

- Realizar la publicación del Boletín de Farmacovigilancia de manera trimestral: Durante el 2019 se realizaron dos publicaciones; en la primera se trataron temas asociados al programa institucional de farmacovigilancia; flebitis, su clasificación y medicamentos que generan más flebitis química en la Institución y en la segunda se socializo efectos adversos de mayor impacto de la práctica clínica de las interacciones medicamentosas.
- Fortalecer la aplicación de lista chequeo de verificación de la administración de medicamento con alto riesgo de producir flebitis: se realizaron 105 listas de chequeo, donde se realizó el acompañamiento durante la reconstitución, dilución y administración a medicamentos que se le han asociado flebitis química, se evalúan 14 parámetros asociado a la administración de medicamentos y se evidenció que en 11 de estos parámetros la adherencia era al 100%, los tres parámetros con novedad estuvieron asociados a: Reconstitución de medicamentos según la recomendación del fabricante 95% , administración del medicamento de acuerdo a la velocidad recomendada 92%, evitar las punciones en sitios de pliegues o flexión, con una adherencia del 93 %, el cumplimiento total fue del 92%.
- Se realizó modificación y construcción de guías anexas para la administración de medicamentos.
- Continuar con la campaña “la seguridad está en tus manos”. Dentro del proceso de capacitación continua en el 2019 se realizaron capacitaciones de administración segura de medicamento con una cobertura de 75% jefes de enfermería y auxiliares, farmacovigilancia y correctos de administración con una cobertura

de 78% seguimiento a tratamiento con medicamentos ( Paracetamol, Dipirona y Metoclopramida) con cobertura de 79% y errores de medicación con cobertura de 77 %, esta capacitaciones fueron enfocadas en el personal de enfermería con el objetivo de disminuir eventos asociados a la administración de medicamentos pero no se logró dicho objetivo.

- Realizar seguimiento de los errores de dispensación de las canastas de salas de cirugía, mediante la implementación de indicador con muestra representativa de revisión de las canastas y por categoría con cumplimiento del 96%. Adicionalmente los errores de prescripción estuvieron asociados a parametrización corrigiendo 41 medicamentos .Se realizó jornada de información del listado de medicamentos LASA en los servicios de la institución y datos estadísticos de errores de medicación que se han presentado en la institución durante el año en curso donde se logró la captación de 200 participantes entre médicos y enfermeras.
- Realizar modificación de la matriz de riesgo a fin de incluir parámetros asociados a la población infantil: priorizando a los pacientes que incluye factores como edad, polifarmacia, medicamentos de estrecho margen terapéutico (fenitoína, ácido valproico, anticoagulantes orales), medicamentos de alto riesgo como las insulina y medicamentos con alto riesgo de presentar flebitis como vancomicina y oxacilina.

Con el objetivo de fortalecer el programa de seguimiento farmacoterapéutico (SFT) se priorizaron los pacientes y se inició con seguimiento a paciente pediátricos en tratamiento de terapia oncológica y neonatos con antibióticos.

### Costo Global 2018 – 2019

El costo global farmacia para el Hospital Universitario Infantil de San José (HUISJ) presentó un incremento 12% de 2018 a 2019, esto en su mayoría explicado por la facturación de la cuenta de Servisalud que fue asumida en 2019 y se les dispensa medicamentos en urgencias para tratamiento ambulatorio. Los porcentajes entre insumos y medicamentos es similar con respecto al 2018 39% insumos y 61% medicamentos

Sin embargo, al evaluar comparativamente el costo promedio por paciente del Hospital Infantil Universitario de San José con otras instituciones de III y IV nivel, nos encontramos con que se mantiene por debajo del percentil 50 lo que lo hace atractivo para la prestación de servicios a los aseguradores.

### Costo Medicamentos por subcuentas 2019

La subcuenta de medicamentos No PBS representan el 26.6% del costo a pesar de haber disminuido en el 15,8 % con respecto al año anterior posiblemente por ingreso de nuevos medicamentos PBS; seguido de hospitalización con del 10%.

Los antibióticos continúan liderando los grupos farmacológicos de mayor costo, encabezados por la Piperacilina Tazobactam (5.4%) y el Ertapenem (3.5%), seguidos de anestésicos y soluciones parenterales.

Por su parte la Anfotericina B ha jugado un papel importante en el costo sobre todo en el segundo y el cuarto trimestre de 2019

	2018	2019	% Variación
No POS	\$ 3.456.994.837	\$ 2.910.407.548	-16%
Hospitalización Adultos	\$ 997.875.565	\$ 1.115.861.224	12%
Urgencias Adultos	\$ 1.079.192.968	\$ 1.068.094.951	-1%
Oncológico	\$ 799.890.014	\$ 1.051.322.867	31%
Servisalud	\$ 82.852.587	\$ 938.257.691	1032%
<b>Costo de Dispositivos médicos</b>			
Salas de Cirugía	\$ 830.947.554	\$ 917.073.722	10%
UCI Adultos	\$ 688.739.166	\$ 713.754.640	4%

Tabla 64. Comparativo costo Global y dispositivos médicos.

### **Implementación de estrategias de control:**

Una vez implementadas se ha visto una disminución en el uso prolongado de opioides por más de 3 días, pasando de un 17.3% alcanzado en abril a un 12% en diciembre manteniendo al HUISJ en el percentil 50 al compararlo con otras instituciones de similares características.

Así mismo, la tendencia incremental del uso de dipirona por encima de los siete días, fue limitada en febrero al alcanzar los 38 pacientes, iniciando un descenso sostensible del -39.4% hasta llegar en diciembre a solo observarse en 15 pacientes.

### **Farmacovigilancia**

Se evidencia una tendencia en el aumento del reporte de las reacciones adversas a medicamentos con un reporte de 128 casos en el 2019, con un aumento de 3% en comparación con el 2018, las actividades que conllevan a estos resultados son las actividades realizadas de capacitación y divulgación sobre el programa de farmacovigilancia y tecnovigilancia.

### **Errores de Medicación**

En el 2019 se presentaron 760 errores de medicación un 7% más que el año 2018 donde se presentaron 710 errores. Los errores de medicación presentados en el 2019 se encuentran asociados:

Errores de medicación tipo A (errores de prescripción) se reportaron 464 con una disminución del 10%.

En el año 2019 el número de errores de medicación Tipo B (errores de dispensación que no alcanzan al paciente) fue 281, estos errores fueron incidentes. El servicio farmacéutico ha trabajado en la implementación de barreras de seguridad, para disminuir estos errores ya que, de estos errores, 14 corresponden a errores de medicación tipo C, los cuales llegaron a paciente, pero no necesitaron alguna intervención adicional y un error tipo D, el cual requirió supervisión por parte de la especialidad tratante.

### **Entrega de unidosis a los servicios de hospitalización:**

En el 2019 se mantuvo la meta del indicador con un promedio de 96.84%, meta establecida de este indicador de 90% por lo cual se realizará ajuste a esta meta en un aumento del 5% para el 2020.

### **Plan Operativo Año 2020**

- Continuar con la publicación del boletín de farmacovigilancia de manera trimestral.
- Continuar con la implementación de estrategias para disminuir la flebitis.
- Desarrollar campaña "Hacer lo que debemos hacer", para minimizar los errores de dispensación.

## **2.9.3. Imágenes Diagnósticas (DIAIMAGEN)**

- Gestionar la ejecución del proyecto de intervencionismo cardio-neuro-vascular y endocrino e insistir en su conformación en el 2019, el cual sigue en desarrollo y ante las condiciones del sector salud se priorizará con el osteodensitometro.
- Instalación del Tac de alta tecnología de 80 cortes para atender la población tanto adulta como pediátrica del hospital y realizar estudios de mayor complejidad desde el punto vascular así como una gran herramienta en los casos oncológicos como se informó estará en funcionamiento en el primer trimestre del 2020.
- Desarrollo de nuevas tecnologías en el caso de neuro resonancia, específicamente el BOLT con patrocinio

de Colciencias para el 2017 el cual está en desarrollo y presenta un avance del 90 %, para finalizar en el 2020.

- Se instala e interconecta la plataforma de comunicaciones con Claro, como parte fundamental para la plataforma de teleradiología y estar comunicados los hospitales de la Sociedad de Cirugía de Bogotá-Hospital de San José permitiéndose la comunicación de todos los centro de Diaimagen en funcionamiento en la actualidad.
- Implementación y actualización del PBX de Diaimagen el cual está en funcionamiento.
- Se presentara nuevamente el proyecto de PET- CT a la decanatura de la FUCS así como a la dirección de la HIUSJ para lograr una alianza estratégica que haga posible esta una modalidad tecnológica con la Empresa ARTRYS.

Estudio	2018	2019	% Variación
Ecografía	63312	42461	-32,93%
Radiografía	42585	47835	12,33%
Tomografía	14972	16223	8,36%
Portátil	14868	13867	-6,73%
Resonancia Magnética	4498	4452	-1,02%

Tabla 65. Comparativo estudios realizados imagenología

Vascular Periférico	950
Hemodi-cardio	443
Neurointervencionismo	343
Total	1736

Tabla 66. Estudios de Intervencionismo 2019.

### Plan operativo año 2020

- Servicio de Cardiología: Se presentó un aumento en el número de estudio de procedimientos coronarios en hemodinámica con la estrategia de atención integral del usuario en el área pediátrica, con un aumento del 10% y se iniciará el servicio de electrofisiología tanto de adulto como de población pediátrica en el primer trimestre del 2020.
- Servicio de Endocrinología Se debe hacer la gestión de la viabilidad de la implementación del Osteodensitometro.
- Investigación: Se cuenta con el semillero de investigación en Imagenología en conjunto con el servicio de patología. Permanecemos en categoría B en Colciencias. Se continuara con la investigación y la presentación de trabajos en el exterior (congreso americano RSNA dic 2019 con premio destacado con suma ku laude. Aceptación de dos trabajos en el congreso europeo de Radiología con presentación oral.
- Se iniciará la alianza con el Dr. Sebastián Niño Chang el proyecto de medicina integrativa con imágenes con énfasis en el área de cáncer.

## 2.9.4. Laboratorio Clínico (Gómez Vesga)

### Plan operativo año 2019

- Durante el 2019 se implementó el procesamiento de cinco nuevas pruebas en el Laboratorio: Anti cardiolipina IgA, Anti PCR3 (c-ANCA), Anti MPO (p-ANCA), Adenosin deaminasa (ADA), Hepatitis A anticuerpos totales. Adicional se fortaleció el grupo de pruebas de filmarray con la inclusión del panel de neumonía.
- Se realizaron 15 capacitaciones en fase pre analítica y dos jornadas de talleres prácticos en el tema. Las capacitaciones incluyen inducción al personal de enfermería y proceso de re inducción, capacitación a funcionarios del laboratorio y fase pre analítica para el grupo de terapia respiratoria. La cobertura para el personal de enfermería fue del 93 %, para terapia respiratoria del 100% y funcionarios del laboratorio 100%.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	2018	2019	% Variación
Exámenes solicitados	525589	522415	-0.6%

Tabla 67. Comparativo Exámenes de Laboratorio solicitados

Servicio Solicitante	2018	2019	% Variación
Urgencias	43%	49%	6%
Obstetricia	20%	16%	-4%
UCI Adultos	10%	10%	0%
5 Piso	6%	6%	0%
2 Piso	6%	7%	1%
UCI Pediátrica	4%	5%	1%
Consulta Externa	3%	4%	1%
Otros Servicios	2%	3%	1%

Tabla 68. Comparativo porcentajes de solicitudes por servicio

La oportunidad de entrega de resultados para urgencias en el año 2019 fue de 1:00 hora manteniéndose similar al año 2018 cuya oportunidad fue de 0.97 horas.

## 2.9.5. Nutrición y Dietética

### Plan operativo año 2019

- Fortalecer la valoración nutricional: Para el año de 2019 se ha dado respuesta en promedio a un 89.5% de las interconsultas solicitadas para población en riesgo de desnutrición, donde la respuesta de interconsultas a pacientes mayores de 65 años presenta un 87,5% y para pacientes menores a 2 años en promedio se responde el 91,7% de las interconsultas solicitadas. Comparado con el año 2018 la cantidad de interconsultas ha disminuido un 6.23%.
- Apoyo al programa de atención segura en paciente con soporte nutricional a través de rondas de seguridad: Por primera vez se hace una estrategia con laboratorios Abbot y Fresenius Kabi para el programa de atención segura a través de rondas activas a pacientes recibiendo soporte nutricional: Se realizaron 31 pacientes trazadores entre los meses de abril y noviembre en todos los servicios; se

seleccionaron los pacientes de manera aleatoria entre adultos y pediátricos. Como resultado general de las rondas, se encontró un 91% de adherencia a protocolos y un 90% en el cumplimiento de los cuidados de enfermería. Como estrategia para el año 2020 se continuarán realizando las rondas, ampliar el número de pacientes visitados, reforzar los entrenamientos al personal asistencial y sensibilizar al cuerpo médico sobre la importancia del soporte nutricional en el paciente hospitalizado.

- Mejorar la prestación del servicio de alimentos a los pacientes hospitalizados: De acuerdo al resultado de la pregunta "Califique los alimentos que recibió durante su permanencia en el Hospital" de la encuesta de satisfacción general del año 2018, que dio una calificación del 83.6%, se propuso como estrategia para el año 2019, ajustar el ciclo de menús de 14 días a 9 días, con el objetivo de tener preparaciones con mayor aceptación por parte de los pacientes. Se logró aumentar la satisfacción del paciente con respecto a los alimentos suministrados en el hospital en un 1.8% de acuerdo a la misma encuesta del año 2019 que arrojó como resultado un 85.4%.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

ESPECIALIDAD	2018	2019	% Variación
Interconsultas solicitadas	2799	2772	-0,96%
Soporte nutricional pediatría	476	499	4,83%
Soporte nutricional adultos	1350	1397	3,48%
Educación nutricional pediatría	291	229	-21,31%
Educación nutricional adultos	558	450	-19,35%
Monitoreo nutricional pediatría	26	14	-46,15%
Monitoreo nutricional adultos	98	87	-11,22%

Tabla 69. Comparativo manejo nutricional derivado de la respuesta a interconsultas.

2018	2019	% Variación
1047	1278	22.1%

Tabla 70. Reporte de prescripción de tecnologías en salud no financiadas con recursos de la UPC o servicios complementarios

### Plan Operativo Año 2020

- Contribuir al programa de atención segura del hospital a través de rondas de seguridad de pacientes que se encuentren recibiendo soporte nutricional (nutrición enteral por vía oral, nutrición enteral por sonda y nutrición parenteral).

## 2.9.6. Patología

### Plan operativo año 2019.

- Aumentar las actividades realizadas haciendo énfasis en servicios como inmunohistoquímica, hibridación in situ y PCR para virus del papiloma humano: Se logró el aumento en la realización de estudios de inmunohistoquímica en un 53% en comparación al año anterior; se amplió el panel de pruebas en el portafolio de servicios y se adquirió tecnología para realización de inmunohistoquímica automatizada.
- Mejorar el resultado de los indicadores que permitan una oportuna emisión de informes haciendo seguimiento semanal: El comportamiento de los indicadores presentó una variación con impacto positivo para el segundo semestre del año del 20% en la emisión de informes para especímenes quirúrgicos.
- El programa de atención al paciente fallecido y su familia refleja un crecimiento significativo del 43% en relación a las autopsias realizadas en el año anterior de por lo cual se realiza la contratación de un patólogo especialista en necropsias clínicas, se amplía la cobertura y se cuenta con disponibilidad 7/24 lo

cual posiciona el servicio como uno de los referentes en la ciudad.

- El servicio de patología participó en el Congreso Nacional de Mastología realizado en el mes de noviembre en la ciudad de Cartagena y en el XXXII Congreso Latinoamericano de Patología el cual se realizó en el mes de octubre en la ciudad de Lima-Perú en el cual se presentaron 6 trabajos de investigación tipo posters.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Estudio	2018	2019	% Variación
Biopsias	1607	1493	-7,09%
Citologías y exámenes especiales	1104	1248	13,04%
Autopsias	170	243	42,94%
Especímenes	6269	6745	7,59%

Tabla 71. Actividades realizadas por el laboratorio de patología

Estudio	Meta	2018	2019	% Variación
Biopsias	5 Días	5,5	5,21	-5,27%
Citologías y exámenes especiales	4 Días	5,04	4,43	6,75%
Autopsias	26 Días	20,53	27,87	-78,42%
Especímenes	6 Días	5,31	5,38	424,86%

Tabla 72. Comparativo indicadores de patología

Para el año 2017 se obtuvo una facturación de \$ 1.045.659.906, para el 2018 \$ 1.227.086.677, y para el año 2019 el monto fue de 1.416.748.520 aumentado un 15.45% respecto al 2018 y un 35.48% al año 2017, lo anterior refleja un incremento en los ingresos operacionales por el aumento en las actividades realizadas en el servicio.

## 2.9.7. Plan canguro

### Plan Operativo Año 2019

- Re certificación bajo la NTC ISO 9001:2015: Visita de seguimiento, es aprobada y es otorgada a la empresa la certificación.
- Debido a la ocupación del 100% de la capacidad instalada, se llevaron adecuaciones al espacio físico que lograron ganar espacio, se llevó a cabo el redireccionamiento a la otra sede, se direccionan los usuarios de dos aseguradoras únicamente.
- Inicio del proyecto de historia clínica módulo de adaptación ambulatoria, se continuará durante este 2020.
- La sede financieramente se encuentra en punto de equilibrio en concordancia con el convenio de comodato se realizar la reserva del 10% de la utilidades para proyectos de investigaciones en el Hospital con enfoque en la población de pacientes y familias de bebés canguro y/o bajo peso al nacer.

Entre las mayores dificultades encontradas sigue siendo el espacio físico reducido con que cuenta.

La población corresponde a bebés prematuros y/o bajo peso al nacer manejados en la sede de San José Infantil. Los datos todos están en porcentaje, el cual se saca del total de la población sobre los eventos de cada ítem presentado.

## Actividades con estadísticas relevantes y análisis

### Rehospitalización Durante El Seguimiento

Re hospitalizó al menos una vez	% hasta 40 semanas	% de 40 semanas a 12 meses
Si	6,4	18,3

Tabla 73. Pacientes Rehospitalizados 2019.

### Deserción

	2018	2019	% Variación
Cambio/perdió EPS/ARS	59,7	60,7	1,7%
Problemas económicos	0	0,2	100,0%
Consejo médico tratante	1,4	1,9	35,7%
Cambio lugar de vivienda	3,2	2,5	-21,9%
Vive lejos	0	0,1	100,0%
No hay motivos claros	2,3	6,6	187,0%

Tabla 74. Comparativo Deserción

### Mortalidad

Vivos	2018	2019	% Variación
	99,5	99,2	-0,3%
<b>Fecha de fallecimiento</b>			
Salida – 40 sem.	0,5	0,4	-20,0%
40 sem – 3 meses.	0	0,3	100,0%
3 a 6 meses.	0	0,1	100,0%
6 a 9 meses.	0	0,1	100,0%
9 a 12 meses.	0	0	0,0%
<b>Lugar de fallecimiento</b>			
En casa	0	0	0,0%

Tabla 75. Comparativo Mortalidad

### Plan Operativo Año 2020

- Ejecutar el cronograma definido por SGSST en el 2020.
- Implementar nuevos estándares de habilitación de acuerdo Resolución 3100 de 2019.
- Implementar las acciones de mejora el SGC NTC ISO 9001:2015.
- Redefinir el plan estratégico de la sede en relación al espacio físico.
- Implementar la fase II de la HCL sistematizada.

### 2.9.8. Rehabilitación

Se resalta el logro de las siguientes actividades:

- Ampliación de agenda para el servicio de audiología consulta externa: partir del mes de marzo se amplió el número de agendas de audiología se atendieron 98 pacientes que para el año 2019.
- Intervención fonoaudiológica en la identificación del riesgo de broncoaspiración y adherencia a guía institucional "Neumonía adquirida en el hospital no asociada a ventilador. Para el año 2019 se realizaron 575 intervenciones que impactaron en la disminución del 20% de las neumonías nosocomiales.

- V encuentro interfacultades de salud y rehabilitación “diálogos y saberes de las disciplinas de la rehabilitación desde la epistemología: una visión de la práctica a la atención integral humana”. actividad liderada por el servicio de fisioterapia del Hospital con una asistencia de 141 asistentes.
- Acceso al servicio de medicina física y rehabilitación (Fisiatría): Desde el mes de noviembre de 2019 y como parte del portafolio de servicios institucionales, el servicio de rehabilitación cuenta con el acceso a medicina física y rehabilitación (fisiatría), en los horarios de lunes, martes y jueves en jornada AM o PM.
- Intervención desde el servicio de rehabilitación de piso pélvico a pacientes de ruta quirúrgica de la EPS COMPENSAR: en el segundo semestre de 2019 se inicia intervención desde el servicio de rehabilitación de piso pélvico a pacientes de la EPS Compensar y como parte de la ruta quirúrgica en escenarios de remisión por urología y ginecología. El objetivo fundamental, permitir acceso a los pacientes y brindar oportunidad a los planes de tratamientos definidos desde la valoración inicial.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Servicio	2018	2019	% Variación
Medicina del deporte	10,21	40,27	295%
Piso pélvico	28,56	41,75	46%
Fisioterapia	13,09	10,24	-22%
Fonoaudiología	15,37	14,98	-3%
Terapia ocupacional	13,94	17,45	25%

Tabla 76. Comparativo oportunidad de atención Consulta Externa de Rehabilitación.

Servicio	2018	2019	% Variación
Medicina del deporte	654	2113	223%
Piso pélvico	3022	6707	122%
Terapia Física	10222	11981	17%
Fonoaudiología	3459	3441	-1%
Terapia ocupacional	3765	3788	1%

Tabla 77. Comparativo Atenciones de consulta externa.

### Plan Operativo Año 2020

- Crecimiento de rehabilitación cardiaca.
- Neurorehabilitación fortalecimiento de este programa.
- Implementación de ondas de choque enfocado hacia manejo del dolor de manera efectiva y reclutamiento de fibras musculares con el fin de reducir los tiempos de rehabilitación.

### 2.9.9. Terapia Respiratoria

Se realizó en conjunto con el grupo interdisciplinario de fibrosis quística el primer encuentro con personal especializado (médicos y terapeutas respiratorias) de República Dominicana logrando tener avances en el manejo de esta patología como lo es el orden en el que se deben realizar los diferentes procedimientos para lograr tener una serie de técnicas manuales y ejercicios respiratorios para facilitar el drenaje y la eliminación de las secreciones bronquiales, a través de ejercicios respiratorios, drenaje postural (percusión, vibración, aceleración de flujo, kinesiología de tórax) y manejo de dispositivos como la acapella y el fluter, mejorando así drásticamente la función pulmonar de los pacientes y logrando que estos tengan menos días de hospitalización. Se continuo educación al paciente llegando a 14793 personas durante el año.

## 2.10. URGENCIAS

### Plan operativo año 2018

- Disminuir tiempos de atención en el servicio de urgencias: Desde el servicio de urgencias se dio cambio al modelo de atención en adultos, modelo implementado desde el 21 de mayo del año 2019, en donde se personaliza atención de los pacientes, generando manejo medico con énfasis en control de dolor de manera inmediata y toma de paraclínicos, además de permitir generar registros en historia clínica en tiempo real, disminuir quejas por demoras en atención o administración de medicación. La medición realizada en enfermería antes del modelo evidenciaba una oportunidad en el inicio de ordenes de 43 minutos, luego de implementado el modelo se disminuyó esta oportunidad a 17 minutos. En el grupo médico se disminuyó de 4,5 horas a 3,10 horas para la atención.
- Disminuir el número de salidas voluntarias del servicio de urgencias adulto: no se logró disminuir ya que se aumentaron las salidas voluntarias en un 3.6% pasando de 2157 en el año 2018 a 2234 salidas en el 2019.
- Disminuir el número de reingresos en el servicio de urgencias adulto: Para el año 2019 se evidencia un crecimiento en el número de reingresos por la misma causa del 4% comparado con el año anterior, pasando de 1107 reingresos en el 2018 a 1151 en el año 2019.
- Para el año 2019 el Hospital se unió a la iniciativa Angels patrocinada por el laboratorio Boehringer Ingelheim y la cual tiene como objetivo ayudar a los médicos a configurar y optimizar las redes de Accidente Cerebrovascular con el apoyo de sociedades internacionales y locales de Accidente Cerebrovascular. Para el año 2019 se realizaron 25 trombolisis con el apoyo del grupo de neurología y urgencias.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Servicio	2018	2019	% Variación
Medicina Interna	118 min	81 min	-31,36%
Cirugía General	90 min	137 min	52,22%
Ortopedia	55 min	79 min	43,64%

Tabla 78. Comparativo tiempos de respuesta a interconsulta.

Estado del Laboratorio	Diciembre de 2017 (min)	Noviembre de 2018 (min)	Noviembre de 2019 (min)	% Variación
Oportunidad Ordenado – Entregado	23,5	37,4	170,67	356,33%
Oportunidad Entregado – Procesado	13,75	18,4	21,33	15,94%
Terminado - Resolutividad de Conducta	79	87,9	104,17	18,51%
Total Ordenado - Conducta	129,5	187,4	299,44	59,79%

Tabla 79. Comparativo tiempos de estado de laboratorios.

Estado de las Imágenes Diagnósticas	Diciembre de 2017 (min)	Noviembre de 2018 (min)	Noviembre de 2019 (min)	% Variación
Oportunidad Ordenado - Traslado	31,33	170,67	187,75	10,01%
Oportunidad Traslado - Realizado	28	21,33	82,50	286,72%
Realizado - Resolutividad de la conducta	77,33	104,17	343,25	229,52%
Total Ordenado - Conducta	135,33	299,44	612,25	104,46%

Tabla 80. Comparativo tiempos de estado de imágenes diagnósticas.

Descripción	2018	2019	% Variación
<b>Pacientes Atendidos en Triage</b>	<b>175418</b>	<b>167596</b>	<b>-4,46%</b>
Pacientes Atendidos en Triage I	1132	769	-32,07%
Pacientes Atendidos en Triage II	19438	12301	-36,72%
Pacientes Atendidos en Triage III	75630	80592	6,56%
Pacientes Atendidos en Triage IV	73041	69079	-5,42%
Pacientes Atendidos en Triage V	5966	4693	-21,34%
Pacientes Sin Triage	211	162	-23,22%

Tabla 81. Comparativo atenciones en triage

Aseguradora	Pacientes 2018	Pacientes 2019	% Variación
Salud Total	36.548	31.689	-13,29%
Medimás	28.261	29.953	5,99%
Nueva EPS	23.149	21.500	-7,12%
Cooameva	18.875	17.693	-6,26%
Servisalud	16.615	17.415	4,81%
Famisanar	15.234	14.113	-7,36%
Compensar	12.950	14.040	8,42%

Tabla 82. Comparativo pacientes atendidos por EPS

## Plan operativo año 2020

- Disminuir el número de quejas por actitud de servicio en el servicio de urgencias.
- Análisis por productividad para los médicos del servicio de urgencias adulto.
- Capacitación a personal de enfermería en realización de triage.
- Análisis para optimización de egresos en el servicio de urgencias y hospitalización con el programa de egreso temprano.
- Continuar con capacitaciones a médicos general en patologías relevantes en el servicio de urgencias.

## 2.11. CONSULTA EXTERNA

### Plan operativo año 2019

- Implementar estrategias que permitan disminuir la inasistencia en especialidades como toxicología, terapia ocupacional y psiquiatría que permitan obtener mejor productividad de los servicios y mejorar la oportunidad de los mismos. Al aplicar las diferentes estrategias se obtuvieron los siguientes resultados: para la especialidad de toxicología se mejoró del 28% al 23% de incumplimiento para el 2019, para terapia ocupacional se logró disminuir la inasistencia del 26% al 16% mejorando la oportunidad y reorganizando las agendas en paciente pediátrico y paciente adulto. Psiquiatría se mantuvo en 24% el incumplimiento a pesar de las estrategias.
- Para la especialidad de otorrinolaringología el problema no era incumplimiento sino oportunidad para lo cual se implementaron nuevas agendas y llamadas confirmatorias se logró tener oportunidad de 70 a 50 días con 20 días de mejoría. En la especialidad de ortopedia de hombro se adicionó la participación de dos especialistas más con lo cual mejoramos la oportunidad de 60 a 20 días.

- Implementar estrategias para disminuir el número de quejas por inoportunidad en asignación de citas (Call Center): Se distribuyó el volumen de llamadas por EPS según las alianzas con cada una y de esta manera mejorar, pero no disminuyeron el número de quejas.

Atributo	2018	2019	% Variación
Accesibilidad	181	431	138%
Comunicación / Actitud de Servicio	47	36	-23%
Comunicación / Información	35	61	74%
Continuidad	3	5	67%
Deberes	1	0	-100%
Derechos	2	11	450%
Infraestructura	1	1	0%
Oportunidad	127	347	173%
Pertinencia	12	5	-58%
Total	409	897	119%

Tabla 83. Comparativo Quejas pertinentes por atributo

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

	2017	2019	% Variación
Citas Asignadas	186261	192234	33,30%
Citas Canceladas	12949	11389	-104,60%
Citas Incumplidas	20475	19215	-69,40%
Citas Atendidas	152837	161630	26,00%

Tabla 84. Comparativo Comportamiento citas

Especialidad	2017	2019	% Variación
Terapia Física	17568	13985	-20,40%
Gineco-obstetricia	15901	13415	-15,63%
Terapia de Piso Pélvico	0	7547	100%
Anestesia	11781	14038	19,16%
Ortopedia pediátrica	10582	8040	-24,02%

Tabla 85. Especialidad con mayor asignación de citas

EPS	Medimas			Nueva EPS			Salud Total		
	2019	2018	% Variación	2019	2018	% Variación	2019	2018	% Variación
<b>Asignadas</b>	46157	64097	-28,0%	44855	38548	16,4%	37145	36609	1,5%
<b>Canceladas</b>	3202	6921	-53,7%	1997	1708	16,9%	1666	1693	-1,6%
<b>Incumplidas</b>	4991	8228	-39,3%	3695	3097	19,3%	3089	3743	-17,5%
<b>Atendidas</b>	37964	48948	-22,4%	39163	33743	16,1%	32390	31173	3,9%

Tabla 86. EPS con mayor porcentaje de incumplimiento de citas en el año

### Plan operativo año 2020

- Mejorar en la oportunidad de asignación de citas en las diferentes especialidades.
- Continuar disminuyendo la inasistencia de consulta externa.
- Mejorar la satisfacción del cliente con el call center.

#### 2.11.1. Informe de Call Center

Mes	Recibidas	Atendidas	Abandonadas	Efectividad
<b>Total 2019</b>	653252	322356	330896	49%
<b>Total 2018</b>	637412	264427	372985	41%
<b>% Variación</b>	<b>2,49%</b>	<b>21,91%</b>	<b>-11,28%</b>	<b>19,51%</b>

Tabla 87. Efectividad de las llamadas recibidas

Para el año 2019 se agendaron 4918 citas a través del chat, una nueva estrategia para la asignación de citas, adicionalmente se cancelaron por este medio 57 consultas y abandonaron el chat 2374 personas.

## 2.12. REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

### Plan operativo año 2019

- Mejorar el proceso de referencia para lograr iniciar remisión antes de 1 hora de la solicitud. No se logró la meta de 1 hora, el tiempo actual es de 4 horas. La mayor dificultad se encuentra con algunas EAPBs que no cuentan con red de proveedores, lo que dificulta la aceptación de los pacientes para ser trasladados a otras IPS que cuenten con disponibilidad de camas o de servicios no ofertados por la Institución.
- Seguir con el proceso de egreso temprano: El proceso de egreso temprano no tuvo mejorías en el año 2019 por dificultades en la contratación de personal y adherencia al proceso.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

AÑO 2018			AÑO 2019		
Camas Disponibles	Camas ocupadas	Porcentaje ocupación	Camas disponibles	Camas ocupadas	Porcentaje ocupación
6765	6515	96%	7007	6621	95%

Tabla 88. Comparativo Porcentaje de Ocupación

El porcentaje promedio de ocupación del 2019 es del 95% que comparado con el año 2018 tiene una disminución del 1%, las especialidades de medicina interna, ginecoobstetricia mantuvieron su ocupación. Los servicios con baja ocupación fueron: UCI Pediátrica 51 %, unidad de alta dependencia con 73 % y sala VII 80%.

Los picos de ocupación fueron en mayo 97% por pico respiratorio y julio 97%.

### Remisiones Efectivas

2018				2019			
Número total de remisiones iniciadas	Número total de pacientes remitidos	% remisiones efectivas	Promedio tiempo (horas)	Número total de remisiones iniciadas	Número total de pacientes remitidos	% remisiones efectivas	Promedio tiempo (horas)
9140	2126	23%	59	9131	2061	23%	48

Tabla 89. Comparativo Contraremisiones

En las remisiones efectivas no hubo variaciones excepto en el tiempo promedio de las mismas mejorando para el 2019.

### Efectividad de remisiones por EPS.

Las primeras 5 EPS con mayor número de remisiones, mayor tiempo de respuesta y menor porcentaje de efectividad son:

EPS	2019			
	Número total de remisiones iniciadas	Número total de pacientes remitidos	Porcentaje efectividad	Tiempo promedio de respuesta horas
<b>Coomeva</b>	1476	67	5%	164
<b>Famisanar</b>	977	151	15%	53
<b>Medimas</b>	1584	116	7%	126
<b>Nueva EPS</b>	767	95	12%	54
<b>Servisalud</b>	897	226	25%	17

Tabla 90. Efectividad de las remisiones por EPS

### Referencias Solicitadas

Para los casos comentados por solicitud externa con mayor aceptación fueron Compensar, Servisalud y Salud Total. El total de pacientes presentados fue de 1775, se aceptaron 888 pacientes que corresponden a un 45 % en aceptación.

### Otros Trámites

Tipo de tramite	2018	2019	% Variación
<b>Oxígeno</b>	1082	1179	8,96%
<b>Interconsulta</b>	143	159	11,19%
<b>Exámenes</b>	160	309	93,13%
<b>PHD</b>	760	776	2,11%
<b>Crónicos</b>	36	41	13,89%
<b>Un. Renal</b>	52	43	-17,31%
<b>Ambulancias</b>	113	153	35,40%
<b>Total</b>	<b>2346</b>	<b>2660</b>	<b>13,38%</b>

Tabla 91. Comparativo otros trámites

### Tiempo de rotación cama

El tiempo de egreso del paciente desde la orden de salida hasta el abandonar la habitación fue de 3,6 horas con una mejoría de 0,47 horas. El tiempo transcurrido desde la orden de egreso hasta la nueva ocupación es en promedio de 6.01 horas sin ninguna mejoría con respecto al año 2018 donde fue de 5.43 horas.

## 2.13. ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS

- Diagnóstico en el área: Debido a la renuncia del coordinador del área se realiza depuración de las historias clínicas inactivas para darles el debido manejo. Se identificaron 4000 historias clínicas inactivas, se procede a realizar la transferencia al archivo central como lo indica la Resolución 839 de 2017, el tiempo establecido por dicha resolución en la que la historia clínica debe retenerse y conservarse por el responsable de su custodia, es por un periodo mínimo de quince (15) años, contados a partir de la fecha de la última atención, esto quiere decir que los primeros cinco (5) años se harán en el archivo de gestión y los siguientes diez (10) años en el archivo central.
- Organización del archivo de historias clínicas: A la fecha se organizaron 6.560 historias clínicas activas por número de historia clínica de menor a mayor. Actualmente hacen falta por revisar 49.913 folios para verificar si están activos o inactivos.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicador	2018	2019	% Variación
Calidad de la Historia Clínica	89,24%	87,08%	-2%
Calidad del diligenciamiento del consentimiento informado	93,12%	97,31%	4%
Salidas Voluntarias	84,48%	92,96%	10%

Tabla 92. Comparativo indicadores archivo clínico

### Plan operativo año 2020

Prepararnos para la historia clínica única y la interoperabilidad.

#### 2.13.1. Archivo Administrativo

Durante el año 2019 se realizaron actualización de las tablas de retención documental y se migraron los documentos a Almera luego de solucionar algunos inconvenientes técnicos.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

Indicador	2018	2019	% Variación
Oportunidad en la entrega de documentos solicitados a archivo central	2,14	10,16	374%
Cumplimiento en la entrega de los documentos solicitados	100	98,59	-1%

Tabla 79. Resultados evaluación de la calidad del consentimiento informado

### Plan operativo año 2020

Se debe buscar un nuevo proveedor de archivo que cumpla con las normas mínimas exigidas.

## 2.14. EDUCACIÓN MÉDICA

- Desarrollo Docente: Durante el año 2019 se continuó con la divulgación de los beneficios del escalafón docente de la Universidad y la solicitud de hojas de vida de los especialistas que cumplan los requisitos para ser presentados en el Consejo de Facultad, sin obtener hojas de vida durante el transcurso del año. Se presentaron ante la facultad de enfermería 3 hojas de vida para ser incluidos en el escalafón, sin respuesta positiva desde la facultad. Igualmente se revisó el listado de Instrumentadoras quirúrgicas con actividades

docentes y que cumplen los criterios para obtener el reconocimiento docente desde la Universidad, se están recolectando las hojas de vida y los soportes de 20 instrumentadoras para ser presentadas ante la facultad. Desde talento humano del Hospital, se ofrece un descuento para la matrícula de la especialización en docencia universitaria ofrecida por la FUCS, con participación de 26 colaboradores del Hospital, tanto especialistas como personal del área administrativa.

- Humanización en la atención. Los talleres programados con los internos, no se pudieron continuar, ya que desde la Universidad se programaron mayor número de horas para la preparación del Saber PRO, por lo que no se contaba con tiempo disponible para dicha actividad. Las sesiones programadas con los residentes no fueron efectivas, por inconvenientes con el cumplimiento del horario para dichos talleres.
- Quejas relacionadas con la atención por personal en formación. Durante el año 2019 se hicieron 4 mediciones del indicador, con un resultado de 2,51%. La mayoría de las quejas fueron relacionadas a problemas de comunicación, que incluye información al paciente y actitud de servicio. Se mantuvo durante los primeros 3 trimestres las quejas relacionadas con la oportunidad de la atención y la falta de supervisión de los estudiantes durante la valoración de pacientes principalmente en la consulta externa.
- Convocatoria interna de investigaciones. El documento fue completado y aprobado por el comité de dirección y se abrió la convocatoria durante los meses de septiembre a noviembre de 2019, con la disponibilidad de \$51.741.802. Se realizó una campaña con la ayuda de comunicaciones del Hospital para la socialización de la convocatoria, sin embargo, no se presentaron proyectos de investigación.
- Otras actividades desarrolladas. Número de estudiantes que cumplieron la inducción: Para el primer semestre se obtuvo un cumplimiento del 95.85% y en el segundo semestre del 98.3%. Desde el segundo semestre de 2019 se incluyeron los videos de capacitación en el manejo de equipos biomédicos disponibles para los estudiantes de medicina.
- Indicadores de investigaciones. En conjunto con la Unidad de Análisis y Estadísticas (UAES) y el comité de investigaciones se crearon tres indicadores de medición semestral. Los datos se tomaron de la base del comité de investigaciones y se completó con la búsqueda activa de ponencias orales y artículos en diferentes bases de datos. El número de protocolos presentados en el comité aumentaron en el año 2019, durante el segundo semestre se presentaron 8 proyectos de programas de las Instituciones de Educación Superior con las que existe convenios docente asistencial y 3 proyectos multicéntricos internacionales.

Semestre	Proyectos presentados	Proyectos aprobados	Proyectos culminados	Publicaciones
2019 – 1	6	4 (66,67%)	0	6
2019 – 2	13	11(84.62%)	0	0

Tabla 94. Estado de los proyectos presentados 2019.

Se hizo una revisión en las bases de datos disponibles y en las publicaciones de COLCIENCIAS, identificando publicaciones de los diferentes investigadores del Hospital. Esta información se envió para actualizar la información en la página del hospital y se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.hospitalinfantildesanjose.org.co/proyectos-vinculados-y-publicaciones>

### 2.14.1. Comité de Ética en Investigación en Seres Humanos

No presenta informe.

## 2.14.2. Centro de Investigaciones

### Planes operativos 2019

- Cerrar exitosamente el ciclo de estudios antiguos y reactivar el reclutamiento de pacientes con la iniciación de nuevos estudios: se cerraron dos estudios de ciclos anteriores de 7 estudios activos y se dio comienzo a dos estudios nuevamente.
- Conseguir la afiliación a la Asociación Colombiana de Centros de Investigación Clínica (ACIC): no se logró, pero por el momento estamos en red y pertenecemos al Clúster farmacéutico que aumenta la visibilidad del Hospital ante las empresas farmacéuticas.
- Incluir al menos dos nuevas especialidades al equipo de investigación.  
 Crear el folleto de servicios del centro de investigaciones de la institución y la encuesta de satisfacción dirigida a las casas farmacéuticas para mantener abierta la comunicación con los patrocinadores de estudios clínicos y las CRO's.
- Revisión de procesos del Comité de ética en Investigación.

Los últimos 3 puntos no se trabajaron por cambios en la coordinación del centro de investigación.

	2018	2019	% Variación
Activos	7	7	0,00%
Facturación	\$ 67.156.451	\$ 65.518.278	-2,44%
Factibilidades Realizadas	47	33	-29,79%

Tabla 95. Comparativo Actividades Centro de investigación.

Se recibieron 33 factibilidades de las cuales, 19 fueron declinadas, 10 están en curso y 2 en proceso de validación. Esperamos tener respuesta en éste año de las 10 factibilidades en curso.

En éste último trimestre la CRO - IQVIA nos invitó a formar parte de la red de centros de investigación en neurología pediátrica lo cual representa una gran opción para el Centro de Investigación, ya que contamos con varias enfermedades de interés. Se espera que durante el año en curso aumentemos el número de estudios clínicos.

Teniendo en cuenta que en Colombia hay un número de estudios clínicos reducido con medicamento, estamos haciendo contactos con diferentes Organización de Investigación por Contrato-CROs para ofertar la realización de estudios con dispositivos médicos motivados por:

- Aumento de visibilidad para patrocinadores externos.
- Margen de utilidad y rentabilidad superior a la de estudios con medicamentos.
- Menor complejidad en la ejecución de los estudios clínicos.
- Tiempos de aprobación con mayor celeridad por entidades regulatorias (1 mes).
- Innovación y vanguardia tecnológica para el centro de Investigaciones.

Realizamos el contacto con la CRO- bioaccess, con quien revisamos 2 estudios con dispositivos médicos en fase inicial en seres humanos conocida como FIRST IN HUMAN (para incluir 5-10 pacientes) y otro en una fase más avanzada conocida como PIVOTAL (98 pacientes) en el área de urología, a cargo del Dr. Rafael Clavijo y la Dra. Alba Cáceres, para tratar la incontinencia urinaria por estrés.

El número de estudios activos que se mantiene es de 7 igual que el año inmediatamente anterior con inicio a tres protocolos de investigación con la industria farmacéutica en el año 2019.

### Estudios en Fase de Inicio- en INVIMA

Protocolo D5290C00004 "Estudio aleatorizado, de fase 3, doble ciego, controlado con placebo, para evaluar la seguridad y la eficacia de MED1887, un anticuerpo monoclonal con una vida media prolongada contra el virus respiratorio sincial, en bebés prematuros tardíos y a término sanos (MELODY).

### Plan Operativo Año 2020

- Desarrollar el folleto informativo para los patrocinadores con base en el perfil epidemiológico del año terminado para aumentar la visibilidad con nuestros patrocinadores.
- Identificar nuevas CROs y /o patrocinadores que manejen estudios clínicos en el área de dispositivos médicos.
- Identificar estudios clínicos con biosimilares como terapias complementarias y/o alternativas existentes, como son las terapias alternativas como principio activo el Cannabis.
- Establecer un presupuesto para inversión en seminarios y entrenamientos para el personal del Centro de Investigaciones. Así mismo, disponer de un rubro para atención a visitas de patrocinadores.
- Participar activamente de las actividades Clúster Farmacéutico que ofrece la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Revisión, ajuste y aprobación del manual tarifario del Centro de Investigaciones y el Comité de ética en Investigación.

## 3

## PROCESOS DE SOPORTE

### 3.1. GESTIÓN DE AMBIENTE FÍSICO

#### 3.1.1. Mantenimiento

##### Planes operativos 2019

- Fortalecimiento del uso del software AM por todo el personal de la Institución el cual no se ha logrado con el grado de adherencia que se busca. Se atendieron 7112 solicitudes de mantenimientos correctivos los cuales fueron informados por el software, correo, llamada y rondas activas que se realizan con un cumplimiento del 100% así como 34 mantenimientos correctivos de equipos industriales.
- En el mantenimiento preventivo se ejecutó el 98,87% del mantenimiento de la infraestructura y el 94,22% del equipo industrial.
- Las actividades realizadas para dar cumplimiento a lo normativos fueron: 8 visitas con alcaldía local, asistencia audiencia pública, 3 visitas concepto sanitario, 2 visitas Instituto de Patrimonio Cultural, visita certificación de bomberos, certificación de transporte vertical, certificación BPM, certificación emisiones atmosféricas.

- Se realizaron los siguientes proyectos o actividades: arreglo y adecuación parqueaderos ,adecuación de red sanitaria baño de hombre y remodelación del mismo para cumplir la habilitación en baño hombres urgencias, adecuación confort equipos de esterilización, estudio de eficiencia energética, diagnóstico del estado eléctrico de subestación y de los centros de distribución, agua caliente Aldimark, mejoramiento iluminación interna.

### Presupuesto

- En la ejecución del presupuesto asignado al área obtuvo reducción de 3,45% en relación al asignado el año anterior.

Año	Primer Semestre	Segundo semestre	Total
2018	\$ 3.315.282.568	\$ 3.351.409.420	\$ 6.666.691.988
2019	\$ 3.206.396.040	\$ 3.238.300.426	\$ 6.444.696.466
% Variación	-3.3%	-3.4%	-3.3%

Tabla 96. Comparativo Ejecución presupuestal

### Infraestructura

- De las actividades correctivas realizadas con el cambio de luminarias en el área de urgencias y pasillo primer piso se reduce el inventario de estas áreas en 19 unidades mejorando la iluminación de estas áreas y obteniendo una reducción de consumo en 1504w.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

- Servicios Públicos. Analizando los datos, se observa una tendencia a la baja debido a las oportunas intervenciones a la red hidráulica, obteniendo una tendencia al ahorro de 88.26 m3/mes.

Servicio	2018	2019	% Variación
Acueducto	68199	56797	-17%
Energía	2026070	2118880	5%
Gas	183152	191064	4%
Residuos Ordinarios	146445,4	138211,85	-6%
Residuos Peligrosos	209064,4	243670	17%
Residuos Reciclables	55895	63120	13%

Tabla 97. Comparativo consumos servicios públicos y residuos generados

Analizando la información de consumo de energía, se observa una tendencia durante el año 2019 a la baja aunque comparados con el año 2018 se evidencie un aumento del 5%, esto obedece a las intervenciones de cambio en el sistema de alumbrado, reduciendo el inventario de lámparas en el área de urgencias y pasillos principales primer piso.

El consumo de gas, debido a intervenciones en el sistema de suministro de agua caliente, decae en el mes de julio a septiembre del año 2019 disminuyendo las unidades de gas, en el mes de noviembre se realiza instalación de gas para calentador de paso al restaurante, lo que genera un aumento significativo en el consumo. En el mes de noviembre y diciembre de 2019 se ejecutan actividades de mantenimiento en calderas y calderín lo que optimiza el consumo de gas.

### Plan Operativo Año 2020

- Impermeabilizaciones cubiertas del hospital san José infantil.
- Cambio de calderas
- Actualización cuartos eléctricos y suministro energía cumplimiento norma
- Recirculación agua caliente
- Puntos de anclajes para certificación de líneas de vida
- Contratos de camas
- Mejoramiento estado físico mobiliario sofás
- Reforzamiento estructural
- Mejora suplencia energética (plantas eléctricas)
- Adecuación cajas redes residuales

### 3.1.2. Gestión Ambiental

#### Hospital verde

- Mantener el nivel de excelencia ambiental del Distrito Capital en el Programa de Excelencia Ambiental – PREAD: Inscripción y participación PREAD 2019, diseño y desarrollo en el eje de PRO- REDES me muevo por una Bogotá sostenible: Dile Sí al uso de la Bici en el mes de septiembre, donde tuvimos una disminución en la medición de la huella de carbono de 10 puntos, de acuerdo a lo registrado en la calculadora ambiental de la SDA. Rediseño y ampliación del bici-parqueadero capacidad 70 bicicletas, obtención de certificado NIVEL DE EXCELENCIA AMBIENTAL, con un incrementó de 54 puntos en la evaluación final.
- Postular al hospital en la Red Global de Hospitales Verdes para reconocimiento de huella ambiental: Obtención de reconocimiento al compromiso en el monitoreo de la huella ambiental en residuos y energía, diciembre 2019.
- Minimizar consumo de servicios públicos: agua, energía y gas. Indicadores se encuentran al inicio.

#### Indicadores de Residuos

- Residuos no peligrosos ordinarios generados por población: Se evidencia una disminución 8236 kilos en el año 2019 frente al 2018, lo que equivale a una disminución de 6%.
- Residuos no peligrosos reciclables generados por población: Se evidencia un aumento de 7225 kilos en el año 2019 frente al 2018, lo que equivale a 13%.
- Residuos peligrosos generados por población: Se evidencia incremento en la generación de residuos peligrosos de 34605,6 kilos en el año 2019 frente al 2018, lo que equivale a 17%, esto debido al aumento de actividades asistenciales de la unidad quirúrgica y patología.
- Residuos de aparatos Eléctricos y electrónicos – RAEE ´S: La recolección fue realizada en dos jornadas, para el año 2019 se aumentó en 461.9 kilos lo que equivale a un incremento del 451% anual. Para el 2020 continuaremos con las jornadas incluyendo a miembros de comunidad educativa y otros actores de la comunidad de nuestro entorno.

### Plan Operativo Año 2020

- Alcanzar Nivel Élite dentro del PREAD
- Presentar postulación para Red Global de Hospitales
- Analizar alternativas de cierre de ciclo de material plástico de los empaques de jabones usados en el hospital.
- Revisar eficiencia de consumo energético luego del cambio tecnológico en las calderas del Hospital.

### 3.1.3. Ingeniería Biomédica

#### Coordinación de mantenimientos preventivos para equipos bajo la modalidad de contrato externo.

Al finalizar el año 2019 la base instalada de equipo biomédico en el Hospital Infantil Universitario de San José fue de 643 equipos el 67% a cargo de Novatécnica, 26% equipos en comodato y 7% equipos con contratos con terceros.

Durante el periodo se coordinaron 1.457 actividades de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos que se encuentran en el hospital de acuerdo al cronograma de mantenimiento preventivo del 2019 que se tenía establecido, de los cuales se ejecutaron 1.370 dando un porcentaje de cumplimiento del 92%, debido a la falta de coordinación con las áreas para la realización del mantenimiento.

#### Mantenimientos preventivos para el 2020.

Como plan de mejora los mantenimientos preventivos que se tienen programados para el año 2020 que son propiedad del hospital y los equipos que se encuentran en comodato, se están programando en el software Am, en donde se adjuntan los reportes de mantenimiento a cada orden de servicio, con el fin de llevar un mejor control y tenerlos de forma digital.

Se coordinaron 208 calibraciones con el proveedor Celsius de los equipos biomédicos que se encuentran en el hospital.

Con respecto a las solicitudes de servicio internas para mantenimientos correctivos y de mejoramiento, se asignaron 933 solicitudes de servicio internas para mantenimientos correctivos un 10% más que el año 2018 donde las solicitudes fueron 847. El porcentaje de solicitudes internas fueron requeridas por la unidad quirúrgica con porcentaje del 52% y en hospitalización con un 26%, debido a que son las unidades funcionales con mayor cantidad de equipos biomédicos instalados en los servicios.

El valor de los mantenimientos preventivos por terceros fueron de: \$ 160.732.072 muchos de estos contratos vencen en el 2020.

Los gastos de equipo biomédico fue de \$ 262.894.216, en donde está incluido calibraciones, validaciones de equipos y reparaciones.

Ubicación	Hallazgos	Equipos	Elementos evaluados
Salas de Cirugía	324	76	Lámparas ciefticas y accesorios de monitores de signos vitales, mesas de cirugía, ajuste de máquinas de anestesia y torres de laparoscopia
Urgencias	141	24	Accesorios de monitores de signos vitales deteriorados
Hospitalización	97	56	Baterías, brazaletes y sensores de saturación de oxígeno y algunos ajustes menores de los monitores de signos vitales

Tabla 98. Hallazgos de rondas activas realizadas

### 3.1.4. Compras

#### Plan Operativo Año 2019

- Continuar negociaciones con los proveedores para conseguir beneficios económicos y de capacitación para el Hospital: Durante el año se recaudó en notas crédito \$254.922.443 y en bonificaciones \$127.667.428 para un total de \$382.589.871, y se lograron capacitaciones para el área asistencial.
- Continuar en la búsqueda de capacitación para el personal del área de compras con los proveedores. Se

recibieron capacitaciones virtuales, teleconferencias y personalizadas con la ANDI, con una participación de 4 personas por cada una de las capacitaciones.

- En el segundo semestre del año se realizaron cada dos meses inventarios de control a las bodegas intermedias de mayor volumen de insumos como son: salas de cirugía, central de esterilización, hospitalización y consulta externa, verificando así el buen uso de los recursos en estas áreas, de allí se obtuvo como resultado un incremento del 1.7% para el año 2019 con respecto al año anterior, pasando de \$1.169.535.315 en el 2018 a \$1.189.742.767 en el 2019 en la solicitud de insumos, a pesar del aumento en un 11% de los procedimientos de salas de cirugía, teniendo en cuenta que ginecoobstetricia y gastroenterología bajaron.

La mayor dificultad en el desarrollo de las actividades se vio interrumpida debido a la situación tan compleja que se tiene en el flujo de recursos.

Las compras realizadas durante el año 2019, se continuaron ejecutando a través de las autorizaciones en el comité de compras por un valor de \$39.897.224.773, con una participación 42.60% en medicamentos y dispositivos médicos, el 57.40% en recepción en el almacén general.

Cerrando el año se realizó inventario general a 31 de diciembre de \$452.776.713, sin novedad alguna de faltantes y sobrantes.

Se analiza las compras de activos, evidenciándose que del total de las compras el 5.5% se asignó a la adquisición de equipos, siendo el mayor rubro el equipo médico científico que se compró para sala de cirugía.

Descripción	Valor Total	%
Equipo de computo	\$30.387.887	1,4%
Equipo hotelería	\$85.878.224	3,9%
Equipo médico científico	\$1.899.281.405	86,7%
Instrumental	\$132.204.764	6,0%
Muebles y enseres	\$26.080.802	1,2%
Otras compras	\$16.914.649	0,8%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.190.747.731</b>	<b>100%</b>

Tabla 99. Compras de activo fijos año 2019.

De acuerdo a las compras realizadas a los proveedores por rubro, el siguiente es el paretto, ocupando el primer lugar medicamentos y dispositivos médicos, seguido de material de osteosíntesis, equipo médico científico, nutrición, banco de sangre e insumos.

Proveedor	Valor	%
Audifarma S.A.	\$ 17.013.778.155	42,6%
Johnson & johnson de colombia S.A.	\$ 2.921.381.299	7,3%
Disortho S.A.	\$ 1.529.260.168	3,8%
Implantes y sistemas ortopedic	\$ 1.368.797.009	3,4%
Suplemedicos S.A.S.	\$ 1.214.443.205	3,0%
Draeger colombia S.A.	\$ 1.182.115.703	3,0%
Ucipharma S.A.	\$ 1.095.716.151	2,7%
Kci colombia SAS	\$ 995.847.007	2,5%
Medirex S.A.S.	\$ 682.786.322	1,7%
Medihumana colombia S.A.	\$ 612.100.000	1,5%
Medtronic colombia S.A.	\$ 577.999.984	1,4%
Smith & nephew colombia S.A.S	\$ 515.139.350	1,3%

»

Proveedor	Valor	%
Abbott laboratories de Colombia	\$ 473.130.808	1,2%
Quirúrgicos LTDA	\$ 412.201.937	1,0%
Mindray medical colombia SAS	\$ 395.487.103	1,0%
Otros proveedores	\$ 8.907.040.572	22,3%
<b>Total</b>	<b>\$ 39.897.224.773</b>	<b>100,00%</b>

Tabla 100. Pareto Proveedores 2019

### Plan Operativo Año 2020

- Continuar con la adquisición de equipos médico científicos y activos necesarios para el adecuado funcionamiento del Hospital a través de comodatos y leasing.
- Continuar con la búsqueda de aprobación de un espacio adicional, para facilitar tanto la recepción del proveedor como la dispensación a los servicios, y así dar cumplimiento a las normas básicas de almacenamiento y buena conservación de los productos

## 3.2. GESTIÓN DE CALIDAD

### Plan operativo 2019

- Apoyar el proceso para solicitar la habilitación de la unidad de atención de cáncer infantil: Se realizó una autoevaluación de los estándares contemplados en la Resolución 1477 de 2016 y se pidió una referenciación a la Unidad de Atención de Cáncer Infantil (UACAI) del Hospital Infantil Los Ángeles de la ciudad de Pasto, sin obtener respuesta, ante ello se realizaron reuniones periódicas para definir un plan de trabajo, en las que participaron el servicio de oncología pediátrica, las áreas de planeación y contratación y la oficina de atención al paciente y familia. En cumplimiento de uno de los estándares de la resolución en mención, se creó y aplicó la encuesta de satisfacción específica para oncología pediátrica, con una satisfacción de los niños encuestados del 98.7%; los oncólogos pediatras adoptaron el Consenso de la Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica para diagnóstico y tratamiento de la neutropenia febril en niños con cáncer; y se trabajó con el área de planeación en el diseño de la ruta de atención de oncología pediátrica. Los retos para el 2020 son solicitar la visita de habilitación a la Secretaría Distrital de Salud (requisito indispensable para obtener la certificación de la unidad), ajustar el perfil del personal administrativo designado a la unidad y formalizar convenios con otras entidades para la prestación de los servicios que requiere la UACAI, pero que el Hospital no ofrece.
- Apoyar el proceso para solicitar la certificación del centro de referencia para tratamiento de enfermedades huérfanas: Se realizó una autoevaluación de los requisitos para habilitación del centro de referencia de tratamiento de enfermedades huérfanas según la Resolución 651 de 2018; con base en esta, estableció un plan de trabajo que tuvo los siguientes avances: diseño de la ruta de atención del centro con el área de planeación y la especialista en alergología e inmunología pediátrica, creación de la matriz de riesgos del servicio con su plan de acción, adopción por los especialistas de la Guía Colombiana de Práctica Clínica para el uso de Inmunoglobulinas en tratamiento de reposición e inmunomodulación de la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología y de la guía de síndrome de infección recurrente en inmunodeficiencias primarias; conformación del comité técnico científico del servicio y definición del perfil de la profesional de enfermería para apoyo administrativo del centro. Por otra parte, el 25 octubre de 2019 se envió a la World Allergy Association la documentación de postulación del servicio de alergología e inmunología pediátrica como Centro de Excelencia. Los retos para el 2020 son: solicitar visita de habilitación a la Secretaría Distrital de Salud (requisito indispensable para obtener la habilitación

del centro de referencia), completar la documentación del centro y formalizar los convenios con otras entidades para la prestación de los servicios que requiere el Centro pero que el Hospital no ofrece.

- Fortalecer el proceso de gestión integral de tejidos en el Hospital: Se participó en el ajuste de estatutos del comité de trasplantes, se realizó la primera reunión bajo esta nueva normativa, con la revisión de los casos del año 2019 y se apoyó la elaboración de la documentación faltante. Se realizó una auditoría PAMEC al proceso de manejo de injertos óseos, con una calificación del 64%, las oportunidades de mejora se analizaron en el comité de trasplantes y se logró cerrar algunas de ellas.

### Dificultades en el desarrollo de los proyectos

Como se mencionó previamente, pese a los contactos realizados, no se logró la referenciación con la única UACAI habilitada en el país.

En el proceso de gestión de tejidos es necesario fortalecer la participación del cuerpo médico, puesto que muchos de los avances dependen de ello.

### Estadísticas relevantes y análisis

- **Habilitación:** Ante la Secretaría Distrital de Salud se radicaron las novedades de apertura de consulta externa de cirugía de tórax, de cierre de cirugía oftalmológica y de consulta externa de enfermería (clínica de heridas), reumatología y oftalmología.
- **Proceso de acreditación:** En junio se inició la redacción de los documentos para solicitar al ICONTEC la visita de seguimiento, que se radicaron el 25 de septiembre; a la fecha estamos en espera de la asignación de fechas y evaluadores para esta visita. Por otra parte, el Hospital participó en el VII Foro Nacional de Acreditación en Salud, los días 12 y 13 de noviembre, con un stand en el que expuso el trabajo adelantado en el eje de humanización de la atención, contando con la visita del ministro de salud y de numerosos visitantes, quienes destacaron como relevantes y diferenciadoras las actividades en cultura digital y doctora Amy para la promoción de la lactancia materna.
- **Las auditorías del PAMEC** (programa de auditoría para el mejoramiento continuo) cubrieron 14 procesos institucionales, con una calificación global del 69% (6 puntos porcentuales más en comparación con el 2018 y 1 menos en comparación con el 2017). Los procesos con mejores calificaciones fueron producción de aire medicinal (90%), hospitalización (89%) y laboratorio clínico (79%). Los procesos con mayores oportunidades de mejora fueron laboratorio de análisis de movimiento (45%), unidad quirúrgica y cuidado intensivo (cada uno con 59%). Por grupo de estándares las calificaciones fueron recurso humano 65,8%, infraestructura 67%, dotación 75%, medicamentos y dispositivos 58%, procesos prioritarios 56% e historia clínica 66.8%.

 HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ		FUNDACION HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE												
		NIT 900098476-8 PAMEC AUDITORIA DE PROCESOS												
PROCESO	SUBPROCESOS	PRIMER SEMESTRE 2019						SEGUNDO SEMESTRE 2019						2019
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
URG ENCIAS, HOSPITALIZACION Y CIRUGIA	Hospitalización	69	91	94	82	96	92	92	88	94	94			89
	Unidad quirúrgica			59										59
	Unidad de Cuidado Intensivo				59									59
	Oncología Pediátrica									71				71
	Odontología								68					68
Consulta Externa											62		62	
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA	Rehabilitación						60							60
	Imágenes Diagnósticas				68									68
	Lactario y Sala de Extracción de H					78								78
	Laboratorio Clínico							79						79
	Laboratorio de análisis de											45		45
	Clinica heridas		67											67
	Injerto óseo									64				64
	Aire Medicinal	90												90
<b>CUMPLIMIENTO ANUAL</b>													<b>69</b>	

RANGO	CARACTERISTICA	ACCION
1	PUNTAJE DEFICIENTE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES INMEDIATAS
60	PUNTAJE BAJO	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES A CORTO PLAZO
70	PUNTAJE ACEPTABLE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES MEDIANO PLAZO
80	PUNTAJE EXCELENTE	REALIZAR PLAN DE ACCION ACTIVIDADES MEDIANO LARGO PLAZO

Estándares	2019
Recurso Humano	65,8
Infraestructura	67
Dotación	75,5
Medicamentos y dispositivos	58
Procesos prioritarios	56,1
Historia clínica	66,8

Gráfico 3. Resultados PAMEC 2019

### Auditoría Concurrente:

- Evaluación de estancias prolongadas: En el comité de calidad se presentaron los casos de pacientes con mayores tiempos de estancia hospitalaria o con dificultades administrativas que prolongaron la estancia. En el año 2019 se analizaron 101 casos con 5912 días de estancia, un 7% más días de estancia en comparación con el año 2018. El 77,7% correspondió a adultos y el 22,2% a menores de edad. En cuanto a las EAPB a las que estaban afiliados los pacientes, en primer lugar está Medimás con 42 pacientes (41%) y 2198 días de estancia, seguido de Coomeva con 18 pacientes (17,8%) y 740 días de estancia, en tercer lugar Famisanar con 12 pacientes (11,8%) y 8394 días de estancia. En comparación con el año 2018, se destaca que Nueva EPS pasó del segundo al cuarto lugar, siendo desplazada por Coomeva. Las causas de mayor estancia son en su orden: dificultades para concretar planes de hospitalización domiciliaria por complejidad de los requisitos o falta de prestadores contratados por las EAPB con 1326 días de estancia, dificultades para remitir pacientes para prestación de servicios que no ofrece el Hospital con 1194 días

de estancia y dificultades en la remisión a unidades de cuidado crónico con 548 días de estancia. Como nueva causa, inexistente en años anteriores, estuvo la dificultad de Coomeva EPS para garantizar la entrega de oxígeno domiciliario a sus afiliados, con 192 días de estancia hospitalaria.

- **Calidad de historia clínica:** En la evaluación integral de la historia realizada en los meses de abril y noviembre se obtuvieron las siguientes calificaciones de 89,9% que mostró una mejora de 3 puntos porcentuales en comparación con abril de 2018 y en la segunda se obtuvo 84,29%, con reducción de 7 puntos porcentuales en comparación con noviembre de 2018. Se encontraron mejoras en la calidad del registro de urgencias adultos y pediatría y en general en el registro de información al paciente y familia. Se identificaron oportunidades de mejora en la calidad de las notas de evolución de cirugía plástica, neurología y otorrinolaringología. En cuanto a la revisión de formatos específicos, la mejor calificación la obtuvo el registro de las valoraciones de primera vez de soporte nutricional con el 96% de cumplimiento. Las principales oportunidades de mejora se encontraron en la calidad del registro de los procedimientos realizados en urgencias (65,4%), procedimientos ambulatorios realizados bajo anestesia local y en hemodinamia (70,6%) e historia clínica de consulta externa (71,2%).
- **Retroalimentación a EAPB:** Durante la gestión de auditoría concurrente se identificaron y reportaron a las EAPB 140 casos que requerían su análisis, por tratarse de asuntos de su competencia, que representa un 12% más en comparación con el año 2018. Los casos reportados se clasificaron en: demoras en trámites administrativos de la EAPB (62%), solicitud de seguimiento al paciente para asegurar continuidad del tratamiento (16,4%), pobre control en el prestador primario (11,4%) y falta de oportunidad en el acceso a medicamentos (5%). Sólo se obtuvo respuesta en un 17,1% de los casos reportados.
- **Apoyo a la gestión jurídica:** Se respondieron 752 tutelas (un incremento del 42,9% en comparación con el año 2018), 136 derechos de petición de particulares (un incremento del 97% en comparación con el año 2018), 10 requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud, 6 del Tribunal de Ética Médica de Bogotá, 1 del Tribunal de Ética Médica de Cundinamarca, 8 del Tribunal Departamental Ético de Enfermería y 26 investigaciones preliminares de la Secretaría Distrital de Salud. Para el área jurídica del Hospital se analizaron y respondieron 18 pliegos de cargos y sanciones de la Secretaría Distrital de Salud y hechos de demandas.
- **Las EPS con mayor número de tutelas fueron Medimás con el 33,3% de los casos (pasando al primer lugar, puesto que en el 2018 estuvo en el segundo), Coomeva con el 23,5% (una reducción de tan solo dos puntos porcentuales en comparación con el año 2018 y debido principalmente a que entregaron la población del departamento de Cundinamarca), Famisanar con el 12,9% y Nueva EPS con el 12,3%.**

### Gestión de quejas.

	2018	2019	% Variación
Quejas Totales	2754	4017	46%
Quejas Administrativas	40%	48,90%	9%
Quejas Asistenciales	23%	24,40%	1%
Recursos legales Urgentes	19%	19,30%	0%
Recursos legales prioritarios	7%	6,90%	0%
Quejas del Radicadas por el Hospital a la EAPB	1%	0,30%	-1%

Tabla 101. Comparativo Quejas Por tipo

### Vía de reporte de PQRS años 2017 a 2019

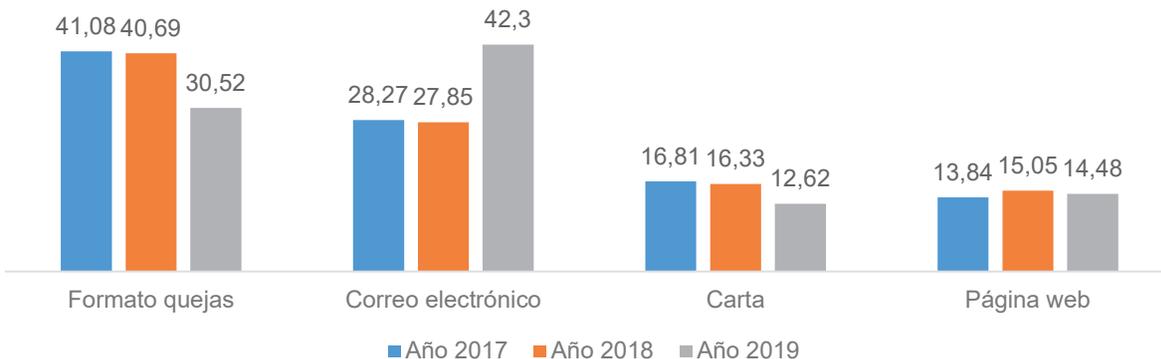


Gráfico 4. Comparativo Vía del reporte de Quejas

Atributos afectados	Año 2018	Año 2019	% Variación
Oportunidad	30,3%	31,9%	1,6%
Accesibilidad	12%	20,5%	8,5%
Continuidad	13,1%	12,6%	-0,5%
Actitud de servicio	16%	11,5%	-4,5%
Pertinencia	12,7%	9,7%	-3,0%
Información	8,6%	9,2%	0,6%
Otros	3,6%	2,1%	-1,5%
Infraestructura	1,7%	1,5%	-0,2%
Seguridad	2,0%	1,0%	-0,9%

Tabla 102. Comparativo Porcentaje de quejas por atributo

### COMPRATIVO PORCENTAJE DE QUEJAS POR EPS

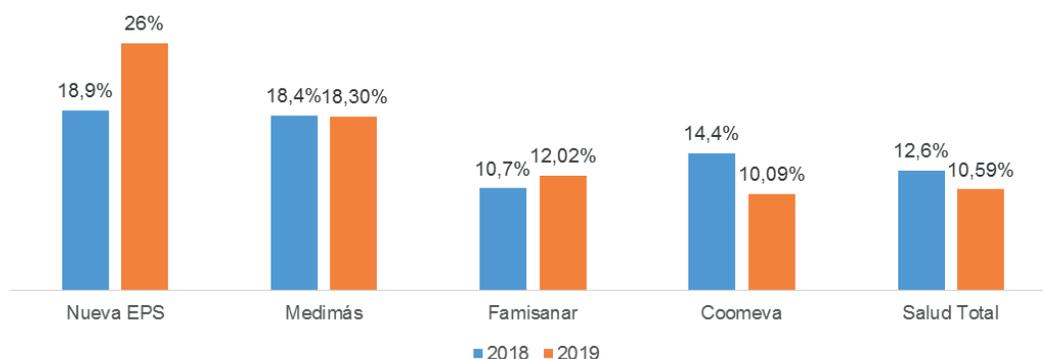


Gráfico 5. Comparativo Quejas por aseguradora

Los servicios con mayor proporción de quejas son: consulta externa con 29,1% (que representa un aumento de 9 puntos porcentuales en comparación con el año 2018, que se debe a las razones antes expuestas), urgencias con 7,1% (redujo dos puntos porcentuales en comparación con el 2018), enfermería con 6,3% (redujo 3 puntos porcentuales en comparación con el 2018), ginecología y obstetricia con 4,9%, referencia y contrarreferencia con 4,4% y facturación con 4,3%.

Respecto a los tiempos de respuesta, el promedio del año fue 16,4 días, que se redujo en 1 día en comparación con el año 2018, esto se logró con el cambio, a partir del mes de julio, del perfil de una de las personas encargadas de responder las quejas.

### Seguridad de Paciente

- Prevención de caídas y prevención de lesiones de piel: La adherencia a las medidas preventivas de úlceras por presión y caídas se encuentran en un 82%, encontrando deficiencias especialmente en la entrega del folleto educativo de prevención de caídas al paciente y su familia, en la adherencia al protocolo de úlceras por presión se encuentra como oportunidades de mejora el registro adecuado de la valoración de la piel al ingreso del paciente y el registro de las medidas preventivas. La educación al paciente y su familia en medidas preventivas se debe seguir reforzando, ya que se encuentra en el 76% de cumplimiento.
- Prevención de desplazamiento de dispositivos: Presenta una adherencia del 79%, las deficiencias están principalmente relacionadas en la educación al paciente y su familiar sobre cuidados con dispositivo medico durante su estancia, función de las mismas y posibles complicaciones, así como en la identificación del riesgo individual de riesgo de desplazamiento y marcación en el tablero de riesgo.
- Implementación de la guía de reacción inmediata de eventos adversos: Se llevaron a cabo los simulacros planeados por el área de seguridad de paciente sobre la guía de reacción inmediata de eventos adversos (caídas, flebitis, extravasación de medicamento oncológico) en diferentes áreas de la Institución, obteniendo un cumplimiento de adherencia a la guía del 94%
- Clima de seguridad: Implementar estrategia para fomentar la comunicación abierta sobre seguridad de paciente. Se implementó el plan de educación continuada en seguridad de paciente con un cumplimiento del 100% de las actividades previstas en el año: Los resultados fueron:
- Capacitación en el programa de atención segura a 280 residentes, 133 estudiantes de pregrado, 110 colaboradores del área administrativa, 54 médicos generales y especialistas, 38 colaboradores asistenciales
- Formación y graduación de 21 líderes de seguridad de paciente del equipo multidisciplinario quienes aprobaron un examen de conocimiento (promedio de calificación 83%) y un porcentaje de asistencia a las capacitaciones mensuales.
- Realización del concurso de seguridad de paciente, que tuvo la participación de 614 colaboradores de las áreas asistenciales y administrativas, con un porcentaje general de respuestas correctas del 81%, lo que demuestra un adecuado conocimiento del personal sobre el programa de atención segura.
- Incrementar el reporte de incidentes: se presentó un incremento del 4% en el 1 y 2 semestre, sin embargo, se evidencia aumento del 10% en el número de incidentes reportados en el 2019 (1057) en relación al año del 2018 (941), lo que evidencia un avance hacia la mejora en la cultura del reporte.
- Galardón Hospital Seguro: Se cumplió el 85 % de los planes de mejora propuestos de acuerdo a la autoevaluación del hospital galardón seguro del 2018, con una meta del 80%.

### Plan operativo el año 2020.

- Realizar autoevaluación de habilitación con los estándares de la Resolución 3100 de 2019 y definir planes de acción.
- Continuar los procesos para solicitar la certificación del centro de referencia para tratamiento de enfermedades huérfanas y la habilitación de la unidad de atención de cáncer infantil.
- Fortalecer la divulgación extrainstitucional de experiencias exitosas del Hospital.

### 3.2.1. Auditoría de Cuentas Médicas

#### Plan operativo 2019

##### Cuentas Médicas.

- Mantener el indicador de tiempos de facturas en auditoría interna establecido en 6 días: Se logró disminuir el tiempo en auditoría interna a 4.9 días, un 29% menos que el año 2018 donde se mantuvo un promedio de 6.9 días.
- Continuar con la medición de porcentaje de glosas por falta de interpretación de ayudas diagnósticas, así como el envío de la información a área de calidad: Se logró disminuir en el año 2019 a 6.55% la glosa por este motivo, un 67% menos que el año 2018 en donde se obtuvo un 19.83% de glosa por interpretación de paraclínicos.

##### Dificultades en el desarrollo de los proyectos.

La mayor dificultad que se presentó durante el año 2019 en cuentas médicas y que no permite mejorar aún más los tiempos de las facturas en auditoría interna correspondió a la EPS Famisanar. Con esta entidad y evidenciando la falta de disponibilidad de recurso humano por parte de la EPS, se incluyó dentro de los muestreos, las facturas menores a 5 millones de pesos a fin de optimizar los tiempos referidos. Infortunadamente y posterior a varias notificaciones realizadas a la Coordinación de la EPS no se ha podido mejorar el flujo de facturas, excusado según la EAPB en la falta de oportunidad de la entrega de las facturas para revisión inicial.

Con la EPS Compensar, así como con las demás EAPB se pudo percibir disponibilidad de auditores para conciliación de objeciones tan solo una vez por semana sobre la base de agenda que asignan los coordinadores de las EPS y por tener más IPS asignadas en su labor diaria (a saber, diferente conciliación con médico y con enfermería).

Se percibe de manera extraoficial que otras entidades aseguradoras manejan criterios de auditoría de cuentas médicas, diferentes a los que manejamos como Institución. Casos como oportunidad en valoraciones, cirugías, criterios de unidad de cuidados intensivos que desde esta auditoría no se encuentran soportados en un acto administrativo ni en la relación contractual vigente; no permiten una consolidación oportuna del proceso de revisión y cierre de periodos.

##### Actividades con Estadísticas Relevantes y Análisis.

##### Cuentas Médicas.

- Promedio facturas auditoría interna 4.9 días. Para el año 2018, el promedio de las facturas en auditoría interna fue de 6.9 días.
- Porcentaje de falta de interpretación de paraclínicos del año 2019 fue de 6.55% y para el año 2018 fue de 19.83%

##### No POS.

Las dificultades que se han sido persistentes para el desarrollo del proceso NO PBS corresponden básicamente a lo siguiente:

- Falta de canales de comunicación efectivos y oportunos ante los requerimientos que realizamos ante las diferentes EAPBs.

- Falta de pronunciamiento oficial, claro y oportuno por parte de las diferentes EAPBs ante los informes de dispensación y facturación que se implementaron por parte del hospital en los meses de marzo y agosto de 2019, respectivamente.
- Falta de gestión y comunicación efectiva entre las áreas de no PBS y de cuentas médicas en las diferentes entidades aseguradoras, situación que no permite optimizar los tiempos de revisión, consolidación de información y cierre de periodos de conciliación.
- Falta de notificación completa de la glosa desde el comienzo del proceso de revisión por parte de cada una de las EAPB.
- Porcentaje glosa no efectiva a la glosa presentada por las diferentes EAPB Año 2019: 79.76% Para el año 2019 se continuó exponiendo a los diferentes auditores de las entidades aseguradoras el cálculo de este indicador a fin que realicen los ajustes que consideren necesarios y así poder optimizar tiempos tanto de auditores como de radicación de las facturas.
- El porcentaje de glosa aceptado en comparación con la totalidad de radicación realizada en el año 2019 corresponde al 2.71%. Este dato corresponde a la glosa aceptada de manera previa a la radicación de las facturas que pasan por auditoría interna.

### Cuentas Médicas

Aseguradora	Total valor glosa aceptado	Total radicado x EPS 2019 (fac)	%
Aliansalud	\$ 44.533.878	\$ 1.976.099.944	2,25%
Patrimonios	\$ 2.650.879	\$ 245.628.019	1,08%
Compensar	\$ 41.272.272	\$ 6.788.839.901	0,61%
Coomeva	\$ 68.761.093	\$ 18.213.733.459	0,38%
Famisanar	\$ 76.168.238	\$ 21.767.760.529	0,35%
<b>Total</b>	<b>\$ 301.676.349</b>	<b>\$ 105.900.860.461</b>	<b>0,28%</b>

Tabla 103. Porcentaje de glosa aceptada por aseguradora 2019

Año	Valor Radicado por Facturación	Valor Aceptado En glosa	Glosa efectiva
2011	\$56.760.850.871	\$538.610.302	0,90%
2012	\$76.999.085.241	\$372.324.859	0,50%
2015	\$88.084.070.073	\$304.746.528	0,35%
2016	\$96.717.843.289	\$273.664.975	0,28%
2017	\$103.223.186.981	\$288.634.313	0,28%
2018	\$107.942.699.819	\$434.413.605	0,40%
2019	\$ 105.900.860.461	\$ 301.676.347	0,28%

Tabla 104. Comparativo glosa acepta vs total radicado 2019

### No POS.

Para el año 2019 y a partir de la implementación de la herramienta Mipres (01 de marzo de 2017, el siguiente es el estado actual (corte 31 de diciembre de 2019), de las prescripciones realizadas en la plataforma Mipres.

EPS	Total	Aprobadas	%	Pendientes	%	Rechazadas	%	Sin mipres	%
Famisanar	1229	656	53%	533	43%	5	0,4%	35	3%
Saludtotal	988	848	86%	18	2%	84	8,5%	38	4%
Sura	79	58	73%	9	11%	7	8,9%	5	6%
Sanitas	100	88	88%	0	0%	9	9,0%	3	3%
Nueva eps	873	798	91%	52	6%	11	1,3%	12	1%
Compensar	466	426	91%	0	0%	24	5,2%	16	3%
Coomeva	840	790	94%	3	0%	28	3,3%	19	2%
Medimas	1563	1486	95%	23	1%	0	0,0%	54	3%
Cruz blanca	31	30	97%	1	3%	0	0,0%	0	0%
Aliansalud	85	77	91%	1	1%	3	3,5%	4	5%
<b>Total</b>	<b>6254</b>	<b>5257</b>	<b>84%</b>	<b>640</b>	<b>10%</b>	<b>171</b>	<b>2,7%</b>	<b>186</b>	<b>3%</b>

Tabla 105. Estado de las Solicitudes Mipres 2019

De acuerdo a los informes enviados por el área de sistemas para el respectivo seguimiento y auditoria por parte del área No PBS, para el año 2019 se evidenció un total de 6254 prescripciones hospitalarias (año 2018 6068) servicios no cubiertos por el plan de beneficios en salud (Ordenadas en Servinte). Del total de solicitudes No PBS, el 84% se encuentran en estado aprobación, el 10% se encuentra pendiente por pronunciamiento de las EPS, un 2.9% sin prescripción en la plataforma Mipres y 2.7% se encuentran rechazadas por las EPS por indicación Invima y forma farmacéutica.

#### Estado de los servicios y tecnologías No PBS por comité técnico científico y prescripciones discriminados por EPS año 2019.

A partir del año 2019 hubo una actualización en la norma donde para régimen subsidiado se elimina el trámite por parte del comité técnico científico y entran en la plataforma de MIPRES todos los entes territoriales, secretarías distritales y departamentales, es así como se presenta un periodo de transición y actualización para el régimen subsidiado.

Eps	Total	Aprobadas	Pendientes	Rechazadas	Sin mipres
Famisanar	36	18	17	0	1
Saludtotal	55	48	4	0	3
Nueva EPS	48	25	20	3	0
Compensar	13	11	1	1	0
Coomeva	17	9	8	0	0
Medimas	213	186	18	0	9
Capital salud	6	0	6	0	0
Asmet salud	12	2	10	0	0
Comfacundi	4	2	2	0	0
Comfamiliar huila-nariño	2	0	2	0	0
Convida	1	0	1	0	0
Coosalud	32	1	31	0	0
Ecopsos	8	3	5	0	0
Comparta/sura	4	0	4	0	0
S S Cundinamarca	1	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>452</b>	<b>305</b>	<b>130</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

Tabla 106. Prescripción CTC régimen subsidiado 2019.

Del total de solicitudes de servicios y tecnologías No PBS ordenadas en Servinte para el régimen subsidiado durante el año 2019, se evidenció un total de 452 ( año 2018= 873) solicitudes de servicios no cubiertos por el plan de beneficios en salud (Ordenadas en Servinte). Del total de solicitudes No PBS, el 67% se encuentran en estado aprobación, el 42% se encuentra pendiente por pronunciamiento de las EPS, y 3% se encuentran rechazadas por las EPS y sin MIPRES 3%. Adicional a este análisis se evidenció que las EPS de régimen subsidiado no tienen una respuesta oportuna en el momento de la radicación al comité técnico científico y / o realización de MIPRES; no hay contactos directos con entes territoriales para lograr las autorizaciones.

AÑO	CTC	MIPRES	TOTAL
2015	15645	0	15645
2016	17564	0	17564
2017	3488	5682	9170
2018	862	6068	6930
2019	50	6254	6304

Tabla 107. Comparativo solicitudes No PBS

### Informe alto costo

Grupo farmacológico	2018		2019		% Variación	
	Valor total \$	Mipres	Valor total \$	Mipres	Valor total \$	Mipres
Antibiótico	838.086.829	605	1.077.119.252	746	29%	23%
Antihemorrágico	124.688.362	104	206.037.435	119	65%	14%
Inmunoglobulina	252.417.068	54	523.525.573	64	107%	19%
Inmunosupresores	98.694.157	27	144.895.911	28	47%	4%
Gases Medicinales	No Dato	No Dato	308.945.578	69		
<b>Total</b>	<b>1.313.886.416</b>	<b>790</b>	<b>2.260.523.749</b>	<b>1026</b>	<b>72%</b>	<b>30%</b>

Tabla 106. Prescripción CTC régimen subsidiado 2019.

En el año 2019 se incluye en el informe de alto costo los gases medicinales dado el impacto financiero, se evidencia un aumento significativo comparado con en el año 2018 que se realizaron 790 prescripciones por valor de \$1.313.886.416. Se realizó el informe de alto costo donde se ven reflejados cinco grandes grupos categorizados como alto costo por parte del área MIPRES, donde se encuentra los antibióticos como los que son más prescritos en el hospital y con alto valor, seguido por los antihemorrágicos sin embargo el análisis se hace por número de prescripciones, ya que el valor de las inmunoglobulinas es mayor al de los antihemorrágicos con un menor número de MIPRES.

### Plan operativo 2020.

Disminuir el indicador de tiempos de facturas en auditoria interna a 4 días.

Continuar con la medición de porcentaje de glosas por falta de interpretación de ayudas diagnósticas, así como el envío de la información a área de calidad.

Realizar retroalimentación a las diferentes EAPB sobre el porcentaje y causales de glosas no justificadas para la correspondiente implementación de acciones de mejora que en determinado caso puedan aplicar a nivel. Esta actividad, de la mano de la implementación de la facturación electrónica y a la espera de lineamientos que puedan definir las EAPB para este fin.

Control diario de la prescripción del Mipres para poder adherirnos a los techos NO PBS.

### 3.2.2. Oficina del Paciente y la Familia

#### Plan operativo año 2019.

- Fortalecimiento en las estrategias de divulgación de derechos y deberes de los usuarios: Se realizó un video de derechos y deberes de los niños, el cual se publicó a través de los diferentes medios de comunicación del hospital, en facebook obtuvo un alcance de 1865 visitas y 19 interacciones. Los deberes y derechos se continuaron divulgando a través de las diferentes redes sociales en 10 publicaciones con un alcance de 12440 y 105 interacciones. En lo que respecta al indicador de conocimiento de los deberes y derechos del paciente se evidencia que para 2018 el porcentaje acumulado fue de 76.6% y para el 2019 un 78.7%, evidenciando un aumento del 2%.
- Referenciación con los Hospitales de San José, San Ignacio y Méderi en acciones que realizan para mejorar la experiencia del paciente, a partir de lo cual se construyó el proceso para la celebración de cumpleaños a los niños hospitalizados, entregando una tarjeta de felicitaciones, una bomba y la articulación con nutrición y el servicio de alimentos para la entrega de un menú especial en el almuerzo de esa fecha. En el 2019 se celebraron 2 cumpleaños.

Sigue siendo una debilidad la escasa vinculación de pacientes a Asociación de Usuarios, pese al fortalecimiento de las actividades de convocatoria.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

- Socialización Deberes y Derechos: Se realizó socialización de los derechos y deberes a 17877 pacientes adultos y niños en todas las áreas de la Institución, con un promedio mensual de 744 usuarios. Siendo el mes de febrero con mayor porcentaje (11%) de usuarios que recibieron información.

Criterio	2018	2019
Recomendación del Hospital	89,50%	96,18%
Comodidad y limpieza	87,50%	91,00%
Comunicación y humanización del personal administrativo y asistencial	86,10%	93,00%
Satisfacción Total	96,71%	96,70%

Tabla 109. Comparativo de resultados encuesta.

	2018	2019	% Variación
Determinación tipo Seguridad Social a Pacientes	161	108	-33%
Reclamos	1987	2618	32%
Realización de seguimientos sociales de caso	58	81	40%
Aprobación de pagaré, estudios socio económico	149	147	-1%
Corrección de certificado de nacidos vivos	No Dato	295	
Información en copagos y cuotas moderadoras	3493	11132	219%
Total Actividades Realizadas	5848	14381	146%

Tabla 110. Comparativo Actividades Realizadas por la OAPF.

- En relación el convenio existente entre la Registraduría Nacional y el Hospital, se registraron en el 2019 913 niños/as un 2.46% comparado con el año 2018 donde se registraron 891 niños/as.
- Suministro de dietas: Como parte de la responsabilidad social del Hospital se realizó la entrega de 74 dietas a los acompañantes de los pacientes en condición de vulnerabilidad un 85% más que el año 2018 donde se entregaron 40. En promedio por mes se entregaron 6,1 dietas, las cuales constan de desayuno, almuerzo y cena. Para la entrega de estas desde trabajo social se realizó un análisis de vulnerabilidad

social teniendo cuenta los criterios establecidos por el Hospital. Con respecto al costo de las dietas se evidencia un aumento del 95.8% pasando de \$6.110.614 en el año 2018 a \$11.962.997 en el año 2019.

- Interconsultas: En lo relacionado a las interconsultas elaboradas por el personal de trabajo social durante el 2019 se efectuaron 1947 interconsultas solicitadas por las diferentes especialidades, un 14.6% menos que el año 2018 donde fueron 2280.
- Asociación de Usuarios: Dentro de las acciones realizadas con la Asociación de Usuarios se llevaron a cabo 7 reuniones.
- Articulación Fundaciones: En el 2019 se fortaleció la articulación con fundaciones y/o voluntariados de los cuales realizaron a lo largo del año diferentes actividades enfocadas a la labor social y ofrecer una mejor calidad de vida tanto a pacientes como familiares.

### Programa Afecto

Casos	2018	2019	% Variación
Violencia sexual	122	103	-16%
Violencia intrafamiliar	8	13	63%
Maltrato infantil	182	105	-42%
Reporte ICBF	0	167	100%
Casos dispuestos a disposición	0	15	100%
Total Casos Plan Afecto	312	403	29%

Tabla 111. Comparativo casos plan afecto.

### Aulas Hospitalarias.

Durante el año 2019 la secretaria de educación a través del convenio de aulas hospitalarias ofreció dentro del programa los siguientes servicios:

Paciente Matriculados al aula hospitalaria.	9
Larga estancia: pacientes con estadía de más de 4 días.	178
Frecuentes: pacientes con apoyo escolar durante todo el año de diferentes colegios públicos y privadas	119
Corta estancia: lo pacientes de un día a cuatro días.	250

Tabla 112. Pacientes en aulas hospitalarias 2019.

Se llevó a cabo las graduaciones de 3 niños el 22 de noviembre en el auditorio del Hospital Infantil de San José, 6 pacientes fueron promovidos de grado.

### Plan operativo año 2020.

- Construir e implementar el protocolo Código Lila, en trabajo conjunto con el programa de Psicología de la FUCS y la profesional de humanización de la atención, para fortalecer el abordaje inicial del duelo.
- Ampliar la celebración de las fechas de cumpleaños a pacientes adultos en los servicios de hospitalización del Hospital.

### 3.3. GESTIÓN FINANCIERA

El resumen de la ejecución presupuestal de los ingresos del año 2019, se presenta a continuación:

Empresa	Total acumulado 2019	Presupuesto 2019	2019 Vs Presupuesto
Ingresos operacionales	\$153.722.639.863	\$155.220.482.029	99%
No operacionales	\$ 7.368373.865	\$ 5.339.940.734	138%
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 161.091.013.728</b>	<b>\$ 160.560.422.762</b>	<b>100%</b>

Tabla 113. Ejecución presupuestal ingresos en el año 2019

La generación de valor para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se mide a través del patrimonio generado por la institución, el cual terminó el año 2.019 en \$68,139 millones, pero también con respecto al número de estudiantes que rotaron por el Hospital en el año 2.019, el cual superó los 3.200 estudiantes, número que se ha venido consolidando en los últimos años, a través del posicionamiento que el Hospital ha venido generando para la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

#### 3.3.1. Activos fijos

##### Plan operativos 2019.

- Ejecución del inventario 2019: se tuvo en cuenta la asignación de riesgo de pérdida de activos para la elaboración de los inventarios.
- Activos fijos clasificados por nivel de riesgo: 357 en muy grave, 1896 en importante y 12199 en marginal para un total de 14.465; 492 activos adquiridos en el 2019.

##### Activos registrados en el Sistema de Información Servinte Clinical Suite mediante el módulo de activos fijos en el año 2019:

Propietario	Total
Comodato	605
Fucs - donación	1.153
Hospital	9.109
Leasing operativo - bancolombia	41
Leasing operativo - IBM	48
Leasing financiero- occidente	7
Patrimonio autónomo	36
Sin identificar	3.466
<b>Total general</b>	<b>14.465</b>

Tabla 114. Activos por forma de adquisición

- Activos fijos que fueron dados de baja mediante el módulo Servinte Clinical Suite: Se elaboraron 16 actas de baja lo cual corresponde a un total de 238 activos que contaron con la revisión de la Subdirección administrativa y financiera, auditoría interna y contabilidad.

Tipo de Norma	# De Actas Aprobadas	Total Activos	Valor en Libros
Bajo Norma Local	16	238	44731488
Bajo Norma Internacional	16	192	38556335

Tabla 115. Activos fijos dado de baja 2019.

**Plan operativo año 2020.**

- Propuesta para el control y prevención de pérdida de activos fijos.
- Retiro y disposición final de activos fijos que se encuentran en reposo en la bodega.

**3.3.2. Facturación****Facturación Total.**

A continuación, se observa la facturación neta total comparada por años y el promedio de facturación mensual.

AÑO	2016	2017	2018	2019
<b>Valor total</b>	\$ 130.693.135.739	\$ 143.063.207.027	\$ 148.597.879.021	\$ 158.777.722.837
<b>% Variación</b>	3,58%	8,65%	3,72%	6,41%
<b>Promedio mes facturación</b>	\$ 10.891.094.645	\$ 11.604.094.107	\$ 12.383.156.585	\$ 13.231.476.903

Tabla 116. Comparativo facturación total

La facturación presentó un aumento de 6.41% comparado con el año 2018, durante este año se observa un aumento progresivo debido a un incremento en los procedimientos quirúrgicos de alta complejidad así como al ingreso del hospital a las microredes de la EPS COMPENSAR a partir del mes de junio.

**Cantidad de Facturas Generadas**

Año	2016	2017	2018	2019
<b>Total facturas</b>	181.109	196.781	212.366	222.101
<b>% Variación</b>	-12%	9%	8%	4%

Tabla 117. Comparativo facturas por año

Se generó un 4% más de facturas comparado con el año 2018, lo que evidencia mayor cantidad de pacientes atendidos en el periodo.

**Facturación por EAPB.**

La Institución tiene una participación repartida entre diferentes clientes como estrategia para no concentrarlo en unos pocos, de acuerdo a esto el 85.26% se divide en 7 grandes EAPS.

A continuación vemos las participaciones y la variación de un año a otro.

Entidad	Total general 2018	% participación	Total general 2019	% participación
Medimás EPS	\$ 35.425.959.191	23,84%	\$ 30.465.735.832	19,19%
Nueva empresa promotora de salud	\$ 20.186.391.922	13,58%	\$ 24.035.620.529	15,14%
Salud total E.P.S.	\$ 20.989.568.939	14,13%	\$ 21.538.733.574	13,57%
Famisanar E.P.S.	\$ 15.922.497.392	10,72%	\$ 21.489.462.336	13,53%
Coomeva E.P.S.	\$ 17.456.215.010	11,75%	\$ 17.336.310.706	10,92%
Servisalud San José	\$ 9.539.483.952	6,42%	\$ 12.243.895.022	7,71%
compensar E.P.S.	\$ 5.009.276.868	3,37%	\$ 8.263.643.475	5,20%

Entidad	Total general 2018	% participación	Total general 2019	% participación
No operacional	\$ 5.245.909.771	3,53%	\$ 6.064.032.989	3,82%
Particular	\$ 505.550.663	0,34%	\$ 2.660.765.741	1,68%
Subsidiado	\$ 3.097.378.395	2,08%	\$ 2.642.115.295	1,66%
Aliansalud E.P.S.	\$ 2.793.720.032	1,88%	\$ 2.296.978.157	1,45%
Otras empresas	\$ 2.120.487.835	1,43%	\$ 2.225.261.187	1,40%
E.P.S. Sanitas s.a.	\$ 1.626.829.979	1,09%	\$ 2.069.587.524	1,30%
SOAT	\$ 1.597.668.411	1,08%	\$ 2.012.420.936	1,27%
Sura EPS	\$ 1.572.447.070	1,06%	\$ 1.301.112.271	0,82%
Cruz blanca E.P.S.	\$ 2.549.136.580	1,72%	\$ 817.462.004	0,51%
Secretarias	\$ 668.494.083	0,45%	\$ 626.253.268	0,39%
IPS	\$ 1.906.774.167	1,28%	\$ 316.268.089	0,20%
ARL	\$ 143.219.359	0,10%	\$ 220.700.948	0,14%
Otras EPS	\$ 240.869.402	0,16%	\$ 108.862.954	0,07%
Otros			\$ 42.500.000	0,03%
<b>Total</b>	<b>148.597.879.021</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 158.777.722.837</b>	<b>100%</b>

Tabla 118. Participación de la facturación por EPS

EAPB	2017	2018	2019	Variación 2018-2019
Medimas	\$ 8.724.037.723	\$ 35.425.959.191	\$ 30.465.735.832	-14%
Nueva E.P.S.	\$ 21.022.137.246	\$ 20.186.391.922	\$ 24.035.620.529	19%
Salud total E.P.S.	\$ 21.179.412.292	\$ 20.989.568.939	\$ 21.538.733.574	3%
Famisanar E.P.S.	\$ 25.164.783.439	\$ 15.922.497.392	\$ 21.489.462.336	35%
Coomeva E.P.S.	\$ 21.275.656.131	\$ 17.456.215.010	\$ 17.336.310.706	-1%
Compensar E.P.S.	\$ 6.103.073.869	\$ 5.009.276.868	\$ 8.263.643.475	65%
Aliansalud E.P.S.	\$ 3.846.365.097	\$ 2.793.720.032	\$ 2.296.978.157	-18%
E.P.S. Sanitas S.A.	\$ 3.062.245.546	\$ 1.626.829.979	\$ 2.069.587.524	27%
Sura E.P.S.	\$ 2.225.674.086	\$ 1.572.447.070	\$ 1.301.112.271	-17%

Tabla 119. Comparativo facturación principales EAPB.

### Facturación por régimen.

En cuanto a la facturación por régimen, el Hospital se centra en el contributivo con un 76.51%, en el régimen especial 9.06%, movilidad 4,94 % y subsidiado 1,86%.

### Comparativo Facturación Vs Radicación.

Durante el año 2019 se tuvo un promedio de facturación mensual de \$ 13.231 millones con una radicación mensual promedio de \$ 12.735 millones que equivale al 96,4%.

### Facturación por Convenios docencia servicios.

Empresa	2018	2019	% Variación
Corporación Universitaria Iberoamericana	\$11.045.322	\$14.184.043	28,4%
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud	\$2.423.464.893	\$2.642.467.505	9,0%
Universidad del Bosque	\$9.086.794	\$178.545.043	1864,9%
Universidad Surcolombiana	\$4.162.187	\$4.910.235	18,0%
Universidad Manuela Beltrán	\$53.444.572	\$16.764.363	-68,6%
Escuela Colombiana Rehabilitación	\$8.729.918	\$7.608.953	-12,8%
Fundación Universitaria del Área Andina	\$8.652.991	\$4.292.678	-50,4%
Fundación Universitaria Sanitas	\$26.401.656	\$498.673	-98,1%
<b>Total</b>	<b>\$2.544.988.333</b>	<b>\$2.869.273.512</b>	<b>12,7%</b>

Tabla 120. Comparativo convenios de docencia de servicios

### Plan Operativo 2020.

- Implementación de facturación electrónica y armado de cuentas.
- Formulación e implementación del módulo virtual de capacitación para los funcionarios nuevos.
- Elaboración del manual de facturación.

### 3.3.3. Cartera y Glosas

Durante el año 2019 las mayores dificultades en esta área fueron:

- Liquidación de 4 EAPBs, Cruz Blanca con una cartera superior a los \$ 6.000 millones de pesos, Salud Vida, CCF de Córdoba Confacory, Emdisalud Eps con aproximadamente 600 millones de pesos todos por mandato de la Superintendencia Nacional de Salud, y Patrimonio autónomo Fiduciaria Popular SA (administradora de San José) con una deuda superior a los \$ 13000 millones de pesos.

Empresas Liquidadas	Cartera
Cruz blanca E.P.S.	6.218.101.118
Cafesalud E.P.S	3.065.725.741
Saludcoop E.P.S.	2.728.650.807
Patrimonios autónomos fiduciaria popular SA	1.460.371.418
EPS salud cóndor S.A	121.268.491
Caprecom ARS	31.932.385
CCF de cordoba comfacor	19.740.794
<b>Tota general</b>	<b>13.645.790.754</b>

Tabla 121. Empresas en liquidación

- Dificultades para obtener el pago debido a la resolución 4747 en donde 47 IPS tiene restricción de pago por parte de Medimas.
- Incumplimientos de los plazos legales para pagos de las cuentas radicadas.
- Entrega de soportes de forma tardía de los pagos recibidos.
- Políticas de glosas y devoluciones injustificadas por parte de algunas EAPBs.

### Estadísticas relevantes y análisis.

La cartera del FHIUSJ con corte a 31 diciembre de 2019 quedo con saldo de \$110.683.432.901, incluyendo todos los estados de facturación en AP. (No radicadas) \$ 14.212.497.366 y DV Facturas devueltas \$ 1.322.981.119 entre ambas suman el 12% de la cartera general. Presentamos una disminución del 4% con respecto al año 2018 en el monto de las facturas devueltas.

EMPRESAS	SIN RADICAR	DEVOLUCION	POR VENCER	31 A 60	61 A 120	MAS 120	TOTAL GENERAL	ABONO Y ANTIPOPOS	TOTAL MENOS ABONOS
MEDIMAS EPS SAS	\$ 2.456.303.492	\$ 7.580.596	\$ 11.386.088.821	\$ 1.768.497.793	\$ 2.719.717.934	\$ 10.857.336.214	\$ 29.195.524.850	-\$ 5.925.998.151	\$ 23.269.526.699
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	\$ 2.093.965.478	\$ 1.215.735	\$ 3.410.739.770	\$ 1.796.351.306	\$ 3.294.791.732	\$ 10.035.637.711	\$ 20.632.701.732	-\$ 5.268.313.444	\$ 15.364.388.288
COOMEVA E.P.S.	\$ 1.507.020.504	\$ 18.179.281	\$ 2.322.777.337	\$ 1.722.464.202	\$ 2.911.104.752	\$ 5.987.289.317	\$ 14.468.835.393	-\$ 42.725.103	\$ 14.426.110.290
EMPRESAS EN LIQUIDACION	\$ 292.900		\$ 89.376.232	\$ 205.956.944	\$ 136.917.660	\$ 13.205.750.542	\$ 13.638.294.278	-\$ 1.642.028	\$ 13.636.652.250
FAMISANAR E.P.S.	\$ 1.463.047.458	\$ 157.456.162	\$ 3.518.074.016	\$ 1.780.204.364	\$ 2.034.082.834	\$ 4.676.206.150	\$ 13.629.070.984	-\$ 1.260.874.698	\$ 12.368.196.286
SALUD TOTAL EPS-S S.A.	\$ 1.755.505.555	\$ 456.454.125	\$ 2.202.643.861	\$ 405.899.396	\$ 506.741.784	\$ 944.003.905	\$ 6.271.248.626	-\$ 47.709.885	\$ 6.223.538.741
COMPENSAR E.P.S.	\$ 1.636.059.707	\$ 225.308.604	\$ 1.600.167.980	\$ 107.652.176	\$ 122.402.261	\$ 158.078.270	\$ 3.849.668.998	-\$ 372.783.150	\$ 3.476.885.848
FOSYGA	\$ 86.865.331		\$ 23.472.822	\$ 45.909.657	\$ 97.880.569	\$ 2.561.232.596	\$ 2.815.360.965	-\$ 11.214.366	\$ 2.804.146.599
ALIANSA SALUD EPS	\$ 291.085.194	\$ 24.098.444	\$ 204.668.437	\$ 27.335.071	\$ 35.768.474	\$ 54.597.502	\$ 637.553.122	-\$ 82.729.325	\$ 554.823.797
E.P.S. SANITAS S.A.	\$ 161.797.643	\$ 41.366.818	\$ 288.686.573	\$ 185.828.172	\$ 21.512.400	\$ 138.459.969	\$ 837.651.575	-\$ 129.664.520	\$ 707.987.055
SURA EPS	\$ 126.425.447	\$ 16.334.693	\$ 58.343.117	\$ 5.885.543	\$ 46.892.548	\$ 185.466.842	\$ 439.348.190	-\$ 3.260.054	\$ 436.088.136
TOTAL GRANDES	\$ 11.578.368.709	\$ 947.994.458	\$ 25.105.038.966	\$ 8.051.984.624	\$ 11.927.812.948	\$ 48.804.059.007	\$ 106.415.258.712	-\$ 13.146.914.724	\$ 93.268.343.988
OTROS PAGADORES	\$ 2.634.128.657	\$ 374.986.661	\$ 4.157.395.766	\$ 1.407.636.363	\$ 1.486.847.403	\$ 11.646.133.848	\$ 21.707.128.698	-\$ 4.292.039.784	\$ 17.415.088.914
Total general	\$ 14.212.497.366	\$ 1.322.981.119	\$ 29.262.434.732	\$ 9.459.620.987	\$ 13.414.660.351	\$ 60.450.192.855	\$ 128.122.387.409	-\$ 17.438.954.508	\$ 110.683.432.901
%	11%	1%	23%	7%	10%	47%	100%	-14%	86%

Tabla 122. Edades de la cartera 2019.

De los abonos registrados \$ 17.438.954.508, el mayor porcentaje está concentrado en las siguientes empresas:

Empresa	Total	%
Medimás EPS SAS	\$5.925.998.151	34%
Nueva EPS	\$5.526.831.344	30%
UT Servisalud San José	\$3.482.317.126	20%

Tabla 123. Principales Abonos 2019

El porcentaje de la cartera mayor a 120 días es del 47%, de este porcentaje el 22% corresponde a las empresas liquidadas o en proceso de liquidación:

### Principales pagadores año 2019.

Empresa	Radicado	Recaudo	% pago
Medimas EPS SAS	30.980.274.580	21.308.696.023	69%
EPS famisanar SAS	21.768.323.253	17.590.076.809	81%
Nueva empresa promotora de sal	22.114.425.499	18.475.760.596	84%
Salud total EPS-S S.A.	21.277.657.349	19.273.473.425	91%
Coomeva E.P.S.	18.213.733.459	16.997.912.415	93%
Aliansalud EPS	2.142.710.104	2.266.812.199	106%
Compensar E.P.S.	6.788.839.901	5.695.936.022	84%
E.P.S. Sanitas S.A.	2.090.011.908	2.136.933.896	102%
Unión Temporal Servisalud San José	11.403.970.053	11.500.000.000	101%
<b>Total grandes pagadores</b>	<b>136.779.946.106</b>	<b>115.245.601.385</b>	<b>84%</b>
Otros pagadores	16.042.150.349	17.320.384.861	108%
<b>Total general</b>	<b>152.822.096.455</b>	<b>132.565.986.246</b>	<b>87%</b>

Tabla 124. Radicación Vs Recaudo

Del valor recaudado durante el año 2019 por \$ 132.565.986 el 66% equivale a vigencias anteriores por un valor de: \$88.070.262.9841 y el 44% restante corresponde al año 2019 por un valor de: \$44.495.723.262.

### Facturación-Radicación y Recaudo 2019-2018.

MES	2018						2019					
	FACTURADO	RADICADO 2018	%RA/FA	RECAUDO	%RE/RA	%RE/FA	FACTURADO	RADICADO 2019	%RA/FA	RECAUDO	%RE/RA	%RE/FA
ENERO	11.019.935.960	18.255.329.319	166%	11.481.941.194	63%	105%	11.413.484.108	13.484.445.988	118%	9.630.628.061	71%	84%
FEBRERO	10.632.682.938	8.195.043.674	77%	9.213.245.652	112%	87%	12.178.335.249	10.835.775.135	89%	8.780.224.264	81%	72%
MARZO	11.923.290.163	9.121.361.312	77%	10.514.497.765	115%	89%	12.902.184.229	11.785.451.608	91%	9.702.714.983	82%	75%
ABRIL	11.831.426.294	10.177.253.635	86%	11.131.362.873	109%	94%	13.801.175.642	12.209.524.106	88%	8.131.434.771	67%	59%
MAYO	12.817.368.689	11.090.682.173	87%	10.113.112.521	91%	79%	14.431.841.445	11.919.124.448	83%	15.961.377.612	134%	111%
JUNIO	12.580.976.423	8.454.156.891	67%	8.014.864.668	95%	64%	13.190.859.339	15.549.812.109	118%	12.929.288.220	83%	98%
JULIO	13.413.587.876	15.820.394.226	118%	9.902.164.687	63%	74%	14.544.130.531	13.082.349.764	90%	6.649.022.493	51%	46%
AGOSTO	12.537.659.485	13.611.907.934	109%	13.654.314.382	100%	109%	13.249.227.577	12.796.833.746	97%	14.499.731.963	113%	109%
SEPTIEMBRE	12.803.140.629	15.651.638.344	123%	11.541.327.521	74%	90%	13.692.233.484	11.710.145.688	86%	9.986.284.544	85%	73%
OCTUBRE	12.811.153.895	13.917.403.407	109%	11.215.488.857	81%	88%	13.371.210.547	15.163.078.403	113%	9.112.878.464	60%	68%
NOVIEMBRE	12.678.719.228	11.662.231.395	92%	11.354.300.496	97%	90%	12.245.198.754	11.858.626.799	97%	13.660.414.469	115%	112%
DICIEMBRE	13.547.937.439	14.908.943.672	110%	13.822.399.459	93%	102%	13.757.221.932	12.426.928.661	90%	13.521.986.402	109%	98%
<b>TOTALES</b>	<b>148.597.879.019</b>	<b>150.866.345.982</b>	<b>102%</b>	<b>131.959.020.075</b>	<b>87%</b>	<b>89%</b>	<b>158.777.102.837</b>	<b>152.822.096.455</b>	<b>96%</b>	<b>132.565.986.246</b>	<b>87%</b>	<b>83%</b>

Tabla 125. Comparativo radicación, facturación y recaudo

Se deterioró el recaudo sobre la radicación en 2 % y mismo que el recaudo sobre facturación, motivo por el cual se siente cada vez más la disminución del flujo de caja

El promedio de facturación es de \$13.231.425.236 el promedio radicado \$ 12.822.096.455 y el recaudo de \$11.047.165.521 tuvo un leve aumento del 0.5%

**Devoluciones.**

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2019</b>
<b>Radicación anual</b>	<b>150.866.345.982</b>	<b>152.822.313.961</b>
<b>Devolución anual</b>	<b>9.896.395.625</b>	<b>18.954.348.307</b>

Tabla 126. Comparativo devoluciones

Se observa el aumento marcado en la devolución de las facturas en una forma alarmante debido a la intermediación que tienen unas EAPBs en el proceso de radicación y auditoría. Las 5 EAPBs más notorias están:

<b>Empresa</b>	<b>Total devoluciones</b>	<b>%</b>
Medimas EPS SAS	12.162.221.835	64%
Salud total EPS-S S.A.	2.396.205.117	13%
Famisanar E.P.S.	1.743.840.357	9%
Compensar E.P.S.	810.065.465	4%
Comeva E.P.S.	507.979.220	3%
<b>Total grandes</b>	<b>17.620.311.994</b>	<b>93%</b>
<b>Total otros pagadores</b>	<b>1.334.036.313</b>	<b>7%</b>
<b>Total general</b>	<b>18.954.348.307</b>	<b>100%</b>

Tabla 127. Devoluciones por empresa año 2018

En comparación con el año 2018 las devoluciones se aumentaron en 91%.

**Glosas**

<b>Concepto</b>	<b>Radicado</b>	<b>Valor conciliado</b>	<b>Valor aceptado</b>	<b>% aceptación</b>
Primer trimestre	36.105.672.731	2.639.975.804	383.935.308	1%
Segundo trimestre	39.678.460.663	6.378.136.637	1.110.806.584	3%
Tercer trimestre	37.589.329.198	4.286.848.969	340.518.422	1%
Cuarto trimestre	39.448.633.863	3.507.500.014	314.673.211	1%
<b>Total</b>	<b>152.822.096.455</b>	<b>16.812.461.424</b>	<b>2.149.933.525</b>	<b>1%</b>

Tabla 128. Porcentaje de Aceptación glosa 2019.

La gestión realizada durante el año 2019 con las diferentes EAPBs nos arroja la siguiente información: Del valor facturado \$158.777.102.837 durante el año 2019 se concilio \$ 16.812.461.424 que equivale al 11% del valor facturado, que al final del ejercicio nos da un 1% del valor de la aceptación.

<b>Empresas</b>	<b>Tarifas</b>	<b>Soportes</b>	<b>Autorización</b>	<b>Facturación</b>	<b>Pertinencia</b>	<b>Cobertura</b>	<b>No pos</b>	<b>Total</b>
Nueva empresa promotora de sal	\$ 298.932.673	\$ 1.328.531.206	\$ 692.273.613	\$ 319.844.062	\$ 152.432.759	\$ 60.964.738	\$ 97.284.890	\$ 2.950.263.941
Unión temporal Servisalud San José	\$ 178.839.745	\$ 648.604.834	\$ 75.659.750	\$ 628.641.855	\$ 477.411.107	\$ 40.265.773	\$ -	\$ 2.049.423.064
EPS Famisanar SAS	\$ 757.400.643	\$ 119.540.737	\$ 442.353.664	\$ 54.690.950	\$ 78.892.102	\$ 248.362.499	\$ 74.633.275	\$ 1.775.873.870
Salud total EPS-S S.A.	\$ 1.289.041.313	\$ 40.398.430	\$ 76.320.538	\$ 35.760	\$ 27.440.146	\$ 10.612.760	\$ 1.645.226	\$ 1.445.494.173
Medimas EPS SAS	\$ 243.091.094	\$ 121.772.327	\$ 195.235.751	\$ 117.199.378	\$ 137.519.492	\$ 1.679.969	\$ 1.336.182	\$ 817.834.193
Comeva E.P.S.	\$ 161.793.644	\$ 100.853.008	\$ 15.484.317	\$ 200.667.857	\$ 39.749.135	\$ 254.665	\$ 1.957.097	\$ 520.759.723
Capital salud EPSS SAS	\$ 179.827.721	\$ 90.034.691	\$ 27.549.453	\$ 6.247.880	\$ 171.956.076	\$ 22.260	\$ 2.324.000	\$ 477.962.081
Sociedad clínica emcosalud S.A	\$ 21.902.365	\$ 166.189.763	\$ 2.269.425	\$ 17.463.685	\$ 145.155.383	\$ 384.300	\$ -	\$ 353.364.921
E.P.S. Sanitas S.A.	\$ 22.731.177	\$ 10.082.150	\$ 20.885.581	\$ 14.348.451	\$ 11.166.111	\$ 232.631.916	\$ 966.047	\$ 312.811.433

Empresas	Tarifas	Soportes	Autorización	Facturación	Pertinencia	Cobertura	No pos	Total
Total grandes	3.153.560.375	2.626.007.146	1.548.032.092	1.359.139.878	1.241.722.311	595.178.880	180.146.717	10.703.787.399
Total otros pagadores	211.334.449	349.393.316	264.441.866	191.371.212	290.256.405	25.648.707	115.877.610	1.448.323.565
<b>Total</b>	<b>3.364.894.824</b>	<b>2.975.400.462</b>	<b>1.812.473.958</b>	<b>1.550.511.090</b>	<b>1.531.978.716</b>	<b>620.827.587</b>	<b>296.024.327</b>	<b>12.152.110.964</b>

Tabla 129. Causales de glosa por empresa

### Pagaré.

Para el 31 de diciembre de 2019 el valor de los pagarés quedo en rubro de \$ 131.631.304.

### 3.3.4. Tesorería

#### Plan operativo 2019.

- Buscar y generar más descuentos financieros según el flujo de efectivo. Se buscó descuentos financieros con cartera vencida y cartera por vencer entre el 5% y el 15% con 16 proveedores por un valor de \$878.105.764.
- Conciliar los encargos fiduciarios antiguos.
- El incremento en las obligaciones financieras en años anteriores realizados con el ánimo del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Institución, generó que desde el mes de agosto de 2019 se planeará una reestructuración de las obligaciones financieras con Banco de Bogotá disminuyendo el valor promedio de pagos a instituciones financieras.

#### Estadísticas Relevantes.

El comportamiento de los ingresos para 2019 presento un comportamiento muy similar al registrado en 2018.

Año	Cheque	Transferencias	Efectivo	Tarjetas	Financiación	total
2.019	834.049.253	127.642.850.343	3.812.487.618	1.096.693.576	9.660.000.000	143.046.080.790
2.018	745.958.993	128.514.123.555	3.698.488.880	938.442.552	6.972.000.000	140.869.013.980
%	<b>112%</b>	<b>99%</b>	<b>103%</b>	<b>117%</b>	<b>139%</b>	<b>102%</b>

Tabla 130. Comparativo Ingresos

Para el año 2019, se registró un incremento del 9% en el valor total de las cuentas por pagar.

Año	Cheque	Transferencias	Efectivo	Tarjetas	Financiación	total
2.019	834.049.253	127.642.850.343	3.812.487.618	1.096.693.576	9.660.000.000	143.046.080.790
2.018	745.958.993	128.514.123.555	3.698.488.880	938.442.552	6.972.000.000	140.869.013.980
%	<b>112%</b>	<b>99%</b>	<b>103%</b>	<b>117%</b>	<b>139%</b>	<b>102%</b>

Tabla 131. Comparativo Indicador cumplimiento de pagos a proveedores

#### Plan operativo 2020.

- Mantener el indicador de pagos.
- Conseguir incrementar los ingresos por descuentos financieros.
- Conciliación de los encargos antiguos.
- Establecer el procedimiento para las devoluciones.
- Afinar el proceso con la facturación electrónica

### 3.4. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

#### Plan operativo 2019.

**Fortalecer la gestión del conocimiento:** 1. Se hizo la revisión de esta competencia ajustando la definición y las conductas asociadas con la aprobación del comité de dirección. Igualmente en el mes de noviembre se aplicó la evaluación de competencias y está obtuvo un puntaje de 89.63%. 2. Se levantó el mapa de conocimiento organizacional: Como quiera que las metodologías encontradas para el levantamiento del mapa de conocimientos son complicadas de aplicar a nuestra Institución, con apoyo de estudiantes en práctica se construyó una herramienta que fue aplicada como prueba piloto inicialmente con el subproceso de admisiones y autorizaciones, y una vez hechos los ajustes correspondientes, se levantaron los mapas de las siguientes áreas: facturación, referencia, terapia respiratoria y unidad quirúrgica.

**Fortalecer la adherencia al programa de prepensionados:** se identificaron 39 colaboradores en la categoría de pre – pensionados, se les desarrollo un programa con una participación del 87%.

**Fortalecer la cultura organizacional:** Las variables que hemos definido para nuestra cultura organizacional son:

- Valores.
- Direccionamiento Estratégico.
- Acreditación.
- Código de Ética y Buen Gobierno.

El código de ética es un referente formal e institucional de la conducta personal y profesional que deben cumplir todos los colaboradores independiente de la forma de vinculación que tengan.

En la evaluación de desempeño en el mes de octubre noviembre se incluyó la medición de los valores con un resultado de adherencia del 92,6%.

En el mes de noviembre, llevamos a cabo medición de cultura organizacional, con la finalidad de evaluar la percepción que nuestros colaboradores tienen respecto de las variables. En la encuesta, participaron 711 colaboradores y obtuvimos como resultado un 87.59% de percepción positiva, 2.22 puntos porcentuales por debajo de los resultados del año inmediatamente anterior que fueron de 89.81%.

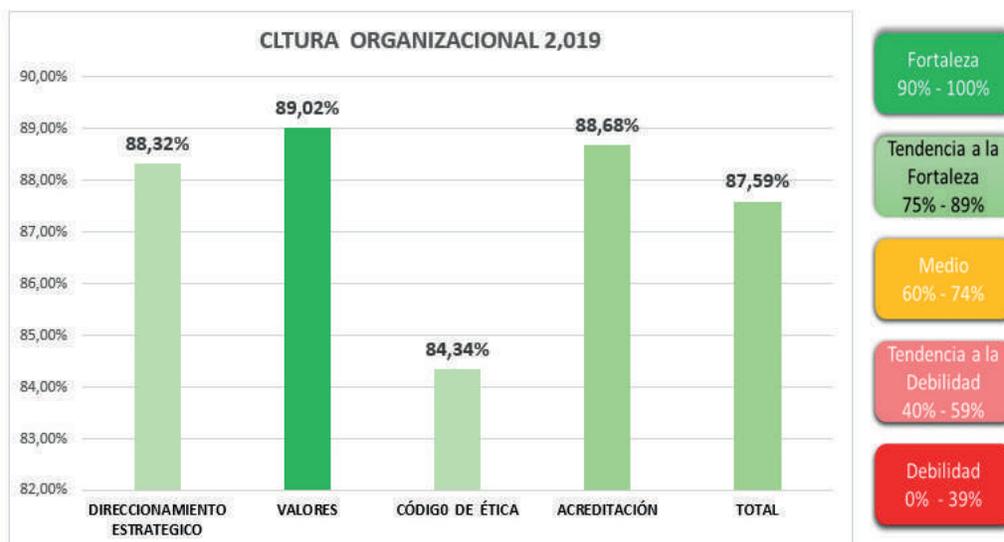


GRÁFICO 6. Resultados Cultura 2019.

VARIABLES	SUB-VARIABLES	RESULTADO	RESULTADO FINAL
Direccionamiento estratégico	Misión	88,32%	88,32%
	Visión	90,61%	
	Políticas	91,00%	
	Objetivos	88,00%	
	Comunicación	88,00%	
Valores	Compromiso	87,48%	89,02%
	Responsabilidad	88,54%	
	Idoneidad	89,87%	
	Honestidad	89,03%	
	Ética	87,73%	
	Respeto	91,46%	
Acreditación	Gestión de la Tecnología	87,00%	88,68%
	Humanización	88,08%	
	Enfoque del Riesgo	87,00%	
	Seguridad de Paciente	88,00%	
	Responsabilidad Social	91,00%	
	Impacto Institucional	91,00%	
Código de ética	Conocimiento del Código	83,00%	84,34%
	Derechos y Deberes	87,03%	
	Claves del buen servicio	83,00%	
<b>TOTAL</b>			<b>87,59%</b>

Tabla 132. Resultados Cultura por variable 2019.

**Fortalecer la variables de motivación laboral:** En la Institución, la variables de motivación, está compuesta por 2 sub variables: reconocimiento y motivación.

Reconocimiento, definido como la percepción o sentir de los colaboradores, respecto del reconocimiento e importancia que cada uno de sus jefes hace a su trabajo como aporte a los objetivos y metas de la organización.

Motivación, definida como la percepción sobre el posicionamiento del Hospital en el sector, Identificación con los objetivos de la organización y satisfacción de pertenecer a la Institución. Se hicieron talleres y una estrategia formativa con las áreas que menor percepción tenían.

Sin embargo y pese a las acciones realizadas desde el área de gestión humana y otras implementadas al interior de las áreas y/o servicios no logramos la meta de crecer el puntaje de esta variable, por el contrario, descendimos 2.74 puntos porcentuales, siendo la variables más afectada la correspondiente a reconocimiento.

#### Dificultades en el desarrollo de los proyecto.

- La falta de comunicación asertiva. La información se está quedando en el nivel táctico.
- Falta de instalaciones adecuadas para impartir capacitación, así como dificultad en la consecución de las existentes para el desarrollo de las actividades.
- Dificultad en la programación y asistencia del personal asistencial a las actividades de capacitación, teniendo en cuenta que se debe hacer en la jornada contraria y la mayoría tiene otro trabajo.
- La falta de adherencia del personal médico a los procesos de gestión humana (No completan la documentación pese a los requerimientos, no participan en las actividades que se programan, no responden las encuestas, etc.)

**Estadísticas Relevantes.**

**Planta de Personal:** El 2019 cerró con una planta de 1457 colaboradores, la cual está distribuida como se relaciona en la tabla No. 133, que se muestra a continuación.

Forma de contratación		No.	Porcentaje
Planta	Personal de planta	33	2%
Prestación de servicios	Contrato de prestación de servicios	13	1%
Medical th.	Medical th	703	48%
Sociedades medicas	Sociedades médicas - especialistas	302	21%
Terceros	Uci- criticall group	133	28%
	Optimizar	4	
	Diaimagen	54	
	Laboratorio Gómez Vesga	17	
	Audifarma	41	
	Aldimark	36	
	Lavanderia cla	5	
	Casalimpia	67	
	Servision	41	
	Fucs (comunicaciones)	4	
	Biomedico	4	
Total terceros		406	
<b>Total recurso humano</b>		<b>1457</b>	<b>100%</b>

Tabla 133. Recurso humano por tercero 2019.

**Costo De Los Procesos:** El costo de los proceso fue de \$29.900.248.305 suma que contra el valor presupuestado da una ejecución del 99.67%

Concepto	Costo 2019	Costo 2018	% Variación
Medicall	\$27.454.261.794	\$24.654.227.009	11,4%
Hospital	\$2.299.218.810	\$2.163.235.046	6,3%
Parqueadero	\$146.767.701	NA	
<b>Total costos</b>	<b>\$29.900.248.305</b>	<b>\$26.817.462.055</b>	11,5%
<b>Presupuesto</b>	<b>\$30.000.705.933</b>	<b>\$26.972.653.624</b>	11,2%
<b>Porcentaje ejecución</b>	<b>99,67%</b>	<b>99,42%</b>	0,3%

Tabla 134. Costo de los procesos año 2019

**Competencias Organizacionales:** En el mes de octubre, se llevó a cabo la evaluación y el resultado total fue de 92.18, puntaje que estuvo 3.51 puntos porcentuales por encima del resultado obtenido en el 2.018.

Competencias organizacionales	2019	2018	Diferencia	Meta
Servicio al cliente	90,33%	86,57%	3,76%	85%
Trabajo en equipo	89,55%	87,09%	2,46%	85%
Gestión del conocimiento	89,63%	85,46%	4,17%	85%
Ética y valores	92,32%	89,64%	2,68%	85%
Manejo de la información	94,57%	90,07%	4,50%	85%
Total	91,28%	87,77%	3,51%	85%

Tabla 135. Comparativo resultado competencias organizacionales

**Clima Organizacional 2019:** La medición de clima laboral se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2019, donde se tuvo una participación de 711 colaboradores, que equivale al 60% del personal que al momento de responder la encuesta contaban con más de 3 meses de vinculación (1.250), los cuales pertenecen a las diferentes empresas que trabajan en y para el Hospital.

Esta medición tiene por objetivo medir la "percepción" que los trabajadores tienen con respecto de las variables que se han definido conforman el clima organizacional en el Hospital infantil de San José, con la finalidad de encontrar oportunidades de mejora que permitan fortalecer el ambiente de trabajo.

De la medición realizada se obtuvo como resultado un porcentaje de satisfacción por parte de los encuestados de 86.19% puntaje que de acuerdo con la escala de valoración, se encuentra En FORTALEZA. Comparado este resultado con respecto al año 2018, se puede observar una disminución de 1.80 puntos porcentuales, igualmente se puede ver que todas las variables decrecieron su puntaje a excepción de satisfacción general, siendo las variable más afectada la relacionada con las condiciones de trabajo, la cual se refiere a condiciones físicas y de seguridad del sitio de trabajo, entrega oportuna de recursos y materiales requeridos para la ejecución de las labores y disposición y funcionamiento de recursos tecnológicos.

Analizados los resultados por cada una de las Empresas, las únicas, que crecieron su resultado con respecto del año anterior fueron Audifarma y el Laboratorio Gómez Vesga, que subieron 3.86 y 2.56 puntos porcentuales respectivamente, las demás disminuyeron sus resultados, por lo tanto, estos deben ser socializados y validados con los colaboradores para la formulación e implementación de los planes de mejora a que haya lugar.

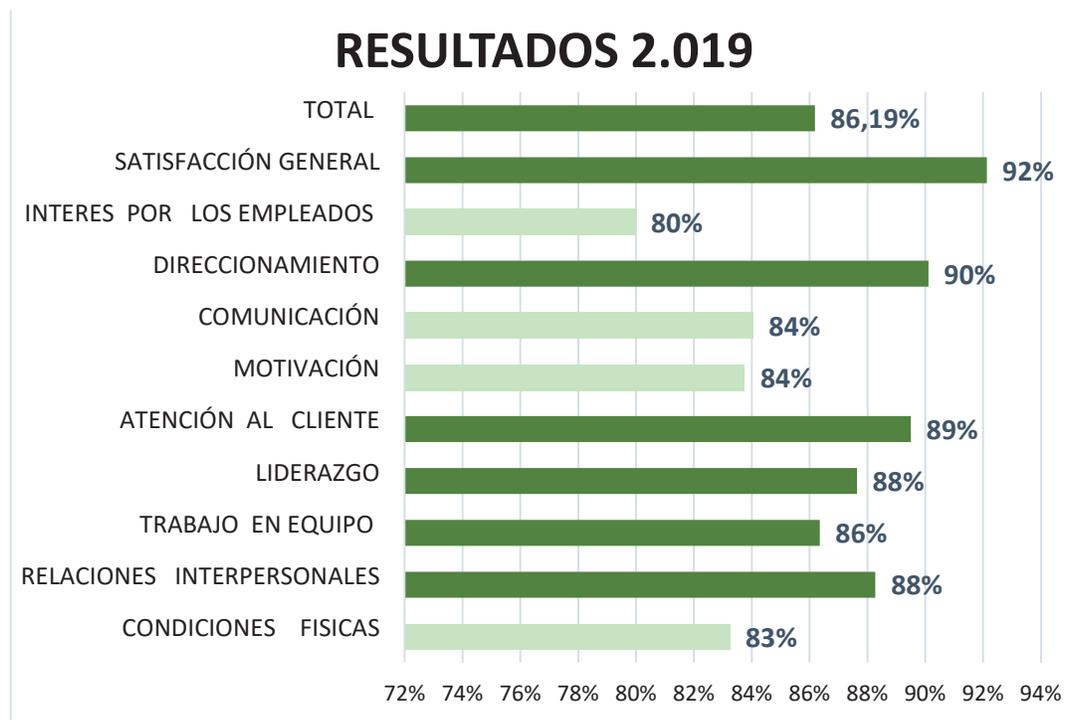


Gráfico 7. Resultados Clima Organizacional 2019.

Igualmente se tabularon las observaciones, las cuales están resumidas en la tabla No. 13, llama la atención que pese a que el puntaje total de clima organizacional ha disminuido en estas sobresalen los comentarios positivos y de agradecimiento hacia la Institución.

Categoría	No. Res.	Observación
Agradecimiento	41	Los colaboradores manifiestan su agradecimiento con la institución, la oportunidad de trabajo, crecimiento laboral y personal.
		Es un buen lugar para trabajar
		Estoy orgulloso(a) de trabajar en el Hospital
		Me agrada trabajar en este lugar
Capacitación	37	Los colaboradores solicitan se hagan más capacitaciones, específicamente en lo que tiene que ver con atención al usuario y humanización en la atención.
Recurso	36	Los colaboradores, solicitan se dote a la institución de más y mejores computadores.
Respeto	10	Los colaboradores manifiestan que debe existir más respeto entre auxiliares y jefes, entre médicos y jefes. Es de aclarar que este comentario sobresale en el servicio de enfermería.
Incentivos	17	Los colaboradores solicitan se amplíe el plan de incentivos
Comunicación y trabajo en equipo	12	Trabajar más en el fortalecimiento de la Comunicación y el trabajo en equipo.
Bienestar	11	Que se hagan actividades de integración
		Que se les dé día libre en el cumpleaños
Compromiso	10	Que haya más compromiso por parte de los colaboradores y áreas. Igualmente manifiestan que falta sentido de pertenencia por parte de algunos colaboradores.

Tabla 136. Observaciones Clima Organizacional 2019.

**Cobertura de Capacitación:** Consolidadas las estadísticas de capacitación que realiza cada servicio en particular y las que hacen parte del plan de capacitación transversal obtuvimos una cobertura del 94.93% 2.47 puntos porcentuales más con respecto al año 2018 que obtuvo una cobertura del 95.2%.

De otra parte, a través del programa de auxilios económicos para estudio, se destinaron \$40.174.130, para patrocinio de 24 colaboradores, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin: 20 para educación formal y 4 para educación no formal.

**Accidentalidad Laboral:** Para el año 2019, se disminuyó la accidentalidad con las diferentes estrategias aplicadas logrando bajarla en 1,21 % pasando de 7.08% en el año 2018 a 5.84% en el 2019.

**Ausentismo Laboral:** El ausentismo acumulado a diciembre 30 de 2019 fue del 9.99%, que comparado con el año 2018 presenta una disminución de 4.16 puntos porcentuales, si se tiene en cuenta que año 2018 cerró con un acumulado de 14.16%.

**Cumplimiento Lineamientos de Gestión Humano:** En la siguiente tabla, se relacionan los resultados de cumplimiento a los lineamientos de gestión del talento humano, los cuales son producto de dos auditorías que se realizan a lo largo del año.

Items evaluados	Empresa / porcentaje de cumplimiento										
	Aldimark	Audifarma	Casalimpia	Diaimagen	Laboratorio g.v.	Lavandería	Optimizar salud.	Servision	Uci	Medicall t.h.	Total
Manuales de perfiles y competencias	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Selección	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	<b>95%</b>
Hojas de vida	95%	98%	90%	95%	98%	90%	95%	100%	85%	90%	<b>94%</b>
Evaluación de competencias	90%	90%	90%	100%	95%	90%	60%	95%	90%	95%	<b>90%</b>
Capacitación	85%	80%	80%	80%	90%	80%	60%	90%	90%	80%	<b>82%</b>
Gestión de seguridad y salud en el trabajo	90%	90%	85%	100%	90%	85%	80%	100%	80%	80%	<b>88%</b>
Bienestar	97%	95%	95%	95%	90%	85%	85%	97%	85%	100%	<b>92%</b>
Gestión del clima y cultura organizacional.	95%	90%	90%	100%	90%	70%	60%	95%	90%	90%	<b>87%</b>
Apoyo a prepensionados	70%	70%	70%	95%	70%	50%	70%	95%	70%	95%	<b>76%</b>
<b>Total cumplimiento lineamientos gestión humana</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>88%</b>	<b>96%</b>	<b>91%</b>	<b>83%</b>	<b>78%</b>	<b>96%</b>	<b>87%</b>	<b>92%</b>	<b>89%</b>

Tabla 137. Cumplimiento de terceros a los lineamientos de Gestión Humana

### Plan operativo año 2020.

- Fortalecer la gestión del conocimiento organizacional.
- Formalización laboral.
- Gestión de la cultura organizacional.

## 3.5. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 3.5.1. Unidad de Análisis y Estadísticas en Salud (UAES)

#### Plan operativo año 2019.

- Acorde a la morbilidad institucional se realizó seguimiento a los GRD (Grupo Relacionado Diagnóstico) de los diagnósticos de coleditiasis, coxartrosis, parto y cesárea, con el fin de fortalecer el adecuado registro y actualización de diagnósticos y procedimientos en historia clínica y obtener resultados clínicos y administrativos que permitan la toma de decisiones: Se realizó el seguimiento a los procedimientos de colecistectomía y apendicectomía en pacientes adultos y pediátricos. Se identificó un 58.2% de procedimientos de baja complejidad para colecistectomía, con una eficiencia y un consumo de estancias mayor al de la norma de comparación; mientras que para los procedimientos del apéndice el 88.6% para adulto y el 91.9% para pediátrico fueron baja complejidad con una eficiencia y consumo de estancias

menor con respecto a la norma de comparación. Se realizó seguimiento a los GRD de las especialidades de ortopedia, ginecoobstetricia, cirugía general, cirugía pediátrica, pediatría y medicina interna, en donde el 72.4% de los casos corresponde a baja complejidad, 13% a mediana complejidad y 14.6% alta complejidad, evidenciando para la especialidad de medicina interna una eficiencia menor con respecto a la norma de comparación.

- Fortalecer el registro y análisis oportuno de indicadores: Durante el año 2019 se realizó seguimiento desde el comité de calidad de gestión de la información a los indicadores de las áreas de: gestión humana, rehabilitación, consulta externa, farmacia, infecciones, mercadeo y contratación, terapia respiratoria, compras y facturación, se realizó modificación de 29 indicadores de estas áreas y se logró un aumento en la oportunidad en el registro de indicadores del 20% con respecto al año 2018, pasando del 51.91% al 62.78%.

En comparación con la norma la institución es más eficiente y consume un menor número de estancias para tratar el mismo tipo de pacientes, sin embargo, somos menos complejos:

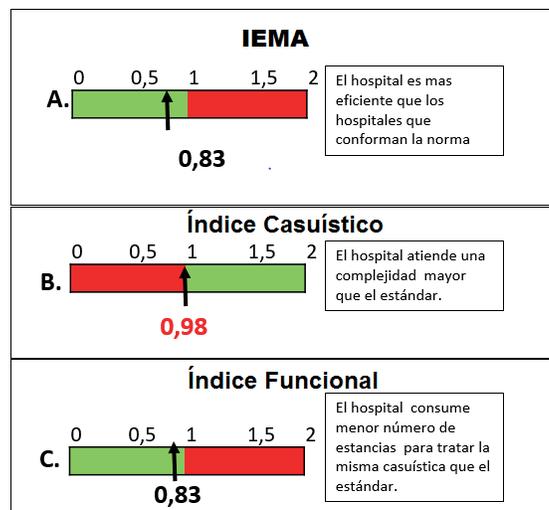


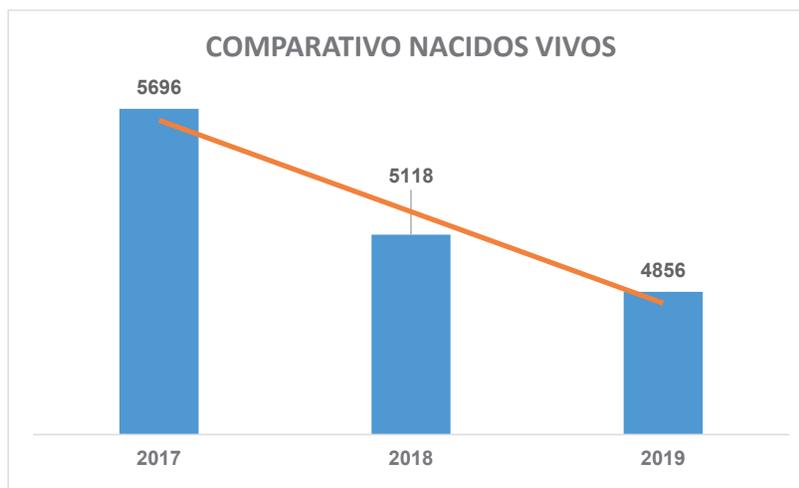
Gráfico 8. Indicadores funcionales GRD 2019

Respecto los indicadores del TUCI (Ver Anexo TUCI), los indicadores a corte diciembre de 2019 se encuentran así:

Tipo	Cantidad
Nivel I	115
Nivel II	295
Otros (ICONTEC, Estadísticas, Resolución 1552, Resolución 256)	144
<b>Total Indicadores</b>	<b>554</b>

Tabla 138. Cantidad de Indicadores 2019.

## Actividades con estadísticas relevantes y análisis



Fuente: Registro Único de Afiliados (RUAF) – Ministerio de salud y Protección Social.

Gráfico 9. Comparativo nacidos vivos por año.

### Plan operativo año 2020.

Seguimiento a GRD de ortopedia con énfasis en procedimientos del programa de ortogeriatría.  
Fortalecer el registro y análisis oportuno de indicadores.

### Vigilancia epidemiológica.

- La oportunidad de ingreso de certificados de nacido vivo y de defunción al RUAF (Registro Único de Afiliados) para el año 2019 fue de 95%, cumpliendo con la meta. En cuanto a la calidad del diligenciamiento de los certificados de nacido vivo y de defunción para el año 2019 fue de 68.1% y 89.2% respectivamente, quedando 26.9 puntos porcentuales debajo de meta planeada para nacidos vivos y 0.8 en defunciones.
- Durante el año 2019 se notificaron un total 2750 de Eventos en Interés en Salud Pública (EISP) evidenciando un aumento del 3% con respecto al año anterior (2668) de los cuales el 59.3% fueron eventos de notificación inmediata y 40.7% de notificación semanal, con un porcentaje en la oportunidad en la notificación del 84% y 76% respectivamente; corresponde a agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia 14%; bajo peso al nacer, intoxicaciones y conducta suicida 12% cada una y lesiones de causa externa 9%.

## 3.5.2. Sistemas y Tecnología Informática

### Plan operativo año 2019

- Actualización de la tecnología informática. Se instalaron 30 nuevas cámaras de seguridad (14 en nuevos puntos y dieciséis 16 por renovación) en sitios estratégicos del Hospital, con el fin de tener un mayor control y monitoreo en la prevención de incidentes o diferentes tipos de amenazas dando un cubrimiento total bajo la capacidad de los sistemas de grabación existentes.
- Implementación de facturación electrónica. Se actualizó a última versión todos los módulos administrativos y financieros del sistema de información Servinte con el fin de poder tener disponibles las opciones del proceso de facturación electrónica y se eligió el proveedor tecnológico Carvajal. Y se inició la parametrización de los maestros requeridos para el funcionamiento de la facturación electrónica, deberíamos empezar a hacer pruebas en el mes de marzo.

Actualización y re-implementación Software AM: se inició en el mes de enero del 2020 y se está seguimiento al mismo, este software es para reportar todos los mantenimientos correctivos que se requiera en el hospital desde infraestructura hasta equipos biomédicos, se están implementando indicadores.

- Implementación generación de facturas por copagos y cuota moderadoras. Se implementó la primera semana de abril del 2019, lo cual permite un mejor seguimiento cuando hay pagares firmados por estos ítems.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis

**Mesa de Ayuda.** La mesa de ayuda, como columna vertebral del control del área de sistemas reporta información para la toma de decisiones que ayudan en la gestión mensual frente a la operación del Hospital.

Total Solicitudes Año 2019	Tiempo Promedio Solución
7734	2,34 días

Tabla 139. Tiempo promedio respuesta Help desk

### Indicadores.

Como apoyo a la gestión de procesos institucionales, el área de sistemas reporta mensualmente el indicador de No disponibilidad del Sistema de Información Clínico, el cual forma parte del Tablero único de Control de Indicadores.

### No Disponibilidad del Sistema de Información

2018	2019	% Variación
1,29	1,60	24,2%

Tabla 140. Comparativo Indicador

Este indicador contempla además de la no disponibilidad total, la lentitud y no disponibilidad parcial del sistema de información que afecte en determinado momento a un grupo específico de usuarios. En el mes de diciembre se aumentó el indicador debido a la actualización de los módulos administrativos y financieros del sistema de información Servinte.

El indicador durante todo el año se mantuvo por debajo del límite máximo de 6 horas. Dado relevancia a los meses de junio, agosto, y noviembre donde la disponibilidad fue al 100%

- Pérdida de información electrónica debidos ataques cibernéticos a la red tecnológica del Hospital.

Para el año 2019 tuvimos "0", pérdida de información frente a 69 intentos de ataques del exterior al hospital.

### Plan operativo año 2020.

- Implementación de facturación electrónica.
- Actualización de la infraestructura de los servidores del sistema de información.
- Implementación del armado de cuentas.
- Implementación de la historia clínica integrada (HCECLI)
- Implementación proyecto gestión documental para la facturación de proveedores.
- Implementación del digiturno en el área de consulta externa.
- Continuar con la renovación equipos de cómputo.
- Renovación de switches de datos.

- Renovación de sistema de control de acceso.
- Ampliación cobertura WiFi.
- Renovación alta disponibilidad firewall.
- Renovación de la planta telefónica

### 3.6. GESTIÓN JURÍDICA

Las actividades de la oficina jurídica durante el año 2019, fueron direccionadas hacia el apoyo y soporte jurídico de la Institución, tendiente a mitigar y prevenir los riesgos que pudiesen presentarse durante la ejecución de las actividades médico asistenciales y/o administrativas que se desarrollan en el Hospital.

Igualmente y frente al proceso de cadena de custodia, la oficina jurídica participó en la auditoría y acompañamiento al proceso logrando la entrega y disposición final de 142 elementos materiales probatorios con permanencia prolongada en el referido cuarto.

#### Indicadores para el año 2019

##### Cargos resueltos a favor del Hospital

Este indicador se reporta en forma semestral y para el primer periodo de 2019 arroja un total de una once (11) Investigaciones administrativas resueltas en forma definitiva. De estas investigaciones, una (1) fue resuelta a favor del Hospital a través de las figuras como la exoneración, cesación de procedimiento o revocatoria y diez (10) en contra, es decir el Hospital fue condenado con un valor de las sanciones de \$27.942.422.

Para el segundo periodo de 2019, se formularon y resolvieron en forma definitiva once (11) investigaciones administrativas, de las cuales nueve (9) fueron resueltos a favor del Hospital a través de las figuras ya mencionadas y dos (2) pendientes por fallo.

Es importante tener en cuenta que en esta relación de cargos sólo se encuentran aquellos que se resolvieron de forma definitiva en el año 2019, porque algunos de ellos iniciaron en años anteriores, pero debido a la interposición de recursos y al tiempo que el ente de control tomó para resolverlos, estos fueron resueltos con uno o dos años de diferencia.

##### Respuesta a Cargos Efectuados por la Secretaría Distrital de Salud

Para el 2019, el 100% de los pliegos de cargos formulados por los entes de control y que han sido debidamente notificados al Hospital, fueron contestados de forma oportuna, el Hospital recibió 14 cargos.

##### Sanciones Impuestas al Hospital.

Para el año 2019, se realizó el pago de ocho (8) sanciones impuestas al Hospital, correspondiente a la Secretaría Distrital de Salud, tal y como se detalla a continuación:

Valor pagado	Fecha de pago	Clase de proceso	Entidad
\$ 3'932.251	30 de marzo de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$2'083,312	febrero de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$1'562,484	20 de marzo de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$3'124,968	14 de marzo de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$2'343,726	19 de mayo de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$ 2'064.140	11 de junio de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$2'343,726	28 de mayo de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud
\$ 5'208.280	25 de junio de 2019	Investigación administrativa	Secretaria distrital de salud

Tabla 141. Sanciones pagadas año 2019.

### Procesos Judiciales.

Hasta el mes de diciembre de 2019, la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José ha sido parte pasiva en 58 demandas, de las cuales 35 se encuentran activas, se han terminado 22 y se encuentra pendiente por notificar 1.

De las 35 demandas activas, 34 cursan en primera instancia y 1 en segunda instancia tras presentar recurso de apelación del demandante.

De las contingencias y provisiones establecidas para cada proceso se encuentran 23 calificadas como eventual, 6 probable y 6 remotas.

De las 22 demandas que ya se terminaron, 13 fueron por fallo absolutorio a favor del Hospital, 7 por conciliación judicial y 2 en contra, estas conciliaciones tuvieron un costo para el Hospital de \$83.000.000 y para otros integrantes de \$99.000.000.

### Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

En el año 2019 la oficina jurídica recibió dieciséis (16) Investigaciones administrativas, once (11) solicitudes de conciliación y ocho (8) demandas, para un total de 35 actuaciones judiciales y administrativas.

Respecto a las investigaciones administrativas durante el año 2019, se recibieron catorce (14) provenientes de la Secretaria Distrital de Salud y dos (2) correspondientes a la Secretaria Distrital de Ambiente. En el desarrollo de las actividades propias de defensa al Hospital, se contestaron doce (12) descargos, y se interpusieron siete (7) recursos de reposición en subsidio de apelación. De los doce (12) descargos respondidos, cuatro (4) se resolvieron favorablemente para el Hospital, ninguno en contra y los restantes aún están pendientes de decisión definitiva.

Se radicaron seis (6) solicitudes de conciliación extrajudicial en derecho ante la Superintendencia Nacional de Salud, con el objetivo de recaudar la cartera adeudada al Hospital; de las cuales una (1) fue declarada fallida por falta de acuerdo entre las partes la cual corresponde a SALUD CONDOR EN LIQUIDACION, entidad que se encuentra en demanda, tres (3) pendientes por programación de la audiencia de conciliación por parte de la Supersalud en el mes de octubre de 2019 y dos (2) con acuerdo de pago correspondientes a las EPS COOMEVA Y CAPITAL SALUD.

Tipo	2018	2019	% Variación
Conciliaciones	8	11	37,50%
Investigaciones Administrativas	19	16	-15,79%
Demandas	5	8	60,00%
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>35</b>	<b>9,38%</b>

Tabla 142. Estado procesos 2019

El proceso ejecutivo en donde la parte demandada es el Centro Nacional de Oncología se encuentra en trámite de embargo de cuentas bancarias, los bancos no han contestado en su totalidad por lo que se está a la espera si se puede efectuar el embargo de alguna cuenta bancaria, el proceso no terminaría hasta que se haga efectiva alguna medida cautelar.

### Plan operativo 2020.

- Realizar planes de socialización con las áreas médicas de la institución, fomentando de esta manera la aplicación de acciones que permitan mitigar los riesgos jurídicos existentes.

## 3.7. VIGILANCIA Y SEGURIDAD

### Plan operativo año 2019.

#### Satisfacción del cliente interno y externo.

- Realizar capacitación virtual en PRIMER RESPONDIENTE, IGENTE QUE AYUDA! Con el 100% del personal de seguridad: 100% de personal capacitado al 23 de diciembre del 2019.

Se realizó la campaña el día jueves 23 de mayo de 2019 en horario de 8:00 am a 12:00 m, con personal administrativo, pacientes, acompañantes del FHIUSJ y el viernes 24 de mayo con personal administrativo FUCS en donde hubo como acto principal un sketch denominado "Que no te noqueen", SE SEGURO Y DALE TRANQUILO por las diferentes áreas de las instituciones, contando así con el siguiente número de asistentes aproximado: Total Asistentes Cliente Externo: 235. Total Asistente Cliente Interno: 581. TOTAL ASISTENCIA: 816.

- Mejorar la seguridad perimetral mediante la instalación de concertina sobre la calle 68 y sobre la carrera 52: total instalada de 189 metros.
- Incrementar número (dos) botones de pánico en áreas críticas del hospital hay 12 botones de pánico en la institución.
- Incrementar CCTV en número de cámaras de seguridad: se instalaron 3 cámaras de seguridad en la casa administrativa No 1 dando una mejor cobertura de seguridad en estas instalaciones; y 14 cámaras adicionales en el Hospital y se instalaron 16 cámaras por renovación.

#### Generación del conocimiento.

- Realizar capacitación de 30 colaboradores adscritos al contrato de seguridad en: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa con el personal de seguridad, dictado por el SENA: se capacitaron 32 colaboradores de los cuales 08 tienen certificación avanzada 22, certificación intermedia y 02 certificación básica.

#### Actividades con estadísticas relevantes y análisis.

**Agresiones.** En este indicador se tuvo una disminución del 40 % respecto al año inmediatamente anterior debido a los tiempos de respuesta oportuna y a las medidas preventivas que se han tenido dentro de ellas mayor presencia del personal de seguridad en las áreas más propensas a alteración de usuarios como urgencias y consulta externa.

**Paciente Extraviado.** Este indicador respecto al año anterior tuvo una disminución del 15.62%.

**Rotación de personal de seguridad.** Este indicador respecto al año anterior tuvo un aumento del 0,9%, promedio de rotación mensual 2,7 personas.

#### Proyectos y metas para el año 2019.

- Hacer cambio de 10 de las actuales cámaras del CCTV por renovación de tecnología.
- Continuar con la capacitación virtual en PRIMER RESPONDIENTE, IGENTE QUE AYUDA! Con el 100% del personal de seguridad.
- Iniciar con la capacitación virtual en VOLUNTARIOS POR BOGOTÁ, IGENTE QUE AYUDA! Con el 100% del personal de seguridad.
- Buscar con la empresa prestadora del servicio de seguridad capacitar al personal adscrito al contrato en: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa con el personal de seguridad, dictado por el SENA

## 4

## INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Los estados financieros son el reflejo de las políticas implementadas por la Junta Directiva en el proceso de estructuración del Hospital para implementar una institución financieramente sana desde sus inicios, con una gerencia profesional orientada en la optimización de los recursos, reducción de los costos y gastos, un plan de mercadeo relacional ambicioso con nuestros principales clientes, alianzas estratégicas con las E.P.S como Medimás, Salud Total, Famisanar y la Nueva EPS entre otras. Esta política permitió obtener unos ingresos totales, para el año 2019, por encima de los \$161,091 millones de pesos, con un cumplimiento del presupuesto del año 2019 del 100% y un crecimiento del 6,74%, con respecto a los ingresos del año 2018.

Los ingresos operacionales terminaron el año en \$153,722 millones de pesos, con un cumplimiento del presupuesto del 99%, mientras que los ingresos no operacionales, sumaron \$7,368 millones, con un cumplimiento del presupuesto del 138%, correspondientes a arrendamientos del centro médico, descuentos financieros con proveedores, dividendos, recuperaciones de servicios públicos, la venta de las acciones de la Clínica Los Nogales y los ingresos del parqueadero.

Durante el año 2019, los costos operacionales en la prestación de los servicios de salud, fueron de \$128,602 millones de pesos, con un crecimiento del 6%, con respecto al año 2018, de los cuales el mayor porcentaje lo ocuparon los gastos de personal, suministros y los honorarios médicos pagados a las sociedades médicas para el cubrimiento de los distintos servicios.

Por su parte los gastos administrativos fueron de \$21,601 millones, con una reducción del 1%, con respecto al año 2018, que se explica por un mayor control de los gastos, de acuerdo con las directrices dadas por la Junta Directiva. Debe tenerse en cuenta, que la reducción en este rubro habría sido mayor ya que adicionalmente se incluyeron mayores provisiones correspondientes al deterioro de la cartera y gastos jurídicos, mencionadas anteriormente. Los gastos financieros y no operacionales que incluyeron el servicio de la deuda a Bancos y patrimonio autónomo y los gastos diversos fueron de \$2,691 millones, con un crecimiento del 30%, con respecto al año 2018, que se explican principalmente por los créditos contratados para atender las inversiones y capital de trabajo del Hospital, y por el costo asociado a la venta de las acciones de la Clínica Los Nogales.

Con el fin de blindar los estados financieros ante posibles riesgos en la recuperación de la cartera, los gastos de procesos jurídicos, la radicación extemporánea de facturas por parte de proveedores y el manejo del inventario, se realizaron provisiones y estimados, las cuales se llevaron directamente al gasto durante el año 2019. El total acumulado de estas provisiones al finalizar el año 2019, fue de \$9,555 millones de pesos.

El estado de resultados arrojó excedentes netos operativos totales de 8,186 millones de pesos, con un crecimiento del 59% con respecto al año 2018. El anterior resultado es bueno, si se tienen en cuenta las siguientes contingencias que se tuvieron que gestionar a lo largo del año 2019 y que se explica por el mayor volumen de facturación y los esfuerzos realizados para mantener los costos y gastos dentro de límites aceptables, buscando mayores eficiencias en los procesos administrativos.

Las dificultades que se presentaron, durante el año 2019, en el comportamiento de pagos, por parte de las EPSs, aumentaron el ciclo operativo de la institución, impactando el flujo de caja del Hospital y requirieron la contratación de créditos de tesorería, aumentando el costo financiero de la institución al tener que asumir la respectiva tasa de interés. Se negociaron descuentos financieros, para agilizar el flujo de caja con EPSs, que aumentaron los costos, reduciendo los excedentes del Hospital. Como estrategias defensivas, el Hospital ha buscado aplicar la circular 016, del 27 de agosto de 2015, emitida por la Supersalud, la cual establece, que

las Entidades Promotoras de Salud EPS, deben pagar como mínimo, un 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación, se buscó adicionalmente mejorar el flujo de caja a través de la negociación de las glosas “transversales” con las EAPs y negociando las condiciones de pago con los proveedores para ajustarlas a los plazos de la recuperación de la cartera.

Como estrategias defensivas, el Hospital implementó estrategias de negociación, con las EAPs, de manera que las nuevas tarifas negociadas, permitieran incrementar los márgenes de rentabilidad de las estancias y los derechos de sala. Así mismo se optimizó el proceso en salas de cirugía, para reducir el número de cirugías canceladas, alcanzando la meta del 10%, se renegociaron los costos de insumos y medicamentos con los proveedores, se revisó las políticas de reusos y se socializó la problemática de costos y de cartera con el personal médico asistencial, para realizar una gerencia estricta del costo, buscando ahorros en dispositivos médicos, insumos y medicamentos.

Por otra parte, se buscó potencializar los ingresos no operacionales, aprovechar las directrices de la Ley 1797 del 13 de julio de 2016, para mejorar las garantías y la recuperación de la cartera de las empresas en liquidación, incentivar la facturación de servicios de alto costo, la restricción de los servicios que no son rentables y la remisión de pacientes al Hospital desde las EPS que manejen las tarifas más altas y sean oportunas con el pago de las facturas.

Se buscó adicionalmente, consolidar la alianza estratégica con la EPS Medimás, fortalecer la alianza que actualmente se tiene con Salud Total, para la remisión de pacientes, implementar procesos de calidad, el desarrollo de los centros de referencia y la generación de nuevos servicios de alto costo. Se presenta a continuación el estado de resultados del año 2019, comparado con el del año 2018.

La evolución de los principales indicadores financieros, se presenta a continuación:

Indicador	2017	2018	2019
Margen bruto de excedentes	18%	16%	16%
Margen neto de excedentes	6%	5%	5%
Razón Corriente	2,08	1,76	1,66
Prueba ácida de inventarios	2,08	1,75	1,65
Endeudamiento total	47%	46%	53%
Solvencia	2,14	2,19	1,87
Endeudamiento a corto plazo	48%	57%	60%
Apalancamiento total	87%	84%	115%
Apalancamiento a corto plazo	82%	78%	103%

Tabla 1. Comparativo evolución principales indicadores financieros

El patrimonio pasó de \$6.163 millones en el año 2009 a \$68,140 millones en el año 2019, como se muestra a continuación:

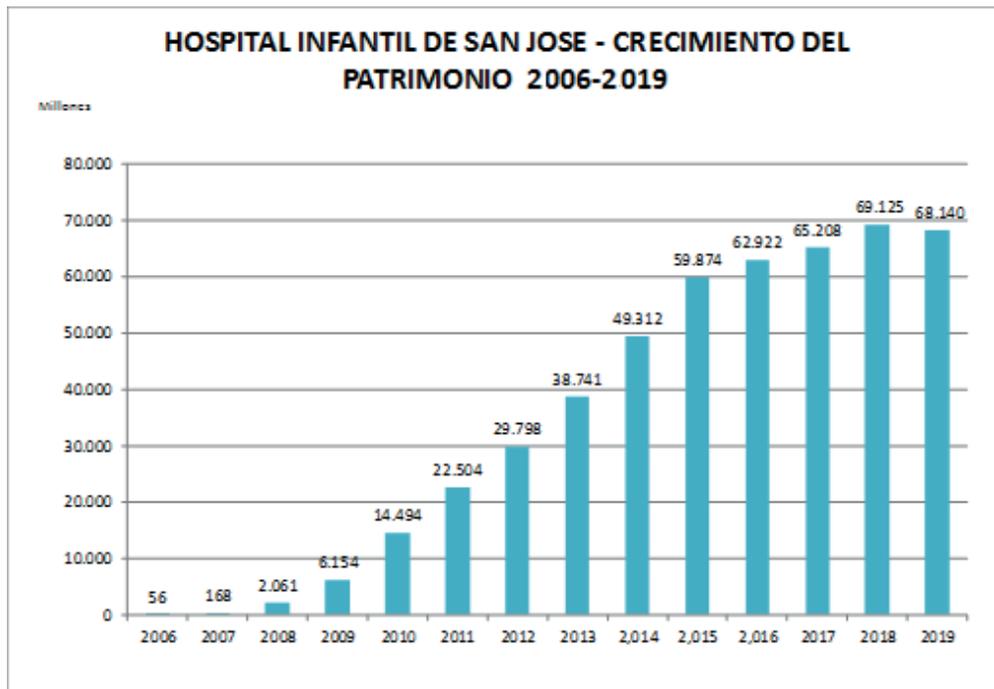


Gráfico 1. Crecimiento del patrimonio

## 4.1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICACIONES

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificado con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, me permito informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la fundación Hospital Infantil de San José:

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante los grupos de interés y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; como también en el caso específico del Software acorde con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados.

La organización se encuentra totalmente al día en la implementación y presentación de sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los Estados Financieros fueron preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 87 párrafo 2 de la ley 1676 de 2013, durante el año 2,019, no se entorpeció la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 informo que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

La organización se encuentra al día con la implementación de las normas de SG-SST de acuerdo con el decreto 1443 de 2014 del Ministerio de Trabajo y está en trámite la certificación con la ARL.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización. Son exactos los datos sobre los afiliados al sistema. La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

## 4.2. PRESUPUESTO AÑO 2020

HOSPITAL INFANTIL DE SAN JOSE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2,020									
INFLACION 3,8% - SALARIO MINIMO 6%- CIFRAS EN COL\$-CRECIMIENTO EN INGRESOS 6,5%-CRECIMIENTO GASTOS DE NOMINA 5,0%									
PERIODO	REAL 2019	PRESUPUESTO INTERMEDIO 2020	INTERMEDIO 2019 VS 2018%	PRESUPUESTO OPTIMISTA 2020	OPTIMISTA 2019 VS 2018	PRESUPUESTO PESIMISTA 2020	PESIMISTA 2019 VS 2018	ANALISIS VERTICAL 2018 %	ANALISIS VERTICAL INTERMEDIO 2019 %
<b>INGRESOS</b>									
OPERACIONALES	\$ 153.722.639.863	\$ 163.714.611.454	6,5%	\$ 165.251.837.853	7,5%	\$ 162.177.385.055	5,5%	95%	97%
NO OPERACIONALES	\$ 7.368.373.865	\$ 5.648.372.072	-23,3%	\$ 5.648.372.072	-23,3%	\$ 5.648.372.072	-23,3%	5%	3%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 161.091.013.728</b>	<b>\$ 169.362.983.526</b>	<b>5,1%</b>	<b>\$ 170.900.209.924</b>	<b>6,1%</b>	<b>\$ 167.825.757.127</b>	<b>4,2%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>SALARIALES</b>	<b>\$ 1.805.776.341</b>	<b>\$ 1.896.065.158</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 1.896.065.158</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 1.896.065.158</b>	<b>5,0%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
NO SALARIALES	\$ 202.827.246	\$ 212.968.608	5,0%	\$ 212.968.608	5,0%	\$ 212.968.608	5,0%	0%	0%
OTROS GASTOS DE PERSONAL	\$ 28.257.734.474	\$ 29.670.621.198	5,0%	\$ 29.670.621.198	5,0%	\$ 29.670.621.198	5,0%	18%	18%
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 30.266.338.061</b>	<b>\$ 31.779.654.964</b>	<b>4,9%</b>	<b>\$ 31.779.654.964</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 31.779.654.964</b>	<b>5,0%</b>	<b>19%</b>	<b>19%</b>
MEDICAMENTOS E INSUMOS	\$ 29.186.786.293	\$ 30.646.125.608	5,0%	\$ 30.646.125.608	5,0%	\$ 30.646.125.608	5,0%	18%	18%
MANTENIMIENTO Y COMBUSTIBLE	\$ 1.013.480.178	\$ 1.064.154.187	5,0%	\$ 1.064.154.187	5,0%	\$ 1.064.154.187	5,0%	1%	1%
ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 9.902.750.261	\$ 10.397.887.774	5,0%	\$ 10.397.887.774	5,0%	\$ 10.447.401.525	5,5%	6%	6%
<b>TOTAL GASTOS DE SUMINISTROS</b>	<b>\$ 40.103.016.732</b>	<b>\$ 42.108.167.569</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 42.108.167.569</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 42.157.681.320</b>	<b>5,1%</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 11.561.893.202</b>	<b>\$ 12.047.492.716</b>	<b>4,2%</b>	<b>\$ 12.047.492.716</b>	<b>4,2%</b>	<b>\$ 12.047.492.716</b>	<b>4,2%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 1.440.882.933</b>	<b>\$ 1.729.059.519</b>	<b>20,0%</b>	<b>\$ 1.729.059.519</b>	<b>20,0%</b>	<b>\$ 1.729.059.519</b>	<b>20,0%</b>	<b>1%</b>	<b>1%</b>
OTROS GASTOS	\$ 2.955.626.100	\$ 3.079.762.396	4,2%	\$ 3.079.762.396	4,2%	\$ 3.079.762.396	4,2%	2%	2%
PERIODOS ANTERIORES	\$ 6.345.942	\$ 6.612.472	4,2%	\$ 6.612.472	4,2%	\$ 6.612.472	4,2%	0%	0%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>\$ 2.961.972.042</b>	<b>\$ 3.086.374.868</b>	<b>4,2%</b>	<b>\$ 3.086.374.868</b>	<b>4,2%</b>	<b>\$ 3.086.374.868</b>	<b>4,2%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>
HONORARIOS MEDICOS Y TERCEROS	\$ 43.635.200.891	\$ 45.816.960.936	5,0%	\$ 45.816.960.936	5,0%	\$ 45.816.960.936	5,0%	27%	27%
LABORATORIO BIO CLINICO GOMEZ	\$ 5.079.573.000	\$ 5.333.551.650	5,0%	\$ 5.333.551.650	5,0%	\$ 5.333.551.650	5,0%	3%	3%
IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TERAPE	\$ 12.210.215.840	\$ 12.820.726.632	5,0%	\$ 12.820.726.632	5,0%	\$ 12.820.726.632	5,0%	8%	8%
<b>TOTAL HONORARIOS MEDICOS</b>	<b>\$ 60.924.989.731</b>	<b>\$ 63.971.239.218</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 63.971.239.218</b>	<b>5,0%</b>	<b>\$ 63.971.239.218</b>	<b>5,0%</b>	<b>38%</b>	<b>38%</b>
DEPRECIACION	\$ 1.120.714.397	\$ 1.232.785.837	10,0%	\$ 1.232.785.837	10,0%	\$ 1.232.785.837	10,0%	1%	1%
AMORTIZACIONES	\$ 4.206.141.639	\$ 5.047.369.967	20,0%	\$ 5.047.369.967	20,0%	\$ 5.047.369.967	20,0%	20%	20%
RESERVA IMPUESTOS	\$ 318.741.692	\$ 382.490.030	20,0%	\$ 382.490.030	20,0%	\$ 382.490.030	20,0%	0%	0%
<b>TOTAL DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES</b>	<b>\$ 5.645.597.728</b>	<b>\$ 6.662.645.834</b>	<b>18,0%</b>	<b>\$ 6.662.645.834</b>	<b>18,0%</b>	<b>\$ 6.662.645.834</b>	<b>18,0%</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 152.904.690.429</b>	<b>\$ 161.384.634.688</b>	<b>5,5%</b>	<b>\$ 161.384.634.688</b>	<b>5,5%</b>	<b>\$ 161.434.148.439</b>	<b>5,6%</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>
<b>EXCEDENTES NETOS OPERACIONALES ANTES DE PROVISIONES ADICIONALES</b>	<b>\$ 8.186.323.299</b>	<b>\$ 7.978.348.838</b>	<b>-2,5%</b>	<b>\$ 9.515.575.237</b>	<b>16,24%</b>	<b>\$ 6.391.608.688</b>	<b>-22%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
<b>PROVISIONES ADICIONALES POR DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>\$ 4.000.000.000</b>		<b>\$ 4.000.000.000</b>		<b>\$ 4.000.000.000</b>			
<b>EXCEDENTES NETOS DESPUES DE PROVISIONES ADICIONALES</b>	<b>\$ 8.186.323.299</b>	<b>\$ 3.978.348.838</b>	<b>-51,4%</b>	<b>\$ 5.515.575.237</b>	<b>-32,62%</b>	<b>\$ 2.391.608.688</b>	<b>-71%</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>
<b>RESERVA PARA EL PAGO DE PASIVO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>7.613.280.668</b>	<b>3.699.864.419</b>		<b>5.129.484.970</b>		<b>2.224.196.080</b>			
<b>GASTOS PARA PROYECTOS DE INVERSION</b>	<b>573.042.631</b>	<b>278.484.419</b>		<b>386.090.267</b>		<b>167.412.608</b>			

Gráfico 2. Presupuesto de ingresos y gastos 2020

## 4.3. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ					
NIT 900.098.476-8					
Estados de Situación Financiera Individuales					
Comparativos a 31 de diciembre					
(Expresado en Pesos)					
Nota	2019	2018	Variación	%	
<b>Activo</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja	\$ 44.235.923	\$ 62.782.100	-\$ 18.546.177	-30%	
Bancos	\$ 2.073.961.175	\$ 1.803.625.019	\$ 270.336.156	15%	
Cuentas de ahorro	\$ 385.595.426	\$ 2.167.243.289	-\$ 1.781.647.863	-82%	
Fondos de destinación específica	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000	\$ -	0%	
Fiducias y patrimonios autónomos	\$ 1.918.560.063	\$ 997.215.853	\$ 921.344.210	92%	
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>4.1 \$ 4.423.602.587</b>	<b>\$ 5.032.116.261</b>	<b>-\$ 608.513.674</b>	<b>-12%</b>	
Cuentas por cobrar					
Facturación generada pendiente por radicar	\$ 15.535.232.356	\$ 15.563.762.792	-\$ 28.530.436	0%	
Facturación radicada	\$ 103.862.556.393	\$ 89.209.426.671	\$ 14.653.129.722	16%	
Facturación radicada y glosada subsanable	\$ 1.304.528.140	\$ 805.284.888	\$ 499.243.252	62%	
Giros para abono de cartera	-\$ 15.013.691.077	-\$ 21.339.759.803	\$ 6.326.068.726	-30%	
Activos no financieros	\$ 1.359.831.106	\$ 1.861.153.945	-\$ 501.322.839	-27%	
Ingresos por cobrar	\$ 1.327.705.344	\$ 1.607.801.876	-\$ 280.096.532	-17%	
Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 1.605.113	\$ -	\$ 1.605.113	100%	
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$ 4.600.100	\$ 600.000	\$ 4.000.100	667%	
Documentos por cobrar	\$ 131.631.304	\$ 325.117.090	-\$ 193.485.786	-60%	
Deudores varios	\$ 2.168.518.331	\$ 1.845.492.297	\$ 323.026.034	18%	
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>4.2 \$ 110.682.517.110</b>	<b>\$ 89.878.879.756</b>	<b>\$ 20.803.637.354</b>	<b>23%</b>	
Inventarios					
Medicamentos	\$ 2.474.149	\$ 3.088.318	-\$ 614.169	-20%	
Material médico quirúrgico	\$ 254.494.865	\$ 243.158.407	\$ 11.336.458	5%	
Material reactivo y laboratorio	\$ 81.894.481	\$ 41.586.710	\$ 40.307.771	97%	
Órganos y tejidos	\$ 25.525.397	\$ 30.598.554	-\$ 5.073.157	-17%	
Viveres y rancho	\$ 17.135.071	\$ 27.969.996	-\$ 10.834.925	-39%	
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 137.246.180	\$ 51.004.724	\$ 86.241.456	169%	
<b>Total inventarios</b>	<b>4.3 \$ 518.770.143</b>	<b>\$ 397.406.709</b>	<b>\$ 121.363.434</b>	<b>31%</b>	
Activos intangibles					
Licencias	\$ 95.759.196	\$ 153.424.468	-\$ 57.665.272	-38%	
<b>Total activos intangibles</b>	<b>4.4 \$ 95.759.196</b>	<b>\$ 153.424.468</b>	<b>-\$ 57.665.272</b>	<b>-38%</b>	
Otros activos financieros					
Gastos pagados de forma anticipada	\$ 493.522.203	\$ 468.776.892	\$ 24.745.311	5%	
<b>Total otros activos financieros</b>	<b>4.5 \$ 493.522.203</b>	<b>\$ 468.776.892</b>	<b>\$ 24.745.311</b>	<b>5%</b>	
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$ 116.214.171.239</b>	<b>\$ 95.930.604.086</b>	<b>\$ 20.283.567.153</b>	<b>21%</b>	
<b>Activo no corriente</b>					
Inversiones e instrumentos derivados					
Acciones	\$ 5.381.668.000	\$ 8.861.666.666	-\$ 3.479.998.666	-39%	
<b>Total inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>4.6 \$ 5.381.668.000</b>	<b>\$ 8.861.666.666</b>	<b>-\$ 3.479.998.666</b>	<b>-39%</b>	
Cuentas por cobrar					
Prestamos	\$ 11.165.895.799	\$ 10.518.865.234	\$ 647.030.565	6%	
Otras cuentas por cobrar	\$ 6.351.659.615	\$ 6.351.659.615	\$ -	0%	
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>4.2 \$ 17.517.555.414</b>	<b>\$ 16.870.524.849</b>	<b>\$ 647.030.565</b>	<b>100%</b>	
Propiedad, planta y equipo					
Construcciones y edificaciones	\$ 1.236.529.910	\$ 1.251.097.694	-\$ 14.567.784	-1%	
Maquinaria y equipo	\$ 108.138.588	\$ 126.895.289	-\$ 18.756.701	-15%	
Equipo de oficina	\$ 33.869.135	\$ 39.812.254	-\$ 5.943.119	-15%	
Equipo de computo y comunicación	\$ 165.220.378	\$ 246.607.424	-\$ 81.387.046	-33%	
Maquinaria y equipo médico científico	\$ 4.253.364.392	\$ 3.057.101.823	\$ 1.196.262.569	39%	
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 200.103.926	\$ 245.522.018	-\$ 45.418.092	-18%	
Recibido en leasing	\$ 355.044.857	\$ -	\$ 355.044.857	100%	
Bienes en comodato	\$ 689.243.413	\$ 797.852.659	-\$ 108.609.246	-14%	
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>4.7 \$ 7.041.514.599</b>	<b>\$ 5.764.889.161</b>	<b>\$ 1.276.625.438</b>	<b>22%</b>	
Activos intangibles					
Marcas	\$ 3.237.000	\$ -	\$ 3.237.000	100%	
Licencias	\$ 60.311.630	\$ 24.247.027	\$ 36.064.603	149%	
<b>Total activos intangibles</b>	<b>4.4 \$ 63.548.630</b>	<b>\$ 24.247.027</b>	<b>\$ 39.301.603</b>	<b>162%</b>	
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>\$ 30.004.286.643</b>	<b>\$ 31.521.327.703</b>	<b>-\$ 1.517.041.060</b>	<b>-5%</b>	
<b>Total activo</b>	<b>\$ 146.218.457.882</b>	<b>\$ 127.451.931.789</b>	<b>\$ 18.766.526.093</b>	<b>15%</b>	

Jorge E. Gómez Cusnir  
Representante Legal

Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127028-T  
Ver certificación adjunta

Jaime Hernández Santiso  
Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RIVC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
Boquerón D.C., 25/02/2020

VIGILADO  
Supersalud

Gráfico 8. Presupuesto de ingresos y gastos 2019



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

NIT 900.098.476-8

Estados de Situación Financiera Individuales  
Comparativos a 31 de diciembre  
(Expresado en Pesos)

Nota	2019	2018	VARIACIÓN	%
<b>Pasivo corriente</b>				
<b>Pasivos financieros</b>				
Pagares	\$ 2.548.794.394	\$ 2.376.228.093	\$ 172.566.301	7%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 10.530.748	\$ -	\$ 10.530.748	100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8 \$ 2.559.325.141</b>	<b>\$ 2.376.228.093</b>	<b>\$ 183.097.048</b>	<b>8%</b>
<b>Proveedores</b>				
Nacionales	\$ 27.481.323.569	\$ 18.703.741.988	\$ 8.777.581.581	47%
<b>Total proveedores</b>	<b>4.9 \$ 27.481.323.569</b>	<b>\$ 18.703.741.988</b>	<b>\$ 8.777.581.581</b>	<b>47%</b>
<b>Cuentas por pagar</b>				
Cuentas corrientes comerciales	\$ 5.556.364.094	\$ 7.067.863.185	-\$ 1.511.499.091	-21%
Costos y gastos por pagar	\$ 25.136.693.770	\$ 21.045.123.784	\$ 4.091.569.986	19%
Retención en la fuente	\$ 980.892.793	\$ 321.650.516	\$ 659.242.277	205%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 46.085.442	\$ 27.603.984	\$ 18.481.458	67%
Retenciones y aportes de nomina	\$ 48.815.200	\$ 44.535.800	\$ 4.279.400	10%
Para costos y gastos sin legalizar	\$ 3.633.210.808	\$ 2.887.090.653	\$ 746.120.155	26%
Bienes en comodato	\$ 689.243.412	\$ 872.501.768	-\$ 183.258.356	-21%
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>4.10 \$ 36.091.305.519</b>	<b>\$ 32.266.369.690</b>	<b>\$ 3.824.935.829</b>	<b>12%</b>
<b>Impuestos, gravámenes y tasas</b>				
De renta y complementarios	\$ 8.671.360	\$ 4.810.394	\$ 3.860.966	80%
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 37.510.000	\$ 37.121.675	\$ 488.325	1%
Impuesto de industria y comercio retenido	\$ 7.156.000	\$ 8.626.000	-\$ 1.470.000	-17%
<b>Total impuestos, gravámenes y tasas</b>	<b>4.11 \$ 53.437.360</b>	<b>\$ 50.558.069</b>	<b>\$ 2.879.291</b>	<b>6%</b>
<b>Beneficios a empleados</b>				
Nomina por pagar	\$ 92.298	\$ 781.242	-\$ 688.944	-88%
Cesantías consolidadas	\$ 85.372.842	\$ 71.551.739	\$ 13.821.103	19%
Intereses sobre cesantías	\$ 10.022.003	\$ 8.207.960	\$ 1.814.043	22%
Vacaciones consolidadas	\$ 77.977.607	\$ 69.077.571	\$ 8.900.036	13%
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>4.12 \$ 173.464.750</b>	<b>\$ 149.618.512</b>	<b>\$ 23.846.238</b>	<b>16%</b>
<b>Otros pasivos</b>				
Anticipos y avances recibidos	\$ 3.581.450.649	\$ 506.202.803	\$ 3.075.247.846	608%
Depósitos recibidos	\$ 866.299	\$ 60.500.650	-\$ 59.634.351	-99%
Ingresos recibidos de terceros	\$ -	\$ 574.898	-\$ 574.898	100%
<b>Total otros pasivos</b>	<b>4.13 \$ 3.582.316.948</b>	<b>\$ 567.278.351</b>	<b>\$ 3.015.038.597</b>	<b>531%</b>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$ 69.941.173.287</b>	<b>\$ 54.113.794.703</b>	<b>\$ 15.827.378.584</b>	<b>29%</b>
<b>Pasivos financieros</b>				
Bancos Nacionales	\$ 7.810.340.269	\$ 4.212.673.603	\$ 3.597.666.666	85%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 327.149.726	\$ -	\$ 327.149.726	100%
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>4.8 \$ 8.137.489.995</b>	<b>\$ 4.212.673.603</b>	<b>\$ 3.924.816.392</b>	<b>93%</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>\$ 8.137.489.995</b>	<b>\$ 4.212.673.603</b>	<b>\$ 3.924.816.392</b>	<b>93%</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 78.078.663.282</b>	<b>\$ 58.326.468.306</b>	<b>\$ 19.752.194.976</b>	<b>34%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Fondo social	\$ 56.000.000	\$ 56.000.000	\$ -	0%
Reservas ocasionales	\$ 47.788.710.163	\$ 51.910.969.582	-\$ 4.122.259.419	-8%
Excedente acumulado de la operación	\$ 4.424.716.184	\$ 12.361.730.636	-\$ 7.937.014.452	-64%
Transición al nuevo marco técnico normativo	-\$ 365.344.672	-\$ 365.344.672	\$ -	0%
Reinversión año 2017	\$ 7.688.042.070	\$ -	\$ 7.688.042.070	100%
Reinversión año 2018	\$ 361.347.556	\$ -	\$ 361.347.556	100%
Excedente (déficit) ejercicio del periodo	\$ 8.186.323.299	\$ 5.162.107.937	\$ 3.024.215.362	59%
<b>Total patrimonio</b>	<b>4.14 \$ 68.139.794.600</b>	<b>\$ 69.125.463.483</b>	<b>-\$ 985.668.883</b>	<b>-1%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 146.218.457.882</b>	<b>\$ 127.451.931.789</b>	<b>\$ 18.766.526.093</b>	<b>15%</b>

Jorge E. Gómez-Cuñin  
Representante Legal

Carolina Diaz Giraldo

Contador Público  
T.P. 127028-T  
Ver certificación adjunta

Jaime Hernández Santiago

Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

\*Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
Bogotá D.C., 25/02/2020

VIGILADO  
Supersalud



## FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

NIT 900.098.476-8

## Estados de Resultados Integral Individuales

Comparativos a 31 de Diciembre

(Expresado en Pesos)

Nota	2019	%	2018	%	VARIACIÓN	%
<b>Ingresos operacionales</b>						
Unidad funcional de urgencias	\$ 6.806.308.575	4%	\$ 6.151.145.287	4%	\$ 655.163.288	11%
Unidad funcional de consulta externa	\$ 3.767.801.982	2%	\$ 4.816.026.039	3%	\$ -1.048.224.057	-22%
Unidad funcional de hospitalización	\$ 32.971.695.156	21%	\$ 30.149.588.306	21%	\$ 2.822.106.850	9%
Unidad funcional de quirófanos	\$ 49.780.681.491	32%	\$ 46.624.149.648	32%	\$ 3.156.531.843	7%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	\$ 32.569.128.636	21%	\$ 30.939.746.526	21%	\$ 1.629.382.110	5%
Unidad funcional de apoyo terapéutico	\$ 3.343.526.675	2%	\$ 3.290.560.665	2%	\$ 52.966.010	2%
Unidad funcional de mercadeo	\$ 22.569.050.969	15%	\$ 21.656.998.249	15%	\$ 912.052.720	4%
Otras actividades relacionadas con la salud	\$ 2.755.703.954	2%	\$ 2.606.878.935	2%	\$ 148.825.019	6%
Devoluciones, descuentos y rebajas	\$ -841.257.575	-1%	\$ -493.259.199	0%	\$ -347.998.376	71%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>4.15 \$ 153.722.639.863</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 145.741.834.456</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 7.980.805.407</b>	<b>5%</b>
<b>Costo prestación de servicios</b>						
Unidad funcional de urgencias	\$ 9.953.559.184	8%	\$ 9.769.732.821	8%	\$ 183.826.363	2%
Unidad funcional de consulta externa	\$ 3.658.399.369	3%	\$ 3.336.337.011	3%	\$ 322.062.358	10%
Unidad funcional de hospitalización	\$ 26.021.108.300	20%	\$ 25.150.459.400	21%	\$ 870.648.900	3%
Unidad funcional de quirófanos	\$ 44.764.701.214	35%	\$ 41.374.494.595	34%	\$ 3.390.206.619	8%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	\$ 24.298.717.193	19%	\$ 23.797.512.328	20%	\$ 501.204.865	2%
Unidad funcional de apoyo terapéutico	\$ 1.853.539.509	1%	\$ 1.513.716.403	1%	\$ 339.823.106	22%
Unidad funcional de mercadeo	\$ 17.195.373.572	13%	\$ 15.918.526.037	13%	\$ 1.276.847.535	8%
Otras actividades relacionadas con la salud	\$ 1.011.985.686	1%	\$ 1.053.558.358	1%	\$ -41.572.672	-4%
Devoluciones en compras	\$ -155.078.985	0%	\$ -103.822.914	0%	\$ -51.256.071	49%
<b>Total costo prestación de servicios</b>	<b>4.16 \$ 128.602.305.042</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 121.810.514.039</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 6.791.791.003</b>	<b>6%</b>
<b>Excedente (deficit) bruta de la operación</b>	<b>\$ 25.120.334.821</b>		<b>\$ 23.931.320.417</b>		<b>\$ 1.189.014.404</b>	<b>5%</b>
<b>Administración</b>						
Gastos de administración	\$ 21.292.976.033	99%	\$ 21.846.185.217	100%	\$ -553.209.184	-3%
Adecuación e instalación	\$ 308.771.012	1%	\$ -	0%	\$ -	100%
<b>Total administración</b>	<b>4.17 \$ 21.601.747.045</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 21.846.185.217</b>	<b>100%</b>	<b>\$ -244.438.172</b>	<b>-1%</b>
<b>Excedente (deficit) operacional</b>	<b>\$ 3.518.587.776</b>		<b>\$ 2.085.135.200</b>		<b>\$ 1.433.452.576</b>	<b>69%</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>						
Rendimientos financieros	\$ 1.060.003.399	14%	\$ 1.250.913.077	24%	\$ -190.909.678	-15%
Arrendamientos	\$ 1.288.748.428	17%	\$ 1.212.874.212	23%	\$ 75.874.216	6%
Dividendos y participaciones	\$ -	0%	\$ 848.842.313	16%	\$ -848.842.313	-100%
Servicios	\$ 455.138.803	6%	\$ 470.267.062	9%	\$ -15.128.259	-3%
Utilidad en venta de inversiones	\$ 2.993.373.520	41%	\$ -	0%	\$ 2.993.373.520	100%
Utilidad en venta, prop, planta y equipo	\$ 716.600	0%	\$ 4.390.707	0%	\$ -3.674.107	-84%
Recuperaciones	\$ 1.365.669.435	19%	\$ 1.000.151.520	19%	\$ 365.517.915	37%
Diversos	\$ 204.723.680	3%	\$ 386.741.329	7%	\$ -182.017.649	-47%
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>4.15 \$ 7.368.373.865</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 5.174.180.220</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.194.193.645</b>	<b>42%</b>
<b>Gastos no operacionales</b>						
Financieros	\$ 1.779.273.937	66%	\$ 1.484.894.109	72%	\$ 294.379.828	20%
Perdida en retiro de bienes	\$ 35.770.733	1%	\$ 11.293.128	1%	\$ 24.477.605	217%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 7.586.067	0%	\$ 1.298.539	0%	\$ 6.287.528	484%
Gastos diversos	\$ 869.336.245	32%	\$ 570.816.313	28%	\$ 298.519.932	52%
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>4.17 \$ 2.691.966.982</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.068.302.089</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 623.664.893</b>	<b>30%</b>
<b>Impuesto de Renta y complementarios</b>						
Impuesto de Renta y complementarios	\$ 8.671.360	100%	\$ 28.905.394	100%	\$ -20.234.034	100%
<b>Total</b>	<b>4.11 \$ 8.671.360</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 28.905.394</b>	<b>100%</b>	<b>\$ -20.234.034</b>	<b>100%</b>
<b>Excedente (deficit) neto del ejercicio</b>	<b>\$ 8.186.323.299</b>		<b>\$ 5.162.107.937</b>		<b>\$ 3.024.215.362</b>	<b>59%</b>

  
 Jorge F. Gómez Cusnir  
 Representante Legal

  
 Carolina Díaz Giraldo  
 Contador Público  
 T.P. 127028-T  
 Ver certificación adjunta

  
 Jaime Hernández Sanjago  
 Revisor Fiscal  
 F.P. 28424-T  
 Delegado RHC Account Advisers  
 Ver Opinión Adjunta



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

NIT 900.098.476-8

Estados de Flujos de Efectivo individuales

Comparativos a 31 de diciembre

(Expresado en Pesos)

	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Excedentes (deficit) ejercicio	\$ 8.186.323.299	\$ 5.162.107.937
Reintegro de patrimonio autonomo y reinversión de excedentes	-\$ 9.171.992.181	-\$ 1.244.925.960
<b>Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo por las actividades de operación</b>		
Depreciación	\$ 856.368.712	\$ 1.012.114.533
Provisiones	\$ 746.120.155	\$ 1.543.243.817
	<u>\$ 1.602.488.867</u>	<u>\$ 2.555.358.350</u>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Deudores	-\$ 21.450.667.919	-\$ 474.803.674
Inventarios	-\$ 121.363.434	-\$ 101.840.793
Intangibles	\$ 18.363.669	\$ 6.533.594
Otros activos financieros	-\$ 24.745.311	-\$ 30.236.556
Proveedores	\$ 8.777.581.581	\$ 2.407.276.170
Cuentas por pagar	\$ 3.078.815.674	\$ 5.058.629.879
Impuestos, gravámenes y tasas	\$ 2.879.291	\$ 10.640.707
Beneficios a empleados	\$ 23.846.238	-\$ 2.734.377
Otros pasivos	\$ 3.015.038.597	-\$ 9.540.821.813
	<u>-\$ 6.680.251.614</u>	<u>-\$ 2.667.356.863</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Inversiones e instrumentos derivados	\$ 3.479.998.666	-\$ 4.160.000.000
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-\$ 2.132.994.150	-\$ 199.396.775
	<u>\$ 1.347.004.516</u>	<u>-\$ 4.359.396.775</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiación</b>		
Pasivos financieros	\$ 4.107.913.440	\$ 1.820.672.530
	<u>\$ 4.107.913.440</u>	<u>\$ 1.820.672.530</u>
<b>Aumento neto (disminución neta) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
	<u>-\$ 608.513.673</u>	<u>\$ 1.266.459.219</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al 1 de enero	<u>\$ 5.032.116.260</u>	<u>\$ 3.765.657.041</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre	<u>\$ 4.423.602.587</u>	<u>\$ 5.032.116.260</u>

Jorge E. Gómez-Cuñir  
Representante Legal

Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127028-T  
Ver certificación adjunta

Jaime Hernández Santiago  
Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

\* Las notas a los Estados Financieros son parte integral del presente  
Bogotá D.C., 25/02/2020

VIGILADO  
Supersalud



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ

## FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE

NIT 900.098.476-8

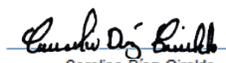
## Estados de Cambios en el patrimonio individuales

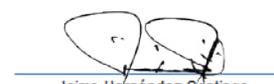
Comparativos a 31 de diciembre

(Expresado en Pesos)

Descripción	2018	Incrementos	Disminuciones	2019
Capital Social	\$ 56.000.000			\$ 56.000.000
Reservas ocasionales	\$ 51.910.969.582	\$ -	\$ 4.122.259.419	\$ 47.788.710.163
Excedente operativo acumulado	\$ 12.361.730.636	\$ -	\$ 7.937.014.452	\$ 4.424.716.184
Deficit Ejercicios Anteriores (NIIF)	-\$ 365.344.672	\$ -	\$ -	-\$ 365.344.672
Reinversión año 2017	\$ -	\$ 7.688.042.070		\$ 7.688.042.070
Reinversión año 2018	\$ -	\$ 361.347.556		\$ 361.347.556
Excedente(Déficit) Total	\$ 5.162.107.937	\$ 3.024.215.362	\$ -	\$ 8.186.323.299
Superávit Valorizaciones				
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 69.125.463.483</b>	<b>\$ 11.073.604.988</b>	<b>\$ 12.059.273.871</b>	<b>\$ 68.139.794.600</b>

  
Jorge E. Gómez-Cusnir  
Representante Legal

  
Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127028-T  
Ver certificación adjunta

  
Jaime Hernández Santiago  
Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta

**FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ**  
**NIT 900.098.476-8**  
**BOGOTÁ CUNDINAMARCA**  
**Código Entidad 110011613301**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresado en miles de pesos)**

## NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA.

### Constitución

Con acta del 20 de abril de 2006 se constituyó la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ. Bajo la resolución número 2545 del 21 de julio de 2006, el MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL reconoce la personería jurídica con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. Departamento de Cundinamarca y aprueba sus estatutos, reconociendo como Representante Legal al Dr. JORGE EUGENIO GÓMEZ CUSNIR, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.147.993 de Usaquén. El 03 de agosto de 2006 se inscribió la entidad en el Registro Único Tributario y se otorgó el Número de identificación tributaria 900.098.476-8..

Mediante la escritura pública No.1860 de agosto 25 de 2006, de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C., se otorgó poder general amplio y suficiente a la Dra. LAIMA LUCIA DIDZIULIS GRIGALIUNAS identificada con la C.C. 35.455.970 de Usaquén.

### Objeto

La entidad es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro dedicada a ADMINISTRAR LOS BIENES Y RECURSOS objeto del Patrimonio Autónomo creado mediante la escritura pública No.2632 y modificado por la escritura No.2924 de la Notaria cuarenta y una del circulo de Santafé de Bogotá, D.C. Inicia la prestación de servicios de salud el 16 de agosto de 2006, en las instalaciones de la antigua FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS.

La FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSÉ se encuentra vigilada y controlada por la Superintendencia Nacional de Salud, en la forma establecida por la Constitución Nacional y las leyes de la República.

### Generalidades

La creación de dicho patrimonio por parte de la Sociedad Fiduciaria HELM TRUST S.A. antes FIDUCIARIA DE CRÉDITO S.A. FIDUCREDITO NIT 830.053.963-6 sociedad de servicios financieros con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. y el fideicomitente FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD NIT 860.051.853-4 institución privada de educación superior, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 10917 de Diciembre 01 de 1.976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que como consecuencia del anterior negocio jurídico y para cumplimiento al mismo, EL FIDEICOMITENTE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y LA FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS Y HELM TRUST S.A. suscribieron la escritura pública No.2632 de fecha 15 de Noviembre de 2005 de la Notaria Cuarenta y una de Bogotá, contentiva del contrato de fiducia mercantil de administración en virtud del cual LA FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS transfirió a título de fiducia en nombre de EL FIDEICOMITENTE el inmueble identificado con el folio de matrícula No.50C-328148 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, ubicado en la Carrera 40 No.67A – 21 de esta ciudad, hoy con la nueva dirección Carrera 52 No.67A – 71.

## Órganos Directivos

El consejo de gobierno es la suprema autoridad de la Institución y está integrado por: el Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, por el Rector, por el Ex presidente inmediatamente anterior, por dos representantes delegados por el Consejo Superior y dos miembros de la comunidad escogidos por el Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

La Junta Directiva de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José estará integrada por: El presidente de la Junta Directiva, un segundo miembro de la Junta Directiva y tres vocales nombrados todos por el CONSEJO DE GOBIERNO.

La Dirección General: La entidad tendrá una persona de libre nombramiento y remoción para liderar y poner en marcha las políticas emanadas de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno.

## NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros para la Fundación Hospital Infantil Universitario San José han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad (NCIF) y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José se encuentra catalogada en la categoría de Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016. Las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia se basan en la norma internacional de información financiera NIIF para las PYMES en Colombia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB).

### 2.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Se medirán al valor razonable las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta y aquellas donde su rendimiento no tenga una tarifa, las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### 2.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Fundación ha determinado que el Peso Colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la Sección. Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José es realizado en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Peso Colombiano se consideran “moneda extranjera”.

### 2.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la preparación del Estado de Situación Financiera de apertura de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José requiere que la gerencia haga estimaciones y asunciones que afecten los valores reportados de activos y pasivos, y revelaciones de activos y pasivos contingentes, así como los ingresos y gastos en estos estados financieros a través de sus notas adjuntas. Aunque estas estimaciones se basan en el conocimiento de la gerencia sobre eventos y acciones que

puedan llevarse a cabo en el futuro, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones en última instancia. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## 2.5 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas impartidas por la Superintendencia de Salud. La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2019 fue realizada por la Gerencia Administrativa y Financiera.

## 2.6 PERIODO CONTABLE

El presente estado financiero cubre el periodo comparativo de los años 2018 y 2019.

## 2.7 HIPÓTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

La Presidencia de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José estima que la entidad no tiene incertidumbres o eventos subsecuentes significativos e indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

## 2.8 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

La Fundación Hospital Infantil Universitario de San José no ha efectuado ajustes a periodos anteriores en sus estados financieros.

## NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los registros contables de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para PYMES) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), las políticas fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, en la sesión No 75 de marzo 13 de 2014.

### 3.1 BASES DE CONSOLIDACIÓN

#### 3.1.1 Participación en empresas asociadas

Una asociada es una entidad, definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o el control conjunto sobre tales políticas.

Las inversiones en asociadas se miden por el modelo del costo. Un inversor medirá sus inversiones en asociadas, al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas reconocidas de acuerdo con la sección 27 Deterioro del Valor de Activos.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión se reconocen como ingresos.

## 3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

### 3.2.1 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros solo se reconocerán cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

#### Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de la transacción.

#### Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se medirán todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de la transacción en que pudiera incurrir la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- El importe al que se mide el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero.
- Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.
- Menos el caso del activo financiero, cualquier reducción por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, el Hospital reconoce una pérdida por deterioro de valor en sus resultados.

#### Baja en activos

Un activo financiero de da de baja cuando:

- La obligación en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

### 3.2.2 Instrumentos financieros básicos más significativos

#### 3.2.2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Los rubros que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro y depósitos o inversiones a corto plazo. La Fundación Hospital Infantil Universitario San José considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, el cual se aproxima al valor razonable, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad realiza el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, las conciliaciones bancarias de forma mensual y se actualizarán las tasas de cambio de saldos en moneda extranjera de forma mensual, tomando como referencia la tasa de cambio informada por el Banco de la República de Colombia.

### 3.2.2.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, vinculados económicos, empleados, impuesto, reintegros de costos y gastos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa de captación (Tasa de interés pasiva), para las cuentas por cobrar que no estén generando intereses.

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo amortizado, menos el valor de deterioro. Lo anterior significa que, al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago (costo amortizado, y el porcentaje estimado de recaudo (deterioro). Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

### 3.2.2.3 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social.

#### Medición Inicial

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo, incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo de acuerdo con la política.

#### Medición Posterior

La medición posterior se realiza por el método del costo para todos los tipos de activos. Todos los cargos inherentes a la depreciación y al deterioro están incluidos dentro del rubro de activos como un menor valor.

#### Depreciación

La depreciación se calcula con base en línea recta para reconocer el valor depreciable sobre el estimado de la vida útil de los activos.

Las vidas útiles y estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

- |   |   |
|---|---|
| ➤ Edificios                               | 60 años                                 |
| ➤ Alquileres y arrendamientos financieros | La vida útil del grupo de activos fijos |
| ➤ Maquinaria y equipo                     | 10 años                                 |
| ➤ Equipo de oficina                       | 10 años                                 |
| ➤ Equipo de cómputo y comunicaciones      | 5 años                                  |
| ➤ Equipo médico científico                | 10 años                                 |

- |                            |         |
|----------------------------|---------|
| ➤ Equipo de hotelería      | 10 años |
| ➤ Equipo de transporte     | 5 años  |
| ➤ Activos menores a 50 uvt | 1 año   |

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil, son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos y las estimaciones realizadas por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José

Para la propiedad, planta y equipo sujeta a depreciación se aplica el deterioro de valor, siempre que existan eventos o circunstancias cambiantes que impliquen la revisión de su valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor en libros excede el valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre el valor razonable menos los costos para su venta y su valor en uso.

### 3.2.2.4 Intangibles

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros.

### Medición Inicial y Posterior

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

Licencias: aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (para vidas útiles indefinidas será de 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

La amortización de los activos intangibles, es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso y el tiempo estimado de uso.

### 3.2.2.5 Inventarios

Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso ordinario de los negocios.
- En el proceso de producción para tal venta.

- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

### **Medición inicial y posterior**

Los inventarios se valoran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El método de valoración de los inventarios será el promedio ponderado.

### **Deterioro**

Los inventarios son objeto de revisión en forma semestral para determinar el valor neto de realización, si una partida del inventario está deteriorado se constituye como una pérdida y se reconoce en sus resultados.

### **3.2.2.6 Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **3.2.2.7 Activos por impuestos (corriente)**

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos se registran por separado en el estado de situación financiera y corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa. Estos anticipos se clasifican como un menor valor de las cuentas por pagar por este concepto a la DIAN o Hacienda Pública, cuando el pasivo es cubierto en su totalidad y su posición neta es activa.

### **3.2.2.8 Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros a valor razonable siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario (y se reconocen como una propiedad, planta y equipo). Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

### **3.2.2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Fundación Hospital Infantil Universitario San José originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

### **3.2.2.10 Pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos se registran por separado dentro del estado de situación financiera y corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y Hacienda Pública. Estas obligaciones reciben un abono por los anticipos hechos "retenciones en la fuente". En el caso de que los anticipos sean superiores al valor a pagar, se genera un activo, es decir, se genera una cuenta por cobrar por impuestos. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo, producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

### 3.2.2.11 Provisiones

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la empresa tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La Fundación Hospital Infantil Universitario San José reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- A raíz de un suceso pasado la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Fundación Hospital Infantil Universitario San José tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La clasificación de una contingencia se hace según la probabilidad que se piensa de ganarse o perderse el proceso y se clasifica:

- Remota: Menos de 33% de perderse el pleito
- Eventual: Entre 34% y 66%
- Probable: Entre 67% y 100%

Posteriormente y partiendo de la base de la existencia de posibles condenas en cada uno de los procesos por responsabilidad médica, se fija una suma como contingencia aproximada por el Hospital, para ello se tienen en cuenta los conceptos de prejuicios materiales y prejuicios morales.

### 3.2.2.12 Patrimonio

El patrimonio de la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José se ha constituido con los aportes de los constituyentes o fundadores. Pero no corresponde al patrimonio que tiene la operación, el cual es registrado por EL FIDEICOMITENTE LA FUNDACIÓN UNIVERISTARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD en sus Estados Financieros.

También comprende el valor de los excedentes o déficit obtenidos desde la constitución de la Fundación.

En la adopción por primera vez, se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

### 3.2.2.13 Ingresos de actividades ordinarias

#### Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

### 3.13 Reconocimiento de gastos

En los Estados Financieros se refleja las actividades propias de la operación y el operador según contrato de fiducia por mandato de la junta directiva según acta No 020, se reconocen los costos y gastos en la medida

en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

## NOTA 4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprenden los recursos de liquidez inmediata representados en caja, bancos cuentas corrientes cuentas de ahorros y fondos así:

Caja	2019	2018	Variación	%
Caja general	\$ 32.725.923	\$ 51.272.100	-\$ 18.546.177	-36,17%
Caja menor tesorería	\$ 4.300.000	\$ 4.300.000	\$ -	0%
Caja menor consulta externa	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ -	0%
Caja menor mantenimiento	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ -	0%
Caja menor compras	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ -	100%
<b>Total Cajas</b>	<b>\$ 44.235.923</b>	<b>\$ 62.782.100</b>	<b>-\$ 18.546.177</b>	<b>-29,54%</b>

- Dinero en efectivo o cheques del Hospital.
- Depósitos en cuentas corrientes, ahorros constituidas por el Hospital en moneda nacional en instituciones financieras. Además, incluye los equivalentes al efectivo corresponden a los valores entregados a una sociedad fiduciaria en calidad de administración y pago:

Bancos	2019	2018	Variación	%
Banco ITAU	\$ 2.017.141.293	\$ 1.562.280.151	\$ 454.861.142	29,12%
Bancolombia	\$ 50.511.928	\$ 177.658.407	-\$ 127.146.479	-71,57%
GNB Sudameris	\$ -	\$ 63.686.460	-\$ 63.686.460	-100,00%
Banco de Bogotá	\$ 6.307.954	\$ -	\$ 6.307.954	100,00%
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>\$ 2.073.961.175</b>	<b>\$ 1.803.625.018</b>	<b>\$ 270.336.157</b>	<b>14,99%</b>

Bancos	2019	2018	Variación	%
Banco ITAU	\$ 2.017.141.293	\$ 1.562.280.151	\$ 454.861.142	29,12%
Bancolombia	\$ 50.511.928	\$ 177.658.407	-\$ 127.146.479	-71,57%
GNB Sudameris	\$ -	\$ 63.686.460	-\$ 63.686.460	-100%
Banco de Bogotá	\$ 6.307.954	\$ -	\$ 6.307.954	100%
<b>Total cuentas corrientes</b>	<b>\$ 2.073.961.175</b>	<b>\$ 1.803.625.018</b>	<b>\$ 270.336.157</b>	<b>14,99%</b>
Banco ITAU EPS	\$ 456.246	\$ 456.197	\$ 49	0,01%
Banco ITAU 4732	\$ 366.647.946	\$ 2.148.297.706	-\$ 1.781.649.760	-82,93%
Banco ITAU 4741	\$ 18.491.235	\$ 18.489.386	\$ 1.849	0,01%
<b>Total cuentas de ahorros</b>	<b>\$ 385.595.426</b>	<b>\$ 2.167.243.289</b>	<b>-\$ 1.781.647.863</b>	<b>-82,21%</b>

- Fondos fijos

Fondos Fijos	2019	2018	Variación	%
Base caja principal	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ -	0%
Base caja urgencias	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ -	0%
Base caja consulta externa	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ -	0%
Base caja sala VII	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	0%
Base caja Diaimagen	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ -	0%
<b>Total Fondos Fijos</b>	<b>\$ 1.250.000</b>	<b>\$ 1.250.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>

➤ Fiducias y patrimonios autónomos

<b>Fiducias y patrimonios autónomos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
Encargo 2856	\$ 1.296.088	\$ 1.254.296	\$ 41.792	3,33%
Encargo 0282	\$ 230.768	\$ 222.708	\$ 8.060	3,62%
Encargo 4516	\$ 1.917.033.206	\$ 995.738.849	\$ 921.294.357	92,52%
<b>Total fiducias y patrimonios autónomos</b>	<b>\$ 1.918.560.063</b>	<b>\$ 997.215.853</b>	<b>\$ 921.344.210</b>	<b>92,39%</b>

A la fecha de corte la Fundación Hospital Infantil Universitario San José no tiene cuentas embargadas ni efectivo restringido.

## 4.2 CUENTAS POR COBRAR.

### 4.2.1 Cartera

Son derechos a reclamar en efectivo como consecuencia de la prestación de servicios de salud u otras operaciones a cargo de terceros así:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 12.627.140.574	\$ 13.247.203.806	-\$ 620.063.232	-4,68%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 692.714.097	\$ 664.872.812	\$ 27.841.285	4,19%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 1.337.749.701	\$ 679.297.873	\$ 658.451.828	96,93%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 48.387.677	\$ 21.690.465	\$ 26.697.212	123,08%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 173.173.883	\$ 178.684.138	-\$ 5.510.255	-3,08%
Personas jurídicas	\$ 183.604.388	\$ 433.636.663	-\$ 250.032.275	-57,66%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 86.865.331	\$ 46.753.599	\$ 40.111.732	85,79%
Empresas sociales del estado	\$ 364.598.100	\$ 259.954.686	\$ 104.643.414	40,25%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 20.998.605	\$ 31.668.750	-\$ 10.670.145	-33,69%
<b>Total facturación generada pendiente por radicar</b>	<b>\$ 15.535.232.356</b>	<b>\$ 15.563.762.792</b>	<b>-\$ 28.530.436</b>	<b>-0,18%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 89.378.817.007	\$ 75.801.267.027	\$ 13.577.549.980	17,91%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 4.463.632.912	\$ 5.516.836.556	-\$ 1.053.203.644	-19,09%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 8.192.372.519	\$ 8.650.654.638	-\$ 458.282.119	-5,30%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 167.964.996	\$ 208.138.586	-\$ 40.173.590	-19,30%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 678.146.406	\$ 492.898.087	\$ 185.248.319	37,58%
Personas naturales	\$ 578.160.752	\$ 464.793.006	\$ 113.367.746	24,39%
Personas jurídicas	\$ 1.920.903.199	\$ 1.859.677.749	\$ 61.225.450	3,29%

Cuentas por cobrar	2019	2018	Variación	%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ 2.728.495.634	\$ 2.477.993.596	\$ 250.502.038	10,11%
Empresas sociales del estado	\$ 1.475.682.511	\$ 1.280.003.492	\$ 195.679.019	15,29%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 93.113.789	\$ 84.050.047	\$ 9.063.742	10,78%
Deterioro factura radicada	-\$ 3.219.215.418	-\$ 3.606.055.206	\$ 386.839.788	-10,73%
Costo amortizado	-\$ 2.595.517.914	-\$ 2.428.849.686	-\$ 166.668.228	6,86%
Glosa Facturación Radicada	\$ -	-\$ 1.591.981.221	\$ 1.591.981.221	-100%
<b>Total facturación radicada</b>	<b>\$ 103.862.556.393</b>	<b>\$ 89.209.426.671</b>	<b>\$ 14.653.129.722</b>	<b>16,43%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	\$ 598.927.320	\$ 349.889.101	\$ 249.038.219	71,18%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	\$ 21.385.187	\$ 70.364.651	-\$ 48.979.464	-69,61%
IPS Instituciones prestadoras de salud	\$ 310.359.076	\$ 174.796.782	\$ 135.562.294	77,55%
Medicina prepagada y planes complementarios	\$ 3.609.580	\$ 21.305	\$ 3.588.275	16842,41%
SOAT Compañías aseguradoras	\$ 103.719.087	\$ 133.544.057	-\$ 29.824.970	-22,33%
Personas jurídicas	\$ 230.454.028	\$ 99.570.667	\$ 130.883.361	131,45%
Empresas sociales del estado	\$ 35.135.632	\$ 31.094.334	\$ 4.041.298	13,00%
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ 938.230	\$ 999.656	-\$ 61.426	-6,14%
Deterioro factura radicada y glosada	\$ -	-\$ 54.995.665	\$ 54.995.665	-100%
<b>Total facturación radicada y glosada subsanable</b>	<b>\$ 1.304.528.140</b>	<b>\$ 805.284.888</b>	<b>\$ 499.243.252</b>	<b>62,00%</b>
EPS Entidades promotoras de salud	-\$ 13.065.137.228	-\$ 17.462.520.745	\$ 4.397.383.517	-25,18%
EPSS Entidades promotoras de salud subsidiada	-\$ 282.876.149	-\$ 338.004.994	\$ 55.128.845	-16,31%
IPS Instituciones prestadoras de salud	-\$ 1.337.578.673	-\$ 3.359.524.084	\$ 2.021.945.411	-60,19%
Medicina prepagada y planes complementarios	-\$ 11.487.375	-\$ 27.600	-\$ 11.459.775	41520,92%
SOAT Compañías aseguradoras	-\$ 75.924.773	-\$ 90.796.549	\$ 14.871.776	-16,38%
Personas jurídicas	-\$ 151.880.472	-\$ 62.801.881	-\$ 89.078.591	141,84%
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	-\$ 11.214.366	\$ -	-\$ 11.214.366	100%
Empresas sociales del estado	-\$ 48.560.994	-\$ 20.305.963	-\$ 28.255.031	139,15%
ARL Administradoras de riesgos laborales	-\$ 29.031.047	-\$ 5.777.987	-\$ 23.253.060	402,44%

Cuentas por cobrar	2019	2018	Variación	%
<b>Total Giros para abono de cartera</b>	<b>-\$ 15.013.691.077</b>	<b>-\$ 21.339.759.803</b>	<b>\$ 6.326.068.726</b>	<b>-29,64%</b>

Activos no financieros	2019	2018	Variación	%
Proveedores	\$452.564.359	\$953.887.198	-\$501.322.839	-52,56%
Honorarios	\$907.266.747	\$907.266.747	\$-	100%
<b>Total activos no financieros</b>	<b>\$1.359.831.106</b>	<b>\$1.861.153.945</b>	<b>-\$501.322.839</b>	<b>-26,94%</b>

Pacientes hospitalizados	2019	2018	Variación	%
Pacientes hospitalizados	\$ 1.327.705.344	\$ 1.607.801.876	-\$ 280.096.532	-17,42%
<b>Total pacientes hospitalizados</b>	<b>\$ 1.327.705.344</b>	<b>\$ 1.607.801.876</b>	<b>-\$ 280.096.532</b>	<b>-17,42%</b>

Anticipo de impuestos y contribuciones	2019	2018	Variación	%
Anticipo de impuesto de renta	\$ 822.864	\$ -	\$ 822.864	100%
Anticipo industria y comercio	\$ 198.007	\$ -	\$ 198.007	100%
IVA retenido	\$ 584.242	\$ -	\$ 584.242	100%
<b>Total Anticipo de impuestos y contribuciones</b>	<b>\$ 1.605.113</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1.605.113</b>	<b>100%</b>

Préstamos a trabajadores	2019	2018	Variación	%
Préstamos a trabajadores	\$4.600.100	\$600.000	\$4.000.100	666,68%
<b>Total préstamos a trabajadores</b>	<b>\$4.600.100</b>	<b>\$600.000</b>	<b>\$4.000.100</b>	<b>666,68%</b>

Documentos por cobrar	2019	2018	Variación	%
Pagares	\$ 131.631.304	\$ 382.505.215	-\$ 250.873.911	-65,59%
Deterioro	\$ -	-\$ 57.388.125	\$ 57.388.125	-100%
<b>Total documentos por cobrar</b>	<b>\$ 131.631.304</b>	<b>\$ 325.117.090</b>	<b>-\$ 193.485.786</b>	<b>-59,51%</b>

Deudores varios	2019	2018	Variación	%
Consultorios	\$ 14.110.963	\$ 8.242.479	\$ 5.868.484	71,20%
Arrendamientos	\$ 3.227.006	\$ -	\$ 3.227.006	100%
Prestamos	\$ 563.131.808	\$ 303.131.167	\$ 260.000.641	85,77%
Participación	\$ 1.587.874.314	\$ 1.534.049.861	\$ 53.824.453	3,51%
Parqueadero	\$ 174.240	\$ 68.790	\$ 105.450	153,29%
<b>Total deudores varios Corto plazo</b>	<b>\$ 2.168.518.331</b>	<b>\$1.845.492.297</b>	<b>\$ 313.825.094</b>	<b>17,00%</b>
Prestamos	\$17.517.555.414	\$16.870.524.849	\$ 647.030.565	100%
<b>Total deudores varios Largo Plazo</b>	<b>\$17.517.555.414</b>	<b>\$16.870.524.849</b>	<b>\$ 647.030.565</b>	<b>100%</b>

#### 4.2.2 Deterioro y costo amortizado

Son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos por deudas de clientes de dudoso recaudo. Dicho análisis incluye también el cálculo de valor presente de acuerdo a la fecha esperada de recaudo de cada cuenta por cobrar.

Para el deterioro por cartera de difícil cobro se realiza el análisis de cada una de las entidades por tipo de empresa con el fin de determinar cuáles presentan una edad de cartera representativa y definir su probabilidad de recaudo.

El deterioro a 2019 es el siguiente:

Tipo de empresa	Deudas de difícil cobro	Costo amortizado	Total
EPS Empresas Promotoras de Salud	\$ 1.570.514.492	\$ 860.686.143	\$ 2.431.200.636
IPS Instituciones Prestadoras de Salud	\$ -	\$ 429.693.193	\$ 429.693.193
EPSS Empresas de salud subsidiado	\$ 237.580.135	\$ 350.259.952	\$ 587.840.087
Aseguradoras	\$ -	\$ 26.061.822	\$ 26.061.822
Empresa Medicina Pre-pagada	\$ -	\$ 5.873.794	\$ 5.873.794
ECAT Fondo de solidaridad y garantía	\$ -	\$ 634.594.543	\$ 634.594.543
Personas jurídicas	\$ 1.426.060.968	\$ 1.827.684	\$ 1.427.888.652
ARL Administradoras de riesgos laborales	\$ -	\$ 293.139	\$ 293.139
Empresas sociales del estado	\$ -	\$ 153.093.071	\$ 153.093.071
Aseguradoras pólizas medicas	\$ -	\$ 176.500	\$ 176.500
Particulares	\$ -	\$ 118.017.897	\$ 118.017.897
<b>Total tipo empresa</b>	<b>\$ 3.234.155.595</b>	<b>\$ 2.580.577.737</b>	<b>\$ 5.814.733.332</b>

#### 4.3 INVENTARIOS

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros y productos utilizados para el consumo de las actividades propias al giro ordinario del hospital. No se presenta deterioro debido a que el inventario es de alta rotación, por lo que el costo de los inventarios es inferior al valor neto realizable.

Inventarios	2019	2018	Variación	%
Medicamentos	\$ 2.474.149	\$ 3.088.318	-\$ 614.169	-19,89%
<b>Total medicamentos</b>	<b>\$ 2.474.149</b>	<b>\$ 3.088.318</b>	<b>-\$ 614.169</b>	<b>-19,89%</b>
Material médico quirúrgico	\$ 35.715.336	\$ 31.140.892	\$ 4.574.444	14,69%
Elementos y accesorios quirúrgicos	\$ 73.242.850	\$ 113.941.261	-\$ 40.698.411	-35,72%
Elementos de terapia respiratoria	\$ 40.843.309	\$ 15.090.885	\$ 25.752.424	170,65%
Agujas desechables	\$ 822.595	\$ 387.078	\$ 435.517	112,51%
Apoyo terapéutico conector	\$ 24.650.244	\$ 11.078.238	\$ 13.572.006	122,51%
Elementos terapia física	\$ -	\$ 202.005	-\$ 202.005	-100%
Ortopedia	\$ -	\$ 5.028	-\$ 5.028	-100%
Cirugía	\$ 5.327.679	\$ 36.327.951	-\$ 31.000.272	-85,33%
Elementos de curación	\$ 49.952.302	\$ 34.985.069	\$ 14.967.233	42,78%
Oxígeno	\$ 23.940.550	\$ -	\$ 23.940.550	100%
<b>Total material médico quirúrgico</b>	<b>\$ 254.494.865</b>	<b>\$ 243.158.407</b>	<b>\$ 11.336.458</b>	<b>4,66%</b>
Laboratorio clínico	\$ 81.894.481	\$ 41.586.710	\$ 40.307.771	96,92%
<b>Total material reactivo y laboratorio</b>	<b>\$ 81.894.481</b>	<b>\$ 41.586.710</b>	<b>\$ 40.307.771</b>	<b>96,92%</b>
Sangre	\$ 25.525.397	\$ 30.598.554	-\$ 5.073.157	-16,58%
<b>Total órganos y tejidos</b>	<b>\$ 25.525.397</b>	<b>\$ 30.598.554</b>	<b>-\$ 5.073.157</b>	<b>-16,58%</b>
Nutrición	\$ 17.135.071	\$ 27.969.996	-\$ 10.834.925	-38,74%
<b>Total víveres y rancho</b>	<b>\$ 17.135.071</b>	<b>\$ 27.969.996</b>	<b>-\$ 10.834.925</b>	<b>-38,74%</b>
Elementos de papelería y útiles	\$ 21.662.137	\$ 19.177.097	\$ 2.485.040	12,96%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	\$ 4.232.004	\$ 2.485.532	\$ 1.746.472	70,27%
Elementos de aseo y lavandería	\$ 27.576.680	\$ 12.935.134	\$ 14.641.546	113,19%
Repuestos y elementos de mantenimiento	\$ 2.477.580	\$ -	\$ 2.477.580	100%
Repuestos accesorios equipo médico científico	\$ 20.858.367	\$ 7.132.592	\$ 13.725.775	192,44%
Equipo médico científico	\$ 50.261.400	\$ -	\$ 50.261.400	100%
Muebles y enseres	\$ -	\$ 243.950	-\$ 243.950	-100%
Equipo de hotelería	\$ 863.940	\$ -	\$ 863.940	100%
Instrumental	\$ 1.675.620	\$ -	\$ 1.675.620	100%
Repuestos y elementos de mantenimiento	\$ 5.153.178	\$ 4.086.076	\$ 1.067.102	26,12%
Equipo médico científico	\$ 2.485.274	\$ 4.944.343	-\$ 2.459.069	-49,74%
<b>Total Inventario</b>	<b>\$518.770.143</b>	<b>\$397.406.709</b>	<b>\$121.363.434</b>	<b>30,54%</b>

#### 4.4 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación Hospital Infantil Universitario San José con una vida útil finita, son contabilizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Activos intangibles	2019	2018	Variación	%
Licencias	\$ 95.759.196	\$ 153.424.468	-\$ 57.665.272	-37,59%
<b>Total activos intangibles a corto plazo</b>	<b>\$ 95.759.196</b>	<b>\$ 153.424.468</b>	<b>-\$ 57.665.272</b>	<b>-37,59%</b>
Marca leche mi-ma	\$ 1.387.000	\$ -	\$ 1.387.000	100%
Marca Dra Amy	\$ 925.000	\$ -	\$ 925.000	100%
Marca Dr Duppy	\$ 925.000	\$ -	\$ 925.000	100%
Licencias	\$ 60.311.630	\$ 24.247.027	\$ 36.064.603	148,74%
<b>Total activos intangibles a largo plazo</b>	<b>\$ 63.548.630</b>	<b>\$ 24.247.027</b>	<b>\$ 39.301.603</b>	<b>162,09%</b>

#### Software

##### Costo

Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 177.671.495
Adiciones	\$ 332.399.169
Amortizaciones	\$ 350.762.838
Retiros	\$ -
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 159.307.826

#### 4.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos pagados por anticipado que realiza el ente económico en el desarrollo de su actividad, los cuales se reclasifican al resultado en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

Otros activos financieros	2019	2018	Variación	%
Pólizas	\$ 493.522.203	\$ 468.776.892	\$ 24.745.311	5,28%
<b>Total gastos pagados de forma anticipada</b>	<b>\$ 493.522.203</b>	<b>\$ 468.776.892</b>	<b>\$ 24.745.311</b>	<b>5,28%</b>

Póliza	Valor	Duración
Todo riesgo daño material	\$ 115.396.820	12 meses
Responsabilidad Civil Profesional Médica	\$ 368.900.000	12 meses
Parqueadero daños	\$ 11.900.000	12 meses
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 17.850.000	12 meses

#### 4.6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Registra las inversiones en acciones contraídas por el Hospital para mantener una reserva secundaria de liquidez y para establecer relaciones económicas con otras instituciones (Santa Mónica, Administradora Hospitalaria, Prestmed y Prestnewco).

Inversiones e instrumentos derivados	2019	2018	Variación	%
Inversiones prestmed	\$ 88.334.000	\$ 88.333.333	\$ 667	0%
Inversiones en prestnewco	\$ 88.334.000	\$ 88.333.333	\$ 667	0%
Clínica los nogales	\$ -	\$ 3.880.000.000	-\$ 3.880.000.000	-100%
Administradora hospitalaria	\$ 645.000.000	\$ 645.000.000	\$ -	0%
Clínica Santa Mónica	\$ 4.560.000.000	\$ 4.160.000.000	\$ 400.000.000	9,62%
<b>Total inversiones e instrumentos derivados</b>	<b>\$ 5.381.668.000</b>	<b>\$ 8.861.666.666</b>	<b>-\$ 3.479.998.666</b>	<b>-39,27%</b>

Se realiza la venta de las acciones en Clínica los Nogales a la Fundación Universidad Ciencias de la Salud FUCS.

Descripción	Costo	Venta	Utilidad	Participación
Venta de acciones Clínica Los Nogales	3.880.000.000	6.873.373.520	2.993.373.520	4%

#### 4.7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son bienes tangibles con la intención de emplearlos de forma permanente para el giro normal de las operaciones o que poseen un apoyo en la prestación de servicios de salud, por definición no destinados para la venta y cuya vida útil exceda un año.

Para los activos que se encontraban en el antiguo hospital y que hacen parte del contrato de fiducia no se registran ya que son propiedad de la Fiduciaria y éstas se reflejan en el patrimonio autónomo y los registra el fideicomitente como derechos fiduciarios en su contabilidad.

Se incluyen también los bienes recibidos en comodato (en los que la Fundación tiene los riesgos y beneficios).

Propiedad, planta y equipo	2019	2018	Variación	%
Oficinas	\$ 1.316.194.406	\$ 1.316.194.406	\$ -	0%
Depreciación	-\$ 79.664.496	-\$ 65.096.712	-\$ 14.567.784	22,38%
<b>Total construcciones y edificaciones</b>	<b>\$ 1.236.529.910</b>	<b>\$ 1.251.097.694</b>	<b>-\$ 14.567.784</b>	<b>-1,16%</b>
Maquinaria y equipo	\$ 207.119.413	\$ 205.227.654	\$ 1.891.759	0,92%
Depreciación	-\$ 98.980.825	-\$ 78.332.365	-\$ 20.648.460	26,36%
<b>Total maquinaria y equipo</b>	<b>\$ 108.138.588</b>	<b>\$ 126.895.289</b>	<b>-\$ 18.756.701</b>	<b>-14,78%</b>
Equipo de oficina	\$ 164.259.785	\$ 144.565.488	\$ 19.694.297	13,62%
Depreciación	-\$ 130.390.650	-\$ 104.753.234	-\$ 25.637.416	24,47%
<b>Total equipo de oficina</b>	<b>\$ 33.869.135</b>	<b>\$ 39.812.254</b>	<b>-\$ 5.943.119</b>	<b>-14,93%</b>
Equipo de computo	\$ 1.007.078.994	\$ 1.005.132.471	\$ 1.946.523	0,19%
Depreciación	-\$ 841.858.616	-\$ 758.525.047	-\$ 83.333.569	10,99%
<b>Total equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>\$ 165.220.378</b>	<b>\$ 246.607.424</b>	<b>-\$ 81.387.046</b>	<b>-33,00%</b>
Maquinaria y equipo médico científico	\$ 8.583.731.547	\$ 6.749.151.867	\$ 1.834.579.680	27,18%
Depreciación	-\$ 4.330.367.155	-\$ 3.692.050.044	-\$ 638.317.111	17,29%
<b>Total maquinaria y equipo médico científico</b>	<b>\$ 4.253.364.392</b>	<b>\$ 3.057.101.823</b>	<b>\$ 1.196.262.569</b>	<b>39,13%</b>
Equipo de hotelería, restaurante y Cafetería	\$ 692.619.551	\$ 664.173.271	\$ 28.446.280	4,28%
Depreciación	-\$ 492.515.625	-\$ 418.651.253	-\$ 73.864.372	17,64%
<b>Total equipo de hotelería, restaurante y Cafetería</b>	<b>\$ 200.103.926</b>	<b>\$ 245.522.018</b>	<b>-\$ 45.418.092</b>	<b>-18,50%</b>

Autos, camionetas y camperos	\$ 53.093.333	\$ 53.093.333	\$ -	0%
Depreciación	-\$ 53.093.333	-\$ 53.093.333	\$ -	0%
<b>Total equipo de transporte</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>
Maquinaria y equipo en leasing	\$ 355.044.857	\$ -	\$ 355.044.857	100%
<b>Total Maquinaria y equipo en leasing</b>	<b>\$ 355.044.857</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 355.044.857</b>	<b>100%</b>
Maquinaria y equipo	\$ 132.176.224	\$ 132.176.224	\$ -	0%
Depreciación maquinaria y equipo	-\$ 63.334.443	-\$ 50.116.821	-\$ 13.217.622	26,37%
Equipo de cómputo	\$ 25.560.000	\$ 25.560.000	\$ -	0%
Depreciación equipo de cómputo	-\$ 23.447.040	-\$ 20.554.776	-\$ 2.892.264	14,07%
Equipo médico científico	\$ 1.294.990.398	\$ 1.294.990.398	\$ -	0%
Depreciación equipo médico científico	-\$ 676.701.726	-\$ 584.202.366	-\$ 92.499.360	15,83%
<b>Total bienes en comodato</b>	<b>\$ 689.243.413</b>	<b>\$ 797.852.659</b>	<b>-\$ 108.609.246</b>	<b>-13,61%</b>
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 7.041.514.599</b>	<b>\$ 5.764.889.161</b>	<b>\$ 1.276.625.438</b>	<b>22,14%</b>

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo que afectan el gasto de depreciación durante el periodo:

	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo y comunicación
<b>Costo</b>		\$		
		205.227.65		\$
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 1.316.194.406	4	\$ 144.565.489	1.005.132.470
Adiciones	\$ -	\$ 3.631.759	\$ 20.296.135	\$ 48.471.790
Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Retiros	\$ -	\$ 1.740.000	\$ 601.838	\$ 46.525.266
		\$		
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 1.316.194.406	3	\$ 164.259.786	1.007.078.994
<b>Depreciación</b>		\$		
Saldo a 1 de enero de 2019	\$ 65.096.712	78.332.365	\$ 104.753.234	\$ 758.525.047
		\$		
Depreciación	\$ 14.567.784	22.388.460	\$ 26.239.254	\$ 127.812.498
Retiros	\$ -	\$ 1.740.000	\$ 601.838	\$ 44.478.929
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 79.664.496	98.980.825	\$ 130.390.650	\$ 841.858.616
		\$		
<b>Saldo Neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 1.236.529.910</b>	<b>8</b>	<b>\$ 33.869.136</b>	<b>\$ 165.220.378</b>
	<b>Maquinaria y equipo médico científico</b>	<b>Equipo de hotelería</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				\$
		\$	\$	10.137.538.49
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 6.749.151.867	664.173.271	53.093.333	0
		\$		\$
Adiciones	\$ 2.084.265.603	30.262.343	\$ -	2.186.927.630
Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				\$
Retiros	\$ 249.685.923	\$ 1.816.063	\$ -	300.369.090
				\$
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 8.583.731.547	692.619.551	53.093.333	0

»

**Depreciación**

Saldo a 1 de enero de 2019	\$ 3.692.050.044	\$ 418.651.253	\$ 53.093.333	\$ 5.170.501.988
Depreciación	\$ 854.756.679	74.949.722	\$ -	1.120.714.397
Retiros	\$ 216.439.568	\$ 1.085.350	\$ -	264.345.685
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 4.330.367.155	492.515.625	53.093.333	6.026.870.700
<b>Saldo Neto a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 4.253.364.392</b>	<b>\$ 200.103.926</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.997.226.330</b>

**4.8 PASIVOS FINANCIEROS**

Son las obligaciones contraídas para la obtención de recursos en efectivo con establecimientos de crédito o instituciones financieras. Se clasifican a corto y largo plazo así:

Pasivos financieros	2019	2018	Variación	%
Sobregiros	\$ 997.752.493	\$ -	\$ 997.752.493	100%
Pagares	\$ 1.551.041.900	\$ 2.376.228.093	-\$ 825.186.193	-34,73%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 10.530.748	\$ -	\$ 10.530.748	100%
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>\$ 2.559.325.141</b>	<b>\$ 2.376.228.093</b>	<b>\$ 183.097.048</b>	<b>7,71%</b>
Pagares	\$ 7.810.340.269	\$ 4.212.673.603	\$ 3.597.666.666	85,40%
Compañías de financiamiento comercial	\$ 327.149.726	\$ -	\$ 327.149.726	100%
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>\$ 8.137.489.995</b>	<b>\$ 4.212.673.603</b>	<b>\$ 3.924.816.392</b>	<b>93,17%</b>

Entidad	Plazo	Valor Inicial Oblig. Financiera	Tasa	Saldo a Diciembre 2019
GNB Sudameris	60	\$ 3.906.250.000	DTF +5,90	\$ 997.752.500
GNB Sudameris	60	\$ 1.093.750.000	E.A 10,938	\$ 0
Bancolombia	36	\$ 2.000.000.000	E.A 8,59	\$ 777.557.909
GNB Sudameris	60	\$ 1.000.000.000	E.A 10,54	\$ -
GNB Sudameris	60	\$ 1.183.000.000	E.A 9,61%	\$ -
Banco de Bogotá	60	\$ 3.000.000.000	E.A 7,98%	\$ 2.750.499.257
Banco de Bogotá	18	\$ 1.000.000.000	E.A 7,23%	\$ 833.325.357
Banco de Bogotá	60	\$ 2.640.000.000	IBR +3,30%	\$ 2.640.000.000
Banco de Bogotá	60	\$ 2.360.000.000	IBR 2.00 %	\$ 2.360.000.000
Banco de Occidente		\$ 355.044.857		\$ 337.680.473
		<b>\$ 18.538.044.857</b>		<b>\$ 10.696.815.496</b>

**4.9 PROVEEDORES**

Son obligaciones a cargo del hospital por concepto de adquisición de bienes y servicios para la prestación de servicios de salud.

Proveedores	2019	2018	Variación	%
Productos y servicios hospitalarios	\$ 27.336.216.329	\$ 18.605.854.034	\$ 8.730.362.295	46,92%
Otros Proveedores	\$ 145.107.240	\$ 97.887.954	\$ 47.219.286	48,24%
<b>Total proveedores</b>	<b>\$ 27.481.323.569</b>	<b>\$ 18.703.741.988</b>	<b>\$ 8.777.581.581</b>	<b>46,93%</b>

Los proveedores que tienen mayor participación en los pasivos son Audifarma, Jhonson & Jhonson, Suplemédicos y KCI Colombia.

#### 4.10 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones contraídas por el hospital diferente a proveedores y obligaciones financieras.

##### 4.10.1 Cuentas corrientes comerciales

Las cuentas corrientes comerciales son aquellas contraídas Fundación Universitaria Ciencias de la Salud y Patrimonio Autónomo:

Cuentas corrientes comerciales	2019	2018	Variación	%
Cuentas corrientes comerciales FUCS	\$ 2.956.364.094	\$ 7.067.863.185	-\$ 4.111.499.091	58,17%
Cuentas corrientes comerciales Patrimonio Autónomo	\$ 2.600.000.000	\$ -	\$ 2.600.000.000	100%
<b>Total cuentas corrientes comerciales</b>	<b>\$ 5.556.364.094</b>	<b>\$ 7.067.863.185</b>	<b>-\$ 1.511.499.091</b>	<b>21,39%</b>

##### 4.10.2 Costos y gastos por pagar

Son obligaciones contraídas por el hospital las cuales están discriminadas así:

Costos y gastos por pagar	2019	2018	Variación	%
Honorarios médicos	\$ 17.429.195.706	\$ 14.485.921.004	\$ 2.943.274.702	20,32%
Honorarios asesoría jurídica	\$ 5.944.435	\$ 3.514.126	\$ 2.430.309	69,16%
Otros honorarios	\$ 2.099.338.424	\$ 1.997.989.790	\$ 101.348.634	5,07%
Otros servicios	\$ 3.470.254.079	\$ 3.138.212.684	\$ 332.041.395	10,58%
Servicios de aseo	\$ 623.328.065	\$ 562.552.766	\$ 60.775.299	10,80%
Servicios alimentación	\$ 407.589.555	\$ 429.236.763	-\$ 21.647.208	-5,04%
Arrendamientos	\$ 88.690.584	\$ 12.336.000	\$ 76.354.584	618,96%
Transportes y acarreo	\$ 7.946.739	\$ 11.757.387	-\$ 3.810.648	-32,41%
Servicios públicos	\$ 114.168.780	\$ 95.627.730	\$ 18.541.050	19,39%
Seguros	\$ 521.781.820	\$ -	\$ 521.781.820	100%
Mantenimiento y reparaciones locativas	\$ 273.586.497	\$ 100.510.394	\$ 173.076.103	172,20%
Papelería y menaje	\$ 3.922.212	\$ 2.116.422	\$ 1.805.790	85,32%
Honorarios profesionales	\$ 85.482.007	\$ 197.783.827	-\$ 112.301.820	-56,78%
Repuestos y accesorios	\$ -	\$ 2.100.024	-\$ 2.100.024	-100%
Otros honorarios	\$ 5.464.574	\$ 5.464.574	-\$ 0	0,00%
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>\$ 25.136.693.477</b>	<b>\$ 21.045.123.491</b>	<b>\$ 4.091.569.986</b>	<b>19,44%</b>

##### 4.10.3 Impuestos y retenciones por pagar

Comprenden los importes retenidos a los sujetos pasivos del impuesto a título de renta e IVA y los impuestos a pagar de IVA e ICA así:

Retenciones en la fuente	2019	2018	Variación	%
Retención la fuente	\$ 980.892.793	\$ 321.650.516	\$ 659.242.277	204,96%
Impuesto a las ventas retenido	\$ 46.085.442	\$ 27.603.984	\$ 18.481.458	66,95%
<b>Total retenciones en la fuente</b>	<b>\$ 1.026.978.235</b>	<b>\$ 349.254.500</b>	<b>\$ 677.723.735</b>	<b>194,05%</b>

Al corte de diciembre del año de 2019, las obligaciones en materia de impuestos se encuentran al día.

#### 4.10.4 Retenciones y aportes de nómina

Corresponde a las cuentas por pagar de aportes parafiscales y de seguridad social, contraídas en la relación laboral con los empleados.

Retenciones y aportes de nómina	2019	2018	Variación	%
Aportes a administradora de pensiones	\$ 17.184.600	\$ 13.238.400	\$ 3.946.200	29,81%
Aportes a EPS	\$ 16.116.800	\$ 13.272.200	\$ 2.844.600	21,43%
Aportes a ARL	\$ 2.941.700	\$ 2.566.600	\$ 375.100	14,61%
Fondo de solidaridad y garantía	\$ 607.200	\$ 529.100	\$ 78.100	14,76%
Aportes a ICBF, SENA y cajas de compensación	\$ 11.964.900	\$ 14.929.500	-\$ 2.964.600	-
<b>Total aportes y retenciones de nómina</b>	<b>\$ 48.815.200</b>	<b>\$ 44.535.800</b>	<b>\$ 4.279.400</b>	<b>9,61%</b>

#### 4.10.5 Pasivos sin legalizar y bienes en comodato

Los pasivos sin legalizar corresponden a las cuentas por pagar que se adquirieron y se recibió el servicio en el año 2017 pero que serán facturadas por los terceros.

Pasivos sin legalizar	2019	2018	Variación	%
Gastos legales	\$ 1.120.000.000	\$ 932.240.460	\$ 187.759.540	20,14%
Honorarios	\$ -	\$ 2.704.773	-\$ 2.704.773	-100%
Servicios de salud	\$ 2.237.301.787	\$ 1.680.455.529	\$ 556.846.258	33,14%
Otros servicios de salud	\$ 275.909.021	\$ 271.689.891	\$ 4.219.130	1,55%
<b>Total pasivos sin legalizar</b>	<b>\$ 3.633.210.808</b>	<b>\$ 2.887.090.653</b>	<b>\$ 746.120.155</b>	<b>25,84%</b>

Bienes en comodato	2019	2018	Variación	%
Bienes en comodato	\$ 1.720.912.182	\$ 1.720.912.182	\$ -	0%
Depreciación bienes en comodato	-\$ 1.031.668.770	-\$ 848.410.414	-\$ 183.258.356	21,60%
<b>Total bienes en comodato</b>	<b>\$ 689.243.412</b>	<b>\$ 872.501.768</b>	<b>-\$ 183.258.356</b>	<b>-21,00%</b>

#### 4.11 TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Impuestos por pagar	2019	2018	Variación	%
Impuesto a las ventas	\$ 37.610.000	\$ 37.121.675	\$ 488.325	1,32%
Impuesto de industria y comercio	\$ 7.156.000	\$ 8.626.000	-\$ 1.470.000	-17,04%
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 44.766.000</b>	<b>\$ 45.747.675</b>	<b>-\$ 981.675</b>	<b>-2,15%</b>

#### Impuesto a la Renta por Pagar

La Ley 1819 de 2016 “por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, introdujo modificaciones al proceso que deben iniciar las Entidades sin Ánimo de Lucro para pertenecer o permanecer en el Régimen Tributario Especial”, el cual se encuentra consignado en el Decreto 2150 de 2017.

El numeral 2 del Artículo 359 del Estatuto Tributario establece que “El objeto social de las entidades sin ánimo de lucro que hace procedente su admisión al Régimen Tributario Especial de que trata el presente Capítulo y el artículo 19 del presente Estatuto, deberá corresponder a cualquiera de las siguientes actividades meritorias, siempre y cuando las mismas sean de interés general y que a ellas tenga acceso la comunidad: Numeral 2. Salud. La prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por

parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes, exceptuando las exclusiones de la Ley Estatutaria 1751 de 2015”.

Se modifica el sistema de tributación sobre los excedentes generados a partir del año 2017, los cuales serán gravados a la tarifa del 20% de acuerdo con el artículo 356 del Estatuto Tributario de aquellos egresos no procedentes, es decir aquellos que no tengan causalidad con los ingresos o con el objeto social.

A partir del 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado un requerimiento especial.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19%..

El Decreto 2150 de 2017 estableció los siguientes términos:

- **Solicitud de permanencia:** Se presentó por única vez en el año 2018 esta solicitud para permanecer en Régimen Tributaria Especial, la Administración Tributaria público en su portal web las Entidades sin ánimo de lucro que continúan con perteneciendo al Régimen Tributario Especial donde se encuentra la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José.
- **Solicitud de Actualización:** Los contribuyentes pertenecientes al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementario deberán actualizar anualmente, en los tres (3) primeros meses de cada año, su calidad de contribuyentes al mencionado régimen. (Artículo 1.2.1.5.1.13 Decreto 2150 de 2017).

Impuesto a la renta por pagar	2019	2018	Variación	%
Impuesto a la renta por pagar	\$ 8.671.360	\$ 4.810.394	\$ 3.860.966	80,26%
<b>Total impuesto a la renta por pagar</b>	<b>\$ 8.671.360</b>	<b>\$ 4.810.394</b>	<b>\$ 3.860.966</b>	<b>80,26%</b>

Concepto	Valor
Venta de propiedad, planta y equipo	35.770.733
Gastos ejercicios de anteriores	1.240.125
Costos y gastos de ejercicios anteriores	6.345.942
<b>Total</b>	<b>43.356.800</b>

#### 4.12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados son medidos en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Los beneficios otorgados a corto plazo a los empleados se componen así:

Beneficios a empleados	2019	2018	Variación	%
Nomina por pagar	\$ 92.298	\$ 781.242	-\$ 688.944	-88%
Cesantías por pagar	\$ 85.372.842	\$ 71.551.739	\$ 13.821.103	19,32%
Intereses por pagar	\$ 10.022.003	\$ 8.207.960	\$ 1.814.043	22,10%
Vacaciones consolidadas	\$ 77.977.607	\$ 69.077.571	\$ 8.900.036	12,88%
<b>Total impuestos por pagar</b>	<b>\$ 173.464.750</b>	<b>\$ 149.618.512</b>	<b>\$ 23.846.238</b>	<b>15,94%</b>

El reconocimiento y cancelación de nómina se realiza de forma mensual. Estas prestaciones sociales corresponden a la liquidación efectuada a 31 de diciembre de 2018, las cuales serán canceladas en el siguiente periodo de acuerdo a la normatividad vigente.

No existen beneficios a largo plazo que deban ser medidos al método de interés efectivo.

#### 4.13 OTROS PASIVOS

Como otros pasivos se registran los ingresos recibidos de forma anticipada, y anticipos

Anticipos	2019	2018	Variación	%
Prestación de salud	\$ 3.526.571.741	\$ 463.650.275	\$ 3.062.921.466	660,61%
Devoluciones a favor	\$ 54.878.908	\$ 42.552.528	\$ 12.326.380	28,97%
Para garantía en prestación servicio de salud	\$ 866.299	\$ 60.500.650	-\$ 59.634.351	-98,57%
Valores recibidos para terceros	\$ -	\$ 574.898	-\$ 574.898	-100%
<b>Total anticipos</b>	<b>\$ 3.582.316.948</b>	<b>\$ 567.278.351</b>	<b>\$ 3.015.038.597</b>	<b>531,49%</b>

#### 4.14 PATRIMONIO

Corresponde al valor de los aportes y déficit y excedentes por el giro ordinario de la actividad social.

La Fundación Hospital Infantil Universitario de San José mediante acta 20 de abril de 2006 se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro, para lo cual los fundadores aportaron en total la suma de cincuenta y seis millones de pesos en moneda legal colombiana \$56 millones que conforma el valor patrimonial de la entidad.

En el año 2017 con el acuerdo 46 del consejo de gobierno, se constituye una reserva del 93% de los excedentes al cierre del año 2016 con destinación específica para el pago del pasivo que la operación tiene con el patrimonio autónomo.

Reserva con destinación específica a 2017	<u>\$ 53.155.895.542</u>
reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre de 2017	
Giros efectuados	\$ 500.000.000
Cesión de derechos Inmueble Piso 21	<u>\$ 744.925.960</u>
<b>Total reserva con destinación específica a diciembre de 2018</b>	<b>\$ 51.910.969.582</b>
<b>Excedente (déficit) ejercicio del periodo 2018</b>	<b>\$ 5.162.107.937</b>
reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2018	\$ 4.800.760.381
excedentes a diciembre de 2018	\$ 361.347.556
<b>Total reserva con destinación específica a diciembre de 2018</b>	<b>\$ 56.711.729.963</b>
Abonos en obras	\$ 2.049.646.280
Abonos en acciones	<u>\$ 6.873.373.520</u>
<b>Total reserva con destinación específica a diciembre de 2019</b>	<b>\$ 47.788.710.163</b>

#### Reforma Tributaria

En razón a las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la Ley 1819 del 2016 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal" en concordancia con el Decreto 2150 del 2017 Por el cual se sustituyen 10s-Capítulos 4 y 5 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, se" adiciona un artículo al Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 y un inciso al artículo 1.6.1.2.19. y un numeral al literal a) del artículo 1.6.1 ;2.11. del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario y el artículo 19-5 del Estatuto Tributario" "el Consejo de Gobierno del Hospital de San José certifica que (i) los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, no directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no

son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación". Tomado del acta No 24 sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.

En consecuencia con lo anterior se aprueban los excedentes año 2018 y destino año 2019 para fines tributarios por valor de \$5.162.107.937 aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Gobierno.

Excedente (déficit) ejercicio del periodo 2018	\$	5.162.107.937
Reserva para el pago de pasivo de la operación a diciembre 2018	\$	4.800.760.381
Excedentes a diciembre de 2018	\$	361.347.556

Movimiento patrimonial de rubros que afectan el flujo de caja:

<b>Total reserva con destinación específica a diciembre de 2018</b>	<b>\$</b>	<b>56.711.729.963</b>
Abonos en obras	\$	2.049.646.280
Abonos en acciones	\$	6.873.373.520
Total abonos	\$	8.923.019.800
<b>Ejecución de excedentes año</b>		
Ampliación y adecuación de infraestructura	\$	134.551.520
Renovación de software y tecnología	\$	114.420.862
Total reinversión año 2019	\$	248.972.382
<b>Total partidas que afectan el flujo de caja</b>	<b>\$</b>	<b>9.171.992.182</b>

#### 4.15 INGRESOS

Representan beneficios operacionales por el giro normal de la actividad económica de la Institución.

En cumplimiento de las actividades tendientes a la prestación del servicio a las diferentes EPS, EPSS, Aseguradoras, Secretarías de Salud, los ingresos son de propiedad del patrimonio autónomo, y el Hospital factura como administrador y explotador económico de los bienes de conformidad con el contrato de operación.

Ingresos de la operación	2019	2018	Variación	%
Urgencias	\$ 6.806.308.575	\$ 6.151.145.287	\$ 655.163.288	10,65%
Consulta externa	\$ 3.767.801.982	\$ 4.071.477.154	-\$ 303.675.172	-7,46%
Hospitalización e internación	\$ 32.971.695.156	\$ 30.149.588.306	\$ 2.822.106.850	9,36%
Quirófanos y salas de partos	\$ 49.780.681.491	\$ 46.624.149.648	\$ 3.156.531.843	6,77%
Apoyo diagnóstico	\$ 32.569.128.636	\$ 31.684.295.411	\$ 884.833.225	2,79%
Apoyo terapéutico	\$ 3.343.526.675	\$ 3.290.560.665	\$ 52.966.010	1,61%
Mercadeo	\$ 22.569.050.969	\$ 21.656.998.249	\$ 912.052.720	4,21%
Otras actividades relacionadas	\$ 2.755.703.954	\$ 2.606.878.935	\$ 148.825.019	5,71%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 841.257.575	-\$ 493.259.199	-\$ 347.998.376	70,55%
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 153.722.639.863</b>	<b>\$ 145.741.834.456</b>	<b>\$ 7.980.805.407</b>	<b>5,48%</b>

Comprende también los ingresos provenientes de transacciones diferentes al objeto social.

Otros ingresos	2019	2018	Variación	%
Rendimientos financieros	\$ 1.060.003.399	\$ 1.250.913.077	-\$ 190.909.678	15,26%
Arrendamientos	\$ 1.288.748.428	\$ 1.212.874.212	\$ 75.874.216	6,26%
Dividendos y participaciones	\$ -	\$ 848.842.313	-\$ 848.842.313	-100%
Servicios	\$ 455.138.803	\$ 470.267.062	-\$ 15.128.259	-3,22%
Utilidad en venta de inversiones	\$ 2.993.373.520	\$ -	\$ 2.993.373.520	100%

Utilidad en venta, prop, planta y equipo	\$ 716.600	\$ 4.390.707	-\$ 3.674.107	- 83,68%
Recuperaciones	\$ 1.365.669.435	\$ 1.000.151.520	\$ 365.517.915	36,55%
Diversos	\$ 204.723.680	\$ 386.741.329	-\$ 182.017.649	- 47,06%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 7.368.373.865</b>	<b>\$ 5.174.180.220</b>	<b>\$ 2.194.193.645</b>	<b>42,41%</b>

Se realiza la venta de las acciones en Clínica los Nogales a la Fundación Universidad Ciencias de la Salud FUCS.

Descripción	Costo	Venta	Utilidad	Participación
Venta de acciones Clínica Los Nogales	3.880.000.000	6.873.373.520	2.993.373.520	4%

#### 4.16 COSTOS

Agrupar la acumulación de costos directos o indirectos necesarios para la prestación del servicio de salud.

Costos	2019	2018	Variación	%
Urgencias	\$ 9.953.559.184	\$ 9.769.732.821	\$ 183.826.363	1,88%
Consulta externa	\$ 3.658.399.369	\$ 3.336.337.011	\$ 322.062.358	9,65%
Hospitalización e internación	\$ 26.021.108.300	\$ 25.150.459.400	\$ 870.648.900	3,46%
Quirófanos y salas de partos	\$ 44.764.701.214	\$ 41.374.494.595	\$ 3.390.206.619	8,19%
Apoyo diagnóstico	\$ 24.298.717.193	\$ 23.797.512.328	\$ 501.204.865	2,11%
Apoyo terapéutico	\$ 1.853.539.509	\$ 1.513.716.403	\$ 339.823.106	22,45%
Mercadeo	\$ 17.195.373.572	\$ 15.918.526.037	\$ 1.276.847.535	8,02%
Otras actividades relacionadas	\$ 1.011.985.686	\$ 1.053.558.358	-\$ 41.572.672	-3,95%
Devoluciones, descuentos y rebajas	-\$ 155.078.985	-\$ 103.822.914	-\$ 51.256.071	49,37%
<b>Total costos</b>	<b>\$ 128.602.305.042</b>	<b>\$ 121.810.514.039</b>	<b>\$ 6.791.791.003</b>	<b>5,58%</b>

#### 4.16 GASTOS

Agrupar las cuentas que representan gastos operativos o de administración que incurre el Hospital en el giro normal del desarrollo de su actividad en un ejercicio contable. Al final del ejercicio contable las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al déficit o excedentes:

Gastos administrativos	2019	2018	Variación	%
De personal	\$ 1.822.235.786	\$ 1.482.035.975	\$ 340.199.811	22,95%
Honorarios	\$ 1.237.973.753	\$ 1.273.697.637	-\$ 35.723.884	-2,80%
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 786.196.530	\$ 615.600.574	\$ 170.595.956	27,71%
Arrendamientos	\$ 91.904.978	\$ 113.930.766	-\$ 22.025.788	-19,33%
Contribuciones y afiliaciones	\$ 28.982.894	\$ 27.862.654	\$ 1.120.240	4,02%
Seguros	\$ 501.122.429	\$ 462.833.861	\$ 38.288.568	8,27%
Servicios	\$ 11.210.895.688	\$ 10.285.644.813	\$ 925.250.875	9,00%
Legales	\$ 9.877.260	\$ 18.165.373	-\$ 8.288.113	-45,63%
Mantenimiento y reparaciones	\$ 467.345.328	\$ 686.278.023	-\$ 218.932.695	-31,90%
Gastos viaje	\$ 1.121.500	\$ 642.942	\$ 478.558	74,43%
Depreciaciones	\$ 1.120.714.397	\$ 1.096.923.832	\$ 23.790.565	2,17%
Amortizaciones	\$ 217.251.260	\$ 202.386.555	\$ 14.864.705	7,34%
Diversos	\$ 334.433.553	\$ 270.558.674	\$ 63.874.879	23,61%
Deterioro	\$ 3.414.709.584	\$ 5.278.882.535	-\$ 1.864.172.951	-35,31%
Donaciones	\$ 16.687.452	\$ 5.363.452	\$ 11.324.000	211,13%
Consumo almacén	\$ 7.695.440	\$ 15.293.112	-\$ 7.597.672	-49,68%
Repuestos y accesorios	\$ 23.828.201	\$ 10.084.439	\$ 13.743.762	136,29%

Gastos administrativos	2019	2018	Variación	%
Adecuación instalación infraestructura	\$ 308.771.012	\$ -	\$ 308.771.012	100%
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>\$ 21.601.747.045</b>	<b>\$ 21.846.185.217</b>	<b>-\$ 244.438.172</b>	<b>-1,12%</b>

La adecuación e instalación corresponde a las inversiones realizadas en la obra de Banco de Sangre para el año 2019.

Los otros gastos son deducciones necesarias para la prestación del servicio, pero no relacionados directamente con el desarrollo social del negocio y están representados en gran parte por concepto de gastos financieros y gastos diversos.

Financieros	2019	2018	Variación	%
Gastos y comisiones bancarias	\$ 84.486.616	\$ 60.764.119	\$ 23.722.497	39,04%
Comisiones	\$ 240.142.431	\$ 225.817.475	\$ 14.324.956	6,34%
Intereses	\$ 1.116.226.886	\$ 954.380.062	\$ 161.846.824	16,96%
Diferencia en cambio	\$ 500.639	\$ 1.354.381	-\$ 853.742	-63,04%
Descuentos comerciales	\$ 337.917.365	\$ 242.578.072	\$ 95.339.293	39,30%
Venta de propiedad, planta y equipo	\$ 35.770.733	\$ 11.293.128	\$ 24.477.605	216,75%
Gastos extraordinarios del ejercicio	\$ 1.240.125	\$ 41.860	\$ 1.198.265	2862,55%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	\$ 6.345.942	\$ 1.256.679	\$ 5.089.263	404,98%
Multas, sanciones y litigios	\$ 835.248.228	\$ 565.177.588	\$ 270.070.640	47,79%
Ajustes promedio inventarios	\$ 34.088.017	\$ 5.638.725	\$ 28.449.292	504,53%
<b>Total gastos financieros</b>	<b>\$ 2.691.966.982</b>	<b>\$ 2.068.302.089</b>	<b>\$ 623.664.893</b>	<b>30,15%</b>

## NOTA 5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha del dictamen de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## NOTA 6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados el Consejo de Gobierno para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



Jorge E. Gómez Cusnir  
Representante Legal



Jaime Hernández Santiago  
Revisor Fiscal  
T.P. 28424-T  
Delegado RHC Account Advisers  
Ver Opinión Adjunta



Carolina Díaz Giraldo  
Contador Público  
T.P. 127028-T

## INFORME REVISOR FISCAL

5



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores  
**CONSEJO DE GOBIERNO**  
**FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE**

*Opinión*

He auditado los estados financieros individuales de **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE**, adjuntos a este dictamen, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** por el período comprendido entre el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera empleadas en Colombia, contenidas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, aplicadas uniformemente con el año anterior.

*Fundamento de la opinión*

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información empleadas en Colombia contenidas en los anexos 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017) y que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Soy independiente de la **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** de conformidad con el "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" ("Código de Ética del IESBA") y los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros por el "código de ética profesional para Contadores Públicos en Colombia" y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades.



### *Cuestiones clave de auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** en el período comprendido entre el 1 de enero y al 31 de diciembre de 2019. Las cuestiones clave de auditoría se seleccionan de entre los asuntos que se comunican con la Administración de la Entidad, pero no tienen la intención de representar todos los asuntos que se discutieron con ellos. Mis procedimientos de auditoría relacionados con estos asuntos se diseñaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto.

Mi opinión sobre los estados financieros no se modifica con respecto a ninguna de las cuestiones clave de auditoría que se describen a continuación, y no expreso una opinión sobre estos asuntos individuales.

### *Empresa en Funcionamiento*

Los estados financieros individuales **FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE** se han preparado utilizando la base contable de empresa en funcionamiento. El uso de esta base de contabilidad es apropiado, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Como parte de mi auditoría de los estados financieros, he llegado a la conclusión de que el uso por parte de la Administración de las bases de contabilidad de empresas en funcionamiento en la preparación de los estados financieros de la Entidad es apropiado. La Administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento y, por lo tanto, se revela en los estados financieros ningún asunto al respecto. Sobre la base de mi auditoría de los estados financieros, tampoco he identificado tal incertidumbre material. Sin embargo, ni la Administración ni el Revisor Fiscal pueden garantizar la capacidad futura de la Entidad para continuar como una empresa en marcha.

### *Márgenes rentabilidad por Unidad funcional*

Dentro de nuestra revisión se ha observado que las rentabilidades de las diferentes unidades funcionales presentan resultados positivos excepto por la unidad funcional de Urgencias, situación que debe tener un plan de acción para el año 2020 por parte del gobierno corporativo para disminuir los indicadores negativos y llegar a márgenes positivos y aceptables, pues esta situación desfavorece el conjunto de resultados de las demás unidades funcionales.



INGRESOS OPERACIONALES		COSTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		MARGEN DE RENTABILIDAD	MARGEN %
Unidad funcional de urgencias	6.806.308.575	Urgencias	9.953.559.184	-3.147.250.609	-32%
Unidad funcional de consulta externa	3.767.801.982	Consulta externa	3.658.399.369	109.402.613	3%
Unidad funcional de hospitalización	32.971.695.156	Hospitalización e internación	26.021.108.300	6.950.586.856	27%
Unidad funcional de quirófanos	49.780.681.491	Quirófanos y salas de partos	44.764.701.214	5.015.980.277	11%
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	32.569.128.636	Apoyo diagnóstico	24.298.717.193	8.270.411.443	34%
Unidad funcional de apoyo terapéutico	3.343.526.675	Apoyo terapéutico	1.853.539.509	1.489.987.166	80%
Unidad funcional de mercadeo	22.569.050.969	Mercadeo	17.195.373.572	5.373.677.397	31%
Otras actividades relacionadas con la salud	2.755.703.954	Otras actividades relacionadas	1.011.985.686	1.743.718.268	172%
Devoluciones, descuentos y rebajas	- 841.257.575	Devoluciones en servicios	-155.078.985	-686.178.590	442%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>153.722.639.863</b>	<b>Total costo prestación de servicios</b>	<b>128.602.305.042</b>	<b>25.120.334.821</b>	<b>20%</b>

### Reinversión de excedentes

Como aspecto clave dentro de la institución por su característica de ESAL Entidad sin ánimo de lucro se han establecido las provisiones y reservas para la debida aplicación de reinversión de excedentes años anteriores en el año 2019 como se detalla en la nota 4.14, se deben analizar los posibles egresos no procedentes que puedan afectar los recursos y el cumplimiento para continuar con dentro del Régimen Tributario Especial.

### Inversiones

Respecto a las inversiones adquiridas por la entidad, se recomienda a la alta Dirección implementar las medidas pertinentes a orientarlas a sus actividades meritorias, además efectuar el seguimiento adecuado y las estimaciones pertinentes para salvaguardarlas y evitar deterioros que afecten el patrimonio de la entidad, en especial las efectuadas en Prestmed SAS y Prestnewco SAS, además no fue posible verificar los títulos con dichas compañías. Se circularizaron las demás inversiones y no se obtuvo respuesta, esto con el fin de poder determinar un posible deterioro o aumento de las inversiones. De igual forma la entidad debe evaluar los riesgos que se puedan presentar con la inversión en Administradora Hospitalaria de San José SAS debido a que dicha sociedad se encuentra en proceso de liquidación.

Para el año 2019 la entidad vendió las acciones de Clínica los Nogales obteniendo una utilidad o por la operación de \$2.993 millones (Ver nota 4.6)

Descripción	Costo	Venta	Utilidad
Venta de acciones Clínica Los Nogales	3.880.000.000	6.873.373.520	2.993.373.520



### **Bono de productividad**

Dentro de nuestra auditoria se evidencio anticipo por concepto de bono por resultados que desde el año 2018 no se ha formalizado, se recomienda documentar y legalizar el anticipo, con el fin de dar cumplimiento a la decisión del Consejo de Gobierno.

### **Cartera**

Como análisis de las cifras en las cuentas por cobrar presenta incremento del 23%, superior al ingreso operacional, situación que debería ser analizada para implementar un plan de acción de recuperación de cartera, además, en la facturación radicada y glosada subsanable en un 62%, pasando de \$805 millones en el 2018, a \$1.304 millones 2019 en. De igual manera se incrementa la facturación radicada en un 16%, pasando de \$89.209 millones en 2018 a \$103.862 millones en 2019, por ultimo los giros para abono de cartera disminuyeron en un 30% pasando de \$21.339 millones en 2018 a \$15.013 millones, este rubro es un menor valor de cartera y corresponde a los anticipos recibidos por las entidades de salud, se recomienda a la administración realizar las gestiones correspondientes para mantener los indicadores de cartera en porcentajes procedentes razonables, además implementar las medidas de control de anticipos para evitar traumas en el flujo de caja de la entidad a futuro.

### **Facturación electrónica**

Dentro de las diferentes reuniones con la administración, se observa que la implementación de la facturación electrónica se encuentra en proceso, se recomienda tomar las medidas necesarias y adecuadas para finalizar y llevar a cabo dicho proceso, esto con el fin de evitar traumas de manera significativa para un manejo eficiente y eficaz en dicho proceso, que puedan afectar el flujo de efectivo que el hospital requiere para atender sus obligaciones.

### **Prestamos con partes relacionadas**

Para el cierre de año 2019 se presentan cuentas por cobrar con por valor de \$17.517 millones con Prestnewco SAS y Prestmed SAS, situación para analizar objetivamente con el fin de verificar que no se presenten futuros deterioros que afecten la entidad.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados y expresé una opinión opinion sin salvedades en mi dictamen del 12 de febrero de 2019.



### ***Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera empleadas en Colombia, y por mantener medidas de control interno que se consideren necesarias para permitir la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrecciones de importancia material (debidas a fraude o error).

En la preparación de los estados financiero, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en Funcionamiento, utilizando el principio contable correspondiente y revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con esta circunstancia.

La Administración también es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas a la operación de la Entidad y de establecer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mi responsabilidad es emitir un dictamen que contenga mi opinión sobre los estados financieros, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información, obteniendo una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales (debidas a fraude o error). La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte un error material, cuando existe. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que lleguen a influir en las decisiones económicas que los usuarios puedan tomar, basándose en los estados financieros.

Como parte del proceso de auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo. También identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros (debida a fraude o error), diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión de control interno. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Evalué la idoneidad de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración. Concluimos sobre lo



adecuado de la utilización del principio contable de Empresa en Funcionamiento por parte de la Administración y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en Funcionamiento.

Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables del gobierno de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asimismo, proporcionar a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicarnos con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que puedan afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Determine, entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las Cuestiones Clave de Auditoría.

#### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarnos sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea del máximo órgano
- Otra documentación relevante.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en



relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el Marco Técnico Normativo Aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



### Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno, en todos los aspectos importantes

### Impuestos y responsabilidades fiscales

He verificado que la institución ha cumplido con la presentación y pago de las obligaciones tributarias, así como en 2019 realizó la actualización para continuar en el Régimen tributario especial cumpliendo los requisitos y normas en la materia.

### Reportes e informes entidades de control y vigilancia

- UIAF: Dentro de mi auditoria de cumplimiento podemos informar que la información a la unidad de información y análisis financiero UIAF presentó dificultades operativas y logísticas, situación que fue subsanada.
- Superintendencia de Salud: La transmisión de la información a la Superintendencia de salud, de conformidad a la circular externa 003 del 1 de agosto de 2019, la entidad reporto los meses de agosto a diciembre de 2019 a inicios del año 2020, dentro de los plazos oportunos y exigidos por dicha entidad.
- Secretaria de Salud de Bogotá: Que la Fundación Hospital Infantil Universitario de San José, está vigilada por el Ministerio de Protección Social, Subdirección de Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y ha cumplido con el envío de la información requerida circular 8 de 2019 Secretaria Jurídica Distrital.

### Archivo y custodia de la información

Se han implementado medidas para conservar la información, con el fin de salvaguardar la información de los aplicativos y bases de datos que conforman el sistema de información de la entidad.

### Implementación SG SST

La implementación tuvo un nivel de desarrollo moderadamente aceptable del 81% según la evaluación realizada por ARL Lyberty Seguros, se recomienda efectuar el desarrollo total de la implementación.



### Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para el año 2019 se el Área de control interno de la entidad sugirió oportunidades de mejora para el manejo efectivo y eficiente de cuentas por cobrar pagarés, cajas menores, caja general, activos fijos. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

### Otros requerimientos legales y regulatorios

De acuerdo con resultados de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones que indiquen incumplimientos de la Administración de la Entidad en las obligaciones de llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; y, de llevar y conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el registro de fundadores o cuotas parte (numeral 2, art. 209 del Código de Comercio). Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Gobierno.

Existe concordancia entre los saldos presentados en los estados financieros adjuntos y la información financiera incluida en el Informe de Gestión, preparado por la Administración, el cual incluye las manifestaciones de cumplimiento relacionadas con la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores (Ley 1676 de 2013) y con la protección sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Ley 603 de 2000).

La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a los ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables (Art. 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.). Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no presentaba mora por concepto de aportes a dicho sistema.

En relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, emití un informe independiente con fecha 28 de febrero de 2020, el cual se adjunta.

**JAIME HERNÁNDEZ SANTIAGO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 28424-T  
Delegado por RHC ACCOUNT ADVISERS SAS  
Calle 98 # 18 - 71 of 805

Bogotá, D.C. 28 de febrero de 2020

# 6 INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Para el año 2019 se gestionaron las acciones dejadas por la Corporación Fenalco Solidario durante su diagnóstico para la certificación, la cual nos generó como resultado el avance al diagnóstico II.

Como resultado en la última evaluación bajo el diagnóstico II, realizada por Fenalco Solidario a comienzos de enero de 2020 nos encontramos los siguientes resultados:

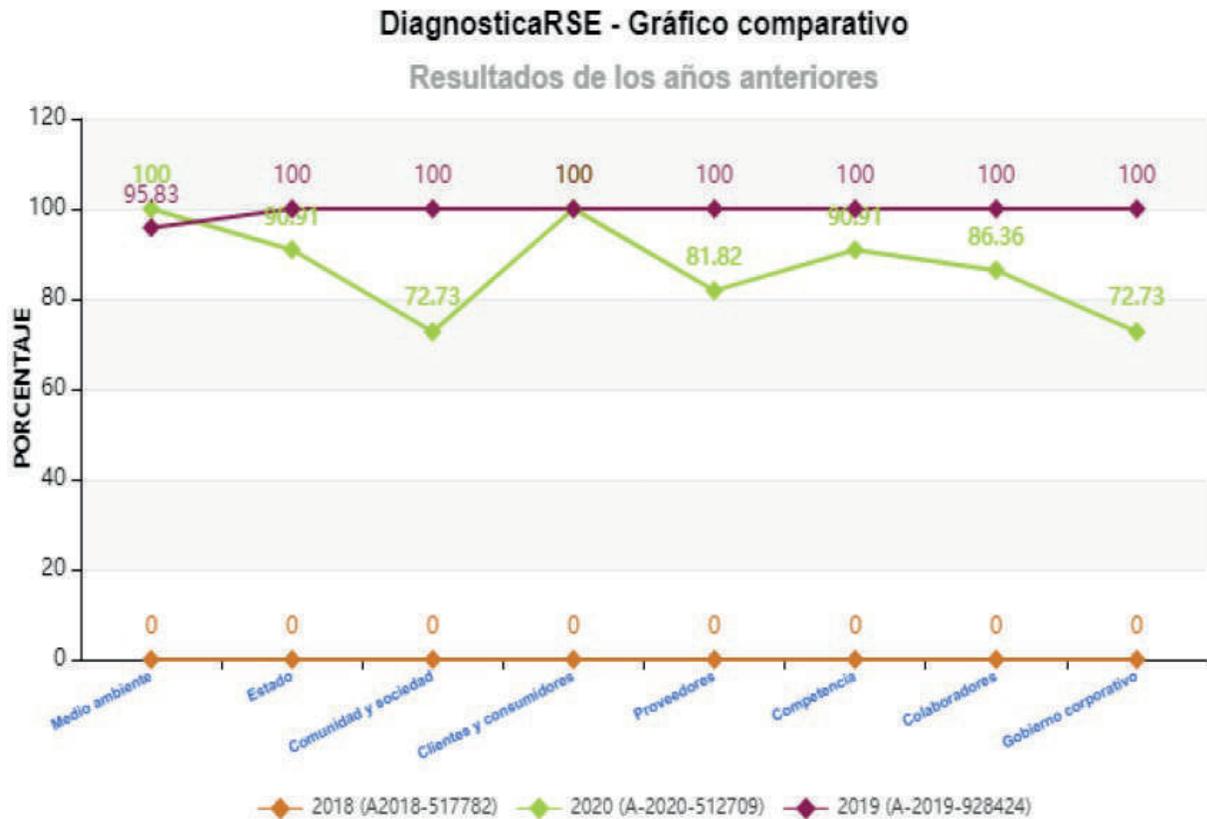


Gráfico Comparativo resultados de RSE por año

Como diagnóstico adicional, la Corporación Fenalco Solidario ofrece el resultado de las diferentes acciones realizadas por el Hospital pero enmarcadas en el contexto del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esto resultados son:

CONSOLIDADO ODS		
N° de pedido	Etiqueta	SI / PARCIAL
ODS1	1. FIN DE LA POBREZA	2
ODS3	3. SALUD Y BIENESTAR	4
ODS4	4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	2
ODS6	6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	3
ODS7	7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.	4
ODS8	8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	17
ODS9	9. INDUSTRIA INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	7
ODS10	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	4
ODS11	11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	10
ODS12	12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	16
ODS13	13. ACCIÓN POR EL CLIMA	5
ODS16	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16
ODS17	17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	15
ODS2	2. HAMBRE CERO	1
ODS5	5. IGUALDAD DE GÉNERO	1
ODS14	14. VIDA SUBMARINA	4
ODS15	15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	5

## Resultado esperado 18

Gráfico. Resultados 2019 ODS

Sin embargo nuestro programa de Responsabilidad Social se encuentra centrado de acuerdo a las áreas de los principios del pacto global de la siguiente manera:

### ➤ Área de Derechos Humanos

Programa de Apoyo a población vulnerable: Tiene como objetivo mejorar de alguna manera las condiciones de vida de la población ya sea durante su estadía en el Hospital o por su vínculo con las fundaciones apoyadas por el Hospital.

### ➤ Área de Estándares Laborales

Programa de apoyo a los colaboradores del Hospital: El objetivo de este programa es el de diseñar estrategias enfocadas en fortalecer el clima organizacional, la cultura organizacional y el crecimiento personal de los clientes internos.

### ➤ Área de Medio Ambiente

Programa de Responsabilidad ambiental: El programa está enfocado en mitigar el impacto al medio ambiente derivado de las actividades realizadas diariamente por los procesos de la institución, siendo la meta ser un Hospital Verde.

### ➤ Área de Lucha contra la corrupción

Programa de Prevención de conductas delictivas en la contratación: Este programa tiene como objetivo prevenir y evitar, la realización de conductas y actividades delictivas con la contratación de personal o proveedores de servicios, materiales, insumos o medicamentos.

Como resultado de los diferentes programas el Hospital realizó inversiones en responsabilidad social por un monto de \$ 722.272.091 distribuidos así:



Gráfico Resumen Inversión en RSE

Hospital Infantil Universitario de San José

# Informe de **GESTIÓN** 2019



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
**FUCS**  
Vigilada Mineducación

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)



Hospital Infantil Universitario de San José

# Informe de **GESTIÓN** 2019



HOSPITAL INFANTIL  
UNIVERSITARIO  
DE SAN JOSÉ



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Colombia



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD  
**FUCS**

Vigilada Mineducación

Este informe ha sido impreso en hojas reciclables como parte de nuestra política ambiental y nuestro compromiso como

 Hospital Verde 

[www.hospitalinfantildesanjose.org.co](http://www.hospitalinfantildesanjose.org.co)